

Fecha: 04/03/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/yaesviernes

FUTBOL FEMENIL

A Pumas le urge una victoria ante el Pachuca de Charlyn Corral para escalar puestos en la Liga MX Femenil.



GOLF
La mexicana Gaby López vuelve a la actividad en el HSBC Women's World Championship, en Singapur. Jue., vie. y sáb. 8-11 hrs.

NIÑAS
Alas y Raíces en Los Pinos celebra el Día Internacional de la Mujer con narraciones orales, talleres y una obra de teatro que reflexionan sobre el respeto y la convivencia igualitaria. Sábado y domingo a partir de las 12:00 horas. Zona de La Pérgola.



CONCIERTO

En el Woman Palooza participarán más de 50 mujeres que buscan concientizar sobre la violencia de género. Sábado a partir de las 16:00 hrs. Alameda del Sur, en la Alcaldía Coyoacán.

VIERNES 4 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,287 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ATACA PLANTA NUCLEAR



Un bombardeo ruso sobre la central nuclear de Zaporizhzhia en Ucrania (la más grande de Europa) encendió las alertas. El portavoz de la central ubicada en Enerhodar pidió detener el ataque de las tropas rusas. "Existe una amenaza real de peligro nuclear en la estación de energía atómica más grande de Europa", dijo. Tras el ataque, las autoridades informaron que por el momento no había peligro de que se propagara radiación y el jefe de la Administración Estatal Regional dijo que la seguridad de la planta nuclear está garantizada.



Lidera Guanajuato delito

Crece 120% asalto a trenes

Registra ferrocarril en sólo tres meses mil 485 robos o vandalismos

SARAI CERVANTES

En un año, el robo a trenes de carga se disparó 120 por ciento.

Según el Reporte de Seguridad del Sistema Ferroviario Mexicano, en el tercer trimestre de 2020 hubo 673 asaltos a trenes; en el mismo periodo del año 2021 ocurrieron mil 485 incidentes.

El análisis realizado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) refiere que los productos más robados fueron autopartes, con 29.8 por ciento del total; granos, semillas y sus derivados, con 27.3 por ciento, y bienes de consumo con 10.4 por ciento.

Guanajuato lideró el robo con un alza de 240.3 por ciento, seguido de Jalisco y Puebla. En contraste Tabasco, Morelos, Ciudad de México y Chiapas disminuyeron 100 por ciento.

La ARTF destaca que los reportes de vandalismo también se incrementaron 140.8 por ciento en el tercer trimestre del año pasado, al totalizar 3 mil 292 comparados con el mismo periodo del 2020. Guanajuato, San Luis Potosí y Coahuila fueron los estados con mayor número de reportes de vandalismo. Las tres entidades del País constituyen 38.7 por ciento del total de reportes en ese rubro.

Para Carlos Barreda Westphal, representante en México de la firma Stella-Jones

A TODA MÁQUINA

Robos y vandalismo entre el tercer trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2021.

	Julio-Sep 2020	Julio-Sep 2021
Robo a Tren	476	557
Robo a Vía	197	928
TOTAL	673	1,485
Vandalismo al Tren	1,290	3,145
Vandalismo en Vía	77	147
TOTAL	1,367	3,292

Fuente: ARTF

Corp, aunque recientemente el ataque a trenes y vías férreas fue clasificado como delito grave, la medida legislativa no ha sido lo suficientemente persuasiva para inhibir los hechos delictivos.

Aseguró que un factor clave es la deficiente procuración de justicia que fomenta la impunidad. También, añadió, influye la posible colusión de las policías municipales con los grupos delincuenciales.

El especialista agregó que algunos de los factores que también abonan a los robos o vandalismo en contra de trenes es que la mercancía que se transporta por este medio y los materiales que componen las vías pueden ser fácilmente vendidos a través del comercio informal.

Bloquea SE exportaciones a Rusia

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría de Economía (SE) tiene listo un acuerdo para prohibir la exportación a Rusia y Bielorrusia de cientos de productos, materiales, software y tecnologías que puedan ser utilizadas para fines bélicos.

El proyecto de acuerdo fue publicado ayer por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) como medida de sanción directa por la invasión rusa a Ucrania.

"El Gobierno de México ha defendido la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, llamando al cese de las hostilidades y procurando la búsqueda de una solución pacífica de controversias para evitar la afectación de la población civil, promoviendo el respeto, la protección de los derechos humanos, la lucha por la paz y la seguridad internacionales", justificó.

La lista de mercancías que no podrían ser exportadas incluye cientos de productos, como plásticos y soldaduras, herramientas y troqueles, aeronaves y drones, aleaciones metálicas y de uranio, y equipos relacionados con la industria nuclear.

Además, robots para ciertas tareas, múltiples categorías de circuitos integrados, sistemas de control térmico, semiconductores, computadoras, sistemas de telecomunicaciones altamente especializados, radares, software de seguridad informática, equipos láser y sensores ópticos, entre muchas otras.

Estas exportaciones requieren un permiso que sólo se concede luego de la revisión de un comité en el que participan la SE, el SAT, la Sedena y Relaciones Exteriores.

De ser publicado en el Diario Oficial de la Federación este acuerdo, no será posible otorgar nuevos permisos para exportar a Rusia o Bielorrusia, y cancelarán los que ya se hubieran expedido.

PÁGINA 11

Y AMLO SOSTIENE COMPRAS DE FERTILIZANTES

CLAUDIA GUERRERO

Pese a las restricciones comerciales que otros países han impuesto a Rusia por su invasión militar a Ucrania, en México el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se mantendrá la compra de fertilizantes a ese país.

El Presidente justificó su decisión al advertir que México no es autosuficiente en la producción de fertilizantes y que hay plantas chatarra, como la de Agripronogénados, que no han podido echarse a andar.

"Teníamos una industria de fertilizantes y éramos autosuficientes, pero con la política neoliberal se destruyó toda la industria petroquímica que se había construido durante varias décadas", dijo ayer en su conferencia de prensa matutina.

"Estamos levantando las plantas de fertilizantes, no nos van a permitir, aún rehabilitándolas. (Alonso) Ancira de los 200 millones de dólares ya pagó 50 y eso se está utilizando para rehabilitar las plantas de fertilizantes, pero no nos va a alcanzar", apuntó.

Agregó que en Sinaloa se realizó una consulta para instalar una planta de fertilizantes en Topolobampo que si bien mejorará el autoabasto, no se logrará la autosuficiencia.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

PIDEN ARMAS A SENADO MEXICANO

MAYOLO LÓPEZ

Seis parlamentarios ucranianos enviaron una carta a la presidenta del Senado, Olga Sánchez, solicitándole armas para combatir a Rusia, pues, dijeron, el apoyo aliado frenará a sus enemigos.

"Proporcionar armas detendrá víctimas civiles y bloqueará el movimiento adicional de las fuerzas armadas rusas más profundamente en territorio ucraniano", dice la misiva.

Armas solicitadas a la presidenta del Senado Olga Sánchez:

- Armas guiadas antitanques
- Misil tierra aire Stinger
- Lanzagranadas
- Cascos
- Chalecos antibalas

OFRECE MAGNATE RUSO DLS. 1 MILLÓN POR PUTIN VIVO O MUERTO

Con una foto de Putin y la leyenda "Se busca: vivo o muerto... por asesinato en masa" (der.), el empresario ruso residente en EU, Alex Konanykhin, ofreció en Facebook un millón de dólares por el líder ruso. La imagen fue vetada por la red social.



Derechos del ciudadano frente al Estado



PIERDE MOREIRA ANTE AGUAYO

La Ministra Margarita Ríos-Farjat propuso que la Corte cancele la condena de pago de 10 millones de pesos por daño moral al investigador Sergio Aguayo, demandado por el priista Humberto Moreira. PÁGINA 7

Reprueba auditoría a la Escuela es Nuestra

JORGE RICARDO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reprobó la operación del programa La Escuela es Nuestra.

En su revisión al presupuesto que le fue asignado en 2020, la ASF detectó que el programa no tiene mecanismos de supervisión y seguimiento ni de control en la comprobación, además de que tuvo un faltante de más de 573 millones de pesos. En la auditoría a mil 187

millones de pesos, del total de 7 mil 250 millones que el programa ejerció en 2020, la ASF no encontró documentación que acredite la aplicación de 552 millones.

Tampoco fueron reintegrados 94 millones de apoyos a 40 beneficiarios.

El reporte revela que además no se comprobaron 12.1 millones de pesos asignados a 71 beneficiarios que retiraron el dinero de las cuentas pero no comprobaron en qué los gastaron.

610972000016

UCRANIA BAJO FUEGO

Despierta Rusia temor de amenaza nuclear

Bombardea la planta Zaporizhzhia; acuerdan corredor humanitario que no será atacado

Kiev.— La guerra que desató Rusia en Ucrania alcanzó un nuevo nivel con el ataque a una planta nuclear que despertó temores de un accidente peor a Chernobyl. Según autoridades ucranianas, fuerzas rusas dispararon contra la planta de Zaporizhzhia, la más grande de Europa. Poco después, la situación quedó bajo control. La alarma se dio en medio de ataques en varios puntos del país, incluyendo Mariupol, donde jóvenes resultaron malheridos. Rusos y ucranianos acordaron un corredor humanitario donde registrará el cese al fuego. **Agencias**

MUNDO | A18 Y A19



Ilya, un ucraniano de 16 años, jugaba fútbol en Mariupol cuando fue alcanzado por un bombardeo ruso. Al llegar al hospital, había muerto.

EGENY MAULETA/AP

CONFLICTO BÉLICO, LIMITANTE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: ENCUESTA DE BANXICO

CARTERA | A27

Cervantes: en México, clima de inversión no es el mejor

El presidente del CCE considera que se debe trabajar en generar mayor confianza y sacar ventaja del distanciamiento de EU y China en el tema de sustitución de importaciones

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El clima de negocios en el país no es el mejor, por lo que debe trabajarse para generar más confianza, afirma el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz.

Sin embargo, señala que hay grandes oportunidades para

atraer capital, de ahí la importancia de destacar las fortalezas del país, como su ubicación geográfica clave, así como la mano de obra competitiva.

En entrevista con EL UNIVERSAL, luego de que tomó posesión del cargo apenas este miércoles, dice que otro factor del que se puede sacar ventaja es la sustitución de importaciones que Estados Unidos ha impulsado

do a causa de su distanciamiento con China.

"El clima de inversión, de negocios, no es el mejor. Pero hay una gran oportunidad con todo este alejamiento que hay entre Asia y Estados Unidos en el tema de sustitución de importaciones, no sólo para las grandes empresas, sino para las pequeñas y medianas", menciona.

CARTERA | A25



FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

"Hay que pensar cómo generar confianza, armonizar mucho el ambiente de negocios"

ESPECTÁCULOS



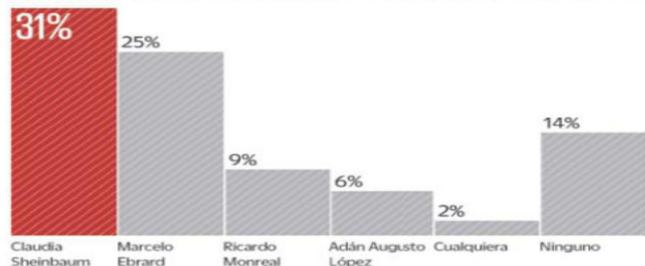
Los temores de Lázaro Cárdenas, en la pantalla

Su preocupación por la explotación e inseguidades serán vistas en la película 1938. **A28 |**

SHEINBAUM ENCABEZA PREFERENCIA EN MORENA

Lleva la delantera a sus compañeros de partido de cza a la candidatura presidencial, muestra una encuesta de Buendía y Márquez para EL UNIVERSAL. **A6 |**

¿Quién prefiere que sea el candidato (a) de Morena para presidente de México?



Niños, vulnerables al crimen sin PETC

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) dejará vulnerables a 3.6 millones de niños frente al crimen organizado, dice la ex titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, quien impulsó el esquema.

En entrevista con EL UNIVERSAL, hace énfasis en que la

eliminación afectará el aprendizaje y la nutrición de los estudiantes, así como la economía de sus familias, puesto que 65% de los menores ingerían su primer alimento en los planteles. En tanto, Rodolfo Carcaño, subdirector de la primaria Mi Patria es Primero, lamenta la medida, pero dice que su escuela seguirá con el servicio de alimentos, con un costo de 35 pesos.

NACIÓN | A4

3.6 MILLONES DE MENORES DE EDAD van a escuelas que tenían el esquema de tiempo completo.

ALERTA MUNDIAL

5,544,644 CASOS CONFIRMADOS
319,296 MUERTOS



ALEJANDRO HOPE

"Los hechos en San José de Gracia, Michoacán, sucedieron por la inacción de instituciones del Estado, no por su ausencia"

A8 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Lorete de Mola
- A8 Sandra Romandía
- A9 Marcela Gómez Zalce
- A16 Irene Tello Arista
- A16 Yasmín Escquivel Mossa
- CARTERA**
- A22 Mario Maldonado

\$21.19
DÓLAR AL MENÚDEO



Año 105, Número 38,089, CDMX, 40 págs.

38089

CULTURA

Citibanamex, en el rescate del patrimonio

A30 |



MUJERES A SEGUIR EN 2022

CON LA MISIÓN DE VISIBILIZAR A TLAXCALA

La gobernadora Lorena Cuéllar lucha también contra la trata de personas en el estado

ESTADOS | A15



DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá confirmar el amparo a Laura Morán y a su hija Alejandra Cuevas contra la orden de aprehensión y el auto de formal prisión por la muerte de Federico Gertz, hermano del fiscal Alejandro Gertz. Esto no implica la libertad para Alejandra ni la cancelación de los procesos penales.

NACIÓN | A8

Ministro propone dar amparo a cuñada de Gertz

PRODUCCIÓN FBI

FBI

GERMAN ESPINOSA/EL UNIVERSAL



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 4 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13512 // Precio 10 pesos

“Lo generó la negativa a endeudar al país por la pandemia”

Hubo ruptura de año y medio con la IP, revela AMLO

● “Cúpulas pedían créditos blandos o moratoria en el pago de impuestos”

● “Más adelante se dieron cuenta del desatino y ofrecieron disculpas”

● “Desechamos la receta de que en las crisis se salva a los de arriba”

● “El modelo impulsado desde Salinas aumentó la desigualdad”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 18

“No cruzaremos los brazos ante amenazas de dominación”

● “Rechazo a hegemonías económicas, políticas o bélicas”, dice el Presidente

● Plantea ampliar a toda América el sueño bolivariano de integración

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 7

En “máximo histórico”, la generación de empleos

● Al final de febrero, casi 21 millones de plazas

N. JIMÉNEZ Y R. GARDUÑO / P 18

Acordaron Rusia y Ucrania una “tregua humanitaria”



● Se abrirán “corredores” para que la población abandone ciudades sitiadas

● Incendio en la planta nuclear de Zaporíyia, la mayor de Europa, debido a los bombardeos

● Al cierre de edición, reportan que el fuego ya había sido controlado

● EU pidió 10 mil mdd a su Congreso para apoyar a la nación invadida

JUAN PABLO DUCH,
CORRESPONSAL, Y AGENCIAS
/ P 2 A 5

Arribó la nave de la Fuerza Aérea con los 81 rescatados

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

Sobre el conflicto:

HÉCTOR QUINTANAR / P 3

JORGE CARRILLO OLEA / P 17

▲ En los primeros minutos de hoy, los 81 ciudadanos rescatados en Rumania por el gobierno de México arribaron al aeropuerto capitalino en un aparato de la Fuerza Aérea. El grupo lo integran 44 mexicanos, 28 ucranios, siete ecuatorianos, un peruano y un australiano. El

Instituto Nacional de Migración dio entrada a los extranjeros por razones humanitarias. Después de 180 días tendrán que iniciar el trámite de refugiados. En la terminal fueron recibidos con las notas del *Son de la negra*. Foto Marco Peláez

Rayuela

Si de algo sabe este señor es de contiendas políticas, traiciones y embates de un furibundo conservadurismo. Más vale que lo escuchen.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 4 DE MARZO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Opositores no les van a dar tregua, advierte Lula a Morena y PT

- Les aconseja que se preparen y no vivan en “una luna de miel”
- “México está en el camino correcto con la gestión de López Obrador”
- Resalta la lucha del Presidente por recuperar control del sector eléctrico
- “Va contra la desigualdad con la cabeza y el corazón del pueblo”, señala

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y FERNANDO CAMACHO / P 9

No causó daños el sismo de magnitud 5.7 en Veracruz



▲ El movimiento telúrico se registró a las 8:40 horas en Isla. El presidente Andrés Manuel López Obrador se comunicó con los gobernadores de Veracruz y Oaxaca, quienes reportaron que no había

daños graves. En la CDMX hubo saldo blanco. En la imagen, una clínica del Issste fue desalojada en la colonia Narvarte. Foto Alfredo Domínguez, N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO, B. RAMÍREZ, E. BRAVO / P 7 Y 29

Incrementos sin freno en los precios de limón y aguacate

- La cotización del primer producto ronda 80 pesos; el del segundo, 75
- La inflación anual de la canasta básica rebasa 13%

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Prevé Heath crecimiento “mediocre”

Pinta 2022 como año muy complejo: BdeM

- Citi ratifica que se cubrirán todos los impuestos por la venta de su filial Banamex

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

Sandra Cuevas rendirá cuentas ante diputados por su verbena

- Posibles delitos por la repartición de pelotas con billetes, acusa Morena

- “No repara en gastos la alcaldesa de Cuauhtémoc”

S. HERNÁNDEZ Y J. QUINTERO / P 27

OPINIÓN: Hugo Casanova Cardiel 16 ● Gilberto López y Rivas 16 ● Víctor Rodríguez Padilla 17 ● José Cueli Cultura

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 10 ● Astillero/ Julio Hernández López 12 ● Economía Moral/ Julio Boltvinik 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21



Alfredo Campos
"El dilema de Israel por sus alianzas con EU y Rusia" - P.2



Mark R. Thomas
"Regreso a la escuela tras la emergencia: ¿y ahora qué?" - P.12



Enrique Serna
"La intimidad de eslavos y mexicanos a los ojos de Chéjov" - P.25

Rumbo al 8 de marzo. Fiscalías de ocho entidades acumulan un número mayor de expedientes por interrupción de embarazo que por asesinatos en razón de género

Persiguen más a las mujeres por aborto que a los feminicidas

ALEJANDRA ZÁRATE, CDMX

Estado de México, Nuevo León y CdMx encabezan la lista de entidades donde hay más carpetas de investigación contra mujeres por abortar que contra feminicidas.

La lista la completan Tamaulipas, Querétaro, BC, Aguascalientes y BCS, a pesar de que la Corte declaró desde 2021 inconstitucional criminalizar a las mujeres que interrumpen su embarazo. PAG. 4

MILENIO Foros

"Somos hijas de la pandemia con la tecnología como arma"

KARLA GUERRERO - PAG. 13

Sedena, Guardia y FGR

Decomiso sin precedente de 2.8 millones de cartuchos

RUBÉN MOSSO - PAG. 8

Lula a la 4T: preserven la "luna de miel" con AMLO

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN, CDMX

El ex presidente de Brasil visitó la Cámara de Diputados y el Senado, donde fue recibido como rockstar hasta lloró. PAG. 11



Con Monreal. CUARTOSCURO



El Mijis. Cumbia y minuto de silencio en SLP

El cuerpo de Pedro Carrizales fue velado e inhumado ayer en San Luis Potosí, aunque persisten las dudas de la familia sobre la causa de su muerte; las autoridades insisten en que fue un accidente vial, pero investigarán lo ocurrido en las horas siguientes a la última comunicación con su esposa. ARIELOJEDA PAG. 8

REPORTAJE

LA DROGA LLEGA MÁS RÁPIDO QUE LA PIZZA EN CHIAPAS

Boom de narcomenudeo por el tráfico que se frenó en el periodo de encierro

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PÁGS. 6 Y 7



Suspende BMV a las rusas Lukoil y Gazprom; zar de la cerveza fondea yate en BCS

TZUARA DE LUNA, CDMX

La Casa Blanca identificó y sancionó a ocho oligarcas rusos ligados a Putin, incluido Alisher Usmánov, su testaferro. PAG. 10

Esperan hoy a paisanos

Moscú y Kiev acuerdan corredores humanitarios

P. R. SUANZES/EL MUNDO - PÁGS. 10 Y 20

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Merecido zape a un lamesuelas

¿Comprenderá el gobernador de Veracruz la frase: "El respeto a la autoridad se gana..."? PAG. 7



P.17
Citigroup. "Pagaremos todos los impuestos por venta del banco"

VIERNES
4 DE MARZO
DE 2022

AÑO CV TOMO II
NO. 38,166
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PAPÁS, EN LA INCERTIDUMBRE

Diputados buscan recuperar Escuelas de Tiempo Completo

POR IVONNE MELGAR Y ABRAHAM NAVA

La Cámara de Diputados defenderá la permanencia del programa Escuelas de Tiempo Completo y vigilará que se acate el amparo que ordenó garantizar recursos al programa.

La morenista Flora Tania Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, informó que solicitó una reunión urgente con Delfina Gómez, titular de la SEP, para interceder y evitar la eliminación de la jornada ampliada en las escuelas, con la que 3.6 millones de alumnos tienen actividades extra y alimentación.

El martes, la oposición en la Jucopo presentará al pleno un punto de acuerdo para exhortar al gobierno a mantener esas escuelas.

La diputada Cynthia López Castro, exfuncionaria de la SEP, alertó que de 25 mil escuelas de tiempo completo que había en 2018, ya hay menos de 10 mil. "Estaríamos dejando a

PRIMERA

Mantiene su clase de música por amor al arte

Aunque ya no pueden pagarle horas extra, el profesor de música de la primaria Ernesto Corona, en Cuadajajara, va dos días a la semana para rescatar al coro. / 6

más de tres millones de jefas de familia sin empleo y sin posibilidad de trabajar por no poder dejar a sus hijos en un horario ampliado", dijo.

El panista Juan Carlos Romero Hicks alertó que el fin del programa incrementará la deserción escolar en la pandemia, calculada en 5 millones de estudiantes.

En tanto, padres de familia no sabrán qué pasará al no haber jornada escolar ampliada, pues ninguna autoridad les ha avisado. Es el caso de Adrian Miranda, cuya hija de 10 años acude a su plantel de 8:00 a 16:00 horas.

PRIMERA | PÁGS. 6 Y 8



HOGARES QUE HOY SON ESCOMBROS

Los ataques del invasor han arrasado edificios de viviendas en Borodianka (foto), cerca de Kiev.

Foto: Reuters

PUTIN: INVASIÓN AVANZA SEGÚN LO PLANEADO

Rusia ataca planta nuclear en Ucrania



UN EDIFICIO de la central de Zaporíyia, la más grande de Europa, se incendió tras un bombardeo; sus operadores apagaron los reactores para garantizar la seguridad

AFP Y REUTERS

KIEV.— Tropas rusas bombardearon la central nuclear de Zaporíyia, la más grande de Europa, provocando un incendio en un edificio que fue apagado horas después.

Días antes, habitantes de Energodar, donde se ubica la planta, habían bloqueado los accesos a la ciudad para impedir la llegada del invasor.

Durante el ataque los niveles de radiación no cambiaron, pero los seis reactores de la planta se apagaron por seguridad, indicaron autoridades del complejo. "¡Si estalla, será diez veces más grande que Chernóbil!", alertó el ministro ucraniano de Exteriores, Dmytro Kuleba.

Antes, el mandatario ruso afirmó que la invasión se desarrollaría "según lo planeado". Mientras las fuerzas rusas mantienen su asedio al puerto de Mariúpol, 33 personas murieron en un bombardeo contra Chernógov.

Tras 22 horas de vuelo desde Rumania, al cierre de esta edición aterrizó en la CDMX el avión con 81 personas rescatadas de Ucrania. GLOBAL | PÁGINAS 26-28



Foto: Especial

El ataque contra la central nuclear ocurrió durante la madrugada en Ucrania; no se reportaron muertos en el incendio.



Foto: Héctor López

Las personas que llegaron anoche al AICM son 44 mexicanos, 28 ucranianos, 7 ecuatorianos, un australiano y un peruano.

Imagen Radio se une a llamado por la paz

Ayer las 1:45 horas de México, 150 emisoras europeas públicas transmitieron la canción *Give Peace a Chance*, de John Lennon, iniciativa a la que se unió **Imagen Radio**. / 27

Acuerdan evacuar a los civiles

LEÓPOLIS.— Ucrania anunció un acuerdo con Rusia para un cese al fuego temporal.

Aunque dicho pacto no representa el fin de la guerra, su objetivo es crear corredores humanitarios para darle salida segura a miles de civiles. También supone que hay un equilibrio de fuerzas en esta invasión, pese a la amplia superioridad del armamento ruso.

De momento no hay detalles de cuánto durarán estos corredores o en dónde se habilitarán.

— Pascal Beltrán del Río GLOBAL | PÁGINA 27

DINERO

200% AUMENTARÍAN

las tarifas marítimas de transporte de contenedores ante el conflicto Rusia-Ucrania.

PRIMERA



Foto: Especial

OPERATIVO EN NAVOJOA, SONORA GOLPE HISTÓRICO AL NARCO

Autoridades federales aseguraron tres millones de cartuchos útiles, diversos explosivos, 128 rifles de asalto y droga al grupo delictivo de Los Salazar, aliado de Los Chapitos. / 14

Imagen de la Mujer

COMUNIDAD Las mujeres son más vulnerables ante la violencia digital

De siete mil ciberdelitos entre enero de 2021 a febrero pasado, 65% fue contra niñas y mujeres. / 22

40% DE QUIENES

reportan los delitos digitales al Consejo Ciudadano de la CDMX tiene entre 18 y 30 años.

ADRENALINA

SERÁ EL MEJOR PAGADO

Max Verstappen, el actual campeón en la Fórmula 1, renovó su contrato hasta 2028 con Red Bull y cobrará 50 millones de euros por temporada.

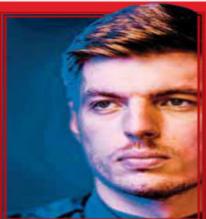


Foto: tomada de Twitter @reballancing

FUNCIÓN

INSPIRA AMOR

Con sus nuevos proyectos filmicos, Gal Gadot podrá ir más allá de *Wonder Woman*, pues incluso será una villana en la nueva *Blancanieves*.



Foto: Tomada de Facebook

FUNCIÓN

HAMLET EN FEMENINO

Las pasiones humanas de *Hamlet* serán llevadas a escena con Irene Azuela como protagonista. / 2



Foto: Elizabeth Valzquez



EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Fernanda Llergo Bay 13
Clara Scherer 13



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11063 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 4 DE MARZO DE 2022

elcomercio.com.mx

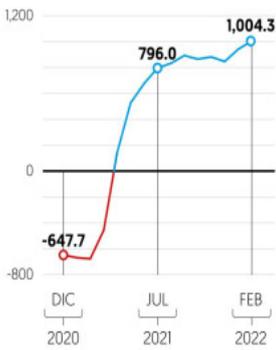
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Récord en empleo formal: un millón en 12 meses

CONSUMO. En febrero creció 4.7% impulsado por servicios y movilidad

Puestos de trabajo en el IMSS

■ Pérdida o generación en miles en 12 meses



Fuente: IMSS y Presidencia.

Por primera vez se reportó un aumento de más de un millón de empleos formales en el país en los últimos 12 meses, con un crecimiento de 5 por ciento anual.

Al cierre de febrero se registraron ante el IMSS 20 millones 941 mil trabajadores, nuevo máximo. En ese mes el número de altas fue de casi 179 mil plazas, que también representa un récord para febrero.

En tanto, el consumo creció 4.7 por ciento en dicho mes respecto a enero ante un repunte en servicios y una mayor movilidad. El Indicador de Consumo Big Data BBVA Research reveló que el consumo en restaurantes creció 12.9 por ciento, mientras que el gasto en hoteles lo hizo en 5.1 por ciento.

— Felipe Gascón / PÁG. 4

■ **ANALISTAS ENCUESTADOS POR BANXICO PREVEN MÁS INFLACIÓN** RECORTAN A 2% EL PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA 2022. / PÁG. 5

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

SIN SURTIR, 50 MILLONES DE RECETAS EN LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE LA 4T.

PÁG. 40

COVID-19 CUARTA OLA CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 40
10 MIL 558 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS



NOSFERATU CIENTO AÑOS

La cinta de Murnau que definió el cine de terror y de vampiros.

PÁG. 24

EF MEET VIRTUAL TERCERA EDICIÓN



Ven periodistas vulnerabilidad por ataques del gobierno

Debaten en foro sobre los riesgos para la libertad de expresión en el país. PÁG. 43



TENSIÓN EN AUMENTO. Acusan a Moscú de querer 'repetir Chernóbil'.

ACUERDO PARA CREAR CORREDOR HUMANITARIO SE INCENDIA PLANTA NUCLEAR EN UCRANIA

La central nuclear de Zaporíyia, en Enerгодar, en Ucrania central, se incendió tras un ataque ruso. Esta planta, la más grande de Europa, estaba en riesgo de explosión. Ucrania solicitó al ejército ruso parar el ataque y permitir la entrada de bomberos. El alcalde de Zaporíyia calificó la situación como una "amenaza a la seguridad mundial". Más temprano, Ucrania y Rusia pactaron abrir corredores humanitarios con un alto al fuego temporal.

— Redacción / PÁGS. 34 Y 35

■ **PUTIN QUIERE EL CONTROL** RESUME MACRON CHARLA CON EL RUSO: 'LO PEOR ESTÁ POR VENIR'. PÁG. 35

■ **DISPARO DEL TRIGO** GOLPE A INDUSTRIA DE PAN Y HARINAS; PRECIO, CERCA DE MÁXIMOS. PÁG. 8

■ **FRENA NEMAK OPERACIÓN** OCHO ARMADORAS EMPRENDEN LA RETIRADA DE RUSIA. PÁGS. 27 Y 28

■ **AMLO SOBRE ABASTO** MÉXICO SEGUIRÁ COMPRANDO FERTILIZANTES A PUTIN. PÁG. 42



Visita Lula da Silva las Cámaras

Reunión plural. Luiz Inácio Lula da Silva se reunió ayer con senadores. Dijo que cuando fue presidente de Brasil, los medios estaban en contra de su política de inclusión social, pero no los persiguió.

ESPECIAL

ESPECIAL



En Primer Plano

Alza en granos causa pérdidas a empresas que cotizan en Bolsa

Los aumentos en materias primas, granos y metales impulsan a las mineras, pero afectan a firmas del sector de alimentos.

● PÁG. 4-5

Metales | VAR. % DEL 23 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO



FUENTE: ECONOMÁTICA Y EL ECONOMISTA

23% de presidencias municipales en el país son lideradas por mujeres; BC, el primer lugar en representación. ● PÁG. 52

Empresas y Negocios

Abre la puerta para llevar vuelos y pasajeros al AIFA

Autoridad declara saturación en el aeropuerto de la Ciudad de México

Con el sobrecupo de pasajeros en los edificios del AICM, la coordinación debe redistribuir posiciones de aterrizaje y despegue.

La declaratoria ocurre a tres semanas de que sea inaugurado el nuevo aeropuerto en Santa Lucía.

A. de la Rosa

● PÁG. 23

Finanzas y Dinero

"Conflicto bélico mantendrá presionada la inflación"

Permanecerá fuera de rango al cierre del año, pronostican expertos.

● PÁG. 6

Expectativas de inflación 2022 | VAR. EN %, ANUAL



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

"Flujo de capital hacia México, con estabilidad"

El mercado se ha mantenido líquido pese al entorno: Rodríguez Ceja

● PÁG. 11

Los mercados han estado ordenados, y el de México más, por su profundidad.

Victoria Rodríguez Ceja, GOBERNADORA DE BANCO.

Inseguridad encarece costos de exportadores

Robos a la carga obligan a contratar seguros y personal de vigilancia.

● PÁG. 42

20%

de los costos de exportadores corresponde a gasto en seguridad.

Rusia ataca planta nuclear de Ucrania

La operación, acorde a los planes y podría intensificarse: Putin

● PÁG. 56

Inflación en países OCDE, de 7.2% en enero; la más alta en 31 años.

● PÁG. 38

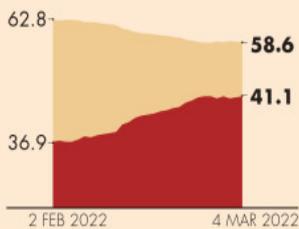
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Buen inicio de mes

Aunque aún no se recupera de los cuatro puntos que perdió, la popularidad se mantuvo estable esta semana.

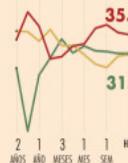
● PÁG. 63

ACUERDO DESACUERDO



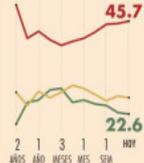
Situación Economía

MEJOR IGUAL PEOR



Situación Seguridad

MEJOR IGUAL PEOR



Febrero, bueno para trabajar

El empleo formal registró su mejor febrero, con cifra récord de altas ante el Seguro Social, y en el primer bimestre ya se recuperó la caída que hubo en diciembre.

● PÁG. 28

México | empleo formal y creación de empleo

Creación de empleo, febrero (miles de trabajadores)



FUENTE: IMSS

Empleo formal registrado en el IMSS (millones de personas)



Por cuaresma, CDMX proyecta una derrama económica de \$1,425 millones

● PÁG. 46

Querétaro analiza generar una estrategia para incentivar el consumo local

● PÁG. 47

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

442'326 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'982 CASOS EN MÉXICO

MUERTES EN MÉXICO

319,296 MUERTES EN EU

Avance **182'771,895**

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Opinión

CCE, ¿Club de fans?

¿Lawfare a la 4T?

La gran depresión

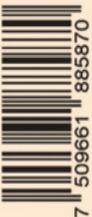
Enrique Campos S.

● PÁG. 13

Signos vitales

Alberto Aguirre

● PÁG. 54



7 509661 885870

Que deje de temblar y ya evacuamos: Protección Civil de Palacio

SACAN al Presidente y a su equipo al sonar la alerta, pero impiden que reporteros salgan del Salón Tesorería; protocolo marca salida después de dos minutos, cuando haya pasado el sismo, justifica Marco Antonio Mosqueda. **pág. 9**



2:30

Tiempo que estuvieron los periodistas retenidos antes de poder evacuar

Foto: Claroscuro

DUERMEN DIPUTADOS NUEVE INICIATIVAS CONTRA INSEGURIDAD

A pesar de ola violenta, Comisión de Seguridad no ha dictaminado en esta Legislatura ninguna propuesta presentada; tampoco ha sesionado durante dos meses y medio

Hay 6 proyectos de Morena, 2 del PRI y uno del PT; incluyen que ciudadanos monitoreen y den alertas a las policías, fortalecer con capacitación y equipo a agrupaciones locales...

Piden legisladores, expertos y activistas revisar efectos del término "terror" si se agrega a la ley; se debe cambiar estrategia, dicen; histórico decomiso de armas y cartuchos **págs. 4 y 5**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
"Lo peor está por venir" **pág. 2**
- **Vale Villa**
La organización de la rabia **pág. 24**
- **Mónica Argamasilla**
La importancia de la ficción histórica **pág. 24**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 4 de marzo de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3964

PRECIO » \$10.00

LOS DATOS

UN PROYECTIL cae en un estacionamiento en la planta de energía nuclear de Zaporíyia.

UN INFORME dice que el fuego estaba a unos 150 metros de distancia de uno de los reactores.

Central nuclear de Zaporíyia



- **SE ENCUENTRA** entre las diez más grandes del mundo
- **SE UBICA** en el sureste de Ucrania, cerca de la ciudad de Energodar
- **CUENTA** con seis reactores nucleares



IMAGEN de la cámara de vigilancia, ayer.

Foto: Reuters

DESPIERTA TEMOR Y EVOCA CHERNOBYL; NINGÚN ESTADO, A SALVO: PRESIDENTE UCRANIANO

Ataca Putin mayor planta nuclear europea en Ucrania

Por **S. Reyes, M. Juárez, S. Cruz y A. Archundia**

págs. 10, 15, 16, 18 y 19

Biden y Zelenski hablan por teléfono tras el hecho; exigen a Rusia cesar actividad militar y permitir acceso a bomberos

Antes, ministro Lavrov negó que haya amagado con tercera guerra; pactan Kiev y Moscú corredores humanitarios

Legisladores ucranianos piden a senadores mexicanos armas para defenderse, equipos de comunicación, cascos...

Organismo Internacional de Energía Atómica asegura que no hay afectación a "equipos esenciales" en Zaporíyia

Presidente ruso dice que operación militar va según el plan; "viene lo peor", dice Macron tras llamada con él

Conflicto armado dispara 18.3% precio del maíz; AMLO reconoce alzas; mercados resienten nueva embestida



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

Recíbelo SIN COSTO

VIERNES 4 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2637 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

#8M 2022

'LA MÚSICA ME HACE SENTIR LIBRE'

María Elena Ríos Ortiz regresa al escenario. Desde ahí, expresa: "Aquí estoy, no me pudieron matar; estoy buscando justicia" para todas las mujeres víctimas de la violencia **VIDA P. 18**

ORGULLO Y VALOR

Diana Torres, desafiante y audaz, siempre dispuesta a enfrentar el peligro cuando suena la alarma en la Estación Agrícola Oriental; además es paramédica **CDMX P. 8**

Por AIFA despega costo de vivienda

La plusvalía de departamentos, casas y terrenos aledaños al aeropuerto de Santa Lucía comienza a elevarse, aunque lentamente, debido al atraso que esos municipios tienen en infraestructura. Mientras en algunas zonas ya se registran incrementos de hasta 40%, como en Zumpango, hay otras que aún enfrentan el problema del abandono de vivienda por su lejanía con centros urbanos, como son algunas unidades de Tecámac, en el Edomex, así como Zempoala y Zapotlán, en Hidalgo **NEGOCIOS P. 17**

... Y el Gobierno federal declara saturadas las dos terminales del AICM **P. 17**



¡BIENVENIDOS! Mexicanos y refugiados de otros países rescatados de Ucrania aterrizaron en la CDMX **P. 3**

Naciones protegen a refugiados; los ataques no paran

La ONU y la Unión Europea buscan proteger a los refugiados, más de un millón de personas que salieron de Ucrania hacia Polonia o Hungría; incluso en América, Estados Unidos dará facilidades a ucranianos que no puedan regresar; Putin viola cese al fuego y ataca planta nuclear en Zaporíyia **MUNDO P. 13**



VOLVER A LA NORMALIDAD

La gente vuelve a llenar estadios, conciertos, teatros... las actividades deportivas, culturales comienzan a normalizarse, al igual que las religiosas. Los fieles arrancaron la Cuaresma y volvieron a los templos a recibir en la frente la ceniza. "Porque ir a cumplir con Dios y dar gracias es lo menos que se puede hacer", más cuando se ha sobrevivido a una pandemia.



\$10.00

NACIONAL

Los niños 'fantasma' en situación de calle

El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes proyecta elaborar un padrón confiable de menores de edad en situación de calle que sirva para emprender una estrategia de restitución de sus derechos humanos

16

Estudios científicos indican que un sistema digestivo sano es fundamental para evitar el desarrollo de enfermedades. En el Día Mundial de la Obesidad 2022, especialistas hacen un llamado para nutrir bien a los niños y niñas y así puedan tener una vida más saludable

12



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2437 DEL 4 AL 6 DE MARZO DE 2022

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

INDIGONOMICS

Sin confianza en escenario económico

Mexicanos de a pie y expertos en materia económica pronostican un porvenir económico poco alentador para este y el siguiente año

24



ESTÓMAGO SANO EN CUERPO SANO

#EPICENTROVERACRUZ

SISMO INTERRUMPE MAÑANERA P6



FOTO: DANIEL OJEDA

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1728 / VIERNES 4 DE MARZO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#RUSIAATAZAPORIYA

Y AHORA... ALERTA EN PLANTA NUCLEAR



#LLEGANDEMADRUGADA
MEXICANOS ESTÁN DE VUELTA P4

#VÍASUSDIPUTADOS
UCRANIA PIDE ARMAS A MÉXICO P4

#YBIELORRUSOS
EXPULSAN A RUSOS DE PARALÍMPICOS P44

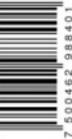


FOTO: YADÍN XOLALPA



RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN / FOTOS: YADÍN XOLALPA / ENVIADOS

FOTO: ESPECIAL



#FALTALOPEOR:MACRON

CORREDOR HUMANITARIO PAUSA EL FUEGO

A UNA SEMANA DE INICIAR EL CONFLICTO, KIEV Y MOSCÚ PACTARON EVACUAR A LOS CIVILES. MÁS DE UN MILLÓN YA HAN HUIDO DE LA ZONA

REDACCIÓN/P30

#OPINIÓN

INVITADO/
GUSTAVO DE HOYOS/
P2

A FUEGO LENTO/
ALFREDO GONZÁLEZ/P7



#PÍALEÓN

LA MEJOR CHEF DEL MUNDO

Bienestar de grupos vulnerables

La pandemia urgió la necesidad de controlar comorbilidades.

- La Secretaría de Salud destacó la aplicación de vacunas en domicilios, asilos y prisión.
- Así como nuevas detecciones y control de enfermedades.
- Desde el 9 de agosto de 2021 se han detectado a 69 mil 924 personas con sobrepeso.
- 97 mil 377 dosis a domicilio se han aplicado entre el 1 de marzo de 2021 al 2 de marzo de 2022.

ALCANCE EN 2022

- Este año van 15 mil 141 dosis.
- De las cuales 5 mil 623 fueron en domicilios, 2 mil 765 en asilos, 471 en centros de rehabilitación y 6 mil 282 en prisiones.

Selene Velasco

69,924

personas con sobrepeso se han detectado.

Ven persecución

Alcaldes de Oposición pidieron al Gobierno dejarlos trabajar. **PÁGINA 2**

Lía Limón, de Álvaro Obregón

“Nos distraen de nuestras funciones (...) déjennos hacer nuestra chamba y ustedes hagan la suya. En Morena no han entendido por qué perdieron”.



Giovani Gutiérrez, de Coyoacán

“Nosotros entendemos que en una democracia si van a investigar a uno, pues van a investigar a todos (...) la gente espera que no nos peleemos”.



Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo

“No hemos dejado de recibir golpes por parte del Gobierno, no quiero atribuir responsables (...) parte de una línea desde el régimen de persecución”.



@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 4 / MAR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA AZUL ■ 9 y 0 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

Devolvió Edomex el presupuesto de 2 años

Regresan recurso para feminicidios

#SMUJERES

Dieron 2 mdp para capacitar en el tema a la Fiscalía en 2019 y en 2020 lo retornó

ALEJANDRO LEÓN

Desde 2015, cuando se decretó la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el Estado de México, la entidad ha recibido en tres años recursos de la Federación para este fin, sin embargo, en dos tuvo que regresar el dinero.

Mediante una respuesta de transparencia, la Secretaría de Gobernación señaló que en 2019 destinó 2 millones de pesos para que trabajadores de la Fiscalía de Justicia mexicana recibieran una certificación en atención a delitos vinculados a la Violencia de Género.

Sin embargo, la Fiscalía avisó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la

Violencia Contra las Mujeres que devolvió los 2 millones de pesos, más 28 mil pesos de rendimiento financiero.

La transferencia, que había tramitado en mayo de 2019, se hizo en octubre, lo que ponía en riesgo la ejecución antes del 31 de diciembre. En 2018, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos mexicana regresó a la Federación 5.6 millones que había solicitado en mayo, los cuales iba a utilizar para realizar un diagnóstico de la violencia contra las mujeres y una evaluación de protocolos de atención.

En un oficio, la dependencia argumentó que no los pudieron utilizar porque fueron depositados el 27 de septiembre de ese año y tampoco tuvieron margen para ejercerlos.

Familiares y organizaciones civiles han cuestionado que las víctimas padecen malos tratos de personal del Ministerio Público del Edomex cuando intentan iniciar una denuncia por la desaparición

de una mujer.

“Se volvió evidentemente imposible llevar a cabo la calendarización original, debido a lo ajustado de los tiempos”, detalló la Secretaría. La AVGM comenzó a aplicarse en el Edomex en 2015, pero fue hasta 2017 que la Federación dio recursos por primera vez para acciones de coadyuvancia en los estados que tienen implementado ese mecanismo.

Pero la entidad no recibió dinero en 2017 ni en 2020 y el año pasado obtuvo 194 millones de pesos.

Pese a que regresaron los recursos a la Federación, el Gobierno estatal indicó que en 2018, junto con municipios, crearon y capacitaron Unidades de Búsqueda o comenzaron a entregar estímulos económicos a menores en orfanato por feminicidio o desaparición.

La Fiscalía resaltó que lleva a cabo profesionalización de su personal.

“Los gobiernos siempre

Sin utilizar

El Edomex ha regresado en dos ocasiones recursos.

2
mdp de 2019 regresó la entidad por riesgo de ejecución.

5.6
mdp devolvió en 2018 por falta de margen para usar.

dicen que no hay dinero, ‘que cómo van a llevar a cabo’, ‘que no pueden contratar personal’, entonces, eso es una contradicción, si se debe de cuestionar porque es el no ejercicio de los recursos para proteger y garantizar la vida de las mujeres”, señaló María de la Luz Estrada, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.



ALARMA MAÑANERA. Algunos capitalinos fueron despertados ayer a las 8:40 horas por la alerta sísmica.

Falla durante sismo 2% de los altavoces

SELENE VELASCO

Aunque en septiembre de 2021 las autoridades prometieron que para diciembre del mismo año todos los altavoces de la Ciudad que reproducen la alerta sísmica habrían sido modernizados, ayer 272 no sonaron, más de los que fallaron la última vez que se activó el sistema.

Durante el sismo de magnitud 5.7, con epicentro en Isla, Veracruz, no hubo afectaciones o heridos en la Capital, donde la mayoría lo percibió levemente.

Sin embargo, hubo reportes ciudadanos y registros posteriores oficiales del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5) de que algunos de los altavoces no reprodujeron el sonido de alerta.

De los 13 mil 608 altavoces, 272 no sonaron, lo que significa que el 2 por ciento fallaron.

Desde enero de 2020, cuando se anunció el primer macrosimulacro, las autoridades de la CDMX prometieron que habría cero fallas, pero en ese mismo ejercicio también falló el 2 por ciento de las alarmas.

A ello le siguieron fallas



Familias salieron a las calles al escuchar los altavoces.

del sistema de alertamiento, como la ocurrida en marzo de 2021, cuando 974 altavoces reprodujeron un aviso erróneo de simulacro y derivaron en el cese de dos funcionarios.

Para abril de 2021, cuando se retomaron los ejercicios en medio de la pandemia de Covid-19, la Administración local reportó que 413 altavoces no funcionaron y en junio fallaron unos 200 y se reprodujeron dos audios.

En la última activación

del sistema de alertamiento, en septiembre del año pasado, las fallas en altavoces habían sido menores que las registradas ayer, pues fueron 101 las que reportaron alguna falla.



Capitalinos tranquilizaron a sus seres queridos por el sismo de 5.7 grados, con epicentro en Isla, Veracruz.

Reportan más mujeres víctimas de ciberdelitos

#SMUJERES

VIRDIANA MARTÍNEZ

En el ámbito digital, la mujer es más vulnerable que los hombres a ciberdelitos, de acuerdo con los reportes que recibió el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México entre 2021 y lo que va de 2022.

El presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que 65 por ciento de los 7 mil 509 ciberdelitos reportados en este periodo fueron padecidos por niñas, adolescentes y mujeres.

“Esos delincuentes que estaban en otros tipos de delitos (en el ámbito físico) ya no estaban ahí (con la pandemia) entonces buscaron deprimir en el medio digital, se duplicó su presencia”, destacó.

Previo a la crisis sanitaria, los ciberdelitos más frecuentes registrados en 2019 contra mujeres eran de tipo patrimonial en la compra venta por internet, phishing, robo de identidad o estafas amorosas. En 2020 iniciaron los ciberdelitos contra su intimidad,



Salvador Guerrero Chiprés detalló que el fraude por apps es el más común.

como sextorsión y ciberacos, y en el segundo semestre del año pasado los fraudes mediante apps de financiamiento.

Las más vulnerables en ese ámbito son mujeres de entre 18 y 30 años, dos de cada cinco reportes son realizados por ellas.

Mientras que los reportes del Consejo de mujeres mayores de 60 años incrementaron 600 por ciento en 2021 respecto a 2019.

Además de que las peticiones de apoyo a niñas y adolescentes aumentaron 149 veces en el mismo periodo.

#SMUJERES Avanza el caso

Un juez dictó prisión preventiva al presunto feminicida de Michel.

- Durante la audiencia inicial, el juzgador determinó que la detención de Miguel N fue legal y el agente del Ministerio Público realizó la imputación correspondiente.
- La defensa del presunto feminicida de Michel Simón pidió una prerrogativa, por lo que la audiencia continuará el próximo 8 de marzo.

DETENCIÓN

- Miguel N fue detenido por la Fiscalía en un gimnasio en Benito Juárez.
- Se presume que se reunió con la víctima en un departamento, donde ella habría sido asesinada.
- El cuerpo fue llevado, con apoyo de otras personas, a la zona de El Ajusco.

avisos

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

¡QUÉ SOL!

CUAUHTÉMOC.

El calor ha llegado a la Ciudad en los últimos días. Ayer, decenas de personas se cubrieron del sol bajo el asta de la Bandera ubicada en el Zócalo. Hoy se prevé alcanzar hasta 26 grados.



Alfredo Herrera

Detecta Sedesa a 122 mil con sobrepeso y obesidad

Desde agosto de 2021 comenzó Salud en tu Vida para atender a capitalinos

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte del Día Mundial de la Obesidad (4 de marzo), la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa) ha detectado por medio del programa Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar a 248 mil 66 personas que tienen alguna comorbilidad; de éstas, 53% es referente a sobrepeso y obesidad.

Desde el 9 de agosto de 2021 se comenzó con el programa para atender las principales enfermedades que afectan a los capitalinos, 69 mil 924 han sido detectados con sobrepeso y 52 mil 461 con obesidad, es decir, un total de 122 mil 385.

Estas personas han acudido a los 117 centros de salud de la capital para ser valoradas por personal sanitario.

Durante 2021, en 22 clínicas y hospitales de la Sedesa fueron atendidos más de mil 700 pacientes con sobrepeso y obesidad.

248,066

PERSONAS
con alguna comorbilidad ha identificado la Sedesa.

110,000

CIUDADANOS
se han activado en dinámicas del programa Ponte Pila.

Con la intervención de médicos, nutriólogos y enfermeras se inhiben riesgos de los principales padecimientos de la obesidad o permite su atención a tiempo, como diabetes, hipertensión, niveles altos de colesterol y enfermedades cardiovasculares.

Además, con el apoyo de un psicólogo y de un activador físico, en los tratamientos se pone énfasis en ayudar a los pacientes con una alimentación adecuada y ejercicio.

Apestan por deporte

El Instituto del Deporte, a través de Ponte Pila, aseguró que uno de sus principales objetivos es combatir las enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes, hipertensión y obesidad, por ello, desde septiembre de 2021 se han activado a casi 110 mil personas en 68 dinámicas. ●



Especialistas de Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar asesoran a los capitalinos.

“No nos preocupa el efecto cucaracha; son grupos locales”

Hay algunos que no controlan ni media colonia, dice titular de SSC sobre operativos

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, dijo que a él y al equipo de la corporación policial no les preocupa el efecto cucaracha porque los grupos delictivos que operan en la Ciudad de México

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Laura Arana
—metropoli@eluniversal.com.mx

La segunda y tercera ola de Covid-19 en 2021 repercutió en la venta de la Tarjeta de Movilidad Integrada (TMI), que impactó en las finanzas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ya que el año pasado vendió un millón 506 mil 496 plásticos, que le representaron 19 millones 480 mil 693 pesos.

Lo anterior es menor en comparación con las 4 millones 468 mil 243 tarjetas que comercializó en 2020 por las que el Metro obtuvo 57 millones 779 mil 2 pesos, de acuerdo con una respuesta de solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL.

Consultado al respecto, el secretario de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi), Andrés Lajous, dijo que la baja en la demanda para adquirir la tarjeta se debió a la disminución de usuarios en el transporte por los contagios de Covid-19.

“Hubo una reducción de usuarios, entonces no es sorprendente que haya bajado su venta; también ya sólo es una tarjeta. Antes cambiaba de imagen, que si la del Metrobús, Metro, entonces, creemos que la gente guarda más tiempo su tarjeta y por eso adquiere menos. Es bueno que se vendan menos”, expuso.

El 21 de noviembre de 2021, el titular del STC, Guillermo Calderón Aguilera, aseguró que la tarjeta es el medio de movilidad predominante para entrar al Metro, y puntualizó que 70% de los ingresos se dan a través este meca-

IMAGEN DEL DÍA PEQUEÑO SUSTO POR SISMO



A las 08:40 horas del jueves, un sismo de 5.7 de magnitud con epicentro en Veracruz activó la Alerta Sísmica en la CDMX. El gobierno local reportó saldo blanco y fue casi imperceptible.

Pandemia pegó a la venta de tarjetas en el STC Metro

En 2021 captó 19.4 mdp por un millón 506 mil 496 plásticos, menor a los 57.7 mdp de 2020; baja de usuarios, principal causa: Semovi



El director del Metro dijo en noviembre pasado que 70% de los ingresos se dan por medio de la Tarjeta de Movilidad Integrada.

nismo y únicamente 30% se realizan con boleto magnético.

De acuerdo con datos del sistema, la afluencia de usuarios pasó de 5 millones diarios a 2.6 millones en 2021, lo que representa una baja de entre 50% y 60%.

Via transparencia, el STC informó que la inversión que realizó el gobierno local durante el año pasado para la producción de la Tarjeta de Movilidad Integrada fue de un millón 773 mil 669 pesos, cantidad inferior a los 53 millones 821 mil 400 pesos que se destinaron en 2020.

Actualmente hay 312 máquinas para recargar y la firma en-

terada de la elaboración del plástico es Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., responsable de contratar el servicio de personalización de las tarjetas con proveedores externos.

Entre las principales fallas identificadas en los puntos de recarga se encuentran que están fuera de servicio, recarga no realizada, monedas atoradas, o bien, no acepta dinero.

La Tarjeta de Movilidad Integrada cuenta con elevados candados de seguridad y es utilizada para acceder tanto en el Metro, como Metrobús, Tren Ligero, Trolebús, Red de Transporte de

ANDRÉS LAJOUS
Secretario de Movilidad

“Hubo una reducción de usuarios, entonces no es sorprendente (...) la gente guarda más tiempo su tarjeta y por eso adquiere menos”

Pasajeros (RTP), Ecobici, bicicletamientos, Cablebús y en sistemas de transporte concesionado en la Ciudad de México.

Adquieren más boletos

En 2021 se vendieron 246 millones 340 mil 949 boletos del Metro, con una recaudación de mil 231 millones 713 mil 545 pesos, cifra superior a los 237 millones 793 mil 907 tickets comercializado en 2020, con ingresos de mil 188 millones 969 mil 535 pesos.

Es importante mencionar que dichos números que se registraron por la venta de boletos en 2020 y 2021 no superaron las cifras de prepandemia, ya que en 2019 se ofertaron 602 millones 949 mil 197 boletos, con una derrama de 3 mil 14 millones 745 mil 985 pesos. ●

4 MILLONES 468 MIL 243
Tarjetas de Movilidad Integrada se vendieron en el Metro durante 2020.



La SSC informó sobre los resultados de Ciudad Segura.

no preocupa el efecto cucaracha, aquí en la ciudad, los grupos son muy locales, operan muy local, en cada colonia hay una célula o alguien que representa la venta de droga, entonces no nos preocupa”, dijo.

Comentó que los generadores de violencia no siempre controlan territorio en la Ciudad de México, y destacó la desarticulación de una banda dedicada al secues-



OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSC

“Hay importantes generadores de violencia que no controlan ni media colonia, como el detenido que estoy reportando que fuimos a detenerlo a Jalisco”

tro y venta de drogas proveniente de Jalisco.

“Hay importantes generadores de violencia que no controlan ni media colonia, como el detenido que estoy reportando que fuimos a detenerlo con Defensa Nacional y Guardia Nacional a Jalisco, esa persona no tenía un control en la Ciudad y sin embargo, generó una violencia importante”, refirió.

Por las acciones implementadas en 72 horas en la alcaldía, detuvieron a un grupo formado por una familia conocida como *Los Quintero*, dedicados al robo, extorsión, secuestro y homicidio de integrantes de bandas rivales.

Destacó la desarticulación de células pequeñas que detonaban violencia y que faltan por lo menos cuatro ligadas a *Los Malcriados*. Para ello, han usado información de Alto al Fuego. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	132	15	pm-10	máximo	hora	Centro	93	19	Vehículos con engomado AZUL	
Noroeste	110	16	Suroeste	134	15	Noroeste	105	19	Suroeste	65	19	Terminación numérica de placas 9 y 0	
Noreste	109	15	Sureste	136	15	Noreste	117	19	Sureste	101	18	Hologramas 1 y 2	

ALEJANDRO CRUZ FLORES

LA PRESENTÓ FUERA DE TIEMPO, DETERMINA

Rechaza la Corte controversia de Lía Limón contra el Invea

La alcaldesa de Álvaro Obregón aducía invasión de facultades de norma

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la admisión de una controversia constitucional promovida por la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, contra la Ley del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México y las actividades que realiza el organismo.

Fuentes del gobierno capitalino señalaron que en el recurso presentado, la funcionaria del Partido Acción Nacional (PAN) argumentaba que la norma invade las facultades de la alcaldía, toda vez que el personal de verificación adscrito a la demarcación trabaja bajo las órdenes del director del instituto.

Sin embargo, al analizar el caso, el máximo tribunal del país determinó que la controversia no se podía admitir. Ello, con base en el artículo 105 de la ley reglamentaria constitucional que se señala que el plazo para impugnar una norma general es de 30 días a partir de su publicación o del día siguiente al que se produjo un acto de aplicación de la ley vigente que dé lugar al recurso.

Una vez ocurrido alguno de esos supuestos, agrega el artículo, en ningún momento posterior puede abrirse un nuevo plazo con motivo de un cambio en la administración de la alcaldía o con generar un acto de aplicación desde que se



asume la nueva administración.

De esta manera, la SCJN concluyó que la alcaldía promovente pretendía que se le admitiera la controversia considerando el momento en el que Limón García tomó posesión del cargo y conocimiento de la situación, o bien, a partir de que se generó alguna actividad de verificación por personal del Invea.

Reclamo sin sustento

En junio de 2019, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma a la Ley del Instituto de

Verificación Administrativa con la que se delimitan las facultades de las alcaldías y el organismo.

Aunado a ello, dicha norma fue aplicada por la misma alcaldía en la anterior administración, motivo por el cual el recurso promovido fue considerado como extemporáneo.

Los verificadores dependen material y económicamente del Invea y son comisionados por el instituto en las demarcaciones, mismas que tienen la atribución de realizar visitas de verificación y substanciar dichos procedimientos, según establece la misma ley.

En meses recientes, los alcaldes de oposición han promovido 13 controversias contra leyes aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México, seis relacionadas con las facultades de verificación administrativa del gobierno capitalino.

◀ Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, en una visita al edificio del gobierno de la ciudad para una reunión con Claudia Sheinbaum.

Foto Roberto García Ortiz

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Piden a la Jucopo citar a comparecer a Sandra Cuevas

La alcaldesa debe explicar el monto de los dineros erogados en la verbena

El Congreso de la Ciudad de México pidió a la alcaldía Cuauhtémoc conocer el gasto en la verbena que la alcaldía Cuauhtémoc organizó el pasado lunes, cuando la titular de la demarcación, Sandra Cuevas, repartió pelotas con dinero.

Al tiempo que diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se retiraron del pleno, el diputado Teófilo Villanueva, de Morena, presentó un exhorto a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que apruebe un acuerdo con el fin de que Cuevas comparezca ante la Comisión de Administración Pública, pues la repartición de billetes podría constituir la comisión de delitos administrativos y penales, así como de peculado.

Mientras pronunciaba su discurso, los morenistas lanzaron pelotas rojas con billetes de 500 pesos falsos simulando la acción de la alcaldesa, algunas de las cuales cayeron en las curules vacías de diputados panistas.

Villanueva recordó que desde el primer día de su mandato, Cuevas ha llamado la atención por la poca institucionalidad con que ha administrado los recursos de la demarcación; por ejemplo, en su toma de posesión del cargo "realizó un fuerte gasto" en la instalación de una alfombra roja, juegos pirotécnicos y bebidas para invitados especiales.



El pleno aprobó el exhorto de Villanueva y minutos después también avaló otro punto de acuerdo de su compañero de bancada Carlos Cervantes para que la Jucopo apruebe la comparecencia del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, también del PAN, para que explique el incremento de hechos delictivos en su demarcación.

Avivan polémica

Por otra parte, el encargado de Cultura de la alcaldía Cuauhtémoc,

Marlón Ávalos García, colaborador cercano de la alcaldesa Sandra Cuevas, fue exhibido en un video cuando insulta a personal de un hospital ante el desacuerdo por un pago.

Mediante una llamada telefónica, reclama con palabras altisonantes: "¿De la alcalde no hables, estúpida, que no estás hablando con ella!" Además, a gritos le dice que se ponga a trabajar: "Pinche gata muerta de hambre" y que se acordara de "este moroso" (o sea él).

Al momento de hablar con el personal de seguridad que tiene físicamente de frente, le inquirió: "¿Quién se siente la estúpida para hablarle así a mi alcaldesa? No lo voy a permitir".

Además lanza amenazas: "El día de mañana, lo que se tenga que hacer se va a hacer".

Tras la difusión de las imágenes en redes sociales, la alcaldía de Cuauhtémoc emitió un comunicado y reconoció los hechos que protagonizó Ávalos García, quien aceptó formar parte del gabinete; sin embargo, indicó que los hechos ocurrieron el 13 de septiembre, cuando aún no asumían la administración de la alcaldía.

◀ Legisladores de Morena en el Congreso de la Ciudad de México lanzaron pelotas con billetes falsos de 500 pesos en alusión a la acción de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Foto La Jornada

COMERCIOS PESCARÁN GANANCIAS

Producto fresco. La actual temporada de Cuaresma, que concluirá el 14 de abril, impactará positivamente a dos mil 501 unidades económicas en la capital del país, como restaurantes, mercados y comercializadoras al por menor y al por mayor de alimentos marinos perecederos, señaló ayer Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico.

— Wendy Roa



Foto: Cuarloscurio

1,425

MILLONES

de pesos será la derrama económica por la venta de pescados y mariscos en la Ciudad de México en la actual temporada

CUATRO ALCALDÍAS

Derribarán 492 palmeras

POR DAVID VICENTEÑO
davidvcenteno@gimm.com.mx

De casi 12 mil palmeras que se ubican en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán, medio millar será derribado por estar muertas a causa de plagas y enfermedades. Informó Roberto Oliva Álvarez, responsable de los trabajos que realiza la empresa Reactor Ingeniería. "Tenemos un número de 11 mil 800 palmas, que se van a aplicar tratamiento de poda,



Foto: David Solís

Los trabajos en la alcaldía Miguel Hidalgo incluyeron 73 derribos, 162 podas, 50 endoterapias y 200 trampas para insectos.

de esas mismas hay palmas que están muertas, que ya están secas, hablamos de alrededor de 492", indicó.

Durante un recorrido por el camellón de la avenida Paseo de las Palmas y la calle Sierra Aconagua, en Las Lomas de

Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo, se mostraron los trabajos que se aplican a estos ejemplares que son principalmente de origen filipino, algunos con más de un siglo de vida.

Oliva Álvarez explicó que sobre Paseo de las Palmas los trabajos de tratamiento a la especie vegetal, ya concluyeron, y ahora se trabaja en calle adyacentes.

"Tenemos 73 derribos en Miguel Hidalgo, 162 podas; tenemos a su vez 50 endoterapias que hemos realizado a las palmas y hemos colocado 200 trampas para la recolección de insectos" (que podrían ser nocivos), explicó el responsable de obra.

DETIENEN A 50 EN UN DÍA

Ciudad Segura va a Álvaro Obregón

El secretario de Seguridad Ciudadana dio a conocer que realizaron 23 acciones policiales

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

En el marco del programa Ciudad Segura, fueron detenidas 50 sujetos en 23 acciones policiales realizadas en la alcaldía Álvaro Obregón.

Lo anterior fue informado por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien indicó que 20 de ellos tenían orden de aprehensión por delitos como homicidio doloso, cohecho, portación de arma de fuego y delitos contra la salud, mientras que 30 más fueron asegurados en flagrancia.

Además dio a conocer que en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, se realizaron siete cateos en inmuebles utilizados para el almacenamiento y distribución de droga.

En estas acciones se detuvo a Ángela "N", La Guerra Muñoz, de 57 años, líder de Los Quintero, así como a 15 integrantes de su grupo delictivo, acusados de homicidio, secuestro y robo.

Además, García Harfuch anunció la detención de Eugenio Emanuel Fernando "N", de 29 años, en Tlalajolmulo de Zúñiga, Jalisco. Se trata del líder de un grupo delictivo que en noviembre de 2021 secuestró y asesinó a Jacobo Razon Avayou, presidente de la llamada Comisión Nacional de Emergencia.

La captura se realizó en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Fiscalía de Jalisco, con base en una orden de aprehensión que había en contra de este sujeto por el delito de



Foto: David Solís

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, ayer durante una conferencia de prensa.



Es importante mencionar que hay generadores de violencia que no controlan ni media colonia".

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSC



Golpe

En esas acciones se detuvo a Ángela "N", La Guerra Muñoz, de 57 años, líder de Los Quintero, así como a 15 de sus cómplices.

las personas que vulneran la tranquilidad de la población, sin importar a qué grupo delictivo pertenezcan.

"Más que por organizaciones vamos por los delitos cometidos. Eso sí quisiera dejarlo muy en claro: es una lucha contra la violencia, de los delitos que generan estas células delictivas, del tamaño que sean, y más que cuantas organizaciones quedan yo diría que cuántas personas que generen violencia serían objetivo de la Secretaría, y la verdad es que todos los días nos ponemos nuevos objetivos de los delitos lamentables que ocurren en la ciudad", expuso.

"Aquí en la Ciudad de México los grupos son muy locales: operan de manera muy local: en cada colonia hay una célula o alguien que representa ahí la venta de droga o algo por el estilo. Es importante mencionar que hay generadores de violencia que no controlan ni media colonia", concluyó.

privación de la libertad personal en su modalidad de secuestro agravado.

El titular de la policía capitalina sostuvo que en la dependencia a su cargo trabajan para erradicar la violencia y salvaguardar la integridad de la ciudadanía por lo que los objetivos son

CENTRO HISTÓRICO CONVOCAN A MARCHAS PACÍFICAS, PERO...

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha insistido en llamar a que las marchas y manifestaciones del 8 de marzo se realicen en paz y sin agresiones. En tanto, ayer comenzaron a proteger monumentos e inmuebles del Centro Histórico.



Foto: David Solís



DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La violencia en el mundo digital ha adquirido una dimensión de género significativa, lo cual se refleja en que son contra niñas o mujeres el 65% de los más de siete mil ciberdelitos reportados entre enero de 2021 y febrero de este año, de acuerdo con estadísticas del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de la Ciudad de México.

El organismo detalla que 40% de quienes reportan ilícitos digitales tiene entre 18 y 30 años de edad y 29%, entre 31 y 40.

"Las mujeres son más vulnerables a los delitos digitales en comparación con los hombres. Ellas son víctimas de sextorsión en una proporción de cuatro a uno con relación a los varones, tres a uno en ciberacosos y dos a uno en estafas amorosas", señaló Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, durante la presentación del reporte Ciberseguridad y Costo Emocional de los Trabajos.

Además, el organismo señala que mientras en 2019 la mayoría de los casos eran de tipo patrimonial, como el fraude en la compra-venta por internet, phishing o robo de identidad, a partir de 2020 comenzaron a revelarse delitos de carácter sexual, como la sextorsión o el ciberacoso.

Sin embargo, los primeros continúan engrosando las estadísticas: entre 2021 y 2022, 46% de los ciberdelitos reportados fueron por fraude con aplicaciones de préstamo, seguidos de sextorsión, con 34%.

CONVIVEN CON LA VIOLENCIA

Después de revisar cerca de 119 mil atenciones brindadas a mujeres de todo el país y del extranjero en los pasado 14 meses, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México identificó que la violencia ocurre principalmente en el espacio privado, sea físico o virtual.

"Los datos son evidencia de que gran parte de la violencia de género se presenta en los espacios privados, como los digitales, el hogar o el trabajo, y los perpetradores son personas muy cercanas a las víctimas, ya sea por una relación sentimental o consanguínea", dijo Guerrero Chiprés.

Concretamente, los



comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 4 DE MARZO DE 2022

CONSEJO CIUDADANO

VIOLENCIA DIGITAL AFECTA MÁS A MUJERES

SON VÍCTIMAS DE SEXTORSIÓN EN UNA PROPORCIÓN de cuatro a uno con relación a los varones y de tres a uno en ciberacoso

PADECEN EL CIBERESPACIO

Resultados del reporte Ciberseguridad y Costo Emocional de los Trabajos:

- 65% de los ciberdelitos reportados entre 2021 y febrero de este año fueron contra mujeres
- 40% de quienes reportan ilícitos digitales tiene entre 18 y 30 años de edad
- En 2019 los casos eran de tipo patrimonial, como fraude en la compra-venta por internet
- A partir de 2020 crecieron delitos de carácter sexual, como la sextorsión o el ciberacoso

Gráfico: Erick Zepeda



Las mujeres son más vulnerables a los delitos digitales en comparación con los hombres. Ellas son víctimas de sextorsión en una proporción de cuatro a uno con relación a los varones, tres a uno en ciberacosos y dos a uno en estafas amorosas."

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO

reportes de violencia familiar aumentaron 106% entre 2020 y 2021, al pasar de dos mil 585 a cinco mil 326 casos, de los cuales en 84% los violentadores son novios, cónyuges, concubinos o exparejas.

Pero la violencia de género se extiende al espacio laboral, pues las mujeres que buscaron apoyo emocional en el Consejo Ciudadano por estrés relacionado con el trabajo fue 26% de los casi mil 200 reportes de 2020 a 2022.

En general, las solicitudes de apoyo de mujeres ha tenido un incremento de 31% entre 2020 y 2021.

El Consejo Ciudadano cuenta con el Acompañamiento Violeta 24/7, gratuito y confidencial en el chat 55 5533 5533.

— Con información de Efrén Argüelles

En tres semanas, tiempo récord, instalarán 9 estaciones del Mexibús de Ojo de Agua al AIFA

Fotos: Adrián Contreras

Las estructuras de sistema prefabricado de acero tienen un peso de 37 toneladas; cinco de éstas estarán sobre la carretera libre México-Pachuca y cuatro más en el interior de la base militar de Santa Lucía

Movilidad

Mario D. Camarillo

metropoli@cronica.com.mx

Una labor maratónica que llevará sólo tres semanas, lo que significa un tiempo récord y sin ningún antecedente, es lo que tardarán en montar 9 estaciones de acero en el nuevo trazo del Mexibús, en el Estado de México, desde la terminal Ojo de Agua y hasta el corazón mismo de la base militar de Santa Lucía, donde se ubica el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Esta obra significará una conexión adicional al transporte público en esta región de la zona Metropolitana del Valle de México, además de que será enlace con la Línea 1 del Teleférico y las líneas 2 y 4 del Mexibús.

El ingeniero responsable de la obra, José Luis Adalberto Rosas Gil, dijo a *Crónica* que para esta titánica labor, que se llevará a cabo en un corto tiempo, se emplearán planchas de concreto sobre las que estarán pilotes de acero, mismos que soportarán sistemas prefabricados de acero que se soldarán a las bases señaladas.

Se trata de estructuras que deben soportar el trajinar diario de hasta 320 personas, no sólo de quienes van al aeropuerto, porque en realidad la obra de movilidad deberá dar servicio a la población de esta zona del EDOMEX en sus movimientos diarios hacia la Ciudad de México.

José Luis Adalberto Rosas Gil destacó que las facilidades otorgadas por la alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez Escalante, así como el apoyo del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza para avanzar en esta obra, permitirán que el servicio de Mexibús extienda su conexión de la Línea 1, que sale de Ciudad Azteca y que llega hasta Ojo de Agua, pero que a partir del 21 de Marzo alcanzará el corazón de la base militar de Santa Lucía.

El responsable de este nuevo trazo



Instalación de una de las estaciones del Mexibús mediante sistema prefabricado de acero.



El ingeniero José Luis Adalberto Rosas Gil, al realizar una prueba de compresión concreto.



Afinando detalles para la colocación de otras partes de la estructura.

del Mexibús subrayó que la ampliación en la que se trabaja actualmente y que parte de Ojo de Agua y hasta el aeropuerto Felipe Ángeles comprende 7.8 kilómetros adicionales, por lo que la longitud total que tendrá la Línea 1 de este medio de transporte mexiquense desde la terminal Ciudad Azteca y hasta el AIFA será de 17 kilómetros y no habrá necesidad de transbordar de una línea a otra, además de que el costo del pasaje (9 pesos) beneficiará a los habitantes de varios municipios (Ecatepec, Tecámac y Zumpango) por los que cruza este medio de transporte.

La cinco estaciones que habrá después de la terminal Ojo de Agua son: Loma, Ozumbilla, GEO, Tecámac y Hacienda del Bosque; las otras cuatro estaciones que correrán en el interior de la

base de Santa Lucía corresponderá a la Secretaría de la Defensa Nacional asignar su nombre, teniendo entre éstas la estación terminal AIFA. El ingeniero Rosas Gil destacó que el paso estimado de cada una de estas estructuras de acero tiene un peso de 37 toneladas.

El ingeniero Rosas Gil subrayó que una vez concluida la instalación de todas las estaciones en proceso, se estima que se cubra el recorrido desde Ciudad Azteca y hasta el AIFA en un tiempo de 30 minutos a una velocidad de 28 kilómetros por hora por cada una de las unidades articuladas.

Asimismo, apuntó que una de las características que tendrá el nuevo trazo de vialidad del Mexibús es que su carril no será confinado y será compartido con automovilistas, por lo que con-

fía en que conductores de esta vialidad que comprende la carretera libre México-Pachuca respetarán el carril exclusivo para estas unidades y para servicios de emergencia.

Durante el recorrido de *Crónica* por la obra, el ingeniero Rosas Gil realizó una prueba de calidad de concreto en las planchas que soportarán una de estas estructuras de acero y su diagnóstico fue que el concreto está en las condiciones óptimas para soportar las estructuras y el peso que acumule con su uso.

Estiman cubrir en 30 minutos el traslado desde Ciudad Azteca al nuevo aeropuerto

LA CONTAMINACIÓN PUEDE SER UN FACTOR

Indagan causas de muerte de palmeras

AABYE VARGAS

La Sedema ya derribó 73 ejemplares en la colonia Lomas de Chapultepec

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) investiga si la contaminación en Ciudad de México causó la muerte de más de 490 palmeras.

El Colegio de Postgraduados, junto con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Universidad de Chapingo, son los encargados de analizar las muestras de la raíz, columna y de la parte aérea de las palmas enfermas de la ciudad con el fin de identificar la presencia de hongos y bacterias que sean la posible causa de las afectaciones.

"En el tema de la contaminación habría que valorar qué tan fuerte ha sido la afectación. Es un tema multifactorial, son varias causas las que puedan estar provocando la presencia de algún insecto que provoque esto. (Hay que investigar) las condiciones en las que está la palma y que pueda meterlas en un esquema de estrés", indicó Isidro Recillas Silva, subdirector de Diseño y Evaluación de Proyectos de la Sedema.

Mencionó que ante la teoría de que una plaga fue la que ocasionó la muerte de las palmeras, no se detectó ningún hongo o insecto tras poner trampas y analizarlas.



ALEJANDRO AGUILAR

Hasta la fecha ningún hongo o bacteria ha sido detectado en las palmeras derribadas

La plantación del arbolado que sustituirá a las palmeras derribadas iniciará en dos semanas aproximadamente

En tanto, Roberto Oliva Álvarez, de la empresa Reactor Ingeniería -que realiza los trabajos de poda y derribo- señaló que este tipo de investigaciones se llevan a cabo desde 2015 con el fin de saber qué es lo que está afectando a las palmeras.

"Las palmas no son originarias de aquí, se traen de otros sitios y se adaptan a las condiciones ambientales de la Ciudad de México. No podemos decir que por la contaminación se hayan muerto, pero están investigando las personas del Colegio de Postgraduados.

"Es una investigación que traen desde el 2015 para ver lo que en realidad está afectando a las palmeras. Generalmente es un patógeno, una enfermedad, la que está acabando con ellas, pero no lo po-

15

MIL palmeras tiene la ciudad, de las cuales 492 ya murieron

demos afirmar", señaló Oliva Álvarez.

La Sedema informó que en agosto se darán a conocer los resultados de las investigaciones y puntualizó que los ejemplares viven menos de 40 por ciento de su tiempo en la Ciudad de México ya que no son endémicas.

DERRIBO

A la fecha se han derribado 73 palmeras en la alcaldía Miguel Hidalgo, en específico en la colonia Lomas de Chapultepec, mientras que en Benito Juárez se llevan a cabo procesos de poda y saneamiento. Posteriormente los trabajos iniciarán en las alcaldías Cuauhtémoc y Coyoacán, para completar los 492 derribos y 11 mil 800 podas.

La Sedema contempla que la empresa privada retire los ejemplares muertos y las traslade al vivero Nezahualcóyotl, donde deberán ser triturados.

Sin embargo, no todas las 492 palmeras que serán derribadas serán sustituidas por el mismo ejemplar, pues algunas podrían ser sustituidas por jacarandas, magnolias o encinos, debido a que la diversidad de ejemplares las hace más fuertes ante plagas.

De acuerdo con la titular de la Sedema, Marina Robles García, se realizará la sustitución de cinco mil árboles y 20 mil podas sanitarias o preventivas, todo esto con una inversión de 60 millones de pesos.

Además, indicó que hay 15 mil palmeras y 3.5 millones de árboles en la Ciudad de México, de los cuales 30 por ciento (11 millones) presenta declinación severa por plagas y enfermedades.

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



La ciudad alista una estación en Santa Fe

Reasignan 950 mpd a Interurbano

JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reasignó 950 millones de pesos para este año a las obras del Tren Interurbano México - Toluca.

En un convenio signado con el gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, la dependencia federal señaló que los recursos se destinarán a la construcción del tramo de la estación Santa Fe a la terminal Observatorio.

Los recursos, añade el documento pu-

blicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), tienen la finalidad de concluir la fabricación y montaje de los viaductos especiales metálicos, doble voladizo y elementos prefabricados del tramo denominado "Túnel Observatorio".

Asimismo, se concluirán la construcción a nivel de losa férrea en la estación Santa Fe, la estructura de los intercambiadores y viales en la misma estación, así como los apoyos faltantes por construir desde la Estación Santa Fe hasta la estación Observatorio para dar paso a los montajes y colados de losas.

Los recursos también se aplicarán para continuar con la cobertura del pago de obras extraordinarias y adicionales, ajustes de costos, gastos no recuperables y adeudos de estimaciones.

Además de estos trabajos, esta semana el gobierno local lanzó dos licitaciones para la construcción de las terminales Santa Fe y Observatorio.

El año pasado, la SICT reasignó 900 millones de pesos al proyecto ferroviario que debió concluirse en 2017, para continuar con la conclusión del tramo que conectará con la capital del país.

Piden víctimas de Línea 12 memorial contra la corrupción



LIZBETH BOLAÑOS

Ante el accidente de la Línea 12 del Metro, cuando colapsó uno de sus tramos elevados, las víctimas plantearon construir un memorial en el sitio donde hace 10 meses, 26 personas murieron aplastadas y 100 más resultaron lesionadas, a fin de que nunca se repita un caso así y que sirva para recordar que autoridades y empresas son las únicas responsables.

El asesor jurídico de 14 de las víctimas, **Teófilo Benítez**, señaló que si bien es cierto que las víctimas no han encontrado justicia y tampoco han accedido a una real reparación del daño, merecen junto con sus familias un lugar específico en el que sean recordadas: **un memorial.**

"Tenemos 10 meses de negligencia, 10 meses en las que han quedado totalmente en el abandono todas las víctimas, que no han recibido la ayuda correspondiente que siempre ha sido prometida por el gobierno, y que jamás se les ha dado, y a estos terribles 10 meses estamos exigiendo que se les haga un memorial a las víctimas", indicó el jurista.

El abogado aseguró que **el memorial es especialmente para hacer patente toda la vida, que ese lamentable caso se pudo evitar, pero la corrupción se interpuso.**

Dijo que se pide que la construcción e instalación del memorial de las víctimas de la Línea 12 llevé inscritos los nombres de las 26 víctimas mortales y de los 100 lesionados.

Mencionó que servirá para honrar la memoria de las personas que tuvieron la desventura de viajar en el Sistema de Transporte Colectivo que acabó por desplomarse y por destruir su futuro.

Además, que **este será un llamado a las autoridades y a intereses empresariales que ni siquiera pisaron un tribunal, para que se abstengan de esas prácticas perversas de "ganar ganar".**

El especialista en ciencias penales dejó en claro que las vidas que perecieron la noche del 3 de mayo de 2021 son **resultado de la corrupción, negligencia e impunidad entre autoridades de gobierno y empresas.**

"Este memorial es muy importante a efecto de que no quede impune el esclarecimiento de toda esa tragedia y muy en especial de que no quede olvidado que eso fue por un acto de corrupción, precisamente el memorial es para



que no exista un acto de repetición a futuro y que realmente, si se va a reconstruir la Línea 12, que la hagan con una transparencia total, y ese memorial es para que no exista más corrupción en la rehabilitación de la Línea 12", aseguró **Benítez.**

Mencionó que una de las víctimas directa es **Nancy Ramírez, a quien el colapso de la Línea 12 casi la deja parálitica, además generó que perdiera su trabajo y la vida le cambió para mal, sin atención de las autoridades ni de la Comisión de Atención a Víctimas.**

"Son 10 meses terribles, me siento mal, siento como si hubiera sido ayer, yo lo único que quiero es justicia, que nuestro malestar sea menos y que resuelvan las autoridades nuestra situación lo más pronto que se pueda, y no pido más que lo que creo me corresponde, pido que me regresen mi salud al 100 como antes, no pido más que eso", dijo la mujer que viajaba en el convoy que cayó.

Daniel Hernández, también víctima directa del colapso de la Línea 12 y que perdió parte de la movilidad de su cuerpo, también pide a la jefa de Gobierno que los trate como víctimas y no los deje desprotegidos para beneficio de las grandes empresas.

"A 10 meses de este suceso el trato que hemos tenido y, muy en lo particular, ha sido deplorable por parte de departamentos gubernamentales, de salud, no vemos alguna respuesta favorable para nosotros, siempre es un pesar estar buscando alguna ayuda y no es posible que esto continúe, no es un accidente es algo que fue culpa de las constructoras", añadió el joven.



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-03-04

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-03-04

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-03-04

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-03-04

[Pepe Grillo // Retroceso democrático](#)

La Crónica de Hoy, 2022-03-04

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-04

[Jaque Mate // Sin acto indebido](#)

Reforma, 2022-03-04

[Estrictamente Personal // Ucrania: la definición del Presidente](#)

El Financiero, 2022-03-04

[El Asalto A La Razón // Merecido zape a un lamesuelas.](#)

Milenio Diario, 2022-03-04

[Razones // CJNG y Cártels Unidos: no fue Calderón](#)

Excélsior, 2022-03-04

[Arsenal // ¡Siéntense! ¡Siéntense!](#)

Excélsior, 2022-03-04

[Día con Día // Apunte de San José de Gracia y Luis González](#)

Milenio Diario, 2022-03-04

[Astillero](#)

La Jornada, 2022-03-04

[Historias de Reportero // AMLO y el hombre del momento](#)

El Universal, 2022-03-04

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-03-04

[El Caballito](#)

El Universal, 2022-03-04

[Capital Político // Huyen de sus curules y violan la ley](#)

Excélsior, 2022-03-04

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-03-04

[Línea 10](#)

Metro, 2022-03-04

[Redes de Poder MTY // Desairan a Alicia Leal y no a expansión de vivienda](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-04

Cartones

[Temblorina](#)

Reforma, 2022-03-04

[El Elefante en la habitación](#)

Reforma, 2022-03-04

La otra guerra

El Universal, 2022-03-04

Una asomadita

El Universal, 2022-03-04

Que siga

El Financiero, 2022-03-04

Protocolo...

El Financiero, 2022-03-04

Un cese temporal...algo es algo

Excélsior, 2022-03-04

Ciberdelincuencia

Excélsior, 2022-03-04

Djokovic si va al roland garros

Excélsior, 2022-03-04

Hay talento

La Jornada, 2022-03-04

Golpe de timón

La Jornada, 2022-03-04

De conflictos e intereses

La Jornada, 2022-03-04

Tal cual

El Herald de México, 2022-03-04

El var de Trino

El Sol de México, 2022-03-04

La Paz del Mijis

El Economista, 2022-03-04

Vladimir Putin /Nerilicón

El Economista, 2022-03-04

Cartucho

El Economista, 2022-03-04

Difícil oficio

24 Horas, 2022-03-04

El Var de Trino

La Prensa, 2022-03-04

AMLOmoto

El Economista, 2022-03-04

Ese ganso se hace pato...

La Crónica de Hoy, 2022-03-04

El País de Nunca Jabaz // Se hace camino al Talar

Milenio Diario, 2022-03-04

Domador de salvajes

Milenio Diario, 2022-03-04

TECDMX

El Cuarto de Reflexiones // Pronto habrá nuevas magistraturas electorales

Contra Réplica, 2022-03-04

TEPJF

Trascendió

Milenio Diario, 2022-03-04

Los errores de Morena

El Independiente, 2022-03-04

Diputados aprueban reformar Ley General del Sistema de Medios de Impugnación

Uno más Uno, 2022-03-04

INE

Piden dejar curules

Reforma, 2022-03-04

Impugnan medidas de INE por revocación

Reforma, 2022-03-04

Cae en México 24% Índice democrático

Reforma, 2022-03-04

Impugnan orden del INE de quitar propaganda

El Universal, 2022-03-04

Cervantes: en México, clima de inversión no es el mejor

El Universal, 2022-03-04

Democracia sufrió afectaciones serias durante 2021: INE

El Universal, 2022-03-04

Sheinbaum encabeza preferencia en Morena

El Universal, 2022-03-04

Buscan apoyo de diputados

El Universal, 2022-03-04

La Feria // El PAN le hace la campaña a Adán Augusto

El Financiero, 2022-03-04

Presenta Cámara de Diputados controversia en contra del INE

El Financiero, 2022-03-04

Capital Político // Huyen de sus curules y violan la ley

Excélsior, 2022-03-04

Gris

Excélsior, 2022-03-04

Alertan regresión en calidad democrática

Excélsior, 2022-03-04

Presenta Cámara de Diputados una controversia por mordaza a AMLO

La Jornada, 2022-03-04

Pega pandemia también en indicadores de democracia

La Jornada, 2022-03-04

Diputados van de nuevo contra el INE

La Razón de México, 2022-03-04

'Democracia avanza, pero esta afectada?

Ovaciones, 2022-03-04

Solicitan licencia para promover la revocación

Ovaciones, 2022-03-04

La promoción de la revocación de mandato

El Sol de México, 2022-03-04

Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito 706/2018 (Edicto)

El Sol de México, 2022-03-04

La democracia está en riesgo, alerta Córdova

24 Horas, 2022-03-04

Defensor de derechos humanos (Convocatoria)

MEX Diario Imagen, 2022-03-04

Retroceden estados

El Sol de México, 2022-03-04

Fried News // Va plana mayor de la 4T a defender reforma eléctrica

El Heraldo de México, 2022-03-04

Registran estados retroceso en desarrollo democrático

El Economista, 2022-03-04

Suspende el INE visitas en San José de Gracia

Milenio Diario, 2022-03-04

Diputados impugnan decisiones del INE

24 Horas, 2022-03-04

Buen inicio de mes

El Economista, 2022-03-04

Que no lo engañen, no caiga en fraudes financieros

El Economista, 2022-03-04

Presentan controversia contra INE

El Economista, 2022-03-04

Una Chaira en el Heraldo // Que siga la democracia

El Heraldo de México, 2022-03-04

Polarización fortalece pulsiones autoritarias: Lorenzo Córdova

Contra Réplica, 2022-03-04

Línea 13

Contra Réplica, 2022-03-04

Pepe Grillo // Retroceso democrático

La Crónica de Hoy, 2022-03-04

Al Mando // Aprovechando el nearshoring

El Heraldo de México, 2022-03-04

Presentan Diputados otra controversia contra el INE

Ovaciones, 2022-03-04

México retrocede en democracia

Publímtero, 2022-03-04

Pese a ciertos avances, democracia en México retrocede: Córdova

La Crónica de Hoy, 2022-03-04

Diputados de Tlalpan y A. Obregón obtienen licencia

Basta, 2022-03-04

Gobierno de la Ciudad de México

Reasignan 950 mdp para tren a Toluca

Reforma, 2022-03-04

El Caballito

El Universal, 2022-03-04

Dan recursos al interurbano

El Universal, 2022-03-04

Gobierno reasigna 950 mdp para avanzar el tren México-Toluca

El Financiero, 2022-03-04

Convocan a marchas pacíficas, pero...

Excélsior, 2022-03-04

Reasignan 950 mdp a tren que va a Toluca

Excélsior, 2022-03-04

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INSTITUTO) Convocatoria

Excélsior, 2022-03-04

Conocidos de las víctimas, en 90% de feminicidios

La Jornada, 2022-03-04

un mosaico cultural y artístico se desplegó este miércoles en el Teatro de la Ciudad de la Juventud

La Jornada, 2022-03-04

No causó daños el sismo de magnitud 5.7 en Veracruz

La Jornada, 2022-03-04

Rechaza la Corte controversia de Lía Limón contra el Invea

La Jornada, 2022-03-04

La UNAM en los inicios del siglo XXI

La Jornada, 2022-03-04

El Correo Ilustrado // Reconocen apoyo de Sheinbaum a la lucha de las mujeres

La Jornada, 2022-03-04

No mas tolerancia a ¿chelerias? irregulares en CdMx: Congreso

Uno más Uno, 2022-03-04

Susto y sacudida mañanera de 5.7 grados en CDMX

Basta, 2022-03-04

CDMX sin afectaciones por el sismo: Claudia Sheinbaum

Contra Réplica, 2022-03-04

De Frente y de Perfil // La sucesión presidencial

MEX Diario Imagen, 2022-03-04

Brindan alcaldes opositores respaldo a Sandra Cuevas

24 Horas, 2022-03-04

Gente Detrás del Dinero // CESA va por el rescate de Vallejo

La Razón de México, 2022-03-04

Bbuscan inhibir las invasiones en Tláhuac

Basta, 2022-03-04

Claudia en redes

Basta, 2022-03-04

Con todo y mascotas capitalinos atienden la alerta sísmica; sin daños tras temblor en Veracruz, dicen

Diario de México, 2022-03-04

Reasignan presupuesto para Tren Interurbano

Ovaciones, 2022-03-04

Tiembla en Veracruz, suena alerta en CDMX y reportan saldo blanco

Ovaciones, 2022-03-04

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Sol de México, 2022-03-04

Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil 137/2003 (Edicto)

El Sol de México, 2022-03-04

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Sol de México, 2022-03-04

Reporta GCDMX saldo blanco tras el sismo

La Prensa, 2022-03-04

Plaza Central // Sismo

Basta, 2022-03-04

Ilegal y violento desalojo en alcaldía Miguel Hidalgo

Uno más Uno, 2022-03-04

C5 reporta un 98 % en funcionamiento de altavoces en CDMX

Contra Réplica, 2022-03-04

Reasignan 950 mpd a Interurbano

El Sol de México, 2022-03-04

Sismo interrumpe mañanera

El Heraldo de México, 2022-03-04

Denuncia Cuevas que sigue el golpeteo político en su contra

Ovaciones, 2022-03-04

Nombres, Nombres Y... Nombres // Foro y ratificación de Solares en CMIC pronto y construcción difícil inicio este 2022

La Prensa, 2022-03-04

Saldo blanco, luego del sismo de 5.7 grados en Veracruz

Uno más Uno, 2022-03-04

Nombres, Nombres y... Nombres // Foro y ratificación de Solares en CMIC pronto y construcción difícil inicio este 2022

El Sol de México, 2022-03-04

Centro..! // Slim: ¿Confrontación es estupidez?

MEX Diario Imagen, 2022-03-04

Desde la Cancha // El talón de Aquiles de López Obrador

El Economista, 2022-03-04

Postigo // Oposición ve a Rusia como República Dominicana

Contra Réplica, 2022-03-04

Reasignan a Tren Interurbano México-Toluca 950 mdp

Uno más Uno, 2022-03-04

Requiere CDMX de prevención en desastres

La Prensa, 2022-03-04

Arreando al Elefante // El temblor sacudió la conciencia del panista Jorge Romero

Basta, 2022-03-04

Congreso de la Ciudad de México

Sandra Cuevas rendirá cuentas ante diputados por su verbena

La Jornada, 2022-03-04

Impulsa el Congreso de CDMX medidas para acción climática

El Independiente, 2022-03-04

Violan constitución local

La Prensa, 2022-03-04

Demandan diputados circuito vial en Tláhuac

La Prensa, 2022-03-04

Empleados de Nómina 8 paran Eje Central

Basta, 2022-03-04

Convoca el Congreso de CDMX a opinar en la consulta sobre presupuesto participativo

El Independiente, 2022-03-04

Aumenta robo a cuentahabientes al cobrar remesas

La Prensa, 2022-03-04

CNDH

Corte allana el camino a infancia trans

Excélsior, 2022-03-04

Avalan derecho de niños trans

El Heraldo de México, 2022-03-04

Niños trans podrán cambiar su identidad en acta de nacimiento

Publimetro, 2022-03-04

CNDH y RINDHCA firmaron convenio para promover intercambio de información

Uno más Uno, 2022-03-04

Menores podrán cambiar su acta

El Sol de México, 2022-03-04

La Gran Depresión // CCE, ¿Club de fans?

El Economista, 2022-03-04

INAI

Crimen y Castigo

El Universal, 2022-03-04

Análisis Superior // Los frena el miedo

Excélsior, 2022-03-04

Radiografía de los hallazgos de la ASF

El Independiente, 2022-03-04

Congreso de la Unión

Simulaciones, paradojas y realidades en materia de derechos indígenas

La Jornada, 2022-03-04

La Esquina

La Crónica de Hoy, 2022-03-04

A Fuego Lento // Rusia y Ucrania: lo peor está por venir y la 4T, con Putin

El Herald de México, 2022-03-04

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-04

Partidos Políticos

Visita Lula da Silva las Cámaras

El Financiero, 2022-03-04

Opositores no les van a dar tregua, advierte Lula a Morena y PT

La Jornada, 2022-03-04

Minuto de silencio en honor de "El Mijis"

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-04

Efemérides

La Crónica de Hoy, 2022-03-04

"Es una distinción personal la que recibo"

24 Horas, 2022-03-04

Comisión para caso ABC se cae en Diputados

La Razón de México, 2022-03-04

Ante diputados, Lula da Silva aboga por reforma energética

24 Horas, 2022-03-04

Acusan a Malú Micher de violenta, se disculpa

24 Horas, 2022-03-04

Columna Invitada // Justicia, libertad y vida para la mujer

Contra Réplica, 2022-03-04

Lula a la 4T: preserven la "luna de miel" con AMLO

Milenio Diario, 2022-03-04

Se solidariza el PRD con los trabajadores del ayuntamiento de Ecatepec, ante abusos

MEX Diario Imagen, 2022-03-04

Bloquean agua a Cerro Prieto

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-04

Sin escuelas de tiempo completo habrá crisis en familias: PAN

24 Horas, 2022-03-04

Aplazan comisiones especiales; diputados no logran acuerdos

24 Horas, 2022-03-04

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ministro propone dar amparo a cuñada de Gertz

El Universal, 2022-03-04

8 de marzo: por la igualdad de derechos

El Universal, 2022-03-04

Reconoce SCJN cambios en actas de niños trans

El Universal, 2022-03-04

Personas trans podrán sacar nueva acta antes de los 18

El Financiero, 2022-03-04

Pese a la prohibición a Monsanto, el algodón de México ya contiene transgenes: académica

La Jornada, 2022-03-04

En Veracruz no hay pacificación

El Heraldo de México, 2022-03-04

Frenan investigación para la Guardería ABC

Ovaciones, 2022-03-04

Impiden a FGR proceder contra fiscal morelense

Diario de México, 2022-03-04

Clase Política // Banxico invalida optimismo oficial sobre crecimiento económico

MEX Diario Imagen, 2022-03-04

Antinomias // El derecho al olvido

La Razón de México, 2022-03-04

Por la Derecha..! // Ultrajes a la autoridad: abuso policial o civil

MEX Diario Imagen, 2022-03-04

#Política Confidencial

Publimetro, 2022-03-04

Persiguen más a las mujeres por aborto que a los feminicidas

Milenio Diario, 2022-03-04

Presidencia

Exhibe AMLO cifras alegres

Reforma, 2022-03-04

Y AMLO sostiene compras de fertilizantes

Reforma, 2022-03-04

?AMLO es un regalo para México?: Lula

El Universal, 2022-03-04

Sismo en Palacio... AMLO sale y reporteros se quedan

El Universal, 2022-03-04

Baja deuda estatal en el sexenio de AMLO

El Financiero, 2022-03-04

Hubo ruptura de año y medio con la IP revela AMLO.

La Jornada, 2022-03-04

?Necesaria, la integración? de América: López Obrador

Uno más Uno, 2022-03-04

AMLO dice que la economía estaresistiendo ?la invasión de Rusia a Ucrania?

La Crónica de Hoy, 2022-03-04

El Senado insiste en evaluar las políticas de Seguridad de AMLO

El Independiente, 2022-03-04

AMLO busca autosuficiencia alimentaria ante incremento

La Razón de México, 2022-03-04

?Estamos saliendo de la pandemia?: López Obrador

El Independiente, 2022-03-04

AMLO rompió con la IP por pandemia

Milenio Diario, 2022-03-04

Querían empresarios créditos y no pagar impuestos: AMLO

Ovaciones, 2022-03-04

Febrero, mes con mayor creación de empleos: AMLO

Contra Réplica, 2022-03-04

Resiste economía a crisis de Ucrania: López Obrador

Ovaciones, 2022-03-04

Internacional

Acuerdan en diálogo corredores humanitarios

Reforma, 2022-03-04

Ahorcan más a Rusia

Reforma, 2022-03-04

Desplaza guerra a 5.3 millones

Reforma, 2022-03-04

Ucrania, tan cerca de Rusia y tan lejos de Europa

El Universal, 2022-03-04

Moscú y Kiev pactan corredor humanitario

El Universal, 2022-03-04

Existe evidencia para fincar cargos contra Donald Trump

La Jornada, 2022-03-04

Bombardeo de Rusia provoca incendio en planta nuclear; reactores, sin daño

La Jornada, 2022-03-04

Argentina acuerda con el FMI ?facilidades extendidas? para su deuda de 45 mil mdd

La Jornada, 2022-03-04

Estados Unidos ofrece asistencia humanitaria

La Jornada, 2022-03-04

La espera ucraniana

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-03-04

Columnas Ciudad

Capital Político // Huyen de sus curules y violan la ley

Excélsior, 2022-03-04

Circuito Interior

Reforma, 2022-03-04

Práctica Indecibles // Álvaro Uribe

Milenio Diario, 2022-03-04

Kiosko

El Universal, 2022-03-04

El Caballito

El Universal, 2022-03-04



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



¡ÁNDALE! Recién salido del horno o, mejor dicho de la imprenta, ha comenzado a circular el libro de **Javier Jiménez Espriú**, el ex secretario de **Comunicaciones y Transportes**. La obra se llama **"La cancelación"** y supuestamente se trata sobre qué hubo detrás de la desastrosa decisión de frenar el **NAIM**. Si bien el ex funcionario señala que el proyecto del aeropuerto tenía fallas estructurales desde su inicio, llama la atención que en la portada lo califica como "el pecado original de **AMLO**". Habrá que leerlo para saber si es un ¡yo acuso! o un... ¡yo me justifico!

• • •

¿NEGOCIAR o criticar? Los agremiados de la **Coparmex** se encuentran ante ese dilema, en lo que se refiere a la relación del organismo empresarial con el gobierno federal.

AL INTERIOR hay dos visiones. Por un lado están los que exigen que la **Coparmex** tenga una posición más crítica y una voz más alta ante las pifias de la **4T**. Por el otro lado están los que prefieren impulsar más el diálogo y el acuerdo con el gobierno morenista. Este grupo lo encabeza el actual dirigente del colectivo patronal, **José Medina Mora**.

PARA UNOS, con la opción del dialoguismo se pierde el papel de contrapeso ante el poder. Para los otros, sin embargo, está claro que la confrontación no les ha dado resultado y, además, les puede cerrar las puertas tanto de **Palacio Nacional** como de los diferentes despachos del gabinete. La prueba de fuego para esta pugna de visiones será el debate de la contrarreforma eléctrica. Hagan sus apuestas.

• • •

ES CURIOSO: el Presidente insiste todos los días que son tiempos de definiciones y no de medias tintas. Sin embargo, para el mandatario todos deben de fijar postura... ¡excepto él mismo! Cuando se trata de un tema que le incomoda, **Andrés Manuel López Obrador** se va, se va, se va... ¡se fue por la tangente!

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, lo difícil que le resulta condenar, de viva voz, a la **Rusia de Vladimir Putin** por su criminal ofensiva contra **Ucrania**. La claridad que ha tenido **México** en la **ONU** nomás no se ha visto en la conferencia mañanera. Pareciera que le resulta imposible al Presidente decir cuatro sencillas palabras: "Condeno la invasión rusa". Nomás no se le da.

PERO AHORA hay un elemento nuevo en la agenda, que seguramente pondrá en aprietos al mandatario. Un grupo de legisladores ucranianos formalmente le pidió a **México** enviar armamento y equipo para la defensa de su país. La carta le fue entregada a la presidenta del **Senado, Olga Sánchez Cordero**.

MIENTRAS el mundo se moviliza para apoyar la resistencia ucraniana, todo indica que López Obrador terminará por esconder la cabeza y, si acaso, a **Volodímir Zelenski** sólo le enviará abrazos, pero no los balazos que necesita para defender su país.



BAJO RESERVA

En sismo les ordenaron estar sentaditos en Palacio Nacional

:::: Ya no sabían cómo responder ante las fuertes críticas los integrantes de Protección Civil de Presidencia, quienes ordenaron a los reporteros no salir del salón Tesorería pese al sonido de la alerta sísmica. Nos detallan que, luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** saliera a protegerse ante el sonido de la alarma, CEPROPIE mantuvo la transmisión en vivo y miles de espectadores observaron cómo **Marco Antonio Mosqueda**, jefe de Protección Civil de Presidencia, ordenaba a reporteros permanecer “sentaditos” y no salir. Para limpiarse las manos de su error, en su cuenta de Twitter el Gobierno de México aseguró que antes del inicio de cada conferencia de prensa se presenta un video “con indicaciones que debemos atender”. Sin embargo, nos comentan que ese video no se difundió y lleva más de un año que no se presenta. ¿Tan difícil es reconocer un error?

El rockstar Lula

:::: Pocas veces el Senado se ha visto con tanta restricción al libre tránsito como ayer, debido a la visita del expresidente de Brasil **Luiz Inácio Lula da Silva**. Los pasillos y accesos fueron



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Lula da Silva

cerrados varias horas para evitar que cualquier persona pudiera acercarse al político sudamericano. Estas medidas no fueron muy del agrado del exmandatario. Algunos de los integrantes de la delegación brasileña comentaron que a Lula le hubiera gustado que permitieran que empleados del Senado y visitantes pudieran saludarlo a su paso. Pese a todo, legisladores de Morena, PT, Partido Verde y PES, pudieron acercarse a Lula, llenarlo de elogios y tomarse fotos y *selfies* hasta el cansancio. **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, ganó halagos por haber gestionado la visita del rockstar brasileño; aunque tuvo que ceder su lugar al lado del líder carioca ante la exaltación de los asistentes.

Oposición favorable a Quirino

:::: A pesar de que el coordinador del PAN, **Julen Rementería**, dijo que hasta la próxima semana acordarían como bancada el sentido del voto en el caso de **Quirino Ordaz** como embajador en España, el panista **Roberto Moya Clemente** hizo caso omiso y votó a favor del exgobernador de Sinaloa. **Juan Zepe-da**, de Movimiento Ciudadano hizo lo propio, mientras que la priista **Beatriz Paredes**, a pesar de la advertencia del CEN, de que procedería con la expulsión del próximo diplomático, votó en abstención. De la misma forma se abstuvieron las blanquiazules **Josefina Vázquez Mota** y **Gina Cruz**. Seguramente habrá jalón de orejas en ambas bancadas.

SEP menos mediática

:::: La escuela “Mi patria es Primero” fue icónica para los gobiernos que antecedieron al del presidente López Obrador, pues en 2008 fue escenario para que la entonces secretaria de Educación Pública, **Josefina Vázquez Mota**, echara a andar el Programa Escuelas de Tiempo Completo. Siete años más tarde, ese plantel también fue recorrido por el extitular de la SEP del sexenio anterior, **Aurelio Nuño Mayer**. Ahí el exfuncionario federal dijo que era “un modelo” por su particular enseñanza en matemáticas. Hoy, si la actual titular de la SEP, **Delfina Gómez**, acudió al lugar, nadie de los medios fue invitado para registrar su visita.



TRASCENDIÓ

Que los presidentes del INE, **Lorenzo Córdova**, y del TEPJF, **Reyes Rodríguez Mondragón**, inician hoy una gira para demostrar que no existen ya las diferencias que los enfrentaron en el pasado y que ahora el objetivo común es demostrar que el sistema electoral mexicano funciona bien y que los próximos comicios serán impecables. Todo esto al tiempo de que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó una controversia constitucional para invalidar el acuerdo del instituto que ordena al presidente **Andrés Manuel López Obrador** retirar la propaganda difundida en internet y redes sociales por interferir en los tiempos de la consulta de revocación de mandato.

Que el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, pedirá mañana a **AMLO** que antes de que termine su encargo al frente de la Presidencia brinde todo su apoyo para hacer realidad el proyecto Gran Parque de la Plancha, una extensión de 22 hectáreas que antes fue una estación de ferrocarriles y que ahora el mandatario estatal busca convertir en “el pulmón de Mérida”, donde se celebre la cultura, la historia y los tesoros naturales de Yucatán. El panista asegura que se trata de un plan con características únicas en América Latina y, además, complemento ideal del Tren Maya.

Que en estos días el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado, que encabeza **Clemente Castañeda**, ha llevado a su máxima expresión el dicho “a río revuelto, ganancia de pescadores”, pues anda a la caza de aquellos legisladores descontentos con sus partidos por razones diversas. Si su estrategia funciona, la fracción naranja puede ser determinante en futuros debates como las reformas eléctrica y electoral. Por ahora se habla de panistas, priistas y hasta morenistas que quieren cambiar de aires. A ver.

Que la senadora del PRI **Nuvia Mayorga** denunció ayer en redes sociales una agresión infligida por una compañera, quien en un chat interno de WhatsApp escribió: “¡Qué sarta de idioteces está diciendo, **Nuvia**, neta!” El incidente puede pasar por un intercambio normal entre legisladores cuando un debate sube de temperatura, si no fuera porque la “agresora” fue la morenista **Malú Micher**, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, encargada, según la priista, de fortalecer la participación de la mujer en todos los ámbitos. Hubo disculpas en privado y en público, que fueron aceptadas. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Respeto profundo. A algunos quizás no les guste, pero el expresidente de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, reconoció al senador **Ricardo Monreal** como un político que sabe construir acuerdos; dijo que el diálogo es fundamental entre las diferentes fuerzas políticas. El líder histórico de la izquierda del gigante sudamericano, reconoció la habilidad y el papel conciliador de **Monreal** como líder senatorial, durante una visita de cortesía a la Junta de Coordinación Política. Ante senadores y coordinadores de todos los grupos parlamentarios, sostuvo: “Yo quisiera felicitarte, porque para conducir un Senado plural hay que tener habilidad para convivir bien con todo el mundo, sin preguntar de qué partido”. El esfuerzo constante ha sido la clave. Y rinde frutos.

2. Animado. De visita en Nuevo León, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, se destapó para el 24. Aseguró que para las elecciones presidenciales buscará llegar a un acuerdo junto con sus compañeros de Movimiento Ciudadano, **Luis Donald Colosio** y **Samuel García**, para lanzar la mejor alternativa. Aceptó que tanto él como sus compañeros pueden dar batalla y no descartó la intención de competir por la silla presidencial. “Vamos a construir una alternativa y que en ésta, el acuerdo que vamos a tomar con **Samuel, Luis Donald** y con muchos actores de Movimiento Ciudadano será sólido; no vamos a tener disputas ni jaloneos”, precisó. A estas alturas lo que más se vale es ilusionarse... Felices sueños.

3. Remiendos. Después del asombro causado por el planteamiento de desaparecer uno de los programas escolares más efectivos, la Cámara de Diputados buscará frenar la idea de acabar con las Escuelas de Tiempo Completo e impulsar el cumplimiento del amparo que ordenó garantizar el presupuesto requerido por el programa. Tanto en la Comisión de Educación como, en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro se tomaron medidas para interceder ante el gobierno y evitar la eliminación del horario escolar ampliado, que, hasta ahora, tenía una cobertura de cerca de 4 millones de alumnos. La determinación de la SEP, a cargo de **Delfina Gómez**, ha sacudido las estructuras. ¿Están a tiempo de reparar lo destruido?

4. Filtros. Con 21 votos en favor, incluidos a un panista y un emecista, las comisiones unidas del Senado ratificaron al exgobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, como embajador en España. Sólo registró 3 votos en contra, del PAN, mientras que la priista **Beatriz Paredes** y la panista **Josefina Vázquez Mota** se abstuvieron. El tricolor **Manuel Añorve** aprovechó para reprocharle que aceptara la posición, porque “queda una estela de traición”. El priismo no oculta su molestia desde la cúpula, pues el mismo líder nacional, **Alejandro Moreno**, se ha manifestado en contra de la designación. ¿Y ellos qué le ofrecen al exgobernador sinaloense como para que no acepte? Nada, ¿verdad?

5. Fiestero. Luego de que se viralizaran las fotos y videos del festejo de cumpleaños del alcalde de Los Cabos, **Oscar Leggs Castro**, el secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN, **Javier Bustos**, le hizo un llamado al edil para que se abstenga de organizar fiestas si desea ser gobernador. “Fue un evento frívolo; él está para servir y no para hacer *pachangas*, si quiere aspirar a ser gobernador, que renuncie; no tiene nada de malo festejar sus cumpleaños; sin embargo, yo creo que al alcalde se le olvida que es un funcionario público y que tiene que pregonar con el ejemplo”, expresó el dirigente panista. Derroche de recursos para celebrar al presidente municipal... ¿Se lo imaginan de gobernador?



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Retroceso democrático

Se equivoca quien piense que la democracia llegó para quedarse y que es una obra concluida. Nada de eso.

Al contrario, es un trabajo diario, inacabado, del que ningún actor político puede sustraerse

En democracia ni los logros son permanentes, aunque tampoco los rezagos son para siempre. Hay que proteger unos y superar los otros.

El 2021 fue un año complicado para la democracia en el país, según los resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México presentado por el INE. La afectación del año pasado derivó de factores como la pandemia, la violencia, pobreza y corrupción.

Fue el índice con la calificación más baja en 12 años. Las cosas para el 2022 no pitan mejor.

Santiago, Lilly y Maru

A todos interesa el elenco de presidenciables de cada partido. Desde que el presidente López Obrador puso sobre la mesa las cartas de Morena, otros dirigentes políticos quieren emularlo.

Ahí está Marko Cortés quien ante pregunta expresa de los reporteros presentó una lista en la que incluyó a Santiago Creel, que es un gallo muy jugado y que se mantiene vigente. También mencionó a la aguerrida Lilly Téllez que está más que puesta para lanzarse al ruedo. **Llamó la atención que incluyera el nombre de Maru Campos, la nueva gobernadora de Chihuahua, que justo ayer presentó su Plan Estatal de Desarrollo.**

Es decir su gobierno apenas arranca pero Marko ya le vio tamaños de presidenciable sin saber si entregará o no buenas cuentas. Confianza le tiene.

Cravioto por la libre

Dicen los que conocen la dinámica al interior de la bancada de Morena en el Senado, que César Cravioto tomó el lugar de Martí Batres, no solo para ocupar el escaño, sino como cabeza del grupo contrario a Ricardo Monreal.

Los jaloneos se han registrado desde hace meses, pero ahora son más evidentes porque nadie se molesta en ocultarlos, al contrario, tal parece que buscan hacerlos evidentes, como ocurrió con la comisión para investigar las violaciones a los Derechos Humanos en Veracruz.

Lo que se dice que Cravioto y los suyos ya se están yendo por la libre en temas muy relevantes como la reforma electoral que está procesando por su parte, sin preguntarle su opinión al coordinador.

El pleito ya es áspero, pero será despiadado conforme de acerquen los tiempos de las definiciones. Lo saben todos los integrantes de la bancada y lo asumen los duelistas.

Arropan a Carolina

Llamó la atención que diputados de todos los partidos hayan arropado la salida de Carolina Viggiano que competirá por la gubernatura de Hidalgo por la colación PAN, PRD y PRI.

Le otorgaron la licencia en una votación unánime.

No sorprende que sus aliados le hayan deseado suerte, pero lo cierto es que también legisladores de bancadas rivales se sumaron a la despedida. Con decirles que hasta Noroña tuvo palabras amables para Carolina.

La semana pasada la candidata fue recibida en Bucareli por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Ya en la contienda se verá las caras con Julio Menchaca que abanderará la colación de Morena y con el cantante Francisco Xavier de MC. Será una competencia cerrada ●



REDES DE PODER



Insiste Morena en golpeteo

El intento de **Morena** y sus aliados para la creación de una **Comisión Especial** en la **Cámara de Diputados**, que continúe con la investigación de la tragedia en la **Guardería ABC** y conlleve a un posible juicio político en contra de **Margarita Zavala**, se frenó el día de ayer, momentáneamente, en la **Junta de Coordinación Política** en San Lázaro; sin embargo, nos comentan, la **bancada guinda** y la del **PT** insistirán en llevar esta solicitud al pleno la próxima semana. Esta postura ha generado el rechazo de la oposición, principalmente del **PAN**, sí, para defender a una de sus integrantes, pero lo que se ha puesto también sobre la mesa es que ya hay en la fila otras solicitudes para la creación de comisiones especiales que han sido convenientemente ignoradas por el grupo mayoritario, y por supuesto, hay mucha legislación pendiente, como para estar enfocando las baterías en lo que aparenta ser puro golpeteo político.

Detrás de la negociación

Nos comentan que en las entrañas del **Congreso de la Unión**, el presidente **López Obrador** ya dio la orden a los legisladores de su partido, y de los organismos aliados, a que le metan el acelerador a la discusión y aprobación de la **Reforma de la Industria Eléctrica**. Y aunque no le alcanzan los números a los guindas, nos dicen, los principales operadores del partido en el poder se han reunido en los pasillos y a puerta cerrada, nada formal, con diputados de **Acción Nacional**. A pesar de que en el discurso la oposición dice que no avalará la reforma tal y como está escrita, lo cierto es que en la política todo puede pasar. Tan seguros están los de **Morena** que incluso presumen que antes de que termine el mes la reforma estará aprobada. Atentos.

Alfiles al tablero

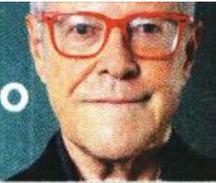
Morena está reforzando su operación territorial en la **Ciudad de México**, y por ello, tres diputados locales dejaron su curul para promover la **Revocación de Mandato**.

Nos cuentan que **Valentina Batres** irá a "jalar" votos a **Álvaro Obregón**, mientras que **Carlos Hernández Mirón** y **Xóchitl Bravo Espinosa**, a **Tlalpan**, ambos territorios donde se ha debilitado la presencia de los morenistas y quieren recuperarla.

Nos dicen que, la próxima semana, más congresistas de **Morena** dejarán su curul para irse a promover la consulta aunque esto signifique descuidar el trabajo legislativo, terreno donde hay pendientes importantes como elevar a derechos constitucionales dos programas insignia de la jefa de Gobierno.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Tras revisar la información disponible públicamente, no encuentro ningún acto indebido entre José Ramón López Beltrán y la firma Baker Hughes.

Sin acto indebido

"A veces la corrupción se frena arrojando luz en lo que previamente estaba en sombras".

Paul Wolfowitz

El tema se ha politizado de manera inevitable, pero tras revisar la información disponible públicamente no encuentro ningún acto indebido entre José Ramón López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, y la firma estadounidense Baker Hughes Company.

El Presidente, es cierto, complicó el tema al atacar de manera incorrecta a los periodistas que dieron a conocer el conflicto de interés. Habría ayudado mucho más una investigación independiente. Ana Elizabeth García Vilchis, la conductora de la sección "Quién es Quién en las Mentiras" de las mañaneras presidenciales, sí mintió –o mostró ignorancia– al declarar: "En el tema de Houston, Texas, donde vivió el hijo del Presidente, no existe conflicto de interés, como sí lo hubo en el asunto de la casa blanca de Peña Nieto". Por supuesto que sí hubo conflicto de interés: el hijo del Presidente vivió en una casa alquilada a un alto ejecutivo de un contratista de Pemex. Pero el conflicto es una simple situación de riesgo, no necesariamente un acto de corrupción, que no parece haber existido.

Baker Hughes ordenó una investigación a un despacho independiente de abogados, R. McConnell Group. La

investigación fue seria. Bajo los términos del Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos, cualquier mentira podría resultar en denuncias penales contra los ejecutivos de Baker Hughes o los abogados de McConnell.

La investigación ratificó que Keith Schilling, en ese entonces ejecutivo de Baker Hughes en la división de Norteamérica, que incluye a Canadá y Estados Unidos, pero no a México, alquiló una casa en Conroe, un suburbio de Houston, a Carolyn Adams, pareja de José Ramón López Beltrán, del 16 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020. No hay información pública de si López Beltrán y Adams estaban o están casados, pero el nombre de López Beltrán no fue mencionado en el contrato de arrendamiento.

R. McConnell Group halló que "Schilling no tuvo responsabilidad alguna ni estuvo involucrado en ningún trabajo de Baker Hughes Company en México". La empresa "no tuvo relación ni conocimiento de la operación de arrendamiento del Sr. Schilling". Este alquiló su casa en Conroe "después de que fue transferido temporalmente a Canadá". "El despacho no identificó implicación o relación alguna con José Ramón López Beltrán, hijo del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador". El precio del arrendamiento fue de 5,600 dólares mensuales, "consistente con propiedades similares listadas para el arrendamiento en esa área". Si bien el alquiler no se registró

en los Multiple Listing Services de la Houston Association of Realtors, no hay obligación legal de hacerlo. "El Sr. Schilling realizó la operación de arrendamiento de manera independiente, sin la participación o el conocimiento de Baker Hughes Company".

Los ingresos que Baker Hughes obtiene de Pemex se han incrementado, es verdad, pero también los de los principales competidores de esa firma, como Dowell Schlumberger o Halliburton, según Pemex. Esto es consecuencia, al parecer, de un incremento en la actividad para la que el apoyo de estas contratistas es indispensable.

No encuentro ningún acto indebido en el alquiler de la casa de Conroe ni relación alguna entre este acto y las actividades de Baker Hughes en México. Quizá no sea una conclusión políticamente correcta, pero es lo que dice la información disponible. Estoy convencido de que el Presidente debió haber ordenado una investigación independiente, en lugar de descalificar a los periodistas que descubrieron el conflicto de interés, pero así es el carácter de nuestro mandatario.

• HERMANOS

Si es cierto que ucranianos y rusos son dos pueblos hermanos, como dice Vladimir Putin, entonces ¿por qué invade y bombardea Ucrania? Tener raíces culturales comunes no justifica una agresión.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Ucrania: la definición del Presidente

La guerra en Ucrania es mucho más profunda de lo que quizás alcancemos a ver desde nuestro trópico. La primera confrontación bélica en Europa desde 1945 está conformando un nuevo orden político y económico cada día, donde los actores políticos y agentes económicos están reaccionando casi en tiempo real a partir de su intuición, apoyada por conocimiento y experiencia. Sabemos cómo empezó todo –la invasión rusa de Ucrania– y cuándo –el 24 de febrero–, pero nadie sabe cómo, ni cuándo, ni qué consecuencias habrá cuando termine. En estos tiempos de definiciones, todos los líderes y gobiernos han sido muy claros, más allá de en qué trincheras se sitúan, salvo uno de gran importancia para México, que parece desarmonizar en el concierto mundial, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente da la impresión de haberse quedado estático en sus ideas, fobias, filias, discurso y posiciones. Sus declaraciones son confusas y contradictorias, ubicadas en un marco conceptual que, en la realidad que se vive, no caben.

La más importante, porque de esa equivocación parte una cadena de decisiones, es considerar que lo que está sucediendo en Ucrania es un conflicto. No hay tal. Rusia invadió Ucrania e inició una guerra sin que haya sido provocado. Pero al tiempo de categorizar erróneamente lo que sucede como un conflicto, López Obrador señaló correctamente que era una invasión contraria al derecho internacional.

Es decir, como dice una cosa, dice otra. La consecuencia de ello es su negativa a tomar represalias económicas “porque queremos mantener buenas relaciones (y) estar en condiciones de hablar con las partes en conflicto”, a partir del principio de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, soslayando que eso es precisamente lo que vulneró Rusia. La manera como lo procesa no tiene nada que ver con la forma como otras naciones, que se sienten atrapadas política y económicamente en el conflicto, están reaccionando desde la perspectiva geopolítica. India es un ejemplo importante, que tuvo que mantenerse neutral

y abstenerse de votar a favor de la condena a Rusia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, porque depende en 49% de Moscú para su defensa militar. Sudáfrica también se abstuvo por diferentes razones: las multimillonarias inversiones sudafricanas en Rusia y las rusas en Sudáfrica.

México votó a favor de la condena –aunque no patrocinó la resolución que presentaron 94 países–, una posición que sostuvo desde la reunión de emergencia del Consejo de Seguridad que coincidió con el inicio de los ataques rusos a Ucrania el miércoles de la semana pasada. El presidente López Obrador había mantenido en ambigüedad la posición mexicana durante



días, llevando incluso al canciller Marcelo Ebrard a minimizar el riesgo de una invasión. Desde los días previos a ésta, las cuentas en las redes sociales asociadas a López Obrador y Morena defendieron al presidente Vladimir Putin, proporcionando un escudo al Presidente de su inclinación por los rusos y su largo silencio –mantenido hasta ahora– en defensa de la autodeterminación del pueblo ucraniano.

Desde que comenzó la invasión ha criticado a Estados Unidos, pero no a Rusia, y ha acusado al gobierno de Estados Unidos de injerencista, una categoría que no ha empleado contra el de Putin. Si bien se sumó a la condena en la resolución que promovió Estados Unidos, López Obrador afirmó que no tomaría represalias económicas. El intercambio comercial es pequeño –0.5% de las exportaciones e importaciones–, con una balanza de mil 291 millones de dólares, por lo que las sanciones habrían sido simbólicas, en términos económicos, pero políticamente importantes. Optó por no hacerlo, como tampoco lo hizo Brasil, dentro de las grandes economías del mundo que se ubican en América Latina, y cuyo presidente, Jair Bolsonaro, visitó recientemente a Putin.

La postura de López Obrador parece inconsistente. Está distante de sus socios comerciales norteamericanos y lejano de la mayoría de las democracias del mundo. No puede tomarse su anfibología en el contexto ideológico, bajo la obsoleta geometría de la díada izquierda-derecha, o en el anacronismo retórico, por reduccionista, de la lucha entre conservadores y liberales. Lo que habría que plantearse, para entender la posición de López Obrador, es una toma de decisión clara, no incongruente con lo que es y consecuente con lo que ha sido, en otro campo de batalla global en la viabilidad de las democracias liberales frente a los gobiernos autócratas.

Ninguna democracia liberal votó en contra o se abstuvo de condenar a Rusia por la invasión a Ucrania. Decenas de países con sistemas democráticos se sumaron a las sanciones económicas, incluidas naciones que rompieron su histórica neutralidad, como Suiza. No se trató de

una represalia económica contra Rusia, como planteó, sino una presión para que detenga la guerra. En este sentido, la condena se queda en palabras, pero en lo importante, aumentar el aislamiento para frenar la invasión a Ucrania, se colocó del lado de Putin.

Nadie sabe cuándo ni cómo terminara la guerra en el este de Europa y cesen en forma definitiva las hostilidades. Si sabemos que el orden político y económico se alteró y habrá nuevos andamiajes, contruidos con los ladrillos de los tiranos o los demócratas. Hasta ahora, las tendencias autoritarias iban ganando terreno frente a las democracias, con sus líderes carismáticos de mano dura, pero hay que esperar para ver cómo se escribe el epílogo de esta guerra de Putin, del cual dependerá muy probablemente hacia qué futuro nos adentraremos.

Hoy, las democracias liberales están convirtiendo a Putin en un paria, mientras los autócratas lo están respaldando. Veremos todos el desenlace y si Putin, que se embarcó en una guerra por el poder vertical que ejerce sin contrapesos, sale victorioso, o si una derrota muestra lo peor de un líder autócrata y lo mejor de un sistema insuficiente y deficiente como es la democracia, donde el poder con balances y equilibrios es mejor para las mayorías.

López Obrador ha apostado por el despotismo. Ya veremos si le sale bien

AMLO da la impresión de haberse quedado estático en sus ideas, fobias, filias, discurso y posiciones

Sus declaraciones se ubican en un marco conceptual que, en la realidad que se vive, no caben



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Merecido zape a un lamesuelas

¿Comprenderá el gobernador de Veracruz la frase: "El respeto a la autoridad se gana..."? PÁG.7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Merecido zape a un lamesuelas

El coscorrón del presidente López Obrador a quien venía siendo su gobernador *consen* fue tan merecido como contundente:

"Hay que poner por encima siempre las libertades. *El respeto a la autoridad se gana...*"

¡Ouch!

La reprimenda fue motivada por la necesidad de Cuitláhuac García en mantener el delito "ultrajes a la autoridad" escondido en otras palabras, luego de que la Suprema Corte de Justicia declaró aquél inconstitucional.

Marrullero como es, el día anterior a que el Presidente lo hiciera recular, el gobernador había soltado la baladronada de que enviaría una iniciativa al Congreso estatal sustituyendo en las formas el ilícito descalificado con uno que quizá pudiera renombrarse como "agresión violenta" (lo que le permitiría seguir encarcelando a falsos *ultrajadores* y verdaderos opositores políticos).

Dado a comportarse como pendenciero de cantina, el insolente mandatario se ha empeñado en imitar el peculiar estilo de AMLO, agrediendo inclusive a periodistas. A la reportera Sarah Landa, por ejemplo, la trató de manera ofensiva y retadora, queriendo exhibirla como una mentirosa "defensora de delincuentes" y desinformada, pero se negó a disculparse con ella porque "un servidor no la atacó con ninguna *grosería* o *palabra soez*; en ningún momento utilicé un lenguaje inapropiado, una *grosería*", según alegó de manera por demás cachetona.

Limitado para la canija *entendeder*, al majadero *machuchón* se le reshaló la claridad con que el ministro Jorge Mario Pardo Rebollo argumentó que el de-

lito *ultrajes a la autoridad* provocaba "un impacto desproporcional sobre las personas, pues al criminalizar cualquier amenaza o agresión, sin poder saber, a priori, si sus expresiones o actos son considerados o no como delictivos, genera un efecto inhibitorio del derecho a la libertad de expresión ante el miedo de que por expresar sus opiniones sean sujetos de la acción penal del Estado..."

Sin embargo, la primera reacción de Cuitláhuac fue opinar que "no hay problema", por lo que promovería lo mismo en el Congreso estatal pero sin la palabra "ultrajes", afirmando la tontería de que el argumento principal de la Suprema Corte no fue contra las agravantes, sino contra "el encabezado" del artículo declarado inconstitucional. Silvestre que es, imaginó que lo único por hacer era cambiar la redacción para "cubrir de inmediato *lo que queda sin protegerse*, que es la agresión violenta a las personas, sean *ciudadanos* o *funcionarios...*".

Por eso López Obrador le sorrajó la obviedad de que "el respeto a la autoridad se gana", y el bravucón, *ipso facto*, refrendó su incondicional sometimiento anunciando que mejor ya no enviará su propuesta de remiendo.

El efecto de la resolución del máximo tribunal será la puesta en libertad de al menos 200 de más de mil encarcelados por el "delito" que fue dado de baja, pero queda un pendiente de justicia: a muchos de los que no saldrán les fueron montadas acusaciones adicionales a la original de los presuntos "ultrajes a la autoridad..."

AMLO le sorrajó a Cuitláhuac García la obviedad de que "el respeto a la autoridad se gana"





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

CJNG y Cárteles Unidos: no fue Calderón

• Felipe Calderón prácticamente destruyó a La Familia Michoacana.

Como suele decir **Barack Obama**, podemos tener diferentes opiniones, pero no podemos tener diferentes hechos: los datos duros son objetivos y deben ser la base de cualquier debate serio. Pero, en nuestro país, la insistencia en tener otros datos y el revisionismo histórico contamina cualquier posibilidad de tener ese debate circular del que tanto se habla en las mañaneras y que, paradójicamente, se niega en forma sistemática.

A partir de la masacre de San José de Gracia, eso se ha puesto de manifiesto en forma palpable. Las autoridades han diseñado la narrativa sobre lo sucedido ese día, en el que fueron fusilados, ése es el término porque eso es lo que se ve en los videos, después de poner en duda incluso que se hubieran producido esos hechos y argumentando que no existía constancia del crimen porque no se habían recuperado los restos. Los testimonios abrumadores de la población, los videos y, al final, las propias declaraciones oficiales, han demostrado que la masacre sí existió, que esos hombres fueron fusilados por un comando muy numeroso que se desplazó sin que nadie lo molestara, que las autoridades locales no intervinieron, pero fueron incluso testigos de lo sucedido, y tampoco informaron a las fuerzas estatales y federales, que se terminaron enterando de lo sucedido por las redes sociales. Tardaron cinco horas en llegar al lugar de los hechos, cuando ya las aceras habían sido lavadas para borrar huellas (sin embargo, quedaron en toda la zona huellas hemáticas y otros restos humanos) y los cuerpos levantados.

El presidente **López Obrador** se justificó por ese desastre de seguridad argumentando que todo esto es responsabilidad del gobierno de **Calderón**, porque esos grupos surgieron durante esa administración: sencillamente no es verdad.

Sus orígenes están en Michoacán, antes de que iniciara el gobierno de **Calderón** y cuando era gobernador el ahora coordinador de asesores del presidente **López Obrador**, **Lázaro Cárdenas Batel**, hijo del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**.

Fue **Lázaro** quien pidió apoyo al gobierno de **Calderón**, que acababa de asumir, porque la situación en Michoacán se estaba deteriorando a niveles alarmantes. Había nacido en esas fechas La Familia Michoacana y estaba enfrentada con otro cártel, el de los Valencia, uno de cuyos líderes era **Nemesio Oseguera**, *El Mencho*, originario de Aguililla.

Cuando asumió **Leonel Godoy**, la situación se deterioró dramáticamente porque parte del equipo de seguridad del gobernador estaba relacionada con La Familia. En *el michoacanazo* se desarticuló buena parte de esa estructura, que incluía desde funcionarios hasta presidentes municipales. Pero un acuerdo del gobierno local con jueces y con el PRD llevó a la liberación de casi todos los detenidos.

Quedó prófugo **Julio César Godoy Toscano**, medio hermano del gobernador quien, pese a que tenía una orden de aprehensión acusado de ser un operador de *La Tuta*, el líder de La Familia

Michoacana, fue elegido diputado federal por el PRD. Para burlar la justicia, en octubre del 2010, **Godoy Toscano** fue ingresado al recinto de San Lázaro, escondido en la cajuela del automóvil del entonces diputado y ahora subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, con el objetivo de burlar el operativo de seguridad que buscaba evitar que tomara protesta y tuviera fuero.

En un acto bochornoso, el hermano del gobernador rindió protesta y se convirtió en diputado por el PRD, donde entonces militaban **López Obrador** y buena parte de quienes ahora forman parte de Morena. La PGR solicitó a la Cámara de Diputados iniciar el proceso de desafuero contra **Godoy**. Se difundió entonces una llamada entre **Godoy** y *La Tuta*, donde quedaba en claro la estrecha relación entre ambos, que *La Tuta* no sólo apoyaba política y financieramente su candidatura, sino que también intimidaba a sus adversarios.

En diciembre de 2010, la Cámara de Diputados aprobó, con la oposición del PRD, el desafuero de **Godoy Toscano**, acusado de lavado de dinero, narcotráfico y delincuencia organizada. Pero escondieron a **Godoy** y le permitieron darse a la fuga. Nunca más se supo de él, hasta que su medio hermano, **Leonel**, anunció, ya en 2020, que había regresado a Michoacán. Ninguna autoridad ha hecho nada, desde entonces, para detenerlo.

El origen de La Familia Michoacana, que se convirtió en Los Caballeros Templarios y ahora en Cárteles Unidos, nació durante aquellos gobiernos del PRD en Michoacán.

Tampoco el CJNG nació durante el calderonismo. Sus orígenes están en los Valencia, de los que ya formaba parte, sin ser líder, *El Mencho*. Son expulsados de Michoacán por La Familia y se convierten en el Cártel del Milenio, se refugiaron en Jalisco y se pusieron a las órdenes de **Nacho Coronel**. Luego de que **Coronel** fue muerto en 2010, se unen a Los Cuinis. Y luego se independizaron del Cártel de Sinaloa y formaron el CJNG. Era gobierno de **Peña**.

Calderón prácticamente destruyó a La Familia Michoacana, cuyos restos se convirtieron en los Templarios, y destruyó las redes de **Coronel** en Jalisco. El Cártel de Sinaloa, cuyos orígenes están con **Amado Carrillo** en los años 80 y, luego de su muerte, en 1997, se fraccionó en varios grupos, que a partir del 2004, en el gobierno de **Fox**, entraron en guerra entre sí y con Los Zetas, sicarios del cártel de **Osiel Cárdenas**.

En enero de 2007, **Calderón** deportó a Estados Unidos, en una operación dirigida por **José Luis Santiago Vasconcelos**, a todos los líderes que estaban detenidos en México. Hay quienes dicen que esa decisión fue la que le costó la vida a **Juan Camilo Mouriño** y al propio **Santiago Vasconcelos**, en el extraño accidente de aviación de noviembre de 2008.

Lo cierto es que la expansión del CJNG y la creación de Cárteles Unidos se dieron durante el pasado y el actual sexenio. Y Sinaloa sigue siendo intocable.





¡Siéntense! ¡Siéntense!

La historia que sigue la tomé de CNN: cuando el HMS Birkenhead —un barco británico que transportaba soldados— empezó a hundirse en las aguas de Sudáfrica en 1852, el capitán y los oficiales militares que iban a bordo permitieron que las mujeres y los niños abordaran primero los botes salvavidas.

El capitán y muchos de los soldados se quedaron a bordo del barco hasta el final y perecieron en el océano mientras las mujeres y los niños quedaron a salvo. De esta historia nace la tradición de que el capitán es el último en abandonar el barco.

Cuando ayer, en Palacio Nacional, sonó la alarma sísmica en medio de la mañanera, el Presidente interrumpió su intervención y fue el primero en abandonar el Salón Tesorería para resguardarse.

Las reporteras y reporteros se levantaron para hacer lo mismo, pero una voz les ordenó: ¡Siéntense! ¡Siéntense! Tuvieron que esperar más de dos minutos para ser evacuados. ¿Mora-leja? Corre más peligro un reportero que un presidente.

* El discurso de **Lula**, obrero metalúrgico que se convirtió en presidente de Brasil, fue uno frente a los coordinadores parlamentarios reunidos en la Junta de Coordinación Política del Senado, y otro en el cónclave sólo con legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia.

En la Junta de Coordinación Política, a la que asistieron los jefes de todas las bancadas representadas en el Senado, le hizo un monumento a la pluralidad. “Fuera de ella no podemos construir la democracia”, aseveró.

Presumió, incluso, que tuvo a los medios de comunicación en contra, “pero nunca nosotros perseguimos a la prensa. Había una importante participación democrática”, dijo.

Ya encarrerado, recordó que en Brasil “muchas veces se hablaba de las políticas progresistas del PRI y de su solidaridad con las luchas sociales”.

El brasileño, de 76 años, tuvo palabras de elogio para el **moreno Ricardo Monreal** y su habilidad para manejarse en la pluralidad del Senado. También para la priista **Beatriz Paredes**, exembajadora en su país. “Hasta parecía del PT (partido de **Lula**) cuando estaba en Brasil”, señaló.

En la segunda reunión fue muy generoso con el Presidente de México. “Pienso que **López Obrador** es un regalo que este país ha recibido. Un hombre como él no nace todos los días y, menos, llega a alcanzar la Presidencia de la República. Pueden estar seguros de que va a ser muy atacado. Morena va a recibir siempre muchas críticas, ataques. La élite mexicana no va a querer una política de bienestar social.

“No hay muchos **López Obrador**, como no hay muchos **Evo Morales** ni **Kirchner** en Argentina, como no existían

muchos **Chávez** que tenían defectos, pero era un hombre de buen corazón”, aseguró.

A propósito de la pluralidad: ¿Le habrá comentado alguien que el presidente **López Obrador** no se ha sentado a dialogar con ningún presidente de un partido de oposición en los 39 meses que lleva en Palacio Nacional?

¿Que confunde la pluralidad con una conspiración en contra de su proyecto de “transformación” y que, en su cuarto año de gobierno, le sigue atribuyendo la falta de resultados a regímenes del pasado? ¿Le habrán contado que no pasa un día sin ataques o descalificaciones, con nombre y apellido, a periodistas destacados que son críticos de su gobierno?

Lula habló alrededor de una hora en la reunión con los **morenos** y sus rémoras. Me quedo con una frase que se me grabó: “La gente pobre no es el problema, es la solución. Vamos a transformar al pobre en un consumidor...”.

* Por fin fue aprobado en comisiones del Senado el nombramiento del exgobernador del PRI en Sinaloa, **Quirino Ordaz**, como embajador de México en España. La votación en las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Europa fue de 21 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.

El senador priista **Manuel Añorve** fue uno de los que votó en contra. Al hacerlo, el guerrerense se dijo seguro de que hubo “traición” del exgobernador a su partido. La invitación que le hizo **López Obrador** levanta *sospechosismo*.

“No creo que este nombramiento sea algo que a usted le convenga, y usted pudo haber declinado de manera digna”, le dijo **Añorve**.

Quirino no habló del PRI en su turno. Tampoco de la “pau-sa” que puso **López Obrador** en las relaciones con España. Sólo dijo que siempre estará agradecido con quien le dio la oportunidad. Su expulsión del Revolucionario Institucional es automática por disposición estatutaria. En la misma situación está la exgobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, cónsul en Barcelona, y **Carlos Aysa**, hombre cercano a **Alito Moreno**, en República Dominicana.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Apunte de San
José de Gracia y
Luis González

Leí *Pueblo en vilo* de Luis González en 1969, con un encantamiento similar al de *Cien años de soledad*.

Había en esas páginas una irrealidad gozosa, vecina de la de García Márquez, aunque el tema de Luis González no era un pueblo mítico, como Macondo, sino un pueblo cierto, llamado San José de Gracia, elocuente en su perfecto anonimato.

Era uno de tantos pueblos olvidados de México, vuelto la materia de un historiador cabal, dueño de su oficio y de una pluma inspirada, capaz de universalizar la pequeña historia de un caserío de doce mil habitantes que no había cumplido aún los cien años.

No había tenido lugar ahí ninguna batalla famosa, no se había firmado el plan de ninguna rebelión, ni había nacido ningún prócer.

Luis González vino al mundo el 11 de octubre de 1925 precisamente ahí, en San José, “un pueblo alto, minúsculo, ganadero y creyente, que sólo se unía a la República mexicana por su lengua, su religión y su odio al gobierno comecuras”.¹

Había en ese pueblo, escribió Luis González, “muchas razones para sufrir: frío, miseria, robos, asesinatos, desaparición de animales, muertes violentas, usureros, plagas, sequías y peleas que las más de las veces terminaban mal”.

Pero la crianza de Luis González no

fue sufridora, sino apacible, ajena a los “coscorriones, pellizcos o palabras malsonantes”. No aprendió a ver el entorno precario de su pueblo con ojos melancólicos o doloridos, sino con una mirada tolerante, capaz de asumir sin aspavientos las aristas duras de la vida.

Dice Tácito que la historia ha de contarse sin afición ni odio. Luis González contó la historia de su pueblo sin otra afición que a la verdad y sin otro

odio que a las plagas de la historia patria: la guerra, la violencia, la intolerancia, la discordia, el abuso, la pobreza, y el desprecio de los de arriba

por los de abajo.

Luis González escribió lo mejor de su obra en busca de la historia de la gente común, ésa cuyo nombre nunca llega a los *presidiums* ni a los libros de historia. ■

[1] “EGOHISTORIAS. MINUTA DE UN VIAJE REDONDO”, EN OBRAS, EL COLEGIO NACIONAL, 2002, VOL. 6. P. 513, 515.

Dice Tácito que la
historia ha de contarse
sin afición ni odio



ASTILLERO

Lula a 4T: batalla sin tregua // Ánimos revanchistas // Alianza Brasil-México // Quirino: mantos diplomáticos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LUIZ INÁCIO LULA da Silva (Lula, su sobrenombre; luego incorporado a su registro oficial) dijo ayer a morenistas, y a seguidores en general de la llamada Cuarta Transformación (4T), algo que parece oportuno: que “se preparen porque sus adversarios ideológicos, los que no aceptan su compromiso con el pueblo y la soberanía nacional, no les van a dar tregua” (<https://bit.ly/3sEMbeY>).

OBVIA, Y EN tal sentido innecesaria en apariencia la observación, proviene de una voz sumamente experimentada en el movimiento social, la batalla electoral y el ejercicio del poder, que ha sufrido incluso injustos meses en la cárcel. Lula ya fue presidente de Brasil y ahora, muy probablemente luego de esta visita a México, anunciará su nueva búsqueda del cargo, para el cual desde ahora es señalado como favorito respecto al derechista Jair Messias Bolsonaro, quien podría buscar la reelección en octubre del año en curso.

ESTÁN A LA vista en México los signos de esa tentativa revanchista, que podría llegar a lo cruento, impulsada por la amalgama de intereses políticos y económicos desplazados por el obradorismo que ya están en acelerada carrera contra el tiempo electoral, tratando de desgastar a como dé lugar la figura del primer presidente de centro izquierda, forzando la narrativa “periodística” para posicionar tópicos en el tremendismo, invocando el intervencionismo estadounidense (de por sí tan predispuesto) e incluso amenazando en redes sociales a los “cómplices” de la 4T con instaurar presuntos cadalsos cívicos e históricos al hipotético triunfo de esa regresión.

NO ES MENOR el riesgo, aún cuando no ha encontrado líder, programa ni crecimiento esa oposición tripartidista (PAN, PRI y los restos del PRD), empresarial (Claudio X. González como gerente general), mediática (Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad como puntas de lanza, con ejemplares del periodismo caduco haciendo segunda), demoscópica (las “encuestas de opinión” como sabido instrumento constructor de percepciones a modo) y el ultraderechismo que terminaría uniéndose al tripartidismo para combatir la “amenaza comunista” (Frena y su desbocado dirigente; y agrupaciones como Sublevados y Creemos, en sintonía con el partido español Vox y su dirigente Santiago Abascal).

PREPARARSE, DICE LULA, y hasta ahora la fuerza del movimiento social obradorista no cuenta siquiera con un partido organizado (Morena en el oportunismo electoral; Mario Delgado degradando lo que debería ser un liderazgo fuerte; la formación política y el debate ideológico como premisas pendientes). Además, el muy temprano banderazo de salida a la pelea interna por 2024 ha generado un apenas disimulado divisionismo.

DURA Y RUDA será la lucha por el eventual retorno de los intereses parcialmente desplazados (pues otros se reinsertaron y reciclaron en Morena y cargos públicos). Bien haría la izquierda electoral en escuchar y aplicar lo que Lula ha dicho, en una visita que busca consolidar una suerte de alianza progresista explícita entre México y Brasil, si el ex obrero de la metalurgia gana su próxima elección.

EN OTRO TEMA: Quirino Ordaz Coppel pasó ayer la aduana de comisiones senatoriales (con señalamientos priistas de traición y Beatriz Paredes quedándose en la abstención) y en pocos días el pleno votará la propuesta presidencial del ex gobernador priista de Sinaloa para representar a México en España. Claudia Pavlovich (apoyadora de socios de la guardería ABC), ex gobernadora también priista de Sonora, no necesita aprobación senatorial, pues taimadamente se le pretende enviar como cónsul de carrera a Barcelona.

ADEMÁS DE LO poco defendible que es el envío dorado de ex gobernadores de entidades tan comprometidas con otros negocios, el manto diplomático implica una virtual exención de enjuiciamientos por sus densas tareas estatales (el de Campeche, Carlos Miguel Aysa, otro ejemplo de priismo premiado por derrotas electorales). ¡Hasta el próximo lunes!





▲ El ex presidente de Brasil, experimentada voz del movimiento social y la batalla electoral,

dialogó ayer con diputados de Morena en San Lázaro. Foto José Antonio López





AMLO y el hombre del momento

Ambos tienen un gran carisma y supieron traducir la simpatía de la gente en votos. La propuesta central de sus campañas presidenciales fue la lucha contra la corrupción y se quejaron de que las élites de su país los atacaban por eso.

Como candidatos, desdeñaron a los medios de comunicación tradicionales, pero les gusta el reflector y son muy hábiles frente a las cámaras. Le apuestan a una comunicación directa con la gente subiendo videos informales a sus redes sociales.

Los dos han capitalizado electoralmente la idea del servicio a la gente: uno con los "Siervos de la Nación" y el otro con el "Servidor del Pueblo", nombre de su serie y partido político. Los dos crearon su propio partido político para poder lanzarse como candidatos presidenciales.

Supieron construir en el imaginario público un personaje que los llevó a la Presidencia: el de un hombre sencillo al que no le interesan los lujos y que continuamente critica la corrupción dentro del gobierno.

Visto así, parece que López Obrador hizo campaña como Zelensky. El problema es que parece que se le antoja gobernar como Putin.

Sus instintos van en esa dirección. Y así, a contrapelo del mundo, el presidente mexicano exuda simpatía hacia el tirano ruso: dudó en condenar su invasión, se niega a sumarse a las sanciones comerciales y dice que quiere tener buenas relaciones con él.

Esta fascinación de López Obrador por los autócratas ha tenido que ser contenida con las herramientas de la política exterior mexicana: el canciller, Marcelo Ebrard, y el embajador en la ONU, Juan Ramón De la Fuente, han tenido que actuar con la claridad de la que carece el mandatario mexicano en sus conferencias mañaneras. Mientras el presidente coquetea políticamente con Putin, la posición oficial de México es firme en la condena a la invasión.

Por cierto, otra coincidencia. Cuando ya estaba en el poder, al presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, una investigación periodística le reveló propiedades incómodas en Londres. A López Obrador, en Houston...

SACIAMORBOS

1.- En un solo día: el dueño de Vidanta visita Palacio Nacional, se descubren dos nuevos contratos por 5,000 millones sin licitación para Baker Hughes en Dos Bocas, y Pío demandó que se archive su caso. El pañue-

lito blanco está más negro que nunca.

2.- Cuentan en el Congreso que Jorge Emilio González, dueño del Partido Verde, ya está pidiendo la curul a su diputado federal Luis Martínez. Dicen que llegó como un gesto del PVEM al consejero jurídico, pero pues ahorita el viento ya sopla en contra. ●

historiasreportero@gmail.com

Supieron construir en el imaginario público un personaje que los llevó a la Presidencia: el de un hombre sencillo al que no le interesan los lujos.



CIRCUITO INTERIOR

PUES no sólo confirmaron que pidieron licencia para irse a promover la revocación de mandato, sino que los diputados **Valentina Batres, Xóchitl Bravo** y **Carlos Hernández** ¡llamaron a que otros se sumen!

¿Y TAN al corriente están en su trabajo que se pueden dar tiempo para la grilla?

EN EL CASO de Hernández, quien encabeza la **Comisión de Hacienda**, el 2 de febrero pidió prórroga de 45 días para resolver cinco iniciativas. Y por las mismas andan en la de **Presupuesto y Cuenta Pública**, que preside Batres.

QUIZÁ el caso más grave es el de Bravo, quien dejó la de **Participación Ciudadana**, justo cuando debería estar concentrada en resolver el altero de propuestas para mejorar la Consulta de Presupuesto Participativo después de las convulsas ediciones de 2020 y 2021.

8.8 MILLONES de capitalinos, pero la agenda que cuenta es la de ¡1 tabasqueño!

...
Y JUNTO con pegado va el hecho de que las comparecencias para que los **16 alcaldes** rindan cuentas en Donceles —que tendrían que ser en marzo— terminarán siendo pateadas hasta abril, una vez que haya pasado eso de lo que no se habla, pero en lo que ¡todos andan!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Bajar la tensión rumbo al 8M en CDMX

:::: Le contamos que se realizó un diálogo inédito entre mujeres policías y activistas que, cada quien desde su trinchera, estarán presentes en la marcha del 8M, el Día Internacional de la Mujer, con miras, nos detallan, a bajarle la tensión que se genera y lleva a la confrontación en este tipo de movilizaciones. El encuentro, nos dicen, fue organizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en particular con **Marcela Figueroa**, subsecretaria de



ESPECIAL

Marcela Figueroa

Desarrollo Institucional, y tuvo como moderadora a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, **Nashieli Ramírez**, pero no fueron las protagonistas. En este caso, lo fueron las policías que expusieron que también tienen miedo cuando se dan los actos violentos, pero comparten la lucha feminista, y las activistas hicieron hincapié en que el sólo ver un elemento uniformado es una provocación. Veremos si este diálogo logra que haya menos violencia el próximo martes.

Repartidores dan la batalla contra 2% de aumento a apps

:::: Nos cuentan que el Colectivo Ni un Repartidor Menos se prepara para su primera audiencia, el próximo 23 de marzo, ante un tribunal de distrito en la Ciudad de México para lograr, nos detallan, una suspensión provisional del amparo que promovieron contra el incremento de 2% que el Gobierno de la Ciudad de México y el Congreso capitalino avalaron en diciembre pasado. Sin embargo, nos recuerdan que este impuesto no está todavía en marcha en la capital del país, pues no se han emitido los lineamientos desde la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que no está vigente.

Cuenta regresiva para fiscal mexiquense

:::: Con la definición por parte del Congreso mexiquense de los 10 aspirantes para convertirse en el fiscal del Estado de México, empezó la cuenta regresiva. Ahora esa lista será enviada al gobernador priista **Alfredo del Mazo**, quien armará una terna la cual será devuelta a los legisladores para que ellos, con mayoría calificada, voten por el nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia estatal.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfredo del Mazo

Ahora bien, como le indicamos, pasaron seis hombres, entre ellos el exprocurador capitalino **Edmundo Garrido**, quien nos reiteran lo apoyan los morenistas, pero eso sí, quien quedó fuera fue **José Castillo Ambríz**, quien formaba parte del equipo legal de Morena en la entidad. Quedaron cuatro mujeres, entre ellas **Dilcy Samantha García Espinoza** y **María de la Luz Quiroz Carbajal**. ¡Hagan sus apuestas!





↓ **Capital político**
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Huyen de sus curules y violan la ley

• No se pierde nada si no están en sus curules.

Ante confesión de parte, relevo de pruebas, dice un adagio legal para endosar a alguien la responsabilidad de la comisión de un delito, y eso es precisamente lo que hicieron diputados de Morena al pedir licencia para dedicarse a promover la consulta sobre la revocación de mandato.

Ayer lo hicieron oficial en el pleno **Carlos Hernández Mirón**, su exesposa **Xóchitl Espinosa Bravo** y **Valentina Batres**. Los dos primeros dejaron a sus suplentes, pero la tercera no pudo, porque **Guadalupe Robles** —quien ocuparía su silla— no se presentó al pleno.

Los *morenos* dejaron claro que se iban temporalmente, a fin de dedicarse en cuerpo y alma a promover la participación de los ciudadanos en la consulta del próximo 10 de abril, y con ello no incurrir en algún ilícito.

Pero da la casualidad que el INE lanzó un exhorto a que ningún partido, político o gobernante violara la veda electoral decretada, pero el cinismo *moreno* es tan grande que gritan a los cuatro vientos que violarán la ley, ¿y qué?

Además de violar flagrantemente la ley electoral —que, por cierto, ellos impulsaron—, hay otro *detallito* que los solicitantes de licencia no consideraron, que es el artículo II del Reglamento del Congreso, que marca claramente las causas por las que se puede pedir licencia.

Básicamente son por enfermedad, por un empleo en el gobierno de la CDMX, por postularse a otro cargo de elección popular, para comparecer por algún proceso judicial, o para ocupar un cargo en su propio partido.

Ninguno de ellos cumple con ninguno de esos supuestos, pero para que —según ellos— no se les pueda acusar de abandonar el trabajo para hacer campaña, los diputados *morenos* pidieron licencia temporal y dejaron encargado el changarro a sus suplentes.

Presionados por **Claudia Sheinbaum**,

que en la consulta se juega su futuro político, tienen que conseguir 3.5 millones de votos en la CDMX el próximo 10 de abril, y es obvio que los números no les darán ni de chiste.

Pero lo más importante no es la licencia solicitada, pues no se pierde nada si no están en sus curules, a donde sólo asisten a levantar el dedo para aprobar lo que se les ordena. Eso lo harán perfectamente sus sustitutos.

Lo verdaderamente grave es que acepten que se irán a hacer campaña para la consulta, cuando la ley prohíbe cualquier tipo de campaña o difusión de obras de gobierno antes de las votaciones. O sea, se declaran delincuentes... pero con fuero.

La ley prohíbe cualquier tipo de campaña o difusión de obras de gobierno antes de las votaciones.



CENTAVITOS

Mientras los ciudadanos están con el Jesús en la boca ante el riesgo de ser víctimas de un delito, el secretario de Gobierno se indigna porque en **Álvaro Obregón** dos policías impidieron la pinta de bardas promoviendo al Presidente. **Martí Batres** quiso golpear a **Lía Limón**, diciendo que los policías fueron contratados por ella, pero da la casualidad que, si bien los policías son pagados por la alcaldía, a final de cuentas pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, donde son capacitados y aprobados. Es increíble que siendo el segundo en el mando del gobierno local no sepa ni siquiera cómo funcionan los contratos de prestación de servicios, y que, para seguir siendo el porro de siempre, a **Martí** no le importe —o en una de esas sí— golpear a **Omar Hamid García Harfuch**, con tal de grillar a **Lía**. Parece que el funcionario prefiere seguir de golpeador en lugar de arreglar el relajo que hay en la ciudad y en su bancada de Donceles. Están desesperados porque la consulta se les está yendo de las manos, y todo indica que el músculo no les alcanzará.





Línea 13

EXPEDIENTES INCOMPLETOS

• Los Programas “Apoyo Emergente para el Reconocimiento de las Personas Cuidadoras” y “Apoyo Económico para la Atención en Materia de Educación de las Personas Transgénero, Transexuales, Intersexuales y Personas no Binarias” de la alcaldía Cuauhtémoc, en el ejercicio 2020, no integraron los expedientes de los beneficiarios con toda la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las reglas de operación, esto de acuerdo con lo que determinó la ASCM en la revisión de esa cuenta pública.

MULTAS POR DISCRIMINACIÓN

• El diputado **Temístocles Villanueva** presentó una iniciativa para sancionar con multas superiores a los 28,000 pesos a quien discrimine en la CDMX. El legislador señaló que los ataques de odio “son contrarios a una cultura democrática y de derechos humanos como los que existen en la Ciudad de México”. La propuesta busca reformar 7 leyes y, así, sancionar de manera administrativa a personas o instituciones que cometan actos de discriminación. “Avanzar con este tema es reconocer y dar continuidad a la transformación que arrancó en el DF en el 2000 y en el país en 2018” detalló el legislador.

SOLICITAN SANCIÓN

• La diputada del PAN, **Ana Villagrán**, exhortó al INE, a “dictar las medidas cautelares con relación al procedimiento especial sancionador en contra de las diputadas y diputados del Morena del Congreso de la Ciudad de México, por la violación a la veda electoral aplicada por el proceso de Revocación de Mandato”. Esto, después de que legisladores de ese Grupo Parlamentario publicarán en twitter el mensaje “Ejerciendo nuestro derecho ciudadano, estaremos invitando a la ciudadanía a participar en la Consulta de Revocación de Mandato del 10 de abril de 2022”, que promueve el ejercicio.

PROPONEN MEMORIAL

• El asesor jurídico de 14 de las víctimas del accidente de la Línea 12, **Teófilo Benítez**, solicitó la construcción de un memorial en el sitio de la tragedia que hace 10 meses dejó 26 muertos y más de 100 heridos. Señaló que los afectados “no han encontrado justicia, por no acceder a una real reparación del daño”; se trata, dijo, de 10 meses en los que las víctimas han quedado en el abandono total, por eso la demanda de colocar un memorial para nunca olvidar el luto de decenas de familias de esa zona de la capital del país.



línea10

DEMIS FUENTES

PUES no sólo confirmaron que pidieron licencia para irse a promover la revocación de mandato, sino que los diputados **Valentina Batres, Xóchitl Bravo y Carlos Hernández** llamaron a otros a sumarse!

¿Y TAN al corriente están en su trabajo que se pueden dar tiempo para la grilla?

EN EL CASO de Hernández, quien encabeza la **Comisión de Hacienda**, el 2 de febrero pidió prórroga de 45 días para resolver cinco iniciativas. Y por las mismas andan en la de **Presupuesto y Cuenta Pública**, que preside Batres.

QUIZÁ el caso más grave es el de Bravo, quien dejó la de **Participación Ciudadana**, justo cuando debería estar concentrada

en resolver el altero de propuestas para mejorar la Consulta de Presupuesto Participativo después de las convulsas ediciones de 2020 y 2021.

8.8 MILLONES de capitalinos, pero la agenda que cuenta es la de ¡¡ tabasqueño!



Y JUNTO con pegado va el hecho de que las comparecencias para que los **16 alcaldes** rindan cuentas en Donceles —que tendrían que ser en marzo— terminarán siendo pateadas hasta abril, una vez que haya pasado eso de lo que no se habla, pero en lo que ¡ todos andan!

demisfuentes@reforma.com





DESAIRAN A ALICIA LEAL Y NO A EXPANSIÓN DE VIVIENDA

Las diputadas del **Congreso** local fraguaron, nos comentan, un golpe bajo en contra de **Alicia Leal**, esto al no acudir a un evento de la **Secretaría de la Mujer**, a pesar de que ellas mismas la invitaron.

Resulta inadmisibles que las diputadas hayan fraguado esto, que tiene más tinte político que otra cosa.

Pero, quienes quedaron peor paradas, nos dicen, son las diputadas de **Movimiento Ciudadano**, ya que ni siquiera tuvieron la cortesía política para acompañar a la secretaria.

Hace poco las legisladoras **Sandra Pámanes**, **Irais Reyes** y **Brenda Sánchez**, reclamaban a gritos sus derechos en la reforma electoral, pero hoy exhiben incongruencia.

Parece que esto es el principio de lo que le espera a **Alicia**. Sólo falta que las legisladoras arremetan contra su compañera, **Consuelo Gálvez**, por acudir al evento. Por cierto, así como no acudieron con **Alicia**, habría que ver si no piensan hacer lo mismo en otros eventos de funcionarias estatales o quizás ahora sí recuerden el buen tacto político.

NO A EXPANSIÓN DE VIVIENDA

Carlos Martínez Velázquez, director nacional de **Infonavit**, visitó ayer **Nuevo León** para firmar un convenio de colaboración con el gobernador **Samuel García** y con alcaldes de los municipios neoleoneses.

Y, como se adelantó en este

espacio, aprovechó para informar sobre los créditos de este organismo de vivienda y dijo que se necesitaría emprender una estrategia para no extender la mancha urbana hacia la periferia.

El funcionario fue muy claro en enfatizar que el otorgamiento de los créditos del organismo estarán condicionados a que existan servicios de educación, salud y abasto en un radio no mayor a 2.5 kilómetros y, con esto, evitar la expansión no planeada de las ciudades.

Hoy existe una problemática de movilidad para los neoleoneses de la periferia, incluso, los municipios no cuentan con recursos para acercar los servicios, tales como seguridad, entre otros.

Pero la cifra que dio **Martínez Velázquez** es alarmante: 800 mil viviendas en la entidad cuentan con problemas de tiempo y distancia en sus traslados cotidianos.



Carlos Martínez Velázquez, director nacional de Infonavit, visitó ayer Nuevo León.

FOTO: ESPECIAL



Cartones

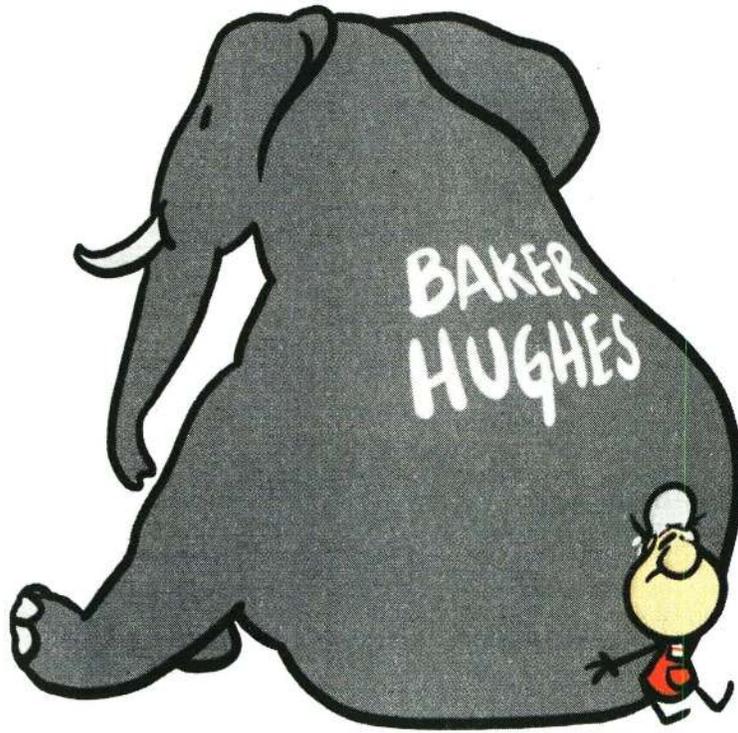


La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



EL ELEFANTE, EN LA HABITACION

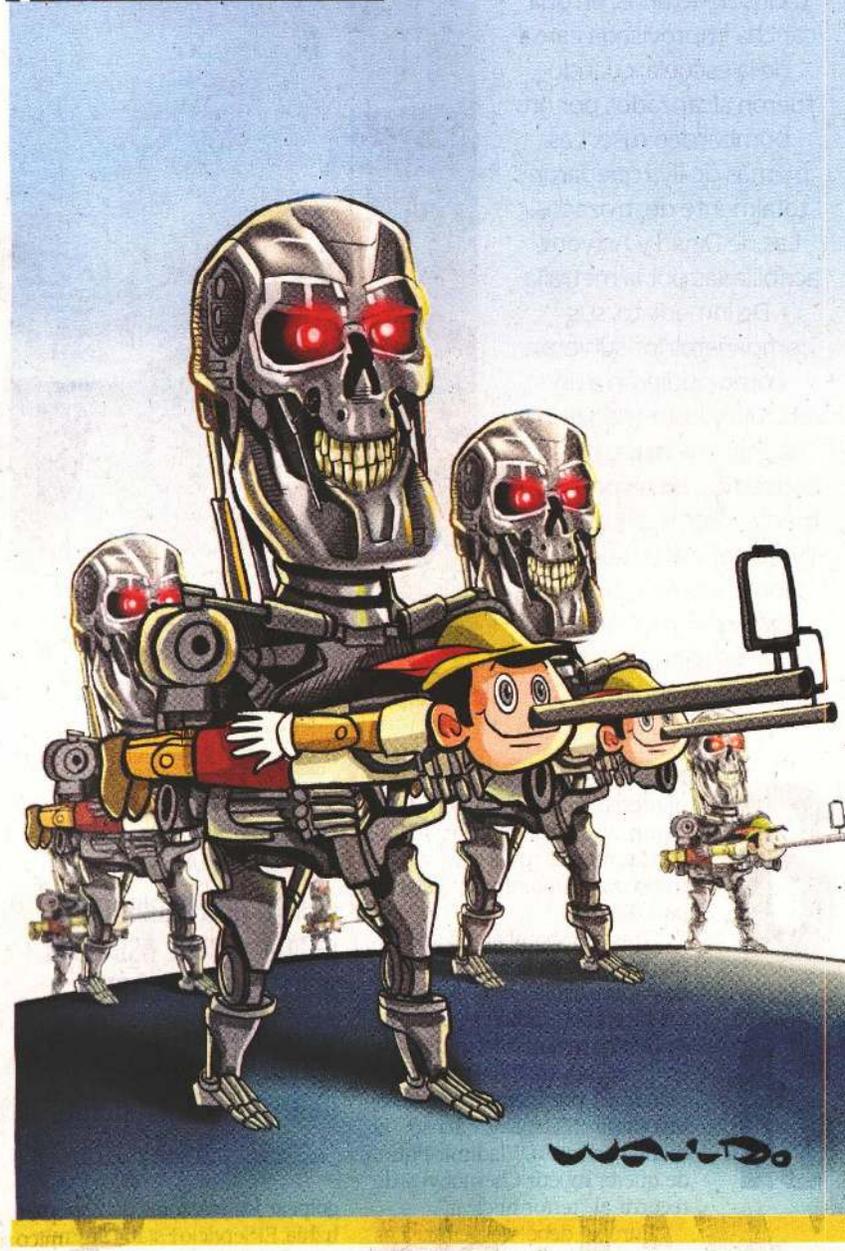
PACASSO EN REFORMA

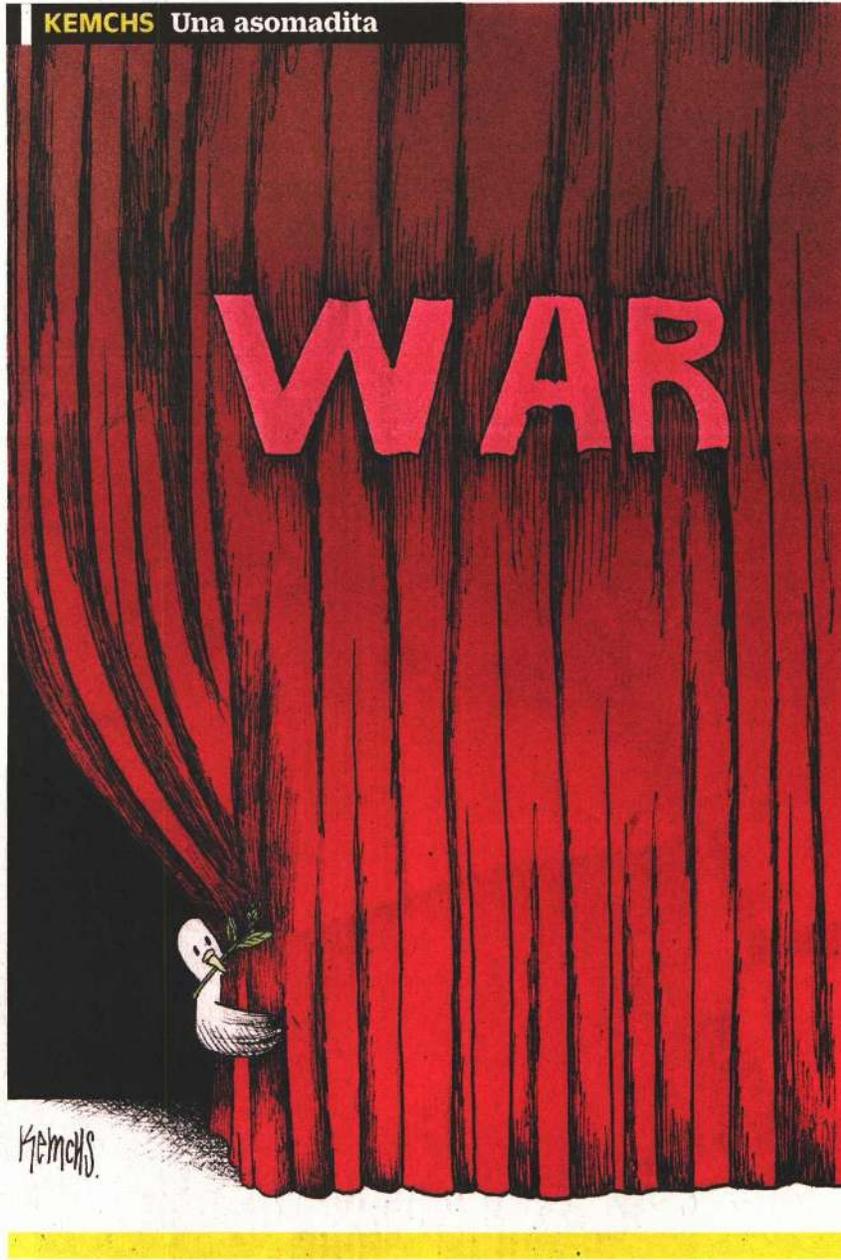


Pacasso 80



WALDO La otra guerra







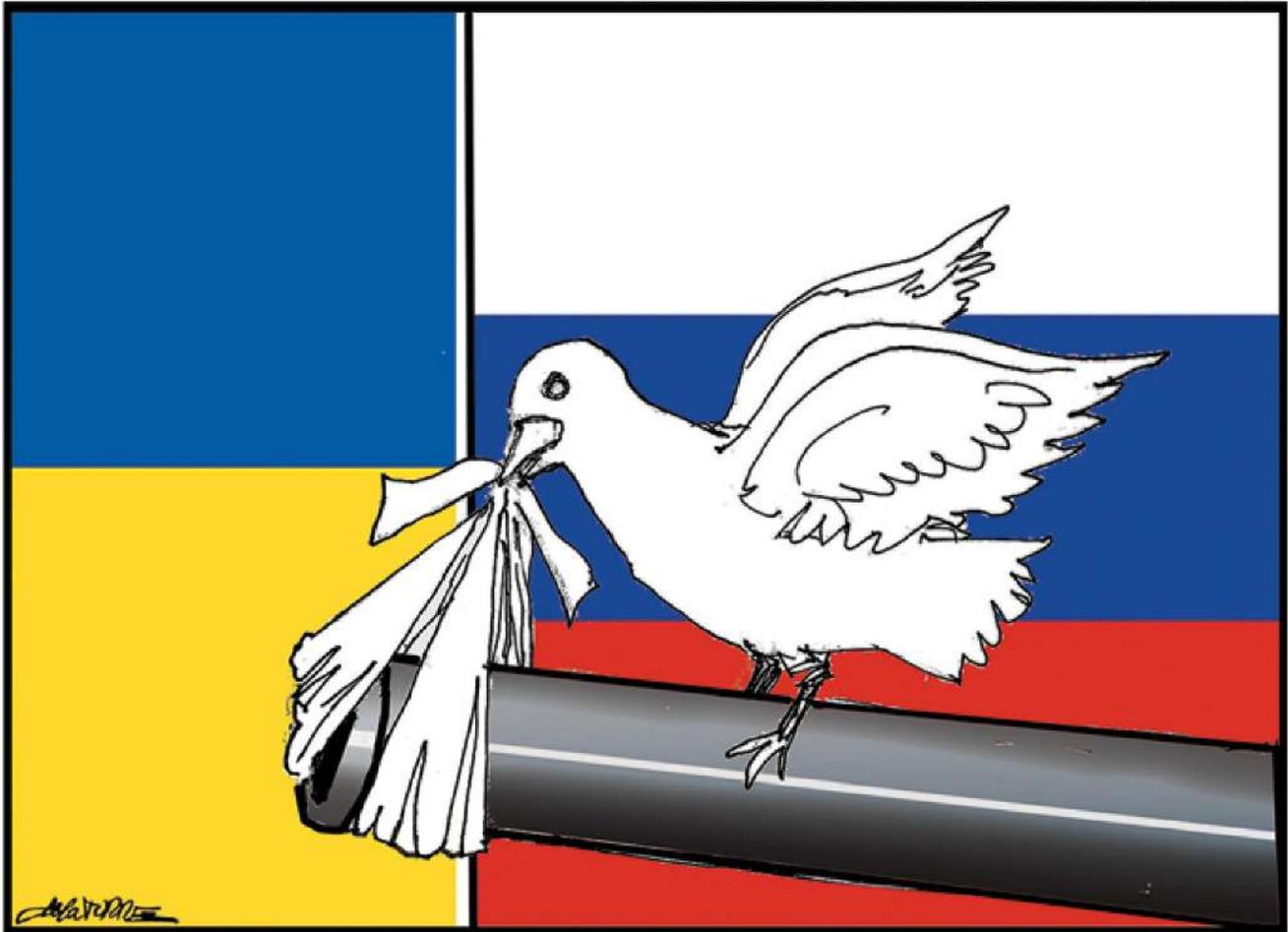
Que siga





DE LA TORRE

UN CESE TEMPORAL... ALGO ES ALGO



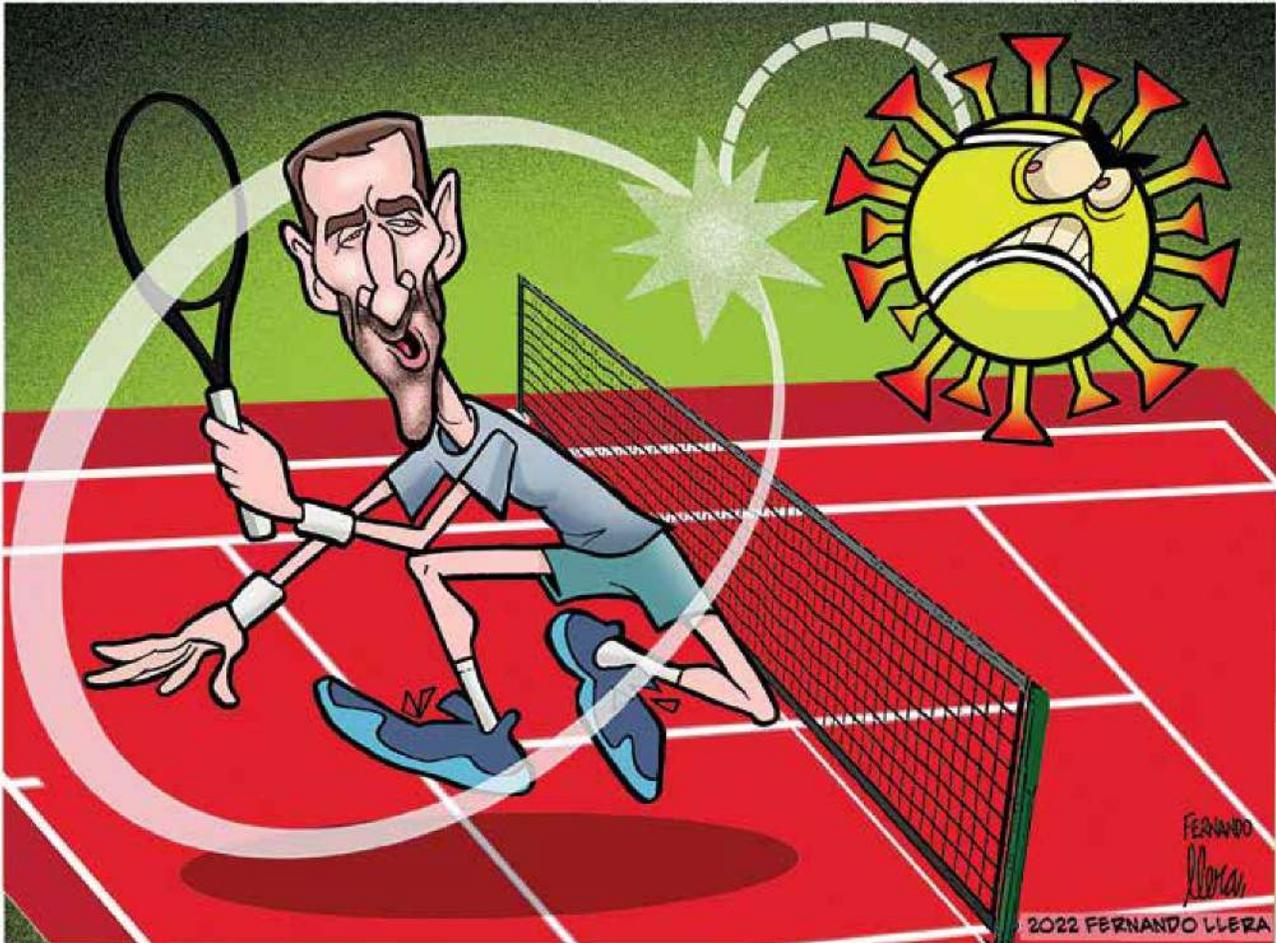
Ciberdelincuencia

SOLÍS



LLERA

DJOKOVIC SÍ VA AL ROLAND GARROS



HAY TALENTO ● ROCHA



GOLPE DE TIMÓN ● MAGÚ



DE CONFLICTOS E INTERESES ● EL FIGÓN



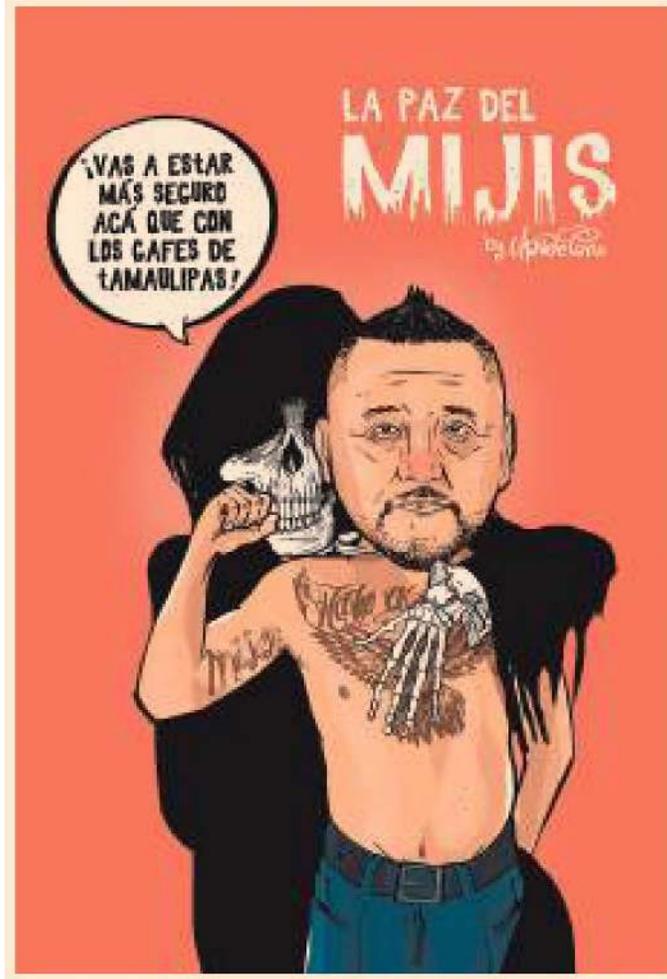


EL VAR DE TRINO



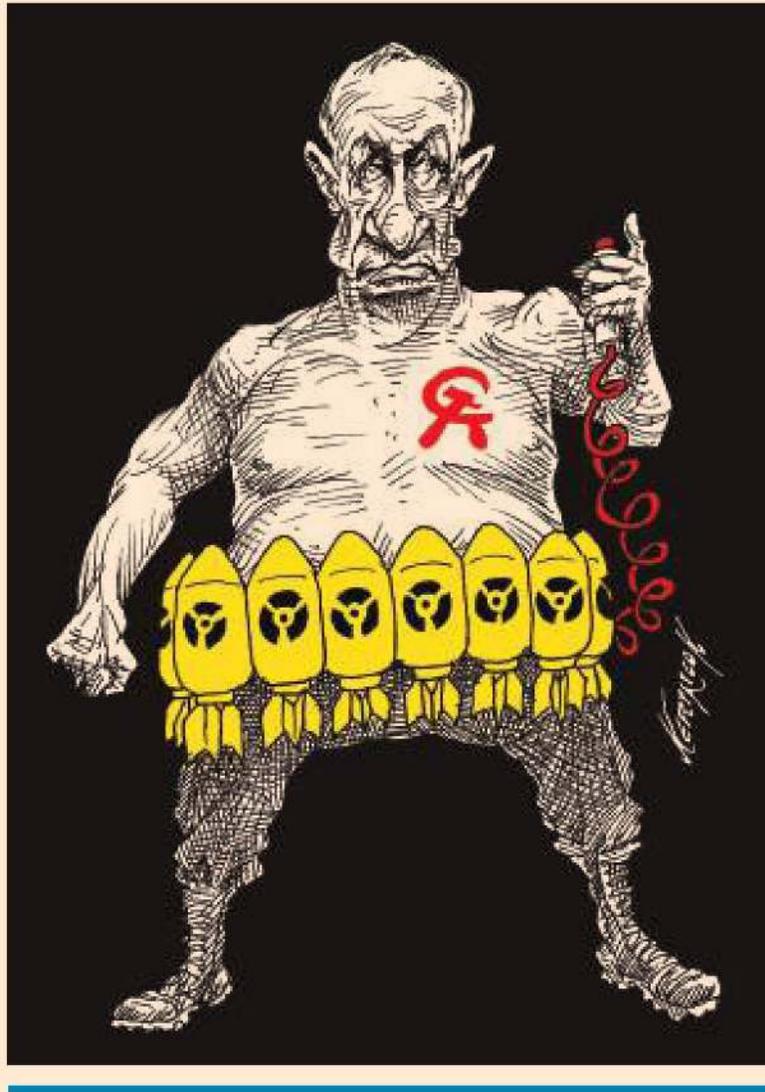
La Paz del Mijis

Chavo del Toro



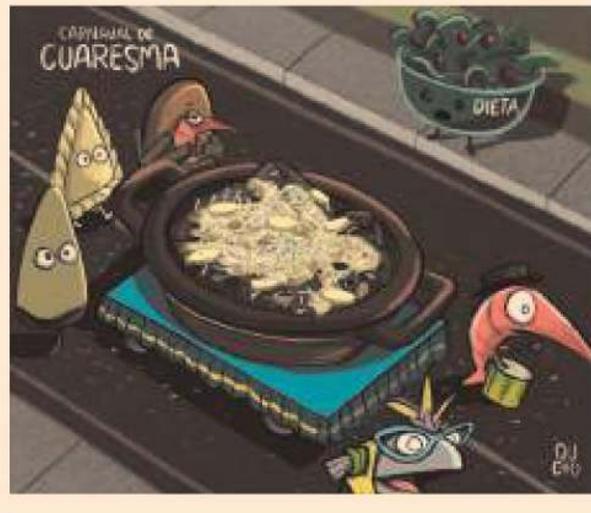
Vladimir Putin

Nerilicón



CARTUCHO

Por Qucho



SOLO ♦ DIFÍCIL OFICIO



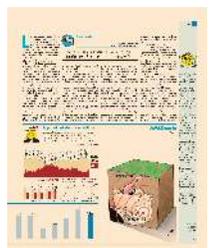
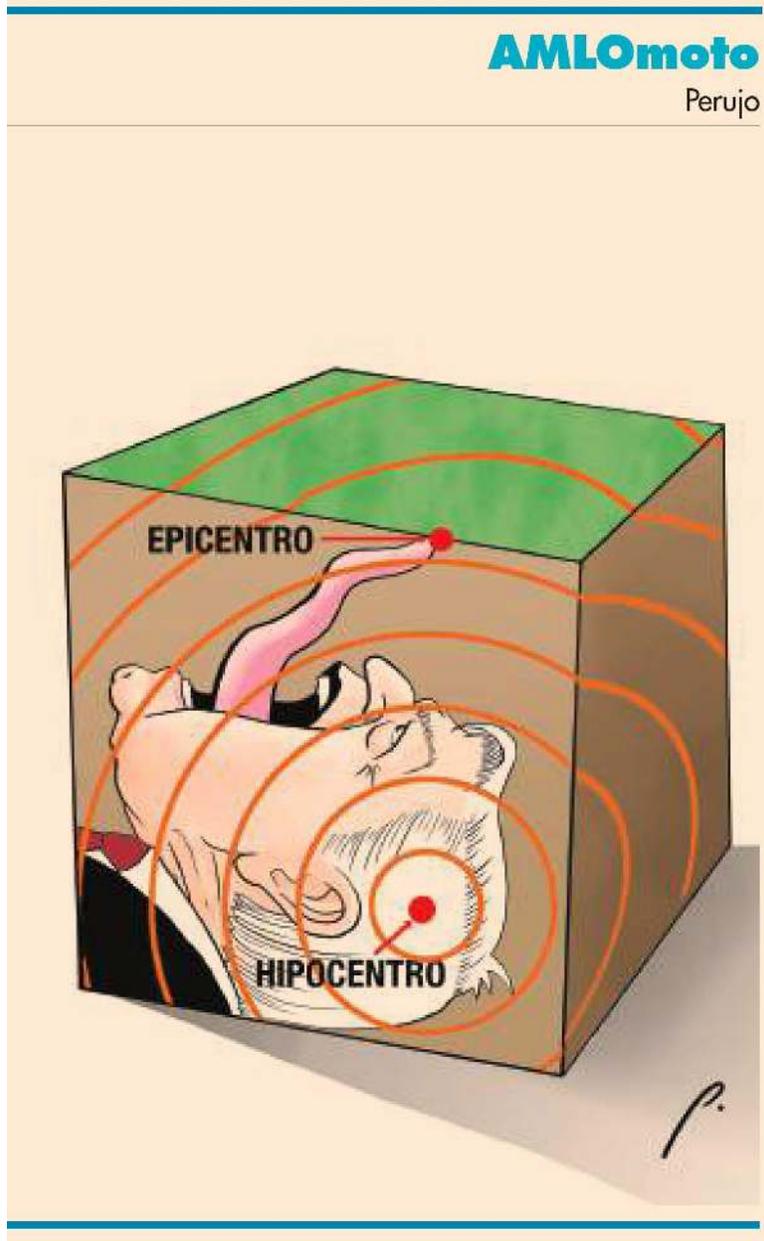


EL VAR DE TRINO



AMLOmoto

Perujo



HUMOR

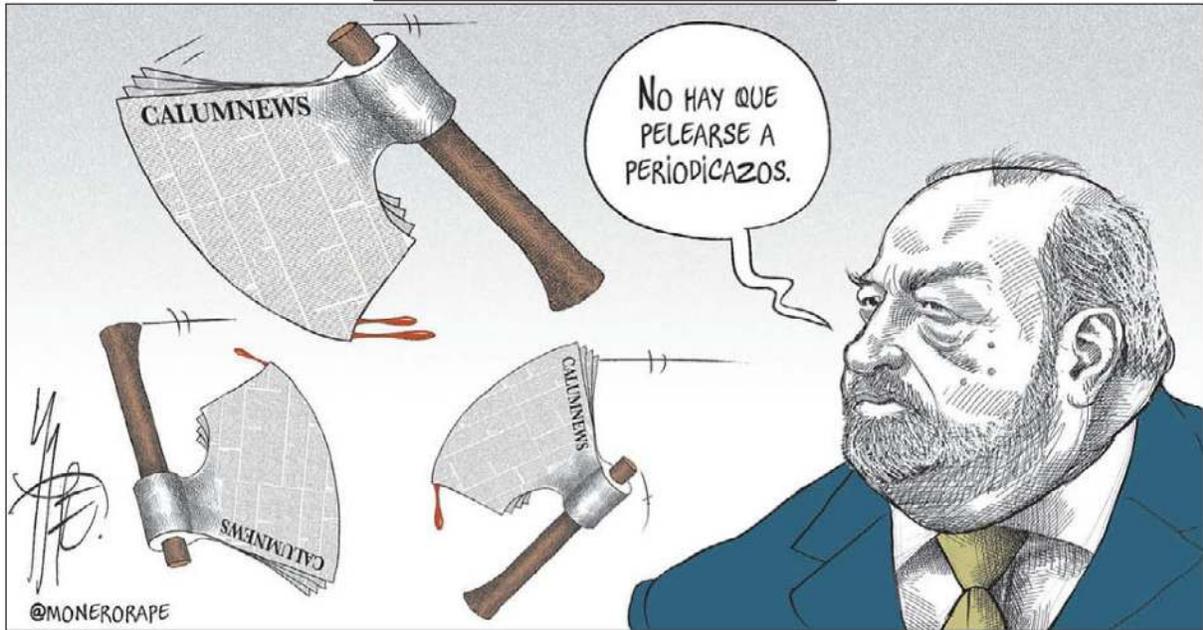
ESE GANSO SE
HACE PATO...



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE HACE EL CAMINO AL TALAR



RAPÉ/DOMADOR DE SALVAJES





TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

Pronto habrá nuevas magistraturas electorales

En sesión solemne, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó reconocimientos por su trayectoria y destacada labor a los magistrados: Jorge Sánchez Morales, presidente de la Sala Regional Guadalajara; Yairsinio David García Ortiz, de la Sala Regional Monterrey; Adín Antonio de León Gálvez, de la Sala Regional Xalapa; Héctor Romero Bolaños, presidente de la Sala Regional Ciudad de México; y a Juan Carlos Silva Adaya, de la Sala Regional Toluca, quienes concluyen el encargo de sus respectivas magistraturas.

El magistrado presidente enfatizó su destacada trayectoria, destacando la trascendencia de la labor y el importante servicio que aportaron en favor del Tribunal Electoral y la sociedad.

Cabe recordar que, el 26 de febrero de 2013, protestaron el cargo ante el Senado de la República 15 magistraturas de Sala Regional del TEPJF (tres por cada una de las cinco salas).

La magistrada y los magistrados: Mónica Aralí Soto Fregoso, Yairsinio David García Ortiz, Adín Antonio de León Gálvez, Héctor Romero Bolaños y Juan Carlos Silva Adaya, asumieron el cargo del 7 de marzo de 2013 al 6 de marzo de 2022; y toda vez que la Magistrada Soto Fregoso fue nombrada por la Cámara Alta como integrante de la Sala Superior de dicho Tribunal, la vacante fue cubierta el 23 de febrero de 2017 por el magistrado Jorge Sánchez Morales para concluir el tiempo restante.

Por lo cual, desde este espacio, me sumo al reconocimiento y les deseo mucho éxito a los magistrados salientes en sus futuros proyectos, pues estoy seguro de que, con la experiencia adquirida y con su gran capacidad, lo tienen garantizado.

Pero como la administración de justicia no puede interrumpirse, el 15 de febrero del año en curso, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el Acuerdo General número 2/2022, en el que se determinó el procedimiento para integrar cinco ternas de candidaturas a magistraturas de salas regionales del TEPJF (3 de mujeres y 2 de hombres).

El procedimiento ya inició, y se presentaron 126 solici-

tudes, de las cuales 47 son mujeres y 79 hombres; y seguramente el día de hoy será publicada la lista de quienes cumplan los requisitos constitucionales y legales para continuar en el concurso.

Después de dicha lista, que se someterá al escrutinio de la ciudadanía para observaciones y objeciones, la Corte seleccionará 30 candidaturas (15 mujeres y 15 hombres), quienes a la postre comparecerán ante el Pleno.

Dentro de la lista se aprecian muy buenos perfiles, por lo cual no me queda la menor duda que, agotado el procedimiento, el Máximo Tribunal Constitucional del país elegirá 15 excelentes propuestas que serán enviadas al Senado para la designación y toma de protesta de las cinco nuevas magistraturas. ¡Mucho éxito a las y los aspirantes!

Plancha de quite: "Bodas buenas y magistrado, del cielo es dado". Refrán popular.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

TRASCENDIÓ

Que los presidentes del INE, **Lorenzo Córdova**, y del TEPJF, **Reyes Rodríguez Mondragón**, inician hoy una gira para demostrar que no existen ya las diferencias que los enfrentaron en el pasado y que ahora el objetivo común es demostrar que el sistema electoral mexicano funciona bien y que los próximos comicios serán impecables. Todo esto al tiempo de que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó una controversia constitucional para invalidar el acuerdo del instituto que ordena al presidente **Andrés Manuel López Obrador** retirar la propaganda difundida en internet y redes sociales por interferir en los tiempos de la consulta de revocación de mandato.

Que el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, pedirá mañana a **AMLO** que antes de que termine su encargo al frente de la Presidencia brinde todo su apoyo para hacer realidad el proyecto Gran Parque de la Plancha, una extensión de 22 hectáreas que antes fue una estación de ferrocarriles y que ahora el mandatario estatal busca convertir en “el pulmón de Mérida”, donde se celebre la cultura, la historia y los tesoros naturales de Yucatán. El panista asegura que se trata de un plan con características únicas en América Latina y, además, complemento ideal del Tren Maya.

Que en estos días el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado, que encabeza **Clemente Castañeda**, ha llevado a su máxima expresión el dicho “a río revuelto, ganancia de pescadores”, pues anda a la caza de aquellos legisladores descontentos con sus partidos por razones diversas. Si su estrategia funciona, la fracción naranja puede ser determinante en futuros debates como las reformas eléctrica y electoral. Por ahora se habla de panistas, priistas y hasta morenistas que quieren cambiar de aires. A ver.

Que la senadora del PRI **Nuvia Mayorga** denunció ayer en redes sociales una agresión infligida por una compañera, quien en un chat interno de WhatsApp escribió: “¡Qué sarta de idioteces está diciendo, **Nuvia**, neta!” El incidente puede pasar por un intercambio normal entre legisladores cuando un debate sube de temperatura, si no fuera porque la “agresora” fue la morenista **Malú Micher**, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, encargada, según la priista, de fortalecer la participación de la mujer en todos los ámbitos. Hubo disculpas en privado y en público, que fueron aceptadas. ■



Los errores de Morena

Por Guillermo Buendía
guillermobuendia80@gmail.com

El Movimiento de Regeneración Nacional arrastra desde hace más de cinco años una crisis de liderazgo que ha impedido la cohesión de la representación de las fuerzas políticas integradas. Las pugnas soterradas y públicas por hacerse del control del partido -acentuadas principalmente en los periodos de elección interna de candidatos para gobernadores, diputados locales y federales, senadores- apuntan que el reposicionamiento de grupos políticos está relacionado con la disputa de la dirección nacional. Circunstancias adversas que condicionan la capacidad de movilización de cuadros proselitistas de promoción del voto y la vinculación real con las bases sociales, por un lado; formular propuestas de gobierno que no dependan del *arrastre* popular de AMLO, ni del *efecto* de los beneficios de los programas sociales del gobierno de la 4T, por el otro.

Estos elementos enunciados son los errores de MORENA que explican no solamente esta crisis de liderazgo, sino el retroceso electoral registrado el año pasado.

Una vez concluido el periodo de AMLO, el 12 de diciembre de 2017, la presidencia, la secretaría general y otros puestos relevantes del partido fueron objeto de jaloneos por parte de los grupos interesados en controlarlo. Dos años antes, ya constituido el movimiento como tercera fuerza política, el partido comienza a operar la innegable candidatura presidencial lopezobradorista en ascenso. La presidenta, Yeidckol Polevnsky Gurwitz -permanece hasta el 26 de enero de 2020- tiene a su cargo el proceso electoral de 2018, incluyendo por supuesto, la convocatoria por medio de la cual se establecen los métodos, condiciones y plazos de selección de candidatos a puestos de elección popular. Detrás de la convocatoria está la maniobra para acotar, conformar o consolidar a las

diversas fuerzas que convergen en el movimiento. Al mismo tiempo, se gestan las disputas internas salidas a la luz pública al momento de elegir a los nuevos dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional. Alfonso Ramirez Cuellar sólo preside al partido hasta el 5 de noviembre de 2020 en medio de impugnaciones legales y cuestionamientos de legitimidad de los estatutos, situación que propicia la intervención del INE y del TEPJF para resolver los conflictos.

Para la elección presidencial de 2018 Morena pudo controlar la incorporación de los cuadros perredistas y priistas interesados en asegurar su triunfo. Las bases sociales que ostentan las candidaturas de los conversos de último momento se movilizan ahora con el objeto de promover el proselitismo dominante de las transformaciones y, de esta manera, generar la tendencia de la preferencia del voto a favor de la corriente lopezobradorista. Ningún grupo que salió del PRI y PRD e incorporado a MORENA en el proceso previo a la nominación de candidatos -finales de 2017 y principios de 2018- se constituyó en dominante y, en cambio, se subordinó al proyecto político de la 4T. La dirigencia morenista operó las alianzas bajo las determinaciones distributivas de cuotas correspondientes a los 300 distritos electorales y objetivos porcentuales de las cinco circunscripciones de representación proporcional. Este punto se convierte en crucial para los grupos en ascenso ante la perspectiva de consolidarse a través de la reelección, en 2021. Paralelamente a estas circunstancias



internas de MORENA, López Obrador construyó un círculo compacto de operadores en distintas posiciones dentro y fuera del partido que atendía los asuntos estratégicos y prioritarios de la campaña presidencial -acercamiento con los poderosos grupos empresariales nacionales y extranjeros, abrir canales dentro de la relación con el gobierno conservador estadounidense, el manejo de los medios- y después del 6 de julio, la integración del gabinete y definición de las políticas públicas puestas en marcha a partir del primero de diciembre.

Sin embargo, durante estos años la dirigencia de MORENA no ha logrado conciliar las disputas de los grupos y las inconformidades permean toda actividad política partidista. Incluso, se ha descuidado la vinculación de las bases sociales en la creencia de que la fuerza de arrastre popular del presidente de la República es suficiente para la competencia electoral. La derrota de la Ciudad de México que ocasionó la pérdida de alcaldías y distritos electorales es una clara muestra de este error de cálculo de políticos, legisladores, secretarios de Estado, gobernadores y los propios dirigentes del partido -algunos señalados como precandidatos presidenciales- que, en el contexto de las acciones confrontativas de una oposición proveniente de empresarios interesados en financiar la alianza de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional que dispute la presidencia en 2024, los errores morenistas inciden notoriamente para la continuidad del proyecto lopezobradorista.

Deja de ser un acto anecdótico tanto el lanzamiento de huevos contra el presidente de MORENA, Mario Delgado Carrillo, como su huida de una asamblea partidista. Las pugnas registradas a raíz de cómo resolvió el CEN morenista la selección de los candidatos para las seis gubernaturas acusa el deterioro de liderazgo y falta de oficio político de negociación. Esta problemática interna de

inconformidades políticas afecta la participación de bases desplazadas que, de no ser atendidas, revertirán las tendencias de voto.

Por otro lado, la afectación del vínculo MORENA-sociedad se observa en el rechazo de la orientación de las políticas públicas de la rectoría económica del Estado y el carácter asistencialista de los programas sociales por parte de amplios estratos de la clase media, causada por dos vías. La primera, relacionada con los pronunciamientos apreciativos del presidente Andrés Manuel López Obrador, formulados en las conferencias matutinas, percibidos como ataques contra la actividad aspiracionista de la clase media; la segunda, la ausencia total de los líderes de MORENA, como interlocutores políticos de la sociedad, en el debate público de los temas presidenciales utilizados para legitimar el proyecto de las transformaciones.





Para la elección presidencial de 2018 Morena pudo controlar la incorporación de los cuadros perredistas y priistas interesados en asegurar su triunfo.



Diputados aprueban reformar Ley General del Sistema de Medios de Impugnación

RAÚL RAMÍREZ

La Cámara de Diputados aprobó, con 335 votos a favor, 136 en contra y 9 abstenciones, reformas al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

De acuerdo con los diputados, la modificación añade el inciso h, al numeral 1 del artículo 10, para establecer que medios de impugnación previstos en esta ley serán improcedentes en los siguientes casos:

"Cuando se pretenda impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión, su Comisión Permanente o cualquiera de sus Cámaras, emitido por sus órganos de gobierno, como los concernientes a la integración, organización y funcionamiento interno de sus órganos y comisiones legislativas", mencionaron.

La reforma, presentada por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** y suscrita por los diputados **Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI)**, **Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI)** y **Gerardo Fernández Noroña (PT)**, se remitió al **Senado de la República para sus efectos constitucionales**.

En el dictamen de la Comisión de Reforma Política-Electoral, se señala que se considera pertinente la viabilidad de fortalecer la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, instituyendo *"límites a la actividad jurisdiccional, política-electoral, que en ocasiones utiliza criterios con distintos grados de diferenciación, e incluso contradictorios, afectando derechos y esfera jurídica del Poder Legislativo"*.

Con lo anterior, indica, que **se busca contribuir a engrandecer y dar certeza jurídica al ámbito competencial y del equilibrio de poderes, al dar mayor precisión a este, en el marco del cumplimiento de las funciones establecidas en la Constitución Política**.

La presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, **Graciela Sánchez Ortiz**, señaló que esta instancia legislativa hizo patente la defensa y el respeto al equilibrio de poderes y distribución de competencias establecidas en la Constitución Política para fortalecer la democracia y el Estado constitucional de derecho.

Refirió que la reforma fue presentada por el diputado **Sergio Gutiérrez**, y suscrita por el diputado **Rubén Moreira** y otros legisladores.

Ambos diputados *"levantaron la voz ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por socavar la capacidad de decisión del Poder Legislativo Federal, transgrediendo nuestras facultades y la Constitución Política"*.



INE



Piden dejar curules

FERNANDO MERINO

El diputado Carlos Hernández, de Morena, exhortó a todos los legisladores de Morena a solicitar licencia para promover la consulta de revocación de mandato, tal y como hicieron él y sus compañeras Xóchitl Bravo y Valentina Batres.

“Le hago la invitación a los congresos locales de las 32 entidades federativas, Cámara de Diputados y Senadores, que diputadas y diputados pidan licencia porque estamos viviendo un momento histórico y debe ser difundido”, dijo.

Hernández justificó su decisión al señalar que el ejercicio cuenta con poca publicidad por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).



Impugnan medidas de INE por revocación

MARTHA MARTÍNEZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, informó que presentó una controversia constitucional para impugnar un acuerdo a través del cual el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso medidas cautelares en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El acuerdo impugnado fue emitido el 18 de febrero pasado, al resolver una queja presentada por el PAN.

En éste, el INE ordena al Presidente que se abstenga de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de Gobierno que puedan considerarse propaganda gubernamental.

A través de un video en redes, el morenista informó que al interpretar el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación, el Instituto invadió competencias del Congreso.

Gutiérrez aseguró que el acuerdo del INE violó la determinación de la Corte, según la cual, el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Procedimientos Electorales y no un reglamento.



Tienen alto nivel sólo Yucatán e Hidalgo

Cae en México 24% índice democrático

Dicen que Guerrero mantiene un bajo desarrollo desde hace varios años

GUADALUPE IRIZAR

El promedio democrático de México bajó 24 por ciento en 2021, en relación con el año anterior, de acuerdo con el estudio Índice de Desarrollo Democrático IDD-Mex 2021.

El estudio, en el que participa la Fundación Konrad Adenauer y el INE, entre otros, analiza 22 indicadores principales y 25 secundarios agrupados en: democracia de los ciudadanos, de las instituciones, social y humana y desarrollo económico.

Los estados de Yucatán e Hidalgo se ubican en los primeros lugares de puntuación promedio, con alto desarrollo democrático; en tanto, Guerrero se encuentra en el último lugar, situación que se ha repetido en los últimos años.

“Algo está haciendo bien Yucatán que se ha mantenido por varios años como el estado con mejor calificación en el IDD-Mex y es urgente que las autoridades de Guerrero, en contraparte, modifiquen de fondo sus políticas públicas, porque es inaceptable que desde 2017 sea el que menor puntaje reúna”, señaló Lorenzo Córdova, presidente del INE en la presentación del informe.

De acuerdo con el estudio, que se realiza desde hace 11 años, 19 estados se encuentran en el nivel medio; 10 entidades, en nivel bajo, y ocho, en el mínimo.

El informe señala que la Ciudad de México, Aguasca-

lientes y Colima retrocedieron del nivel alto de desarrollo a nivel medio.

Y los estados de Querétaro, Sinaloa, Nuevo León y Coahuila aunque redujeron su puntuación, se mantuvieron en un nivel de desarrollo medio.

En ese rango también se encuentran BCS, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Tlaxcala y Jalisco.

Con bajo desarrollo democrático se ubican Tlaxcala, Jalisco, Sonora, Veracruz, Estado de México, Zacatecas, Chihuahua, Campeche, Colima, Quintana Roo, Tamaulipas y Morelos.

Y Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, BC, Tabasco, Chiapas, Puebla y Guerrero cerraron en un nivel de mínimo desarrollo democrático.

De acuerdo con el informe, el grupo de estados que más creció es el de bajo desarrollo.

“La democracia no goza de su mejor momento, pero no sólo por la pandemia, es un elemento adicional que se suma a una serie de preocupaciones sobre las que se ha venido discutiendo a nivel global a propósito de la erosión, retrocesos y deterioro de nuestra democracia”, dijo Córdova.

Durante la presentación del estudio, su coordinador Jorge Arias, consultor de Polítlat, destacó la amplia participación ciudadana en la elecciones de 2021 en donde se renovaron 15 gubernaturas.

Sin embargo, se dejó en claro, que la democracia no es sólo participar en elecciones,

sino un sistema político, de convivencia social, de reglas, de compromisos y obligaciones, que día con día hay que defender y fortalecer porque su permanencia nunca está garantizada y en donde la polarización se presenta como un reto a vencer.

El representante en México de la Fundación Adenauer, Hans Blomeier, reconoció riesgos y desafíos en el País, pero consideró que se tiene también una democracia “robusta”.

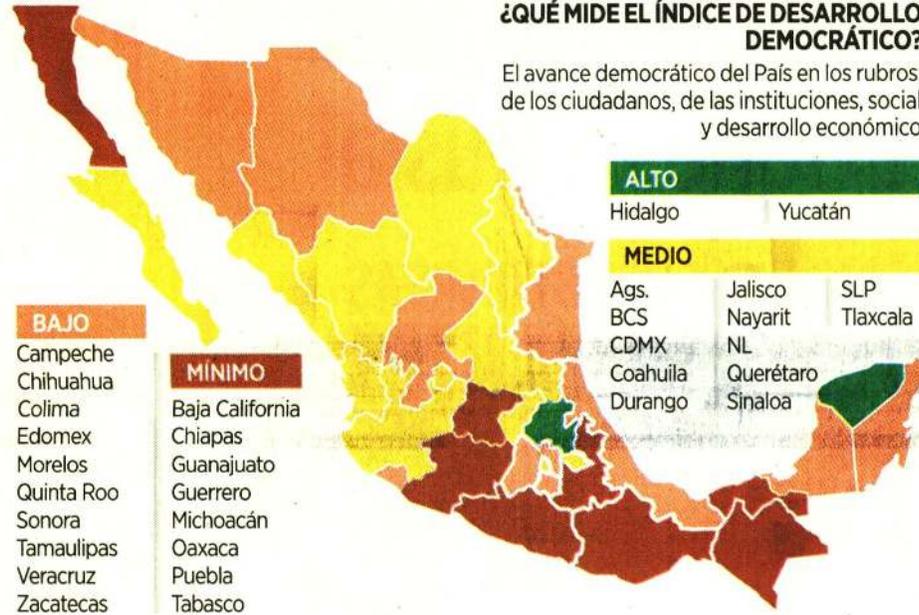


LOS CONTRASTES

Estatus por estados, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático de México.

¿QUÉ MIDE EL ÍNDICE DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO?

El avance democrático del País en los rubros: de los ciudadanos, de las instituciones, social y desarrollo económico



Impugnan orden del INE de quitar propaganda

Pide Sergio Gutiérrez Luna que se invalide un acuerdo en contra del presidente López Obrador y Morena

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar que se invalide el acuerdo aprobado el pasado 18 de febrero por el que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió dos medidas cautelares contra el presidente López Obrador y Morena para que retiren la propaganda gubernamental difundida desde la semana pasada en internet.

La querrela, que ya fue recibida en la Oficialía de Partes del Máximo Tribunal, impugna las medidas que se derivaron de las denuncias del PAN y de Jorge Álvarez Máynez en las que señalaron tanto al Mandatario como a su partido de publicar contenido favorecedor a través de sus redes sociales.

En la controversia, Gutiérrez Luna argumenta que con su resolución la Comisión de Quejas y Denuncias invadió las competencias del Congreso al imponer medidas en procedimientos sancionatorios que no están previstas en la ley.

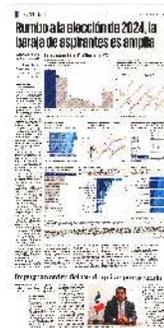
Explica que, como parte del sustento de su sentencia, el INE justificó que la orden al Presidente de la República para que “se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de gobierno que puedan considerarse propaganda gubernamental”, se emitió bajo la vertiente de “tutela preventiva”.

Aseguró que dicha determinación “resulta inconstitucional, pues no está fundada en la ley electoral y recae sobre actos futuros de realización incierta”.

La Corte debatirá la querrela en los próximos días ●



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, presentó la controversia constitucional ante la SCJN.



Cervantes: en México, clima de inversión no es el mejor

El presidente del CCE considera que se debe trabajar en generar mayor confianza y sacar ventaja del distanciamiento de EU y China en el tema de sustitución de importaciones

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El clima de negocios en el país no es el mejor, por lo que debe trabajarse para generar más confianza, afirma el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz.

Sin embargo, señala que hay grandes oportunidades para atraer capital, de ahí la importancia de destacar las fortalezas del país, como su ubicación geográfica clave, así como la mano de obra competitiva.

En entrevista con EL UNIVERSAL, luego de que tomó posesión del cargo apenas este miércoles, dice que otro factor del que se puede sacar ventaja es la sustitución de importaciones que Estados Unidos ha impulsado a causa de su distanciamiento con China.

“El clima de inversión, de negocios, no es el mejor. Pero hay una gran oportunidad con todo este alejamiento que hay entre Asia y Estados Unidos en el tema de sustitución de importaciones, no sólo para las grandes empresas, sino para las pequeñas y medianas”, menciona.

| CARTERA | A25



FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

“Hay que pensar cómo generar confianza, armonizar mucho el ambiente de negocios”



ENTREVISTA FRANCISCO CERVANTES DÍAZ

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

"HAY QUE GENERAR MÁS CONFIANZA EN MÉXICO"

El nuevo dirigente del consejo recalca que **habrá "buen ambiente" con el gobierno**; de la reforma eléctrica, pide dejar diferencias jurídicas tras debate

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El clima de negocios e inversiones en el país no es el mejor, por lo que debe trabajarse para generar más confianza, afirmó el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz.

En entrevista con EL UNIVERSAL, opinó que México tiene una gran oportunidad para atraer inversiones, pero es indispensable destacar las fortalezas del país.

"Efectivamente, el clima de inversión, de negocios, no es el mejor. Pero hay una gran oportunidad con todo este alejamiento que hay entre Asia y Estados Unidos en el tema de sustitución de importaciones, no sólo para las grandes empresas, sino para las pequeñas y medianas", afirmó.

A un día de haber tomado posesión del cargo como presidente del CCE, explicó que se debe ha-

blar de lo bueno y lo malo, para que se vea a México más armónicamente, y que se sepa lo que el país ofrece a inversionistas.

También es importante sacar el mejor provecho del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), recalcó, pues tiene como condición que se debe elevar el contenido nacional en la producción, lo que significa un factor a favor para impulsar a las cadenas productivas.

"Hay que pensar cómo generar confianza, armonizar el ambiente de negocios en México para que lleguen más inversiones. México tiene una ubicación geográfica importante, hay que capitalizar que tenemos una mano de obra importante y competitiva", expuso el también expresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Discusión constructiva

De su relación con las diferentes autoridades e instancias de go-

bierno, reiteró que el diálogo será su bandera, porque "no podemos llenar al mundo de guerras".

Para una confrontación se necesitan dos partes, y por eso el sector privado no participará en pleitos. Habrá "buen ambiente" con el gobierno, recalcó.

El empresario con más de 28 años de experiencia en los sectores del plástico, de materiales pétreos, inmobiliario y agropecuario también señaló que, en la discusión de la propuesta de reforma energética del Ejecutivo federal, las diferencias jurídicas deberán atenderse luego de que se agote la discusión.

"Si somos capaces de generar ese ambiente de diálogo, podemos lograr muchas cosas, podemos llegar a acuerdos", explicó, tal como se logró para la reapertura de empresas tras el confinamiento por la pandemia.

"Soy de la idea que la mesa legal la pongamos posterior al diálogo. Si lo logramos arreglar en la



mesa, es mejor, y si no, pues no nos queda de otra”, dijo.

Nubarrones por inflación

Del panorama que se espera para el presente año, Cervantes Díaz señaló que se seguirá enfrentando la alta inflación por las alzas que se esperan en las cotizaciones de los hidrocarburos a causa del conflicto entre Ucrania y Rusia, lo que puede a su vez afectar la producción manufacturera.

“Con el conflicto que hay en Europa del este puede haber alza de hidrocarburos, va a empezar a verse una escasez y, por ende, le pega a la producción. Al haber demanda y poca producción, hay alza de precios y eso nos puede afectar más en términos inflacionarios. Tenemos que trabajar mucho en esa parte”, recalcó.

Además, considerando la dependencia de importaciones de insumos, ya hay líneas de producción detenidas en los sectores electrodomésticos, aeronáutico, automotriz y de construcción.

“Lo que pasa en Europa nos puede pegar por todos lados y principalmente en gas natural. Tenemos que buscar estrategias para que no de un día a otro nos afecte en la productividad”, dijo.

Sin embargo, descartó ofrecer una estimación de crecimiento económico del país para 2022, pues dependerá de qué tan rápido se logre la sustitución de importaciones y se reduzca la dependencia del exterior.

Prioridades

Ante los retos que se enfrentan a mediano y largo plazo, Cervantes Díaz dijo que se trabaja con el gobierno federal en elaborar una política industrial, un tema en el que participan la Concamín, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) y la Confederación Patronal (Coparmex).

Asimismo, mencionó que con los cambios que trajo la pandemia de Covid-19, hacia una mayor utilización de las tecnologías, es necesario un análisis para atender a pequeñas y medianas empresas, que requieren capacitarse y adoptar la digitalización. ●



“

“Lo que pasa en Europa nos puede pegar por todos lados... Tenemos que buscar estrategias para que no de un día a otro nos afecte en la productividad”



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL



Democracia sufrió afectaciones serias durante 2021: INE

Pandemia, pobreza y desigualdad son factores que frenan desarrollo: Córdova

VÍCTOR GAMBOA

El desarrollo democrático de México tuvo una afectación seria durante 2021, lo que se explica por la pandemia y sus consecuencias, así como por la pobreza, las desigualdades, las violencias, la impunidad y la corrupción, afirmó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Durante la presentación de los *Resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021*, destacó que la democracia y su expresión en las diferentes dimensiones que la integran puede tener retrocesos significativos, a pesar de los logros.

Al destacar el documento, realizado en colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), la Unión Social de Empresarios de México (USEM), la Fundación *Konrad Adenauer Stiftung México* y PoliLat, Córdova resaltó:

“El promedio nacional del índice en esta edición se ubicó en 4 mil 138 puntos, en una escala de cero a 10 mil, cifra que representa una caída de 24%.

“En toda la serie histórica de esta medición, que inició en 2010, el de este año es el resultado más bajo: 13% inferior al promedio alcanzado en 2017”, precisó.

Asimismo, destacó que “cada nueva edición del *Índice de Desarrollo Democrático* comprueba que, en materia de democracia, ni los logros son homogéneos ni los rezagos son para siempre”.

Mencionó que los resultados “reiteran el retroceso observado este año en el *agregado nacional*”, ya que sólo siete entidades, es decir, poco menos de una cuarta parte de las demarcaciones político-administrativas de nuestro país, mejoraron su puntuación respecto a 2021.

En ese sentido, añadió, sólo dos entidades (Yucatán e Hidalgo) calificaron con nivel de desarrollo alto. ●



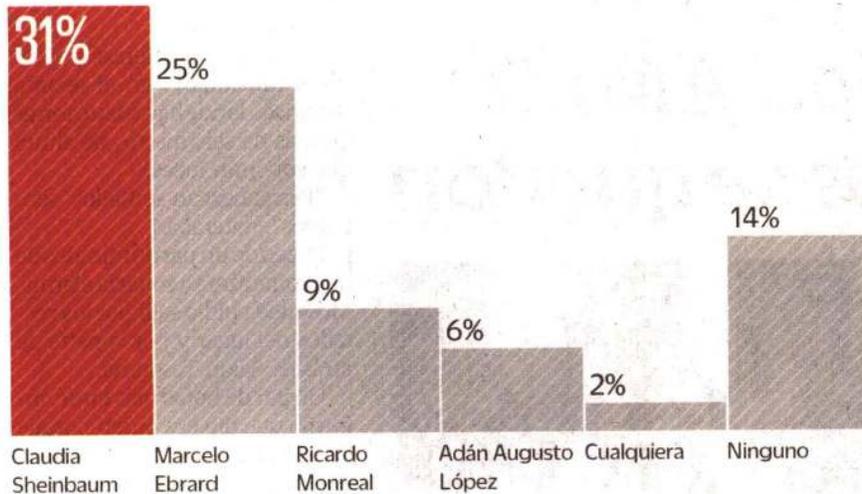
Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente de INE.



SHEINBAUM ENCABEZA PREFERENCIA EN MORENA

Lleva la delantera a sus compañeros de partido de cara a la candidatura presidencial, muestra una encuesta de Buendía y Márquez para EL UNIVERSAL. | **A6** |

¿Quién prefiere que sea el candidato (a) de Morena para presidente de México?



Rumbo a la elección de 2024, la baraja de aspirantes es amplia

Sondeo: Morena es el partido con el mejor posicionamiento; Sheinbaum, la posible candidata más reconocida

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con la encuesta nacional en vivienda de Buendía y Márquez para EL UNIVERSAL, Morena continúa como el partido político con el mejor posicionamiento: uno de cada cuatro mexicanos se identifica con este partido, mientras que sólo uno de cada 10 lo hace con el PAN o el PRI. Sin embargo, casi la mitad de los entrevistados (45%) prefiere con-



siderarse apartidista.

Desde hace varios meses, los principales partidos políticos vienen mejorando sus opiniones positivas. PAN y PRI tuvieron un momento negro en el periodo posterior a la elección presidencial, cuando sus positivos bajaron mucho. Aunque todavía predominan las evaluaciones desfavorables sobre ellos, en las últimas mediciones se aprecia una mejoría. Hoy, 38% de los entrevistados tienen una opinión positiva sobre el PAN y 33% señalan lo mismo sobre el PRI.

Morena, por otra parte, continúa como el partido que despierta los juicios más favorables: 62% reportaron tener una buena opinión de este instituto político.

El mejor posicionamiento que tiene Morena se refleja en la intención de voto rumbo a la elección presidencial.

El hoy partido gobernante cuenta con 36% de la intención de voto, mientras que PAN y PRI le siguen a gran distancia con 15% cada uno. Uno de cada cinco entrevistados no reportó preferencia alguna.

Si las alianzas partidistas de la elección de 2021 se repitieran, la coalición PAN-PRI-PRD obtendría 32% de la intención de voto y la coalición Morena-PVEM-PT alcanzaría 42%. Movimiento Ciudadano, por su parte, recibe 5% de la intención de voto.

En la encuesta se indagó sobre el reconocimiento de los posibles aspirantes a la presidencia a través de dos indicadores: reconocimiento visual (fotografías) y el reconocimiento de nombre.

En general, el reconocimiento visual de los posibles aspirantes es todavía bajo. Claudia Sheinbaum es la persona a quien más reconocen los ciudadanos a través de su fotografía (29%), seguida por Marcelo Ebrard (24%), Margarita Zavala (17%) y Alfredo del Mazo (11%). El rostro de Santiago Creel y Samuel García es reconocido por el 10% de los entrevistados.

En cuanto al reconocimiento

de nombre, los más conocidos son el de Margarita Zavala (64%), Marcelo Ebrard (63%), Luis Donald Colosio Riojas (58%), Claudia Sheinbaum (48%), Alfredo del Mazo (47%) y Santiago Creel (47%).

En el caso de Luis Donald Colosio Riojas hay una clara desconexión entre el reconocimiento

de nombre y su imagen. La homonimia con su padre se traduce en un balance de opinión muy favorable (+26). Claudia Sheinbaum, por su parte, es entre los aspirantes de Morena quien tiene el mejor balance de opinión (+21), seguida por el canciller Ebrard Casaubon (+16). El bajo reconocimiento de nombre de Ricardo Monreal y Adán Augusto López

se refleja en un balance de opinión neutral.

Entre los posibles aspirantes opositores, después de Luis Donald Colosio, Margarita Zavala es quien tiene el porcentaje de juicios favorables más alto (28%), seguida por Alfredo del Mazo y Santiago Creel con 14%.

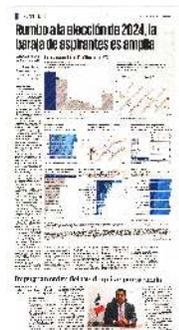
El potencial de voto, si podrían o no votar por una persona, es un

reflejo del conocimiento de nombre y de las opiniones sobre la persona y el partido que la o lo podría postular.

En este indicador, Marcelo Ebrard tiene 41% de potencial de voto, seguido muy de cerca por Claudia Sheinbaum (37%), Luis Donald Colosio (36%) y Margarita Zavala (35%). El resto de los nombres considera-

dos están a mayor distancia de estos punteros.

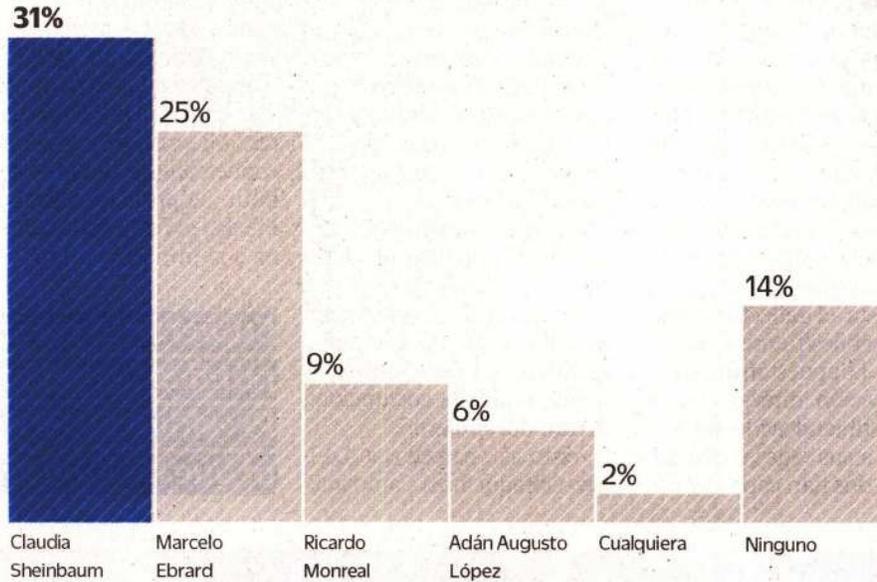
Por último, en una hipotética contienda interna de Morena, Claudia Sheinbaum tiene la delantera con 31% de las preferencias, seguida por Marcelo Ebrard con 25%. Ricardo Monreal y Adán Augusto López se encuentran alejados de ellos con preferencias de un dígito. ●



Encuesta nacional de opinión pública, febrero 2022

Contienda interna Morena

¿Quién prefiere que sea el candidato(a) de Morena para presidente de la República?

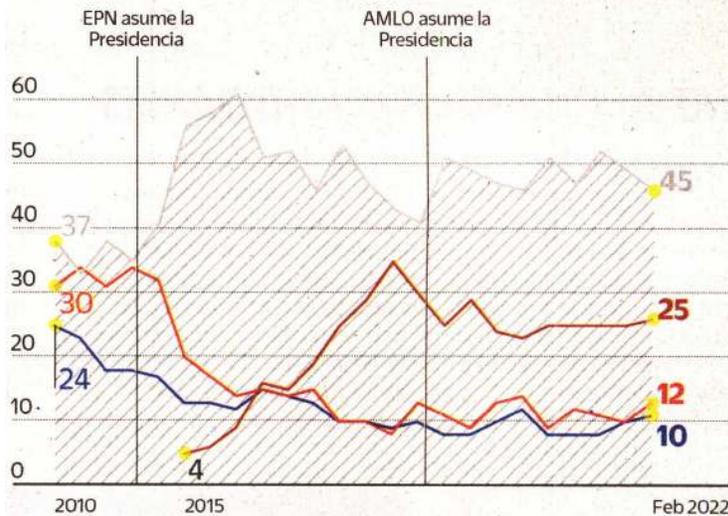


NOTA: No se muestra el porcentaje de la respuesta "No sabe/No contestó".

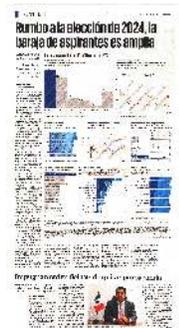
Identificación partidista

Independientemente del partido por el que acostumbra votar, ¿se considera panista, priista, perredista, verde-ecologista, de Morena o de otro partido?

● PANISTAS ● PRIISTAS ● DE MORENA ● INDEPENDIENTES



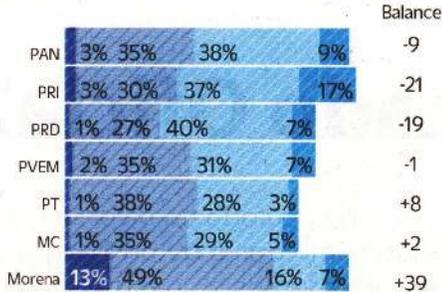
NOTA: No se muestra el porcentaje de otros partidos.



Opinión de partidos

¿Cuál es su opinión del ...?

● MUY BUENA ● BUENA ● MALA ● MUY MALA

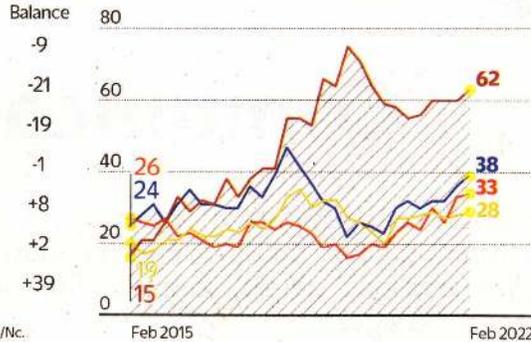


NOTA: No se muestra % de la respuesta Ni buena ni mala y Ns/Nc.

Porcentaje de opiniones positivas

¿Cuál es su opinión del ...?

● PAN ● PRI ● PRD ● MORENA



Preferencia electoral de presidente

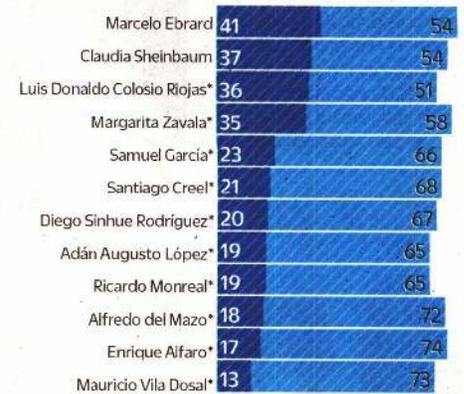
Aunque falta mucho tiempo, si hoy fuera la elección para presidente, ¿por cuál partido votaría?

	PAN (10%)	PRI (12%)	Morena (25%)	Indep (45%)
PAN 15%	84	6	1	11
PRI 15%	3	80	3	9
PRD 2%	0	1	3	2
PVEM 3%	0	0	2	2
PT 3%	1	1	4	2
MC 5%	0	1	3	5
Morena 36%	3	4	79	31
No respuesta 21%	9	7	5	38

Potencial de voto

¿Usted podría votar o nunca votaría por ... para presidente de la República?

● SI PODRÍA VOTAR ● NUNCA VOTARÍA



NOTA: No se muestra % de Ns/Nc. *Sólo se preguntó en la mitad de la muestra.

Reconocimiento de personajes

¿Usted conoce o ha oído hablar de ...?



*Sólo se preguntó en la mitad de la muestra.

Opinión de personajes

Digame si usted tiene buena o mala opinión de... [Sólo se preguntó a quienes respondieron que Sí lo conocen]

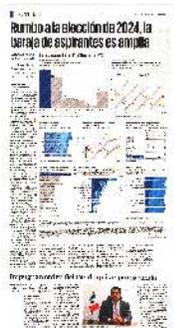
● BUENA ● NI BUENA NI MALA ● MALA



NOTA: No se muestra % de Ns/Nc. *Sólo se preguntó en la mitad de la muestra.

METODOLOGÍA

Población sujeta a estudio: adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: el marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). Estadísticos de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Octubre, 2021, INE). Catálogo de manzanas (AC-OIR, INE). Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de vivienda en zonas rurales) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático y el método de espiral. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método de número aleatorio. Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad, escolaridad y voto en la elección de Diputados de 2021 por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del INEGI (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: Del 17 al 22 de febrero de 2022.



BUSCAN APOYO DE DIPUTADOS

Los diputados locales de Morena con licencia, Xóchitl Bravo y Carlos Hernández Mirón, llamaron a sus homólogos federales y estatales, así como a senadores, a solicitar licencia para promover la revocación de mandato del 10 de abril. Aclararon que esta petición es debido a que al INE "le quedó muy grande" la tarea de realizar la difusión de este ejercicio. Valentina Batres, aún legisladora morenista y que su licencia inicia este viernes, dijo que de ninguna manera su salida temporal es una orden de la jefa de Gobierno, como se especuló. ● **Héctor Cruz**



LA FERIA
**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El PAN le hace la campaña a Adán Augusto

La pregunta es si este intento del PAN tiene sentido o si se están prestando sólo a un montaje

Hace unos días un conoedor del viejo sistema recordaba que fue Carlos Castillo Peraza el que animó a su partido, el PAN, a abandonar sus reticencias y pactar la agenda aperturista que desde finales de los 80 el PRI-Gobierno aceptó negociar.

Es un triunfo cultural de Acción Nacional, sería el mensaje del fallecido yucateco para convencer a no pocos de sus desconfiados correligionarios. Ambas partes, podría decirse, tenían razón: unos en recelar de un sistema que tantas veces se burló de la ciudadanía y de ellos; los otros en entender que, urgido de legitimidad, el PRI tendría que honrar los acuerdos. Negociar, en ese momento, suponía una ganancia para ambas partes y para la sociedad.

Hoy hay un gobierno que pretende instalar un nuevo (eso dicen) régimen. Otros creen que

en realidad México vive una regresión, pero no se trata de eso este texto. El caso es que la administración de López Obrador gestiona el poder de una forma en que muchas veces, si no que casi todas, excluye no sólo la negociación con los adversarios, sino que a éstos los llena de epítetos y descalificaciones cotidianamente.

En medio de esa crispada realidad, Acción Nacional lleva algunos meses tocando la puerta de la Secretaría de Gobernación para entablar un diálogo con Adán Augusto López Hernández. Como esta semana incluso ya los gobernadores panistas se han reunido en Bucareli con el paisano de AMLO, la pregunta es si este intento del PAN tiene sentido o si se están prestando sólo a un montaje.

Esos encuentros PAN-Adán Augusto han ocurrido, cabe recordarlo, al mismo tiempo que Ricardo Anaya, excandidato presidencial y expresidente de ese partido, lidia en tribunales con acusaciones que tienen toda la pinta de persecución política.

Cuando Santiago Creel (exintegrante de la fallida campaña de Anaya), cuando Marko Cor-

tés (cuyo crecimiento al interior del PAN no se entiende sin Ricardo), cuando los gobernadores panistas se encuentran con Adán Augusto, ¿le plantean que lo que siga en el diálogo tiene que estar marcado por una asepsia en los procedimientos que enfrenta el exiliado queretano que hasta ahora ni la Fiscalía General de la República (que ya sabemos que es autónoma cuando le conviene a Gertz) ni López Obrador han demostrado? ¿O pasan de largo del tema, lo que es decir que avalan los modos de la FGR y Palacio Nacional?

En ese mismo sentido: el PAN, con sus aliados en las elecciones de 2021, denunció en México y en Washington la actuación de criminales en los comicios del año pasado. Tan serias acusaciones encontraron en el gobierno federal un muro de cerrazón. Este año seis entidades irán a las urnas. En cuatro de ellas los blanquiazules gobiernan o cogobiernan. ¿Tomarse fotos con López Hernández incluye que el jefe de éste se interese en que realmente se investigue lo ocurrido el 6 de junio, y se prevenga que no se



repita el 5 de junio próximo?

Y así se pueden enumerar más preguntas sobre la utilidad de ese diálogo. ¿En el Congreso de la Unión seguirá la mayoría en su actitud de avasallar y no aceptar mover ni una coma a las iniciativas de Palacio? ¿Seguirán las pláticas mientras al INE lo machacan los de Morena, y a la prensa no se diga?

Si el PAN no logra cambios reales, entonces queda una única conclusión: se está prestando a construirle a Adán Augusto un perfil presidencial. No es poca cosa para el secretario de buenas formas, pero tampoco es algo de lo que la sociedad, ni Acción Nacional, sacarán hoy mayor cosa.



PRESENTA CÁMARA DE DIPUTADOS CONTROVERSIA EN CONTRA DEL INE

Revocación. La Cámara de Diputados presentó ayer ante la Corte un recurso de controversia constitucional en contra del INE, en el que cuestiona la injerencia del instituto y la legalidad en establecer medidas cautelares en contra de legisladores por promover la revocación de mandato.





Ante confesión de parte, relevo de pruebas, dice un adagio legal para endosar a alguien la responsabilidad de la comisión de un delito, y eso es precisamente lo que hicieron diputados de Morena al pedir licencia para dedicarse a promover la consulta sobre la revocación de mandato.

Ayer lo hicieron oficial en el pleno **Carlos Hernández Mirón**, su exesposa **Xóchitl Espinosa Bravo** y **Valentina Batres**. Los dos primeros dejaron a sus suplentes, pero la tercera no pudo, porque **Guadalupe Robles** —quien ocuparía su silla— no se presentó al pleno.

Los *morenos* dejaron claro que se iban temporalmente, a fin de dedicarse en cuerpo y alma a promover la participación de los ciudadanos en la consulta del próximo 10 de abril, y con ello no incurrir en algún ilícito.

Pero da la casualidad que el INE lanzó un exhorto a que ningún partido, político o gobernante violara la veda electoral decretada, pero el cinismo *moreno* es tan grande que gritan a los cuatro vientos que violarán la ley, ¿y qué?

Además de violar flagrantemente la ley electoral —que, por cierto, ellos impulsaron—, hay otro *detallito* que los solicitantes de licencia no consideraron, que es el artículo II del Reglamento del Congreso, que marca claramente las causas por las que se puede pedir licencia.

Básicamente son por enfermedad, por un empleo en el gobierno de la CDMX, por postularse a otro cargo de elección popular, para comparecer por algún proceso judicial, o para ocupar un cargo en su propio partido.

Ninguno de ellos cumple con ninguno de esos supuestos, pero para que —según ellos— no se les pueda acusar de abandonar el trabajo para hacer campaña, los diputados *morenos* pidieron licencia temporal y dejaron encargado el changarro a sus suplentes.

Presionados por **Claudia Sheinbaum**,

La ley prohíbe cualquier tipo de campaña o difusión de obras de gobierno antes de las votaciones.

que en la consulta se juega su futuro político, tienen que conseguir 3.5 millones de votos en la CDMX el próximo 10 de abril, y es obvio que los números no les darán ni de chiste.

Pero lo más importante no es la licencia solicitada, pues no se pierde nada si no están en sus curules, a donde sólo asisten a levantar el dedo para aprobar lo que se les ordena. Eso lo harán perfectamente sus sustitutos.

Lo verdaderamente grave es que acepten que se irán a hacer campaña para la consulta, cuando la ley prohíbe cualquier tipo de campaña o difusión de obras de gobierno antes de las votaciones. O sea, se declaran delincuentes... pero con fuero.



CENTAVITOS

Mientras los ciudadanos están con el Jesús en la boca ante el riesgo de ser víctimas de un delito, el secretario de Gobierno se indigna porque en Álvaro Obregón dos policías impidieron la pinta de bardas promoviendo al Presidente. **Martí Batres** quiso golpear a **Lía Limón**, diciendo que los policías fueron contratados por ella, pero da la casualidad que, si bien los policías son pagados por la alcaldía, a final de cuentas pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, donde son capacitados y aprobados. Es increíble que siendo el segundo en el mando del gobierno local no sepa ni siquiera cómo funcionan los contratos de prestación de servicios, y que, para seguir siendo el porro de siempre, a **Martí** no le importe —o en una de esas sí— golpear a **Omar Hamid García Harfuch**, con tal de grillar a **Lía**. Parece que el funcionario prefiere seguir de golpeador en lugar de arreglar el relajo que hay en la ciudad y en su bancada de Donceles. Están desesperados porque la consulta se les está yendo de las manos, y todo indica que el músculo no les alcanzará.





Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

Gris

Gris hasta el ambiente. La contaminación por dióxido de azufre es una imagen de gris abrumadora. Y es el aire que respiramos en la que alguna vez se llamó “la región más transparente”.

No sólo hay *Casa gris*, sino panorama insoportablemente gris. La austeridad ha resultado en su aplicación, en una más de las muy antiguas recetas: hágase en los bueyes del vecino. Pero, en este caso, fueron niñas y niños mexicanos recién llegados a este mundo. Y quizás, sólo verán lo gris del techo de lámina o el gris sucio del piso de cemento de su muy humilde vivienda. Nada parecido al bebé de la *aspiracionista Casa gris*.

Gris hasta el ambiente. La contaminación por dióxido de azufre es una imagen de gris abrumadora. Y es el aire que respiramos en la que alguna vez se llamó “la región más transparente”. En 1917, Alfonso Reyes utilizó la frase “Viajero: has llegado a la región más transparente del aire” como epígrafe de su ensayo *Visión de Anáhuac*. Tiempos y aires ya idos y lejanos.

Gris, zona de confusión e incertidumbre, donde tejer acuerdos poco transparentes es posible y hasta plausible. Generar una nueva élite gris, donde no se desdice aquello de que toda gran fortuna esconde muy oscuros delitos. Gris el ánimo y la indiferencia de quienes debieran demostrar que otra forma de hacer negocios es posible.



Gris el porvenir de las mujeres, que por la incapacidad y comodidad de sus otros, sus hombres, quienes se sintieron muy ajenos al trabajo doméstico y al de cuidados y, alegremente, los dejaron descansar en ellas, que ansiaban la libertad que les daba su escaso sueldo. Grises días, meses, años, que no vislumbran mejor destino ya finalizada la amenaza del virus, pero el temor generado por la guerra, vuelve a regresarlas a ¿su lugar?

Las adolescencias, envueltas en el aburrido gris, calzadas de soledad y vacío, cuando la escuela se tornó en espacio inútil para buscar porvenires alentadores de deseos y libertades. Llevar vidas grises, volviendo la cara a un paisano que asegura una mejor ganancia a cambio de un arriestgue cargado de vibrante adrenalina. O a un delincuente

que te nombre su princesa. Tristes grises días de aparente resplandor.

Y de gris oscuro el ejercer el oficio de periodista. Amenazados de muerte, amenazados en su prestigio. Triste gris de sus escritos, que relumbran en mentes atentas y no adormecidas. Los días grises de un sexenio rayito de luz y entre un virus, una guerra y los desastrosos no da paso a la esperanza. Gris de frialdad estremecedora ante niñas y niños enfermos, ante madres desesperadas, ante muertes de sufrimiento horripilante. Tristeza de un gris desalentador ante el cierre de recursos para organizaciones que pudieran levantar el ánimo ciudadano y contribuir en mejorar las condiciones de vida de millones sumidos en miserias.



En lo jurídico, lo gris se refiere a esas ¿extrañas? lagunas legales, que permiten fugarse a delinquentes de toda ralea.

Y la *Casa gris* como emblema de que sólo unos cuantos pueden obtener beneficios, pueden soñar con su futuro asegurado, pueden vivir en otro país con un mejor Estado de derecho, pueden dejar atrás la insensibilidad grisienta del gobierno y viajar a lugares prohibidos por la austeridad. Y sin más mérito que ser cercano.

Con un fiscal pintado de gris, ocupado en venganzas personales y en dar trato privilegiado a delinquentes confesos para tener entretenido “al respetable” con largas listas de probables defraudadores, cómplices y secuaces de andanzas de otro tiempo, pero que dan un halo de credibilidad a dichos repetidos constantemente. La justicia, invisible en

el telón gris de los acuerdos.

En lo jurídico, lo gris se refiere a esas ¿extrañas? lagunas legales, que permiten fugarse a delinquentes de toda ralea. Esperemos que, como dice Vale Villa, “quien acepta los días tristes puede crecer en serenidad, en capacidad de entender claroscurios y lo transitorio de las emociones”. Será hasta 2024 que podamos saber si esta amarga medicina gris tuvo efectos benéficos. Mientras tanto, sigamos defendiendo al INE. Si lo destruyen, la tarea será más difícil. ¡Vivan las personas valerosas de Ucrania!

No a la guerra.



SE REDUJO 24%, SEGÚN ÍNDICE

Alertan regresión en calidad democrática

HAY RETROCESO**con respeto a garantías, economía, seguridad, participación y confianza****POR ARTURO PÁRAMO**

La democracia en México tuvo un retroceso en su calidad en 2020, año en que irrumpieron la pandemia de covid-19, la crisis económica que trajo y la polarización política del país, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático de México elaborado por diversas instituciones.

El índice señala que las variables que se contemplan para su elaboración tuvieron una disminución global de 24% respecto al informe de 2019, e incluye respeto a las garantías individuales, desarrollo económico, fortaleza de las instituciones, clima de seguridad pública, confianza en las instituciones e involucramiento de la sociedad en la vida política.

Yucatán fue la entidad mejor calificada de manera global en el índice, en tanto que Guerrero es la de menor calificación global en el país.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, uno de los auspiciantes del estudio, dijo que la pandemia fue un factor que redujo la calidad de la democracia en México en 2020, pero no el

único, y señaló la polarización y la intolerancia como el principal riesgo de las instituciones.

LÓGICA BINARIA

“Una cosa es la polarización, aceptable en términos democráticos, y otra cosa es el tipo de polarización que hoy estamos viendo que además de su lógica binaria, hoy está aderezando y potenciando y agravando con el valor antidemocrático por excelencia, la intolerancia”, expuso Córdova en la presentación del índice.

Insistió en que una parte relevante del funcionamiento de la democracia y de su calidad depende del buen funcionamiento de las instituciones como el INE, que, insistió, debe ser protegida de cualquier embate de polarización e intolerancia que se vive en México.

Quienes encabezan instituciones públicas en México deben valorar, apreciar, fortalecer y defenderlas de la intolerancia, insistió el consejero electoral.

“Cuando polarización e intolerancia se conjugan entonces sí estamos viviendo un contexto en donde la

polarización es inaceptable y la democracia se pone en riesgo”, sentenció el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.

24**POR CIENTO**

bajaron los indicadores sobre democracia que se tomaron en cuenta para el estudio.

13**POR CIENTO**

menos es el índice de democracia en México si se compara con la anterior medición en 2017.





Lorenzo Córdova dijo que la pandemia fue un factor que redujo la calidad de la democracia en México en 2020.



Presenta Cámara de Diputados una controversia por mordaza a AMLO

GEORGINA SALDIERNA

En representación de la Cámara de Diputados, el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, presentó ayer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia contra el acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) del pasado 18 de febrero.

En ese resolutivo se ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar las publicaciones en Internet relacionadas con su gira por Sonora del 12 de febrero y abstenerse de emitir comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros de gobierno y actividades que puedan considerarse propaganda gubernamental en el periodo comprendido entre el 4 de febrero y el 10 de abril.

El documento, entregado al mediodía de ayer en la Corte, refiere que el fallo de la Comisión de Quejas violenta los artículos 14, 16, 35 y 133 de la Constitución, porque invade la competencia de la Cámara de Diputados para legislar en materia de revocación de mandato.

Explica que el INE pretende establecer medidas cautelares contra actos futuros de realización incierta tomando como sustento normativo el Reglamento de Quejas y Denuncias, el cual no dispone dicha regulación en relación con el procedimiento de revocación de mandato.

Gutiérrez Luna indicó que el acuerdo del instituto interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley.

Puntualizó además que se viola la sentencia de la Corte en la que determinó que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y no un reglamento, "como indebidamente lo ha venido haciendo" el órgano electoral.

Además, Gutiérrez Luna señaló que la determinación del INE vulnera la libertad de expresión y el acceso a la información.

El presidente de la Cámara de Diputados informó que presentó la controversia en ejercicio de las facultades de representación legal que le otorga la Ley Orgánica del Congreso General y el Reglamento de la propia cámara.



Pega pandemia también en indicadores de democracia

ALONSO URRUTIA

Durante 2020, México retrocedió de manera importante en diversos indicadores de su democracia, particularmente por los efectos que tuvo la pandemia en lo que se considera como democracia económica y democracia social, ubicándose en el nivel más bajo de los 11 años que se ha elaborado el Índice de Desarrollo Democrático a cargo de diversas fundaciones e instituciones que incluyen la participación del Instituto Nacional Electoral. En el desagregado por estado, prácticamente todas descendieron en estos parámetros.

De acuerdo con el informe elaborado por la Fundación Konrad Adenauer en México, Polilat, la Confederación USEM y el Centro de Estudios Políticos y Sociales, con el apoyo del Instituto Nacional Electoral y la cooperación académica de El Colegio de México, Jorge Arias, coordinador de la investigación, dijo que en términos generales la pandemia representó en el mundo un gran desafío por el impacto económico y social que tuvo.

En el caso mexicano, de acuerdo con diversos indicadores sobre el desarrollo económico y su repercusiones en diversos estratos sociales, las condiciones de pobreza resintieron los efectos de la pandemia. Y si bien no fue el único factor que incidió en el deterioro de la democracia mexicana, entendida en el estudio en un aspecto amplio, fue un elemento importante.

En su intervención, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, alertó sobre el retroceso en el IDD porque no solamente fue el efecto de la pandemia, sino el deterioro asociado en términos económicos, mayor pobreza, desigualdad, además de la inseguridad y persistencia de la corrupción en México, y la impunidad.

Córdova consideró preocupante que los resultados del IDD-Mex 2021 “reiteran el retroceso observado este año en el agregado nacional”, ya que sólo siete entidades, es decir, poco menos de una cuarta parte de las demarcaciones político-administrativas mejoraron su puntuación en el índice, respecto del año previo. Asimismo, sólo dos entidades (Yucatán e Hidalgo) calificaron con nivel de desarrollo alto.



DIPUTADOS VAN DE NUEVO CONTRA EL INE. El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la SCJN contra un acuerdo que emitió medidas contra el Presidente AMLO por difundir propaganda de la revocación por considerar que invade sus atribuciones



‘Democracia avanza, pero está afectada’

(EFE).- El desarrollo democrático de México, aunque presentó ciertos avances, tuvo una afectación seria durante 2021, derivada de la pandemia y sus consecuencias, además de la pobreza, las desigualdades, las violencias, la impunidad y la corrupción, explicó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Pág. 5

Pese a avances, la democracia en México retrocede: Córdova

(EFE).- El desarrollo democrático de México, aunque presentó ciertos avances, tuvo una afectación seria durante 2021, derivada de la pandemia y sus consecuencias, además de la pobreza, las desigualdades, afirmó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Esta caída en el desarrollo democrático en México fue señalada durante la presentación del “Informe de resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021 (IDD-Mex)”.

“La nueva edición del Informe es evidencia clara de lo que señalo: que la democracia y su expresión en las diferentes dimensiones que la integran —la social, la ciudadana, la institucional o la económica— pueden tener retrocesos significativos, a pesar de algunos logros observados”, dijo Córdova al participar en la presentación.

Durante su intervención recordó que el promedio nacional del Índice en esta edición se ubicó en 4.138 puntos, en una escala de cero a 10.000, cifra que representa una caída de 24 % respecto del año previo, cuando el valor del índice fue de 5.434 puntos.

“En toda la serie histórica de esta medición, que inició en 2010, el de este año es el resultado más bajo que se ha observado: un 13 %

inferior al promedio alcanzado en 2017, año que tenía el registro más bajo”, precisó.

Respecto a la calidad institucional, o lo que en el índice se denomina democracia de las instituciones, “registra de nuevo el peor desempeño de las dimensiones que integran esta métrica”, lamentó Córdova.

Dijo que “no hay desarrollo, ni democracia posible, si no existen reglas, normas e instituciones que la faciliten por eso es muy preocupante la ruta de debilitamiento institucional, de desafío al Estado de Derecho y de crisis de las instituciones democráticas que hoy enfrentamos en nuestro país”.

Por ello, consideró “urgente y necesario” para quienes están al frente de instituciones públicas, pero también para quienes están en organizaciones sociales e incluso empresas, “asumir la corresponsabilidad que todos tenemos de valorar, apreciar, fortalecer e, incluso, rescatar aquellas instituciones mexicanas que nos han permitido avanzar en nuestro desarrollo como nación”.



Solicitan licencia para promover la revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México iniciaron la desbandada para integrarse de lleno a la promoción de la consulta para la evocación de mandato. Este martes, los diputados Valentina Batres, Xóchitl

Bravo y Carlos Hernández Mirón presentaron oficialmente su solicitud de licencia a sus curules, aunque se prevé que sean alrededor de 15 los que se vayan a las actividades proselitistas.

El pleno autorizó licencias temporales de los tres legisladores, aunque la diputada Valentina Batres envió un alcance para solicitar que su licencia entrara en vigor hasta este viernes, por lo que permaneció en la sesión de ayer trabajando.

Bravo y Hernández Mirón indicaron en sus respectivos escritos que sus licencias iniciarán a partir de este jueves 3 de marzo, por lo que sus suplentes tomaron protesta ante el pleno y se integraron de forma inmediata a la misma.

Los legisladores aseguraron que estas licencias se presentaron a título personal y señaló que ante el hostigamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) optaron por separarse de sus cargos y poder de manera libre promover la consulta sobre la revocación de mandato.

Hernández Mirón convocó a los legisladores locales y federales de Morena para solicitar licencia y sumarse a las tareas para promover este ejercicio ciudadano, que es fundamental para los ciudadanos.

Asimismo, la diputada Valentina Batres, acusó que la detención de dos personas que pintaba una barda en Álvaro Obregón en un atropello

de parte de la alcaldesa, que no entienden que este es un derecho ciudadano que no puede ser regateado por nadie.





Emilio Buendía

La promoción de la revocación de mandato

La organización de la revocación de mandato está en marcha. Frente a las constantes descalificaciones que distintos actores políticos han realizado contra el Instituto Nacional Electoral (INE), la respuesta institucional se centra en el trabajo diario para que más de 92 millones de personas puedan acudir a la casilla que les corresponde a ejercer su derecho a participar en condiciones de libertad.

Diversos funcionarios públicos han señalado que el INE ha sido omiso en promocionar ampliamente el ejercicio. Sencillamente hay que decir que dichos planteamientos son falsos. Los números no mienten y son importantes para evidenciar que la autoridad electoral se ha tomado muy en serio su exclusiva atribución de promocionar la participación ciudadana.

En menos de un mes desde que se aprobó la convocatoria para la revocación de mandato, el INE ha ordenado la transmisión de 304,185 promocionales en 3,538 emisoras de radio y canales de televisión a lo largo y ancho del país. También ha verificado que los medios de comunicación hayan cumplido con la transmisión de los promocionales. El monitoreo realizado por el INE arroja un 99.48% de cumplimiento.

De igual forma, el INE ha realizado publicaciones en redes sociales que han tenido más de 4 millones de visualizaciones y a la fecha se han aprobado la realización de 271 foros (3 nacionales, 34 estatales y 234 distritales) en los que las personas participantes expresarán su posición respecto a las dos posibles respuestas que estarán sometidas a consideración de la ciudadanía el próximo 10 de abril: a) Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza, o b) Que siga en la Presidencia de la República.

La ley señala que el INE debe organizar por lo menos 2 foros de discusión. De ahí que sea falso todo planteamiento relacio-

nado a que la autoridad electoral no está asumiendo seriamente su deber de promocionar la participación ciudadana en este inédito ejercicio de revocación de mandato.

Adicionalmente a dichos foros, también ha contratado espacios públicos como espectaculares, espacios de transporte público y vallas móviles en diversas partes del país. El objetivo de todas esas acciones es difundir información para que la ciudadanía conozca sobre la organización de la revocación de mandato y para que participe.

No debe quedar duda que el INE está realizando de manera puntual las actividades de organización del primer ejercicio en el que se someterá a consideración de la ciudadanía la conclusión o no de la gestión del Presidente de la República. Sin embargo, llama profundamente la atención que distintos funcionarios públicos actúen con la firme intención que dicho ejercicio no se lleve a cabo conforme a las disposiciones constitucionales y legales.

A lo largo de los últimos meses, la autoridad electoral se ha enfrentado a un recorte presupuestal desmedido, irracional y arbitrario por parte de la Cámara de Diputados. También le fue negada la entrega de recursos adicionales por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sin duda esas decisiones tuvieron un impacto en el número de casillas que el INE podrá instalar en la revocación de mandato. Por cuestiones presupuestales, se van a instalar más de 57 mil quinientas casillas y no las más de 161 mil que establece la ley.

Frente a la toma de decisiones colegiadas que buscaban generar certeza sobre la calidad de la organización del proceso revocatorio, seis Consejeras y Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo del INE fueron denunciados penalmente por el diputado Presidente de la Cámara de Diputados por presuntamente coaligarse para impedir la realización de dicho ejercicio. Por cierto, a pesar que la organización de la revocación de mandato está en curso, esa denuncia sigue vigente.

Adicionalmente a esos obstáculos y medidas que buscan intimidar a las y los funcionarios públicos electorales, diversos funcionarios públicos de todos los niveles, empezando por el Presidente de la República, Gobernadoras y Gobernadores, así como legisladores del partido mayoritario, han optado por incumplir con las reglas establecidas en la Constitución y la ley en la materia relacionadas con la prohibición de la difusión de propaganda gubernamental, así como la promoción de la participación ciudadana en la revocación de mandato con recursos públicos.

Hoy debemos decir que la revocación de mandato va y va muy bien. Esa conclusión se debe a los esfuerzos institucionales del INE, así como por la masiva convicción ciudadana de colaborar con la autoridad electoral y participar como funcionariado de casilla. Hoy el INE está trabajando para que en 37 días se celebre de manera exitosa la jornada revocatoria. Ese trabajo se realiza como cualquier proceso electoral en los últimos 30 años, garantizando condiciones de certeza y legalidad. Al final, eso demanda la ciudadanía y lo exige nuestra democracia.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 706/2018, -EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS-

A LA PARTE DEMANDADA MANUEL HUMBERTO ESCALANTE LEYVA

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós, dictado en los autos del expediente 706/2018, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de ESCALANTE LEYVA MANUEL HUMBERTO, el C. Juez segundo Civil de Proceso Escrito dicto un auto que a la letra dice: "... Ciudad de México, a veintisiete de enero del año dos mil veintidós. Agréguese a sus autos del expediente número 706/2018 el escrito de MARÍA DE LOURDES VERDEJA MONTOYA, apoderada de la parte actora, por desahogada en tiempo la vista ordenada por auto de fecha diecinueve de enero del año en curso, respecto a la contestación realizada por el INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) al oficio girado por este Juzgado; asimismo, como lo solicita, toda vez de que en el domicilio señalado por la parte actora en el escrito inicial de demanda, no fue posible practicar el emplazamiento a juicio, por los motivos señalados en la razón actuarial visible a fojas 58 de actuaciones; asimismo, se giraron oficios al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, a la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), al INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), a la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES y a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD, para el efecto de que procedieran a localizar algún domicilio del demandado y en el cual el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL en el oficio visible a fojas 85 de actuaciones proporcionó domicilio del demandado y por los motivos señalados en la razón actuarial de fecha diecinueve de enero del año dos mil veinte, no fue posible practicar el emplazamiento a juicio; asimismo, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) en el oficio visible a fojas 205 del expediente en que se actúa, localizó diverso domicilio del demandado y por los motivos señalados en la razón actuarial visible a fojas 400 de actuaciones, tampoco fue posible practicar dicho emplazamiento; y de que la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES y la SECRETARÍA DE MOVILIDAD, en las contestaciones realizadas a los oficios girados por este Juzgado visibles a fojas 72, 80, 83 y 426 de actuaciones respectivamente, no localizaron algún domicilio del demandado; como lo solicita el promovente, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se ordena emplazar al demandado MANUEL HUMBERTO ESCALANTE LEYVA, mediante publicación de edictos, haciéndole saber la demanda promovida en su contra por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, quien en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, reclama en el escrito inicial de demanda presentado en la oficialía de partes de este Juzgado el once de julio del año dos mil dieciocho, las siguientes prestaciones: a) El pago de la cantidad de 40,909.82 UDIS (CUARENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PUNTO CERO SESENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de suerte principal, que se integra por la suma del capital exigible y amortizaciones de saldo insoluto, vencidas y no pagadas del primero de marzo del año dos mil dieciocho al veintiocho de junio de dos mil dieciocho, las cuales deberán solventarse entregando su equivalente en moneda nacional, al valor de conversión de la UNIDAD DE INVERSIÓN, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, aplicable al día en que se efectúe su pago, por concepto de suerte principal. El equivalente en moneda nacional de esta prestación al veintiocho de junio del dos mil dieciocho es de \$245,945.28 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de suerte principal, que se integra por la suma del capital exigible y amortizaciones de saldo insoluto, vencidas y no pagadas del primero de marzo de dos mil dieciocho al veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, tomando en consideración que el valor de conversión de la unidad de inversión es de \$6.011918 por cada unidad de inversión, según publicación del Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho, tal y como se precisa en el estado de cuenta, certificado exhibido. b) El pago de la cantidad de 1,591.45 UDIS (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PUNTO CUARENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de intereses ordinarios vencidos y no pagados del primero de marzo del año dos mil dieciocho al veintiocho de junio de dos mil dieciocho, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo reclamado, los cuales deberán solventarse entregando su equivalente en moneda nacional, al valor de conversión, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, aplicable al día en que se efectúe su pago. El equivalente en moneda nacional de esta prestación al veintiocho de junio del dos mil dieciocho es de \$9,567.67 (NUEVE MIL CINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 67/100 M.N.), tomando en consideración que el valor de conversión de la unidad de inversión es de \$6.011918, según publicación del Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho, tal y como se precisa en el estado de cuenta, certificado exhibido. c) El pago de la cantidad de 301.42 UDIS (TRESCIENTOS UNO PUNTO CUARENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de comisión por administración e IVA vencidas y no pagadas, generadas del primero de marzo del año dos mil dieciocho al veintiocho de junio de dos mil dieciocho, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo reclamado, los cuales deberán solventarse entregando su equivalente en moneda nacional, al valor de conversión publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, aplicable al día en que se efectúe su pago. El equivalente en moneda nacional de esta prestación al veintiocho de junio del dos mil dieciocho es de \$1,812.11 (MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 11/100 M.N.), tomando en consideración que el valor de conversión de la unidad de inversión es de \$6.011918, según publicación del Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho, tal y como se precisa en el estado de cuenta, certificado exhibido. d) El pago de la cantidad de 298.98 UDIS (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de comisión por cobertura e IVA vencidas y no pagadas, generadas del primero de marzo del año dos mil dieciocho al primero de junio de dos mil dieciocho, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo reclamado, los cuales deberán solventarse entregando su equivalente en moneda nacional, al valor de conversión publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, aplicable al día en que se efectúe su pago. El equivalente en moneda nacional de esta prestación al veintiocho de junio del dos mil dieciocho es de \$1,797.32 (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N.), tomando en consideración que el valor de conversión de la unidad de inversión es de \$6.011918, según publicación del Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho, tal y como se precisa en el estado de cuenta, certificado exhibido. e) El pago de la cantidad de 78.38 UDIS (SETENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de intereses moratorios vencidos y no pagados del dos de marzo del año dos mil dieciocho al veintiocho de junio de dos mil dieciocho, los cuales deberán solventarse entregando su equivalente en moneda nacional, al valor de conversión publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, aplicable al día en que se efectúe su pago. El equivalente en moneda nacional de esta prestación al veintiocho de junio del dos mil dieciocho es de \$471.21 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 21/100 M.N.), tomando en consideración que el valor de conversión de la unidad de inversión es de \$6.011918, según publicación del Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho, tal y como se precisa en el estado de cuenta, certificado exhibido. f) El pago de la cantidad de 143.40 UDIS (CIENTO CUARENTA Y TRES PUNTO CUARENTA UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de primas de seguros vencidos y no pagados del primero de marzo del año dos mil dieciocho al veintiocho de junio de dos mil dieciocho, los cuales deberán solventarse entregando su equivalente en moneda nacional, al valor de conversión publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, aplicable al día en que se efectúe su pago, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo. El equivalente en moneda nacional de esta prestación al veintiocho de junio del dos mil dieciocho es de \$862.11 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.), tomando en consideración que el valor de conversión de la unidad de inversión es de \$6.011918, según publicación del Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día veintiocho de junio del dos mil dieciocho, tal y como se precisa en el estado de cuenta, certificado exhibido. g) Los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.-; publicaciones que deberán realizarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE MÉXICO", así como en el BOLETÍN JUDICIAL, para que en el término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, la parte demandada MANUEL HUMBERTO ESCALANTE LEYVA, produzca su contestación a la demanda y señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del código invocado; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en el primer piso, Torre Sur, Calle Niños Héroes número ciento treinta y dos, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720.- Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.- NOTIFIQUESE. ...

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. JESÚS JAVIER PAREDES VARELA.



POLARIZACIÓN GENERA INTOLERANCIA

La democracia está en riesgo, alerta Córdova

Riesgos. Las confrontaciones generan un caldo de cultivo para las “pulsaciones autoritarias”

ÁNGEL CABRERA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, alertó que la democracia está en riesgo en el país.

Durante la presentación del Índice de Desarrollo Democrático, señaló que en México y el mundo hay una conjunción entre polarización e intolerancia que generan un “caldo de cultivo” que ha fortalecido las “pulsiones autoritarias”.

“La polarización también forma parte de las democracias, pero una cosa es la polarización aceptable en términos democráticos y otra el tipo que hoy estamos viviendo, que además de su lógica binaria, se potencia con el valor antidemocrático por excelencia: la intolerancia”, aseguró.

Abundó que “cuando intolerancia y polarización se conjugan, entonces, sí estamos viviendo un contexto donde la democracia se pone en riesgo”.

Respecto al índice presentado sobre democracia de las instituciones, dijo que “registra de nuevo el peor desempeño”.

Lorenzo Córdova resaltó que “no hay desarrollo, ni democracia posible, si no existen reglas, normas e instituciones que la faciliten por eso es muy preocupante la ruta de debilitamiento institucional, de desafío al Estado de Derecho y de crisis de las instituciones democráticas que hoy enfrentamos en nuestro país”.

Por lo anterior, consideró “urgente y necesario para quienes tenemos una responsabilidad al frente de instituciones públicas, pero

también quienes están en organizaciones sociales e incluso empresas, asumir la corresponsabilidad que todos tenemos de valorar, apreciar, fortalecer e, incluso, rescatar aquellas instituciones mexicanas que nos han permitido, colectivamente, avanzar en nuestro desarrollo como nación”.

Al participar en la presentación del Informe de resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México y sus 32 entidades, Córdova resaltó que “en toda la serie histórica de esta medición, que inició en 2010, el de este año es el resultado más bajo que se ha observado: 13% inferior al promedio alcanzado en 2017, año que tenía el registro más bajo”, precisó.





En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, Ayuntamiento Constitucional 2022- 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 primer párrafo y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XLII, 147-A, 147-D, 147-E, 147-F, 147-G, 147-H Y 147-I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos; y en cumplimiento a los resolutivos del punto V aprobados en la 9a Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tultitlán, celebrada el día 03 de marzo del 2022, expide la siguiente:

CONVOCATORIA

A TODA LA POBLACIÓN PARA DESIGNAR A LA O EL

DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

I. REQUISITOS PARA SER ASPIRANTE A DEFENSORA O DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

- A. Ser mexicano o mexicana en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- B. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres años;
- C. Contar con título de licenciada o licenciado en derecho o disciplinas afines, así como experiencia o estudios en derechos humanos;
- D. Tener más de 23 años al momento de su designación;
- E. Gozar de buena fama pública y no haber sido condenada o condenado por sentencia ejecutoriada por delito intencional;
- F. No haber sido sancionada o sancionado en el desempeño de empleo, cargo o comisión en los servicios públicos federal, estatal o municipal, con motivo de alguna recomendación emitida por organismos públicos de derechos humanos;
- G. No haber sido objeto de sanción de inhabilitación o destitución administrativa para el desempeño de empleo, cargo o comisión en el servicio público, mediante resolución que haya causado estado;
- H. Certificación en materia de derechos humanos, que para tal efecto emita la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México;
- I. Durante el tiempo de su encargo, la Defensora o el Defensor Municipal de Derechos Humanos no podrá desempeñar otro empleo cargo o comisión públicos, ni realizar cualquier actividad proselitista, excluyéndose las tareas académicas que no imposibiliten su quehacer; y
- J. Certificado de No Deudor Alimentario Moroso.

II. DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS A LAS Y LOS ASPIRANTES:

- A. Escrito libre dirigido al Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, del Municipio de Tultitlán participar en el proceso de designación de la o el Defensor Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Tultitlán, firmada al calce. (original);
- B. Acta de nacimiento. (copia certificada reciente);
- C. Clave Única de Registro de Población (CURP) en el formato vigente. (copia simple);
- D. Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral, (presentar original y copia simple para su cotejo);
- E. Constancia de Inscripción en el listado nominal del Instituto Nacional Electoral, (original);
- F. Constancia de Residencia emitida por la Secretaría del Ayuntamiento de Tultitlán, del mes de febrero o marzo del presente año. (original)
- G. Título y cedula profesional, (presentar original y copia simple para su cotejo)
- H. Curriculum Vitae con las Constancias que acrediten experiencia o estudios en derechos humanos, (presentar original y copia simple para su cotejo)
- I. Certificado de No Antecedentes Penales vigente o Informe de no antecedentes penales. (impresión original, en internet lo obtienes gratuito)
- J. Constancia de no inhabilitación emitida por la Contraloría Municipal de Tultitlán, Estado de México. (impresión original)
- K. Manifestación bajo protesta de decir verdad de no haber sido sancionada o sancionado en el desempeño de empleo, cargo o comisión en los servicios públicos federal, estatal o municipal, con motivo de alguna recomendación emitida por organismos públicos de derechos humanos, firmada al calce. (original)

III. PLAZO PARA QUE LAS Y LOS ASPIRANTES PRESENTEN SUS DOCUMENTOS.

- A. La convocatoria abierta se publicará a partir del día 04 cuatro al 18 dieciocho de marzo del año 2022;
- B. El registro de los aspirantes será del 21 veintiuno al 24 veinticuatro de marzo del año 2022, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

IV. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

A. La recepción de documentos se realizará en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de Tultitlán, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, sito en Plaza Hidalgo, número 1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, código postal 54900.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

- A. La Secretaría del Ayuntamiento recibirá las solicitudes y documentación de las y los aspirantes, acusando de recibido y asignará el folio respectivo y lo hará del conocimiento del Ayuntamiento en sesión de cabildo, a fin de acordar su remisión a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de carácter transitorio, en no más de cinco días hábiles, acompañando copia certificada del punto de acuerdo respectivo.
- B. Una vez recibida la documentación de las y los aspirantes en la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de carácter transitorio, previo estudio y consulta con la sociedad civil organizada, organismos públicos y privados se emitirá la declaratoria de terna, en un término no mayor a diez días hábiles.
- C. La Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de carácter transitorio, remitirá al cabildo la declaratoria de terna correspondiente, para que la comunique a las y los aspirantes propuestos, para que en la siguiente sesión ordinaria, expongan su propuesta de plan de trabajo.
- D. El Ayuntamiento Constitucional 2022-2024, del Municipio de Tultitlán, Estado de México, reunido en sesión de cabildo, será quien designe a la Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.
- E. La toma de protesta de la Defensora o Defensor Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán, se realizará en sesión de cabildo, en la que estará presente la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México o quien lo represente.
- F. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Ayuntamiento.

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

La Secretaría del Ayuntamiento, dará a conocer a las y los habitantes el nombramiento respectivo que se publicará en la "Gaceta Municipal", además de enviar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México copia certificada en documento físico o electrónico del acta de la sesión de cabildo correspondiente al nombramiento.

Se contará como copia certificada en documento electrónico, para efectos del párrafo anterior, aquel instrumento en el que conste la firma electrónica avanzada o el sello electrónico de la Secretaría del Ayuntamiento.

En Tultitlán de Mariano Escobedo, cabecera del Municipio de Tultitlán, Estado de México, a los 4 días del mes de Marzo de 2022.

MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA
LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA
LIC. ANAY BELTRÁN REYES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE CARÁCTER TRANSITORIO Y SÍNDICA MUNICIPAL
RUBRICA
MTRA. FABIOLA OCAÑA MOJICA

EN DEMOCRACIA**Retroceden estados**

Sólo Yucatán e Hidalgo alcanzaron un nivel alto en el Índice de Desarrollo Democrático 2021, un retroceso respecto al año previo, cuando 11 entidades lo hicieron. **Pág. 7**

PRIMERA VEZ EN 11 AÑOS

Retroceden estados en democracia

SARAHÍ URIBE

El Índice de Desarrollo Democrático 2021 señala que dos entidades alcanzaron nivel alto, cuando en 2020 eran 11

Sólo Yucatán e Hidalgo alcanzaron un nivel alto en desarrollo democrático, lo que significó un retroceso respecto al año pasado, cuando fueron 11 entidades, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático 2021.

“Es la primera vez en 11 años que el conjunto de estados con alto desarrollo democrático (ADD) es tan poco numeroso. Con respecto del año anterior, de 11 entidades que conformaban dicho grupo, en 2021 sólo dos calificaron de ese modo”, dice el informe elaborado por el Instituto Nacional Electoral en colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), la Unión Social de Empresarios de México (USEM), la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS) México y PoliLat.

El documento destaca que el año pasado, 20 entidades tuvieron un nivel bajo o mínimo de desarrollo democrático.

“Se produjo una disminución en el promedio general y eso provocó que una ma-

yor cifra de estados obtuviera resultados más bajos en esta medición”, dice el documento presentado ayer.

Este índice califica a las entidades en cuatro rubros: Democracia de los Ciudadanos, Democracia de las Instituciones, Democracia Social y Democracia Económica. A cada uno se le asigna una calificación de 0 a 10 mil.

Los estados con mínimo desarrollo fueron Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Baja California, Tabasco, Chiapas, Puebla y Guerrero. “Con respecto a 2020, este conjunto es más numeroso, ya que estuvo integrado por seis estados”.

En los resultados generales, el Índice señala que el promedio de la Democracia



de los Ciudadanos disminuyó, al obtener una calificación de cuatro mil 802, seis por ciento menos que el año 2020. Aunque hubo una mejora en Democracia de las Instituciones, fue un rubro donde ninguna entidad alcanzó el nivel alto.

“Hay un profundo déficit de calidad institucional y eficiencia política que caracteriza la democracia de las instituciones. (...) Ninguna logró una calificación de alto desarrollo democrático”, expone el estudio.

Durante la presentación del Índice, Jorge Arias, autor del informe, comentó que la desigualdad, la pobreza y la polarización fueron los factores que han puesto a la democracia a la baja. “No sólo son temas que debemos de poner en nuestra agenda, son retos para mejorar la condición social, económica y democrática de nuestro país”, señaló Arias.

El informe apunta que la pandemia por Covid-19 mostró deficiencias históricas en infraestructura institucional, social y económica en el territorio nacional. Y detalla que la crisis actual provocada por el nuevo virus puso a las mujeres y las niñas en mayor riesgo de padecer violencia.

“Entre enero y febrero de 2020 se contabilizaron 166 presuntas víctimas del delito de feminicidio y 466 víctimas mujeres de homicidio doloso, dando un total de 632. En los primeros dos meses de 2020 hubo nueve mil 941 presuntas víctimas mujeres de lesiones dolosas y en el mismo periodo se atendieron 40 mil 910 llamadas de emergencia al 911”, señala.

Sin embargo, destaca que la enfermedad ocasionada por el SARS-CoV-2 no afectó la celebración de las elecciones en nuestro país el año pasado.

Por su parte, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, dijo que no hay desarrollo y democracia posible si no existen reglas, normas e instituciones que la faciliten. “Es muy preocupante la ruta de debilitamiento institucional, de desafío al Estado de Derecho y de crisis de las instituciones democráticas que enfrentamos”, sostuvo.

Alertó que en México y el mundo hay una ola de polarización e intolerancia que

han fortalecido las fuerzas autoritarias.

En ese sentido, consideró “urgente y necesario para quienes tenemos una responsabilidad al frente de instituciones públicas, pero también quienes están en organizaciones sociales e incluso empresas, asumir la corresponsabilidad que todos tenemos de valorar, apreciar, fortalecer e, incluso, rescatar aquellas instituciones mexicanas que nos han permitido, colectivamente, avanzar en nuestro desarrollo como nación”.

El representante de la Fundación Konrad Adenauer, Hans Blomeier, expuso que entre las oportunidades para mejorar el desarrollo democrático están: fortalecer el empoderamiento ciudadano, implementar políticas de prevención y control del delito, sistematizar la atención de grupos sociales excluidos y lograr eficacia en la atención de sus demandas. También propuso diseñar e implementar políticas de empleo, mejorar las políticas de reducción de la mortalidad infantil y persistir en la

“Es muy preocupante la ruta de debilitamiento institucional”

**LORENZO CÓRDOVA
CONSEJERO
PRESIDENTE DEL INE**

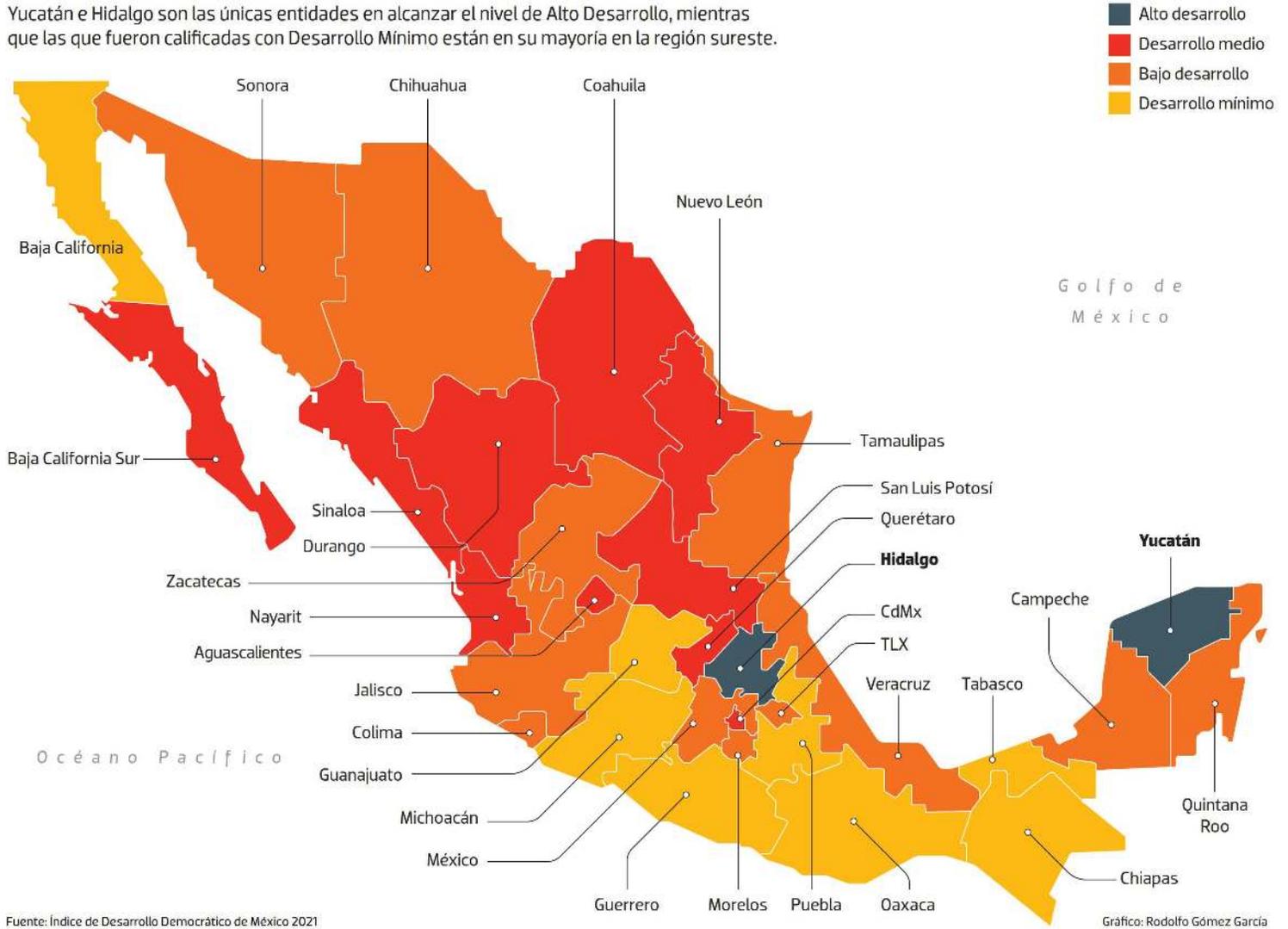


¿QUÉ SE CALIFICA?

EL ÍNDICE califica 4 rubros: Democracia de los Ciudadanos, Democracia de las Instituciones, Democracia Social y Democracia Económica

LAS MEJOR CALIFICADAS

Yucatán e Hidalgo son las únicas entidades en alcanzar el nivel de Alto Desarrollo, mientras que las que fueron calificadas con Desarrollo Mínimo están en su mayoría en la región sureste.



FRIED
NEWS

PRIMO*



Trá bien enchufada a los diablitos
de Palacio Nacional

*COLABORADOR

PRIMO1910@GMAIL.COM

VA PLANA MAYOR DE LA 4T A DEFENDER REFORMA ELÉCTRICA

• **TRES ALIMENTOS PARA BAJAR DE PESO EN UN MES. CHICHARRÓN, CABRITO Y MENUDO DESPUÉS DE CADA COMIDA. DE NO HABER RESULTADOS, EXIGIR REVOCACIÓN DE RECETA**

preguntó, "¿Y a mí qué me ven?".

CFE pierde 95 m il 371 millones de pesos durante 2021. Bartlett piensa que quedaron sepultados bajo el sistema que le cayó encima.

El conflicto Rusia-Ucrania afecta mercados en todo el mundo. Entre los más afectados se encuentran el mercado de La Lagunilla en la capital y el de San Juan de Dios en Guadalajara.

INE va contra las fake news. Y promete no tocar a las Fried News, a las Noticias Fritas de esta columna semanal. Gracias, inito.

Muerte de migrantes en el Mediterráneo aumenta 155 %. Y aumentan 300% los bonitos discursos de la Unión Europea sobre derechos humanos.

La amistad con Putin puede costar contratos a director de orquesta. A menos que ya no toque la rola *De Rusia con amor* sino el corrido *Rusos go home*.

Para Biden la disyuntiva es sanciones o tercera guerra mundial. Para Trump la disyuntiva es Biden a Siberia o Kamala también.

Por guerra en Ucrania se prevén aumentos en la tortilla, pan y otros productos. También se prevén aumentos de estrés en quienes ganan salario mínimo.

México no impondrá sanciones económicas a Rusia: AMLO. En agradecimiento, Rusia no invadirá la mañana.

Zelensky se declara listo para negociar con Putin fin de la operación militar. De tener éxito, la OTAN se declara lista para bombardear a Zelensky.

La guerra sucia no me hizo nada: AMLO. Antes de dicha guerra

Pide el mundo parar la guerra. Antes de que la guerra pare al mundo.

"Cierro mi ciclo y me retiro", AMLO. Aunque el Presidente no aclaró si lo cierra con doble candado ni tampoco si el retiro durará más de un ratito.

Lula de Silva llama a diputados de Morena a que se preparen para embate de la oposición. De inmediato el senador Ricardo Monreal

el Presidente se hizo una limpia.

Elimina SEP programa Escuelas de tiempo completo. En tanto que el tiempo perdido elimina a la SEP.

Vladimir Putin pagará caro la invasión a Ucrania: Biden. Aunque se le hará un descuento si en la próxima Navidad paga con ositos de peluche.

Histórico golpe al narco: decomisan millones de cartuchos y cientos de armas de origen estadounidense en Sonora. La DEA aclaró que iban a Ucrania, pero que el convoy de camionetas blindadas *Capitán América* se quedó sin gas en Agua Prieta.

Estudios de Hollywood castigan a Rusia. Contratan a *Rambo* y *The Bidenboy*, y despiden a *Putinman* y al *Doctor Zhivago*.

Es una estupidez la confrontación: Carlos Slim. Aunque nadie sabe si se refirió a *Águilas y Chivas*, *Scherer y Gertz* o *Morena chaira* y *Morena fifi*.

Tres alimentos para bajar de peso en un mes. Chicharrón, cabrito y menudo después de cada comida. De no haber resultados, exigir revocación de receta.

¿A dónde huir si estalla la Tercera Guerra Mundial? A Yucatán, pues ya está curado de bombas.



Pandemia, corrupción, violencia y polarización, factores para regresión: estudio de INE y ONG

Registran estados retroceso en desarrollo democrático

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El desarrollo democrático de México tuvo una seria afectación en el 2021, provocada por la pandemia y sus consecuencias como la pobreza, pero también por la violencia, la impunidad, la corrupción y la polarización social, de acuerdo con los resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021 (IDD-Mex).

El informe, realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), la Unión Social de Empresarios de México (USEM), la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS) México y PoliLat, destacó que el promedio nacional del índice en esta edición se ubicó en 4,138 puntos, en una escala de cero a 10,000 puntos, cifra que representa una caída de 24% respecto del año previo, cuando el valor del índice fue de 5,434 puntos.

De acuerdo con el estudio, retrocedieron en México el desarrollo social y económico, cayó la democracia de los ciudadanos, mientras que en las regiones norte y centro del país se concentraron los resultados negativos y la pandemia por Covid-19 evidenció lo debilitada que está la calidad institucional.

En cuanto a las libertades civiles (libertad de expresión y de asociación), el IDD-Mex 2021 mostró que es una de las variables con un déficit intenso, puesto que los ciudadanos en México expresaron su desagrado y su percepción negativa. “Es una alarma que las élites gobernantes deben escuchar”, alertó.

En materia de riesgo de desestabilización democrática por inseguridad, el IDD-Mex destacó que sólo dos entidades: Aguascalientes e Hidalgo, alcanzaron una

buena puntuación, seguidos por otras nueve: Baja California Sur, Durango, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán, que califican con una valoración media. El resto de las entidades recibió mínima calificación; es decir, 62% de las entidades presenta algún nivel de riesgo de desestabilización democrática.

Los resultados del índice en sus variaciones estatales mostraron que sólo siete entidades de nuestro país mejoraron su puntuación en el índice respecto del año previo, y sólo dos (Yucatán e Hidalgo), calificaron con un nivel de desarrollo alto. Con 5,094 puntos, la Ciudad de México presentó un retroceso con respecto del año anterior, ya que perdió 1,000 puntos, aunque se mantuvo en el grupo de estados con desarrollo democrático medio. A lo largo de los 11 años de medición, Ciudad de México ha calificado con alto desarrollo democrático, salvo en 2017 y 2020, años en los que también integró el grupo de desarrollo medio.

Las entidades ubicadas en el informe en categoría en desarrollo bajo y mínimo fueron Michoacán; Guanajuato; Estado de México; Tlaxcala; Tamaulipas y Chihuahua.

El IDD 2021 refirió que nuestro país se encuentra entre dos realidades extremas: la de Yucatán que ha obtenido durante cinco años consecutivos el promedio más alto del índice y, por el otro lado, Guerrero, entidad con el desarrollo mínimo durante seis años seguidos.

Debilitamiento institucional

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que la democracia no goza su mejor momento, pero no sólo por la pandemia, la pobreza creciente, las desigualdades persistentes, las violencias imparables, la impunidad y la corrupción, sino también por “la ruta de debilitamiento institucional, de desafío al Estado de

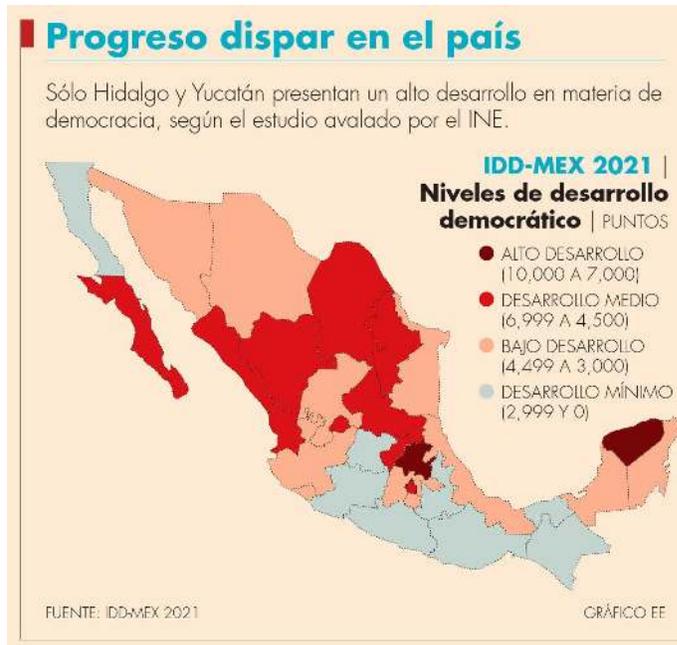
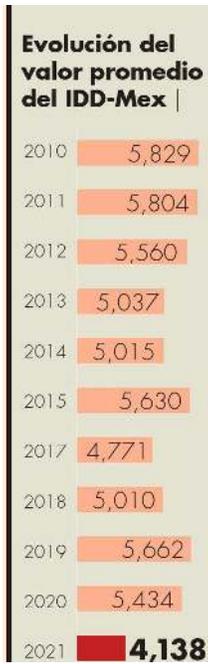
Derecho y de crisis de las instituciones democráticas que hoy enfrentamos en nuestro país”.

Mencionó que otro factor que incide en el debilitamiento de la democracia es la polarización social.

El director de PoliLat, Jorge Arias, afirmó que “los ciudadanos no estamos conformes con la democracia con la que vivimos, y esto es natural. La democracia es un camino, no tiene fin”.

El IDD-Mex 2021 evalúa el comportamiento de la democracia y el desarrollo democrático en los 32 estados del país y revela que las dimensiones en “Democracia de los Ciudadanos”, “Democracia de las Instituciones”, “Democracia Social” y “Democracia Económica”, con 22 indicadores principales y 25 secundarios.





Funcionarios de casilla

Suspende el INE visitas en San José de Gracia

El Instituto Nacional Electoral (INE) suspendió las visitas domiciliarias en San José de Gracia, Michoacán, para convocar al funcionariado de casillas de la revocación de mandato, a fin de proteger a los capacitadores electorales ante el incremento de la violencia en la zona. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, reveló a MILENIO que como parte de la estrategia de prevención ante la inseguridad y que en la elección pasada cobró la vida de dos funcionarios electorales, decidieron posponer temporalmente el despliegue de campo en aquella localidad, donde el pasado fin de semana un grupo de personas fue asesinado en un velorio. “Sabemos de los hechos ocurridos en San José de Gracia, que es una zona en la que si bien ya se tienen los funcionarios requeridos, de todos modos hoy el trabajo de campo está suspendido”, manifestó.



IMPUGNA RESOLUCIONES

Diputados impugnan decisiones del INE

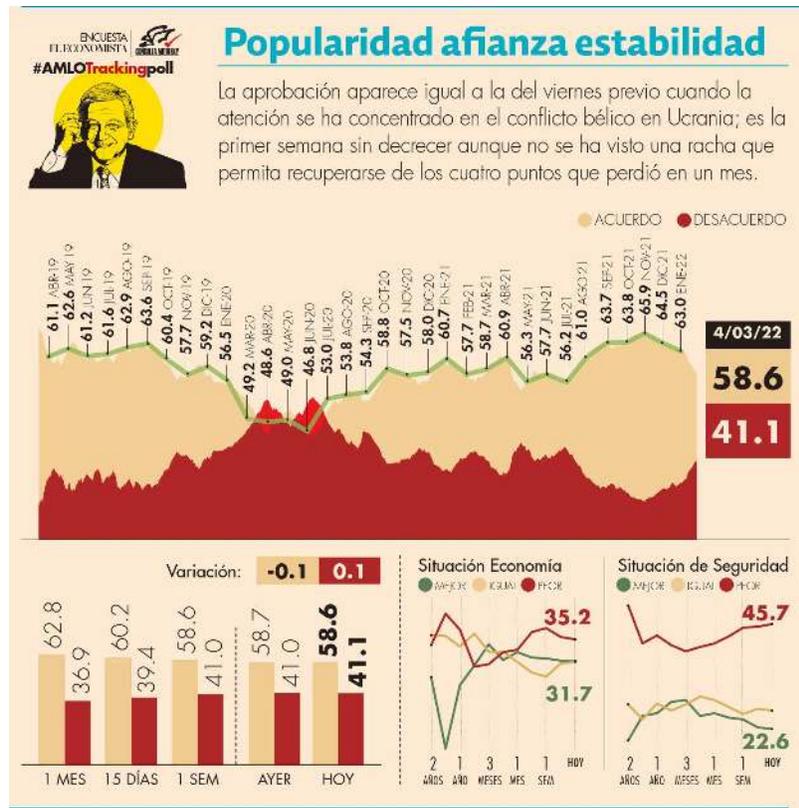
● Ante el cúmulo de ordenamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) al presidente Andrés Manuel López Obrador y otros funcionarios, la Cámara de Diputados promovió una controversia constitucional por presunta invasión de facultades.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, acusó al INE de extralimitarse en sus funciones al tratar de regular con un reglamento la actividad legislativa.

“Estamos impugnando un acuerdo del propio INE por el que interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley”, indicó.

/ÁNGEL CABRERA





Que no lo engañen, no caiga en fraudes financieros

Condusef reporta que se duplicaron en el 2021

• Cada vez son más los fraudes en contra de las instituciones bancarias, el *smishing* y *vishing* son las formas más comunes de sustraer datos de sus cuentas y cometer robos

Jennifer Galindo
valores@eleconomista.mx

Alguna vez usted o algún familiar han sido víctimas de fraude con alguna de sus tarjetas de crédito o débito? Por desgracia en la actualidad es muy común que alguna persona se vea afectada por algún tipo de robo de identidad, fraude o clonación de tarjeta, lo que puede significar graves problemas financieros.

Con el avance de la tecnología, el *modus operandi* de los ladrones ha avanzado mucho, y de un momento a otro usted se puede ver envuelto en algún tipo de robo y lo mejor es saber qué podemos hacer ante este riesgo.

Con todas estas modalidades de robo, los fraudes financieros en México han ido en aumento, tan solo el año pasado, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicio Financieros (Condusef), registró 24,215 reclamaciones por fraude, 52% más que en el 2020.

Por ello, es necesario identificar las formas en las que puede ser víctima de algún tipo de fraude financiero y saber qué hacer en caso de estar en alguno de estos escenarios, para que esté alerta y no se deje engañar.

Las personas que tienen alguna cuenta bancaria o tarjetas de crédito son las más expuestas a robos, principalmente a través de compras y cargos no reconocidos, que son una consecuencia del robo de información bancaria.

Ultimamente, la forma más común para cometer estor robos es el *smishing*, que consta de un mensaje de texto en el que se informa de algún cargo o bloqueo de alguna de nuestras tarjetas, pidiendo comunicarse a un número telefónico para después solicitar datos de la cuenta y poder tener acceso a ella.

También, existe la modalidad *vishing*, en la que te contactan mediante una llamada telefónica haciéndose pasar por un banco para informar de alguna promoción o un movimiento no reconocido, igualmente le solicitarán datos.

Aunque estos son los tipos de fraude más comunes, existen otras formas de robar sus datos, como el llamado *phishing*, que se realiza a través de un *link* que le envían por correo electrónico, argumentando alguna promoción, error o bloqueo.

De igual forma, las personas que se dedican al robo de datos pueden implementar la denominada ingeniería social, que se realiza durante una conversación directa para obtener datos mediante la interacción social, la manipulación y el engaño.

Por otra parte, las personas pueden ser víctimas de robo de identidad, que consta de sustraer datos personales de identidad, como nombre, algún tipo de identificación como INE, RFC, CURP o pasaporte, para abrir cuentas en instituciones bancarias.

Consejos para no caer en el engaño

Con el aumento de las reclama-

ciones por fraude, además de la invención de nuevas formas de operar para poder realizarlos, la mayoría de los bancos han hecho hincapié en que no se les pide a los usuarios ningún tipo de información de seguridad.

Pese a esto, aún hay muchas personas que caen en este tipo de robos, es por eso que las instituciones bancarias insisten con algunas recomendaciones para estar seguro de quien lo contacta es su banco.

Primeramente, no comparta vía telefónica ni por ningún medio datos como usuarios, contraseñas, números de seguridad o el NIP de su tarjeta para el cajero. Si lo contactan y sospecha que es fraude, cuelgue y marque usted mismo a algún teléfono oficial de su institución bancaria.

En el caso de mensajes, no entre a ligas o links que le envíen por correo; elimínalos y si aún duda que algún tipo de movimiento o promoción sea verdadero, marque directamente a su banco, no a los números que puedan venir en los mensajes.

En caso de robo o extravío de sus tarjetas, lo mejor es reportarlas o desactivarlas de inmediato para que no puedan hacer uso de su cuenta, aún así, revise constantemente sus movimientos o estados

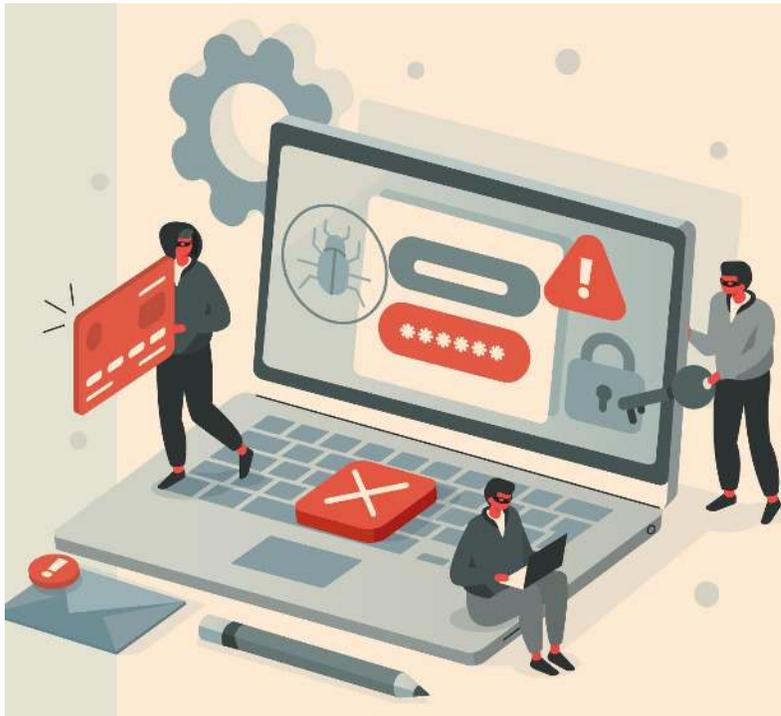


de cuenta.

Si sospecha que fue víctima de algún tipo de fraude o robo de identidad, comuníquese con su banco para que lo ayuden a solucionar su problema.

Además, la Condusef recomienda que, si perdió documentos que acrediten su identidad como licencia de conducir, INE, Cédula Profesional, etc, denuncie ante las autoridades para evitar un robo de identidad.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicio Financiero registró 24,215 reclamaciones por fraude durante el 2021, 52% más que en el 2020.



¿Cómo mantener segura su cuenta?

Para tener un mejor control de sus datos y no tener problema de robos y fraudes en sus cuentas, puede seguir las siguientes recomendaciones que la mayoría de los bancos proporcionan a sus usuarios.

-  **Nunca le comparta a ninguna** otra persona su contraseña, NIP o información personal
-  **Cambie sus contraseñas** cada determinado tiempo. Que sea una contraseña muy segura pero que no sea difícil de recordar
-  **Si recibe un correo electrónico** que dice ser de su banco, verifíquelo. Si no tiene total certeza de que sea genuino, no haga clic en ningún vínculo
-  **Tendrá una mejor protección** durante sus compras y pagos en línea si mantiene actualizada su computadora e instala un firewall, un antivirus y un antispyware

FUENTE: HSBC

GRÁFICO EE



Cámara de Diputados

Presentan controversia contra INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó ante la SCJN una controversia constitucional en contra del INE por imponer imponer medidas cautelares a algunos actores políticos que promueven el proceso de Revocación de Mandato, ello al argumentar que invaden las competencias del Congreso.

Precisó que la controversia impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) es debido a que ese acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de Revocación de Mandato e impone medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley.

Además de vulnerar los derechos fundamentales en perjuicio de la ciudadanía como la libertad de expresión y acceso a la información.

El legislador señaló que la actuación del INE viola también la decisión adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la sentencia dictada en la acción de Inconstitucionalidad promovida en contra de la Ley Federal de Revocación de Mandato, al determinar que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Maritza Pérez)



UNA CHAIRA EN — EL HERALDO —



#OPINIÓN

QUE SIGA LA DEMOCRACIA

Este grupo lo que busca es “demostrar que México está preparado para ejercer un derecho democrático ciudadano de relevancia”



Como casi ningún medio *derechairo peló* el evento del que hoy les platico, me permito informarles que esta semana se presentó oficialmente la organización Que siga la democracia, que en pocas palabras, es un grupo de ciudadanas y ciudadanos que buscan promover la consulta popular por

la Revocación de Mandato en México.

¿Quiénes se juntaron para ésto? Entre los presentadores estuvieron personajes muy públicos como el periodista y productor Epigmenio Ibarra, el flautista y activista Horacio Franco, la especialista en políticas públicas, promotora cultural y de la lectura, además de poeta, Paloma Saiz; y hasta Antonio Attolini, que me voy enterando es politólogo. Hicieron su evento y ahí en la conferencia de prensa leyeron su manifiesto, sus objetivos y casi casi el ISO9000. En resumen, lo que buscan es: “demostrar que México está preparado para ejercer un derecho democrático ciudadano de relevancia, el de la participación ciudadana, que por primera vez en la historia del país decidirá sobre la Revocación de Mandato de un Presidente de la nación. Y sobre todo, es para explicarle al público qué es este ejercicio democrático.

**Ojalá todos
fuéramos
personas
objetivas**

El buen *Epise* lanzó con esta frase: “La pregunta es si la ciudadanía va a permitir que suceda lo que pasó en la consulta a ex presidentes, donde se desprestigió el ejercicio y desincentivó a la ciudadanía para votar”. Y criticó la organización que el INE lleva a cabo para la consulta con la instalación de pocas casillas, con lo

que difícilmente se alcanzará la votación vinculatoria establecida en la ley. Además aseguró “que a ésto se le suma la campaña mediática de desprestigio de los medios nacionales hegemónicos”. Ojalá que los aludidos hayan llevado *tupper*, porque les dió hasta para llevar. Aunque mucho se le menciona, poco se le dimensiona.

Esta consulta es un ejercicio de rendición de cuentas y un derecho ciudadano, en pocas palabras “para poder quitar a un Presidente que haga mal las cosas”.

Una de las oradoras expuso que “si esta consulta se hubiera dado con Felipe Calderón o Peña Nieto, la historia hubiera sido otra”.

Ojalá todos fuéramos personas objetivas. Al fin de cuentas, como dice el maestro Zepeda Patterson, prácticamente nadie lo somos. Ya no hablar en términos de blanco y negro. De sólo lo malo, o sólo lo bueno de esta administración. Platíquelo en su casa. Imagínense una sobremesa donde escuchemos al adversario sin descalificarlo antes de llegar al postre. Tender puentes y acabar con esta maldita polarización en el país. Si no me quiere oír por *chaira*, escuche al señor Slim quien conversó con Carlos Salazar, el presidente saliente del Consejo Coordinador Empresarial.

Este *man*, Salazar, reveló que afrontó “presiones para ser “más estridente” vs. la 4T”. Por lo que Slim urgió a los empresarios a “no pelearse a periodicazos” con la administración porque “cuando un gobierno es electo democráticamente hay que respetarlo”.



POLARIZACIÓN FORTALECE PULSIONES AUTORITARIAS: LORENZO CÓRDOVA

El presidente del INE reportó una caída en el índice de democracia

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Durante la presentación del “Informe de resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021 (IDD-Mex)”, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseveró que en México y en el mundo se ha generado la polarización y la intolerancia que ha llevado a fortalecer las “pulsiones autoritarias”.

“La polarización también forma parte de las democracias, pero una cosa es la polarización aceptable en términos democráticos y otra el tipo que hoy estamos viviendo, que además de su lógica binaria, se está agravando y potenciando con el valor antidemocrático por excelencia: la intolerancia”, aseveró el consejero presidente del INE.

Sostuvo que el índice de democracia se colocó en cuatro mil 138 puntos, en una escala de cero a 10 mil, lo que representa una caída del 24% en comparación con el año anterior, cuando el valor del índice democrático fue de cinco mil 434 puntos.

“En toda la serie histórica de esta medición, que inició en 2010, el de este año es el resultado más bajo que se ha observado, un 13% inferior al promedio alcanzado en 2017, año que tenía el registro más bajo”, aseveró Córdova.

En cuanto a la democracia de las instituciones, el funcionario sostuvo que se registra de nuevo el peor desempeño de las dimensiones que integran la métrica.

“No hay desarrollo, ni democracia posible, si no existen reglas, normas e instituciones que la faciliten; por eso, es muy preocupante la ruta de debilitamiento institucional, de desafío al Estado de Derecho y de crisis de las instituciones democráticas”, detalló. ■





Córdova
presentó el
Informe del
Índice de
Desarrollo
Democrático
de México.
Especial





Línea 13

EXPEDIENTES INCOMPLETOS

• Los Programas “Apoyo Emergente para el Reconocimiento de las Personas Cuidadoras” y “Apoyo Económico para la Atención en Materia de Educación de las Personas Transgénero, Transexuales, Intersexuales y Personas no Binarias” de la alcaldía Cuauhtémoc, en el ejercicio 2020, no integraron los expedientes de los beneficiarios con toda la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las reglas de operación, esto de acuerdo con lo que determinó la ASCM en la revisión de esa cuenta pública.

MULTAS POR DISCRIMINACIÓN

• El diputado **Temístocles Villanueva** presentó una iniciativa para sancionar con multas superiores a los 28,000 pesos a quien discrimine en la CDMX. El legislador señaló que los ataques de odio “son contrarios a una cultura democrática y de derechos humanos como los que existen en la Ciudad de México”. La propuesta busca reformar 7 leyes y, así, sancionar de manera administrativa a personas o instituciones que cometan actos de discriminación. “Avanzar con este tema es reconocer y dar continuidad a la transformación que arrancó en el DF en el 2000 y en el país en 2018” detalló el legislador.

SOLICITAN SANCIÓN

• La diputada del PAN, **Ana Villagrán**, exhortó al INE, a “dictar las medidas cautelares con relación al procedimiento especial sancionador en contra de las diputadas y diputados del Morena del Congreso de la Ciudad de México, por la violación a la veda electoral aplicada por el proceso de Revocación de Mandato”. Esto, después de que legisladores de ese Grupo Parlamentario publicarán en twitter el mensaje “Ejerciendo nuestro derecho ciudadano, estaremos invitando a la ciudadanía a participar en la Consulta de Revocación de Mandato del 10 de abril de 2022”, que promueve el ejercicio.

PROPONEN MEMORIAL

• El asesor jurídico de 14 de las víctimas del accidente de la Línea 12, **Teófilo Benítez**, solicitó la construcción de un memorial en el sitio de la tragedia que hace 10 meses dejó 26 muertos y más de 100 heridos. Señaló que los afectados “no han encontrado justicia, por no acceder a una real reparación del daño”; se trata, dijo, de 10 meses en los que las víctimas han quedado en el abandono total, por eso la demanda de colocar un memorial para nunca olvidar el luto de decenas de familias de esa zona de la capital del país.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Retroceso democrático

Se equivoca quien piense que la democracia llegó para quedarse y que es una obra concluida. Nada de eso.

Al contrario, es un trabajo diario, inacabado, del que ningún actor político puede sustraerse

En democracia ni los logros son permanentes, aunque tampoco los rezagos son para siempre. Hay que proteger unos y superar los otros.

El 2021 fue un año complicado para la democracia en el país, según los resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México presentado por el INE. La afectación del año pasado derivó de factores como la pandemia, la violencia, pobreza y corrupción.

Fue el índice con la calificación más baja en 12 años. Las cosas para el 2022 no pitan mejor.

Santiago, Lilly y Maru

A todos interesa el elenco de presidenciables de cada partido. Desde que el presidente López Obrador puso sobre la mesa las cartas de Morena, otros dirigentes políticos quieren emularlo.

Ahí está Marko Cortés quien ante pregunta expresa de los reporteros presentó una lista en la que incluyó a Santiago Creel, que es un gallo muy jugado y que se mantiene vigente. También mencionó a la aguerrida Lilly Téllez que está más que puesta para lanzarse al ruedo. **Llamó la atención que incluyera el nombre de Maru Campos, la nueva gobernadora de Chihuahua, que justo ayer presentó su Plan Estatal de Desarrollo.**

Es decir su gobierno apenas arranca pero Marko ya le vio tamaños de presidenciable sin saber si entregará o no buenas cuentas. Confianza le tiene.

Cravioto por la libre

Dicen los que conocen la dinámica al interior de la bancada de Morena en el Senado, que César Cravioto tomó el lugar de Martí Batres, no solo para ocupar el escaño, sino como cabeza del grupo contrario a Ricardo Monreal.

Los jaloneos se han registrado desde hace meses, pero ahora son más evidentes porque nadie se molesta en ocultarlos, al contrario, tal parece que buscan hacerlos evidentes, como ocurrió con la comisión para investigar las violaciones a los Derechos Humanos en Veracruz.

Lo que se dice que Cravioto y los suyos ya se están yendo por la libre en temas muy relevantes como la reforma electoral que está procesando por su parte, sin preguntarle su opinión al coordinador.

El pleito ya es áspero, pero será despiadado conforme de acerquen los tiempos de las definiciones. Lo saben todos los integrantes de la bancada y lo asumen los duelistas.

Arropan a Carolina

Llamó la atención que diputados de todos los partidos hayan arropado la salida de Carolina Viggiano que competirá por la gubernatura de Hidalgo por la colación PAN, PRD y PRI.

Le otorgaron la licencia en una votación unánime.

No sorprende que sus aliados le hayan deseado suerte, pero lo cierto es que también legisladores de bancadas rivales se sumaron a la despedida. Con decirles que hasta Noroña tuvo palabras amables para Carolina.

La semana pasada la candidata fue recibida en Bucareli por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Ya en la contienda se verá las caras con Julio Menchaca que abanderará la colación de Morena y con el cantante Francisco Xavier de MC. Será una competencia cerrada ●



— AL MANDO —



#OPINIÓN

APROVECHANDO
EL NEARSHORING

Ojalá el gobierno aproveche para ofrecer certidumbre y estímulos a la inversión, para apoyar la creación de empleos y cadenas de abasto seguras

La inestabilidad en Europa debe detonar en México una discusión más intensa sobre la reubicación de cadenas industriales en América del Norte, una de las regiones industriales más estables del mundo.

Quizá eso piensan los líderes de Ternium, que preside **Máximo Vedoya**, cuando aprobaron los planes de expansión de sus operaciones en México por mil millones de dólares.

Para 2024, su centro industrial en Pesquería, Nuevo León, debe contar con un nuevo laminador en frío y una nueva línea de galvanizado

por inmersión que ofrecerán productos a los sectores automotriz, energético y de electrodomésticos.

Si más empresas vuelven sus ojos a México como plataforma manufacturera para reubicar sus plantas, Ternium estará preparado para cubrir la demanda de productos de acero y fortalecer la cadena de producción de industrias de América del Norte. Ojalá el gobierno aproveche para ofrecer certidumbre y estímulos a la inversión, para promover el *nearshoring*, apoyar la creación de empleos y cadenas de abasto seguras.

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

El próximo 22 de marzo se celebrará el Día Mundial del Agua y cada vez las industrias emplean más la reutilización, huella hídrica y visión sustentable en el manejo y uso del agua. Una de las tendencias que atiende a los compromisos de Desarrollo Sostenible

de la ONU, al mando de **António Guterres**, es "Descarga Cero", un modelo para garantizar una disminución relevante en la descarga del agua ya utilizada y tratada para su reúso en las industrias. Según el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, más de mil 100 millones de personas en el mundo carecen de agua potable y 31 países padecen escasez de ella, y dos de cada cinco personas no cuentan con instalaciones adecuadas de saneamiento. Ante esta problemática descarga cero pasó de ser una descripción técnica de un 100 por ciento de reciclaje de aguas residuales a ser "el objetivo". Cada vez más industrias incorporan este proceso a sus empresas, impulsado por la visión de sostenibilidad y compromiso con su entorno.

FORO PRO MUJERES

Interesante foro este fin de semana organizado por la consultora Desnormaliza, que encabeza Ana Cecilia Cárdenas, sobre "Ciudades con perspectiva de género".

—
La inestabilidad en Europa debe analizar cadenas industriales
—

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

La inestabilidad en Europa debe analizar cadenas industriales



Presentan Diputados otra controversia contra el INE

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una nueva controversia constitucional con el Instituto Nacional Electoral (INE) esta vez contra el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias que prohíbe la propaganda gubernamental.

El recurso argumenta que ese acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares en vía de tutela preventiva que no tienen sustento en la ley.

Gutiérrez Luna consideró que la actuación de la autoridad administrativa electoral invade las competencias legislativas del Congreso de la Unión, toda vez que la Constitución define los elementos constitutivos de la propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y sanciones.



México retrocede en democracia

La democracia en México retrocedió durante 2021, pues pasó de tener una calificación de 5.34 a 4.138 en una escala del 1 al 10, debido a múltiples factores como la falta de transparencia por los gobiernos locales, así como nula de rendición de cuentas durante los meses de la emergencia sanitaria.

Así se dio a conocer durante la presentación del *Índice de Desarrollo Democrático de México 2021*, en el cual participaron el Instituto Nacional Electoral (INE), en colaboración con la Fundación Konrad Adenauer México, entre otras asociaciones que participaron.

Este documento evaluó el comportamiento de la democracia y el desarrollo democrático en cada uno de los 32 estados de la República mexicana, y reveló que hubo una baja considerable de cinco mil 434 puntos en 2020 frente a los cuatro mil 138 puntos con los que cerró 2021.

DANIEL FLORES

LAS CLAVES

- Esta calificación es también 13% más baja que el peor valor desde que se inició la medición en 2017.



NICOLÁS CORTE



Pese a ciertos avances, democracia en México retrocede: Córdova

El desarrollo democrático de México, aunque presentó ciertos avances, tuvo una afectación seria durante 2021, derivada de la pandemia y sus consecuencias, además de la pobreza, las desigualdades, las violencias, la impunidad y la corrupción, explicó este jueves el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Esta caída en el desarrollo democrático en México fue señalada durante la presentación del "Informe de resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021 (IDD-Mex)".

"La nueva edición del Informe es evidencia clara de lo que señalo: que la democracia y su expresión en las diferentes dimensiones que la integran —la social, la ciudadana, la institucional o la económica— puede tener retrocesos significativos, a pesar de algunos logros observados", dijo Córdova al participar en la presentación.

RETROCESO DE 24%

Durante su intervención recordó que el promedio nacional del Índice en esta edición se ubicó en 4,138 puntos, en una escala de cero a 10,000, cifra que representa una caída de 24 % respecto del año previo, cuando el valor del índice fue de 5.434 puntos.

"En toda la serie histórica de esta medición, que inició en 2010, el de este año es el resultado más bajo que se ha observado: un 13 % inferior al promedio alcanzado en 2017, año que tenía el registro más bajo", precisó.

Respecto a la calidad institucional, o lo que en el índice se denomina democracia de las instituciones, "registra de nuevo el peor desempeño de las dimensiones que integran esta métrica", lamentó Córdova.

"PREOCUPANTE DEBILITAMIENTO"

Dijo que "no hay desarrollo, ni democracia posible, si no existen reglas, normas e instituciones que la faciliten por eso es muy preocupante la ruta de debilitamiento institucional, de desafío al Estado de Derecho y de crisis de las instituciones democráticas que hoy enfrentamos en nuestro país".

Por ello, consideró "urgente y necesario" para quienes están al frente de instituciones públicas, pero también para quienes están en organizaciones sociales e incluso empresas, "asumir la corresponsabilidad que todos tenemos de valorar, apreciar, fortalecer e, incluso, rescatar aquellas instituciones mexicanas que nos han permitido avanzar en nuestro desarrollo como nación".

Córdova señaló que el IDD-Mex "muestra que la democracia es profundamente sensible al contexto económico, político y social en el que se recrea. Pero también nos da evidencia de que es resiliente, que puede recuperarse, si todos contribuimos a ello" • (Agencias/redacción)



Diputados de Tlalpan y A. Obregón obtienen licencia

OMAR MONTALVO
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.— Los diputados locales de Morena en Tlalpan, Xóchitl Bravo y Carlos Hernández, junto a la legisladora Valentina Batres, pidieron licencia para separarse temporalmente de su cargo ante el Congreso de la CDMX, pues aseguraron que desean participar de manera activa en la “promoción intensa” de la próxima consulta ciudadana de Revocación de Mandato.

Los diputados de Tlalpan aseguraron que la decisión de tomar licencia para difundir el próximo ejercicio democrático fue parte de una decisión personal, desmintiendo que fuera una orden de la jefa de Gobierno capitalino.

Sin embargo, señalaron que esta situación es consecuencia de que el INE, pusiera trabas en la difusión de la Revocación de Mandato, bajo el argumento de insuficiencia presupuestal.

Tras la aprobación de las licencias y la toma de protesta de los suplentes, la legisladora Valentina Batres manifestó que, en AO se ejercerá una atención especial ante el autoritarismo de L.ía.

APOYO

Quieren participar activamente en la promoción de la Revocación de Mandato que se llevará a cabo en abril



Se van a promocionar la consulta por Revocación



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Reasignan 950 mdp para tren a Toluca

REFORMA / STAFF

Para la construcción del Tren Interurbano Toluca-Valle de México, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) reasignó un presupuesto de 950 millones de pesos al proyecto para este año.

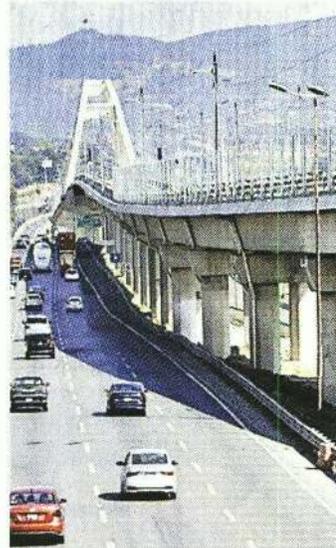
Los recursos serán utilizados para la construcción del tramo ferroviario de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la Autopista México-Toluca, con una estación en Santa Fe, de acuerdo con información publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

De igual manera, el proyecto también contará con una terminal en el Centro de Transferencia Integral de Observatorio, tramo denominado "Túnel Metro Observatorio" de 16+935 kilómetros de longitud, que empieza en el kilómetro 40+765 y concluye en el 57+700, en la Ciudad de México.

Los recursos, con cargo al presupuesto de la Secretaría, fueron asignados a través del convenio de coordinación en materia de reasignación para el ejercicio fiscal de este año que celebraron la dependencia federal y el Gobierno de la Ciudad de México.

Con el acuerdo, ambas

instancias gubernamentales se comprometen a aplicar las normas de acceso a la información pública, sin que en ningún caso se ponga en riesgo la documentación de acceso restringido en sus dos modalidades de reservada y confidencial, de acuerdo con las leyes en la materia, según el DOF.



Los recursos serán utilizados para construir un tramo ferroviario de doble vía.



EL CABALLITO

Bajar la tensión rumbo al 8M en CDMX

:::: Le contamos que se realizó un diálogo inédito entre mujeres policías y activistas que, cada quien desde su trinchera, estarán presentes en la marcha del 8M, el Día Internacional de la Mujer, con miras, nos detallan, a bajarle la tensión que se genera y lleva a la confrontación en este tipo de movilizaciones. El encuentro, nos dicen, fue organizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en particular con **Marcela Figueroa**, subsecretaria de



ESPECIAL

Marcela Figueroa

Desarrollo Institucional, y tuvo como moderadora a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, **Nashieli Ramírez**, pero no fueron las protagonistas. En este caso, lo fueron las policías que expusieron que también tienen miedo cuando se dan los actos violentos, pero comparten la lucha feminista, y las activistas hicieron hincapié en que el sólo ver un elemento uniformado es una provocación. Veremos si este diálogo logra que haya menos violencia el próximo martes.

Repartidores dan la batalla contra 2% de aumento a apps

:::: Nos cuentan que el Colectivo Ni un Repartidor Menos se prepara para su primera audiencia, el próximo 23 de marzo, ante un tribunal de distrito en la Ciudad de México para lograr, nos detallan, una suspensión provisional del amparo que promovieron contra el incremento de 2% que el Gobierno de la Ciudad de México y el Congreso capitalino avalaron en diciembre pasado. Sin embargo, nos recuerdan que este impuesto no está todavía en marcha en la capital del país, pues no se han emitido los lineamientos desde la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que no está vigente.

Cuenta regresiva para fiscal mexiquense

:::: Con la definición por parte del Congreso mexiquense de los 10 aspirantes para convertirse en el fiscal del Estado de Mé-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfredo del Mazo

xico, empezó la cuenta regresiva. Ahora esa lista será enviada al gobernador priista **Alfredo del Mazo**, quien armará una terna la cual será devuelta a los legisladores para que ellos, con mayoría calificada, voten por el nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia estatal.

Ahora bien, como le indicamos, pasaron seis hombres, entre ellos el exprocurador capitalino **Edmundo Garrido**, quien nos reiteran lo apoyan los morenistas, pero eso sí, quien quedó fuera fue **José Castillo Ambríz**, quien formaba parte del equipo legal de Morena en la entidad. Quedaron cuatro mujeres, entre ellas **Dilcy Samantha García Espinoza** y **María de la Luz Quiroz Carbajal**. ¡Hagan sus apuestas!



DAN RECURSOS AL INTERURBANO

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reasignará este mes 950 millones de pesos al Gobierno de la Ciudad de México para la continuidad de las obras de construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

Este jueves se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el convenio para reasignar dichos recursos que serán destinados para la edificación del tramo ferroviario de la estación Santa Fe y una terminal en el Centro de Transferencia Modal de Observatorio. El Gobierno capitalino tiene a su cargo la obra civil del Tramo 3. ● **Laura Arana**



TRANSPORTE

Gobierno reasigna 950 mdp para avanzar el tren México-Toluca

El gobierno federal reasignó a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) 950 millones de pesos a la Ciudad de México para financiar el avance del Tren México-Toluca.

El acuerdo publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) precisa que los recursos serán destinados para la conclusión de la fabricación y montaje de los viaductos especiales metálicos, doble voladizo y elementos prefabricados de las salidas del túnel hasta la estación Observatorio, para dar continuidad al contrato que instala la vía, catenaria e instalaciones eléctricas.

Así como finalizar la construcción a nivel de losa férrea en la estación Santa Fe, la estructura de los intercambiadores y viales en la misma estación, para dar continuidad al material rodante.

También para concluir con los apoyos faltantes por construir desde la Estación Santa Fe hasta la estación Observatorio para dar paso a los montajes y colados de losas e iniciar los trabajos de montaje de dovelas prefabricadas y la fabricación de las mismas para la llegada del viaducto a la terminal.

Esta obra inició en el gobierno de Enrique Peña Nieto, no ha podido concluirse en lo que va de esta administración por problemas en derechos de vía y cambios estructurales en el proyecto de infraestructura.

Redacción

PARA TERMINARLO

El gobierno federal firmó un convenio de reasignación de recursos para el Tren México-Toluca.

El convenio

Reasignación de recursos por 950 mdp para que sea transferido de la SICT al gobierno de la CDMX.

Uso del recurso

Fabricación y montaje de los viaductos especiales metálicos, doble voladizo y elementos prefabricados.

Finalizar

La Estación Santa Fe hasta Observatorio para montajes y colados de losas.

Fuente: DOF



CENTRO HISTÓRICO CONVOCAN A MARCHAS PACÍFICAS, PERO...

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha insistido en llamar a que las marchas y manifestaciones del 8 de marzo se realicen en paz y sin agresiones. En tanto, ayer comenzaron a proteger monumentos e inmuebles del Centro Histórico.



SICT

Reasignan 950 mdp a tren que va a Toluca

POR JOSÉ GUADARRAMA
jose.guadarrama@gimm.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Ciudad de México (CDMX) firmaron un convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos para el ejercicio fiscal 2022, por el que la dependencia transfiere 950 millones de pesos al gobierno de la CDMX para continuar el programa Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México.

De acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación*, el objetivo de tal firma es la conclusión de la fabricación y montaje tanto de los viaductos especiales metálicos, dobles voladizos, como de elementos prefabricados, en diversos frentes de trabajo del Tramo III del proyecto integral de transporte de pasajeros Tren Interurbano que va a Toluca desde la CDMX.



Foto: Archivo

El Tren Interurbano tiene años de retraso.

EL
DATO

Metas

Entre las metas del convenio también se señala continuar cubriendo el pago de estimaciones de obra extraordinarias y ordinarias.



Conocidos de las víctimas, en 90% de feminicidios

Ateneas y mandos de la SSC sostienen conversatorio con activistas por la marcha del día 8

Más de 90 por ciento de los feminicidios que se cometen en la Ciudad de México son perpetrados por conocidos de las víctimas, aseguró el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, tras destacar que se realizó el primer encuentro entre mandos de mujeres policías con activistas de diferentes colectivos, a días de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

Señaló que a la reunión, que se realizó a puerta cerrada en el Museo de la Ciudad de México, asistió la directora de la Unidad de Policía Metropolitana Femenil, Itzania Otero, conocida con el indicativo de *Jefa Atenea*, así como la directora general regional de la Policía de Proximidad en Benito Juárez, Karen Pérez, *Jefa Andrómeda*, entre otras.

Lo importante del encuentro es que tanto las mujeres policías como las activistas “se sensibilicen” previo a la movilización del próximo 8 de marzo, que saldrá del Monumento a la Revolución, entre otros puntos, rumbo al Zócalo.

Al respecto, ayer empezó la colocación de vallas metálicas de más de 2.5 metros de altura y de popotillo en diversos establecimientos y edificios del primer cuadro de la capital.

En el Congreso capitalino, el pleno ordenó citar a comparecer al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, ante el “indignante” incremento en el delito de violación, al pasar de 8.90 a 21.52 casos por cada 100 mil habitantes de 2018 a 2021, y por ocupar el sexto lugar nacional en feminicidios.

Asimismo, aprobó entregar de forma póstuma la medalla Hermila Galindo a la feminista y militante de izquierda Rosa María Cabrera

Lotfe, fallecida el 30 de enero. La sesión concluyó con un minuto de aplausos en reconocimiento a otra feminista, Francesca Gargallo Ceilentani, al conocerse su fallecimiento este jueves.

Por otra parte, el Instituto Electoral local inició un proceso especial sancionador contra el diputado Ricardo Rubio, del Partido Acción Nacional, y lo exhortó a que en el ejercicio de su función legislativa evite conductas que representen violencia política en razón de género, luego de que la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, lo denunció por actos de violencia dentro del Congreso local.

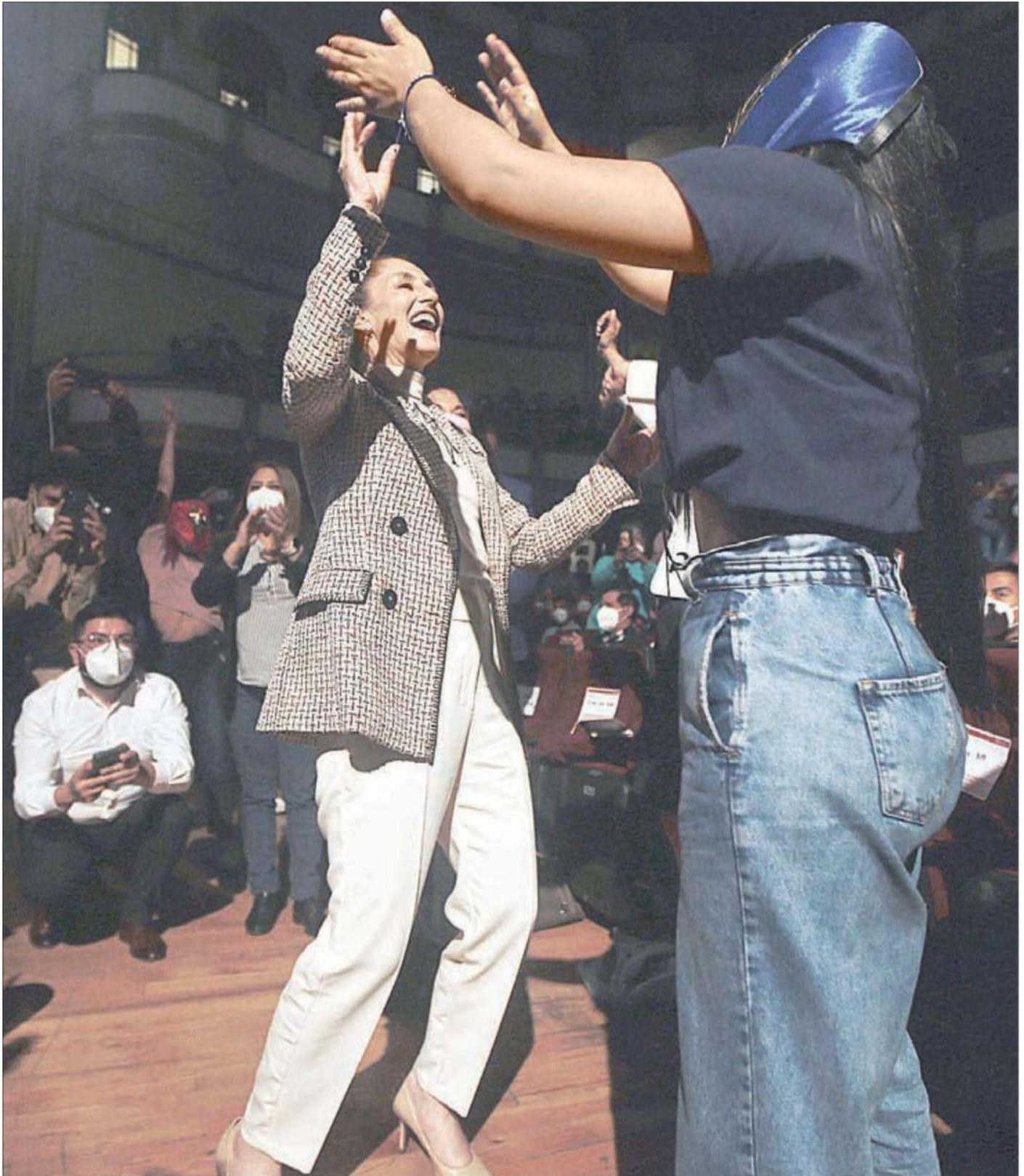
Elba Mónica Bravo, Ángel Bolaños Sánchez y Sandra Hernández García





▲ Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México comenzaron a colocar vallas metálicas en las inmediaciones de la Catedral Metropolitana como medida preventiva por la marcha feminista que se realizará el próximo martes. Foto Víctor Camacho





▲ Un mosaico cultural y artístico se desplegó este miércoles en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en la capital mexicana, donde se desarrolló el Festival Barrio Adentro, que reunió teatro, danza y varios géneros de expresión vocal. En el ciclo titulado *Tururú: los jóvenes viajan en Metro*, se conjuntaron varias agrupaciones del Instituto

de la Juventud. En la imagen, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, baila al ritmo de una cumbia en uno de los actos de esa gala multidisciplinaria. Foto Guillermo Sologuren

CULTURA / P 5a



Barrio Adentro llevó al Teatro de la Ciudad una muestra de la cultura que hace vibrar a la CDMX

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Una gran muestra de la diversidad cultural y artística que pervive en la Ciudad de México fue el Festival Barrio Adentro, que se desarrolló la tarde del miércoles en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Con el título *Tururú: los jóvenes viajan en Metro*, se realizó un mosaico de manifestaciones culturales, como teatro, danza y varios géneros de expresión vocal, marcado por la interpretación de las agrupaciones musicales del Instituto de la Juventud.

El programa de este montaje sonoro contó con la participación de unos 400 integrantes de la iniciativa Los Jóvenes Unen al Barrio, del Gobierno de la Ciudad de México, con habitantes de la sociedad, muchos con diversas vulnerabilidades sociales.

Al final de la presentación, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sostuvo que la “idea es dar acceso a sus derechos a jóvenes, hombres y mujeres de la Ciudad de México”, en contraste con la criminalización que vivieron años antes: “que ustedes puedan cumplir sus sueños”.

El elemento que aglutinó a las disímiles expresiones culturales fue la figura del Sistema de Transporte Colectivo Metro, común a los habitantes de la capital mexicana y desde el cual se iniciaban las narrativas de pertenencia a la urbe.

Cada escenificación comenzaba en una estación, como La Viga, Autobuses del Norte, Bellas Artes, Balderas, Tepito y Colegio Militar, desde la idea que ha permeado en una memoria emotiva de los habitantes de la ciudad.

En el primer fragmento, los protagonistas, mientras se van despojando de las máscaras, explican qué es ser joven: “Un descubrimiento de ti mismo”, “tener la energía de hacer lo que queremos, pero al mismo tiempo estar llenos de miedo” y ser

“extraños y soñadores”.

Dos números elevaron el ánimo del público: una danza tradicional hawaiana acompañada de un coro vocal, seguida de una coreografía de artes circenses con malabarismo, *clown* y otras expresiones físicas de esa expresión muy juvenil y festiva, que recibieron aplausos y algarabía.

Ya en un punto más alto, la descripción de la central de autobuses como lugar donde ocurren muchas historias, a cargo de otra participante, se transformó en una escenificación del baile y la banda tradicionales de Sinaloa, con un popurrí de las composiciones más conocidas en ese estilo y su colorida danza.

La estación Bellas Artes del Metro fue la base para uno de los puntos más vistosos y bien recibidos de esta presentación: un mural en vivo que representaba el célebre *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*.

Ahí se congregaron los personajes centrales de esta obra cumbre del muralismo mexicano; su autor, Diego Rivera, un niño con pantalón corto; La Catrina; José Guadalupe Posada y, por supuesto, Frida Kahlo, quien interpretó una dramática ópera en español. Canto y pintura que fueron celebradas con gozo y un sonoro aplauso.

Otro de los momentos emotivos fue el “duelo de sonideros” nacido en un vagón del Metro, que llevó a un enfrentamiento de baile y a que Sheinbaum bailara una cumbia, acompañados por los arreglos orquestales de muy conocidas canciones, y luego la aparición de la figura casi mítica del pachuco. Ahí hubo una intervención acerca del cambio de mentalidad sobre la libertad sexual en la capital.

Más tarde, se hizo gala del famoso danzón en los alrededores de la estación Balderas, el son jarocho y la evocadora lucha libre, desde la música de las grandes orquestas de

una época en la urbe, que luego se convirtió en el hip hop de tres jóvenes cantantes y en una exhibición de ese deporte que combina *performace*, combate y artes escénicas. “Los rudos, los rudos”, respondió la audiencia ya bien metida en su papel.

Como conclusión, una presentación de la conocida Calenda oaxaqueña y una vuelta al hip hop, que ensalzaba la existencia de una patria grande y el respeto a la naturaleza, en un alborozado y múltiple conjunto de disciplinas artísticas, que reunió a representantes de buena parte del Festival Barrio Adentro.





► En el montaje *Tururú*: los jóvenes viajan en Metro participaron unas 400 personas de una iniciativa que impulsa el gobierno capitalino. Foto Guillermo Sologuren



No causó daños el sismo de magnitud 5.7 en Veracruz

▲ El movimiento telúrico se registró a las 8:40 horas en Isla. El presidente Andrés Manuel López Obrador se comunicó con los gobernadores de Veracruz y Oaxaca, quienes reportaron que no había daños graves. En la CDMX hubo saldo blanco. En la imagen, una clínica del Issste fue desalojada en la colonia Narvarte. Foto Alfredo Domínguez. N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO, B. RAMÍREZ, E. BRAVO / P7Y29



Reportan autoridades saldo blanco tras sismo; los servicios urbanos operan con normalidad

El Gobierno de la Ciudad de México reportó saldo blanco tras la activación de la alerta sísmica, a las 8:40 horas de ayer, por el sismo de magnitud 5.7 localizado 14 kilómetros al norte de Isla, Veracruz, de acuerdo con datos del Servicio Sismológico Nacional.

El organismo señaló que la percepción del movimiento telúrico fue mínima en la capital del país y que tras la aplicación del protocolo de revisión no se encontraron afectaciones en inmuebles ni en los servicios urbanos de la ciudad.

La activación de la alerta sísmica

motivó la evacuación de inmuebles, así como la suspensión momentánea de los servicios del Metrobús y del Metro.

La operación en la línea 2 del Cablebús se efectuó con normalidad, mientras en la línea 1 se siguió un protocolo de revisión y desembarque de usuarios de las góndolas, por lo que al concluir la revisión continuó el servicio con normalidad en ambas rutas.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México informó, por su parte,



que tampoco hubo daños en la infraestructura hidráulica de la ciudad.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, Omar García Harfuch, detalló que personal del Agrupamiento Códoros sobrevoló las 16 demarcaciones a bordo de cinco helicópteros minutos después de que se registró el sismo. Tras los sobrevuelos y recorridos de vigilancia que los policías realizaron en patrullas y a pie, la dependencia reportó saldo blanco.

Asimismo, el jefe de la policía local indicó que no se hallaron incidencias ni daños en la infraestructura de edificios públicos ni particulares, por lo que sólo se evacuaron algunos inmuebles.

Bertha Teresa Ramírez y
Elba Mónica Bravo

▲ Personal que labora en las oficinas del Gobierno de la Ciudad de México salió en orden y se ubicó en el Zócalo, tras escuchar la alerta sísmica. Foto Roberto García Ortiz



Rechaza la Corte controversia de Lía Limón contra el Invea

LA PRESENTÓ FUERA DE TIEMPO, DETERMINA

La alcaldesa de Álvaro Obregón aducía invasión de facultades de norma

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la admisión de una controversia constitucional promovida por la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, contra la Ley del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México y las actividades que realiza el organismo.

Fuentes del gobierno capitalino señalaron que en el recurso presentado, la funcionaria del Partido Acción Nacional (PAN) argumentaba que la norma invade las facultades de la alcaldía, toda vez que el personal de verificación adscrito a la demarcación trabaja bajo las órdenes del director del instituto.

Sin embargo, al analizar el caso, el máximo tribunal del país determinó que la controversia no se podía admitir. Ello, con base en el artículo 105 de la ley reglamentaria constitucional que se señala que el plazo para impugnar una norma general es de 30 días a partir de su publicación o del día siguiente al que se produjo un acto de aplicación de la ley vigente que dé lugar al recurso.

Una vez ocurrido alguno de esos supuestos, agrega el artículo, en ningún momento posterior puede abrirse un nuevo plazo con motivo de un cambio en la administración de la alcaldía o con generar un acto de aplicación desde que se asume la nueva administración.

De esta manera, la SCJN concluyó que la alcaldía promotora pretendía que se le admitiera la controversia considerando el momento en el que Limón García tomó posesión del cargo y conocimiento de la situación, o bien, a partir de

que se generó alguna actividad de verificación por personal del Invea.

Reclamo sin sustento

En junio de 2019, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma a la Ley del Instituto de Verificación Administrativa con la que se delimitan las facultades de las alcaldías y el organismo.

Aunado a ello, dicha norma fue aplicada por la misma alcaldía en la anterior administración, motivo por el cual el recurso promovido fue considerado como extemporáneo.

Los verificadores dependen material y económicamente del Invea y son comisionados por el instituto en las demarcaciones, mismas que tienen la atribución de realizar visitas de verificación y substanciar dichos procedimientos, según establece la misma ley.

En meses recientes, los alcaldes de oposición han promovido 13 controversias contra leyes aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México, seis relacionadas con las facultades de verificación administrativa del gobierno capitalino.





◀ **Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, en una visita al edificio del gobierno de la ciudad para una reunión con Claudia Sheinbaum.**

Foto Roberto García Ortiz



La UNAM en los inicios del siglo XXI

HUGO CASANOVA CARDIEL

El periodo 1999-2015 representó para la UNAM una fase de especial complejidad. Dos rectorados que, encabezados por los médicos Juan Ramón de la Fuente y José Narro, manifestarán su especificidad y representarán una suerte de ciclo largo para la institución.

Son los años de la primera alternancia: el ascenso del panismo y la vuelta del priísmo al poder. Aunque se trata de una etapa de sucesiones partidistas, es posible sostener que las políticas gubernamentales se inscriben en un contexto transexenal y transpartidista. Así, durante los gobiernos de Fox, Calderón y Peña, las directrices de gobierno alcanzaron un alto nivel de confluencia. El último tramo de esos años, 2012-15, incluye el Pacto por México, que corona la alianza interpartidista y plantea varias reformas estructurales—educativa, energética y de comunicaciones— que darán rumbo a las políticas oficiales. Tal escenario será acompañado por una polarización social creciente y por la exacerbación de la violencia y la inseguridad.

Para la UNAM se trata de un lapso de gran intensidad en que caben hechos que van desde la huelga de 1999-2000 hasta la condición inédita de tener dos rectorados consecutivos de ocho años. La gestión de De la Fuente (1999-2003 y 2003-07) muestra paralelismos ante el modelo de los rectores Soberón y Sarukhán, quienes, habiendo encabezado la UNAM por dos periodos, dejaron profunda impronta en todos sus ámbitos. Ambos iniciaron su gestión tras profundas crisis y se centraron, en el primer periodo, en el manejo del conflicto, mientras, en el segundo, impulsaron reformas académicas. De la Fuente no fue la excepción e inició un notable esfuerzo para recuperar el orden e impulsar la reconstrucción de la imagen universitaria. Es pertinente citar la incorporación de la UNAM al esquema de *rankings* internacionales.

Un factor relevante durante el inicio de la nueva gestión—cuyo titular provenía del gabinete del presidente Zedillo— fue la nueva conformación política nacional, la cual ejercería significativos ecos en la institución. Así, la llegada del panista Fox al gobierno y la consecuente redefinición de las élites políticas representaron un sensible distanciamiento de la institución ante el gobierno federal. Mientras, las relaciones institucionales con otros ámbitos de poder, como el Legislativo o el gobierno de la Ciudad de México, se fortalecieron, contrarrestando el alejamiento y permitiendo una relativa fuerza a la UNAM en temas como el presupuesto y en su presencia ante el amplio escenario nacional. En la institución operaría una recomposición de los grupos políticos, abriendo posiciones a actores ajenos al panismo, pero también a un segmento de la izquierda universitaria que

se integraba al gobierno de la UNAM. Ello operaría en favor de otro discurso institucional que se expresaba en pro de la universidad pública, de la gratuidad de la educación superior y de la defensa del bachillerato de la UNAM, temas hasta entonces promovidos desde las posiciones críticas.

En plena huelga y desde su primer mensaje al CGH, el rector hará énfasis en su disposición negociadora. Además, al iniciar 2000, el rector presentaría una propuesta de congreso universitario, el cual se perfilaba como un elemento para contener las demandas estudiantiles. La propuesta, rechazada por el CGH, incluía la suspensión del nuevo reglamento de pagos, el retiro de acts y sanciones, así como la interrupción de las relaciones de la universidad con el Centro Nacional para la Evaluación. El 20 de enero se efectuaría un plebiscito: casi 180 mil universitarios manifestaron su apoyo a la propuesta. Sin embargo, ante la poca efectividad del plebiscito, el 6 de febrero de 2000 la Policía Federal ocupará las instalaciones universitarias y pondrá fin a la huelga con la aprehensión de casi mil estudiantes.

Las autoridades instaurarían una estrategia de recuperación institucional en varios planos. Uno era el de diálogo y conciliación planteando la viabilidad de impulsar una reforma universitaria y creando estructuras para la contención política del conflicto. Si bien tales estructuras enfrentaron reiterados cuestionamientos a su representación, también tuvieron un señalado papel en la desactivación de la crisis institucional.

Conforme se avanzaba en la recuperación institucional—y aún con cierres intempestivos en espacios universitarios— se forjaba un compromiso para promover un proyecto de reforma. Así, la universidad lograba desactivar un conflicto en que habían participado múltiples fuerzas y plantaba cara a un gobierno que ponía en duda el papel de la institución.

Enrique Semo, profesor emérito de la UNAM, lo expresaba: “Debe decirse en honor a la comunidad universitaria y a los sectores progresistas de la sociedad, que esa campaña [de desprestigio] ha tenido éxitos limitados. [...] La UNAM sigue en pie, centro de desarrollo científico, de irradiación cultural y ejemplo de vinculación de la intelectualidad con los sectores más desprotegidos de la sociedad. La imposición del modelo neoliberal ha avanzado dentro y fuera de la UNAM, pero está lejos de haber triunfado (“La universidad pública bajo ataque”, *Proceso* 1296, 2/9/01).

“

La llegada del panista Fox al gobierno y la consecuente redefinición de las élites políticas representaron un sensible distanciamiento de la institución ante el gobierno federal



EL CORREO ILUSTRADO

Reconocen apoyo de Sheinbaum a la lucha de las mujeres

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: es muy gratificante saber que mañana conmemorará con nosotras el Día Internacional de la Mujer, al lado de otras gobernadoras del país.

Sin lugar a dudas, es una digna representante de nuestro movimiento. Para recordar este acontecimiento, originalmente organizado e impulsado por una gran cantidad de mujeres en su lucha por el reconocimiento del voto femenino en Estados Unidos, por las europeas que demandaban el sufragio universal para todas y, desde luego, las mujeres de Rusia que decidieron salir a las calles, precipitando la revolución rusa.

Mujeres del Foro Nacional de Militantes de Morena expresamos nuestro apoyo a la lucha que usted ha emprendido para intensificar las acciones de justicia y reparación del daño por el delito de feminicidio, así como para el apoyo expedito hacia las mujeres violentadas, a través de los servicios de diferentes instituciones del gobierno de la Ciudad de México. En otro ámbito, reconocemos también el impulso de su gobierno a actividades lúdicas y de trabajo para todas las mujeres que habitamos esta ciudad.

Griselda de Fuentes Rojano, Ana Lilia Rocha, Rosalba Ramos Aguilar, Marcela Barrios Luna, Aida Araceli López, Elvia Sánchez Jiménez, Rita Vázquez López, Julia Mondragón Padilla, María E. Dula Ramos, Margarita Franco Tenorio, Lida Ruiz Hernández, Verónica Lemus López, Alejandrina Margarita Franco, Claudia Aguarío Álvarez y Norma Angélica Ramírez



No más tolerancia a "chelerías" irregulares en CdMx: Congreso

RAÚL RUIZ

Es importante que se regule el funcionamiento de las llamadas 'chelerías' en la Ciudad de México, ya que este tipo de puntos de venta, que además de que son ilegales, también son susceptibles de que menores de edad consuman bebidas alcohólicas sin restricciones, así lo manifestaron diputados locales del Congreso de la Ciudad de México. El artículo 63 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la CdMx, señala que cuando se detecte la expedición o venta de bebidas alcohólicas en contravención de lo dispuesto por esta ley, la autoridad procederá a levantar un inventario y asegurar de manera inmediata las bebidas de que se trate, el consumo de alcohol sigue en aumento entre la población joven, y aunado con la falta de empleo provocada por el Covid-19, ha llevado a personas instalar "chelerías" en tianguis que se colocan en las 16 alcaldías, por lo que se, exhortó a las autoridades para que se realicen operativos constantes y se haga el retiro de esos negocios irregulares. Agregaron que además, el mismo artículo indica que el aseguramiento de bebidas se llevará a cabo con el traslado de las mismas al sitio de almacenaje destinado por la autoridad y es que el aumento del desempleo en los últimos años en nuestro país y sobre todo en la Ciudad de México. Por lo que propuso en el Congreso de la CdMx, un exhorto a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc, para que, en coordinación con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México, en apego a sus atribuciones, identifiquen en visitas de verificación los puntos de venta de bebidas alcohólicas irregulares sin permiso o avisos y que no estén clasificados como giros de impacto vecinal y de impacto zonal. "Desde algunos años, han proliferado los puntos de venta de bebidas alcohólicas que no pueden ser llamados o clasificados como establecimientos mer-

cantiles, pues funcionan de manera irregular porque simplemente está actividad está prohibida. Finalmente señaló, que el fenómeno es complejo porque la venta de bebidas alcohólicas no ocurre en establecimientos mercantiles propiamente. "Se da en puestos ambulantes, en pequeñas bodegas habilitadas como bares e incluso en carritos de supermercado".

Piden diputados locales implementación de operativos constantes, en mercados, bazares y tianguis, refugios de venta ilegal de cerveza y alcohol





**INTERMINABLE SILENCIO
DE SEGUNDOS ETERNOS**

Susto y sacudida mañanera de 5.7 grados en CDMX

CDMX 10 Y 11

TODO BAJO CONTROL

JEFA CLAUDIA: SALDO BLANCO TRAS SISMO

Se activaron protocolos de protección luego de que sonara la alerta

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo reportó saldo blanco en la CDMX, luego de que se activó la Alerta Sísmica en la Ciudad de México debido al sismo de magnitud 5.7 localizado a 14 kilómetros al norte de Isla, Veracruz, a las 08:40 horas de este jueves, según el Servicio Sismológico Nacional.

“Quiero informarles que está todo bajo control y están los protocolos; están cinco Códones sobrevolando la ciudad, pero hasta el momento, el reporte es que todo está bien. Diversos edificios fueron evacuados de acuerdo con el protocolo, pero estamos bien todos afortunadamente”, dijo la Jefa Claudia.

A través de su cuenta de twitter, en compañía de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, destacó la aplicación de los protocolos de seguridad.

En tanto, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), informó que no se registraron afectaciones por el sismo, luego del recorrido por parte de autoridades de la SGIRPC.

SISMO

5.7 grados,
localizado a
14 kilómetros
al norte de
Isla, Veracruz

BIEN

No se
registraron
afectaciones
por el sismo



Reporte sin novedad en la capital



CDMX SIN AFECTACIONES POR EL SISMO: CLAUDIA SHEINBAUM

Fue la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil quien dio el informe

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Luego del sismo que se registró la mañana de este jueves, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que no hubo daños en la capital del país y que todo estaba bajo control.

El movimiento telúrico tuvo una magnitud de 5.7 grados con epicentro en Veracruz. “Quiero informarles que hasta el momento no hay ningún daño, está todo bajo control, y están los protocolos”, dijo en un video en redes sociales en compañía de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno Federal, Rosa Icela Rodríguez, y los encargados de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional.

La mandataria comentó que 5 cóncores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sobrevolaron la ciudad y el reporte señaló que “todo está bien”. “Diversos edificios fueron evacuados de acuerdo al protocolo, pero estamos bien afortunadamente. Seguimos informando”, señaló la titular de la administración pública local.

El Servicio Sismológico Nacional detalló que el epicentro del movimiento telúrico fue localizado a 2 kilómetros al sureste de Isla en Veracruz. ●

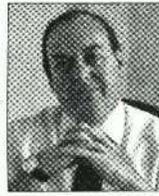


La jefa de gobierno escribió en Twitter “todo está bajo control”.
Especial



DE FRENTE Y DE PERFIL

La sucesión presidencial



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Lo que más llama la atención es la intención de MC de posicionar a un candidato con vistas al proceso electoral de 2024. El partido de Dante Delgado cuenta con tres aspirantes, aunque dos de ellos no muestran, aparentemente, intención de competir por la Presidencia de la República.

De verdad que la sucesión presidencial se convirtió en parte de las gracejadas y bromas de mal gusto de los políticos que se presentan como opción para ser abanderados de unos y otros partidos.

La proliferación de organismos políticos con registro nacional y la de otros que no la tienen, pero que muestran su ambición por formar parte del selecto grupo, hace que las candidaturas se oferten al por mayor.

Unos se insertan, otros lo son y los menos ni siquiera son conside-

rados como prospectos sólidos. Eso sí, cada uno de ellos busca los respaldos que conviertan en realidad su sueño.

El catálogo es amplio, rebasa por mucho el número de partidos que competirán en la contienda, todavía algo lejana.

Primero, deberán dejar pasar los comicios del cinco de junio, después los dos de 2023, que servirán para analizar la posibilidad de los partidos para ir solos o en alianza. Con todo y ello, unos y otros expresan sus deseos de ser partícipes de esa gran fiesta cívica que es la elección presidencial.

El primero en abrir la contienda interna de su partido fue el Presidente de la República, quien mostró algunas de sus cartas y dejó fuera de su baraja a un aspirante que debió proponerse él mismo.

Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard se revelaron como los principales aspirantes a la nominación del partido gobernante, aunque también se mencionó a otros más que, simplemente, hicieron caso omiso de ello.

Sheinbaum y Ebrard confesaron sus aspiraciones para ser los nominados, mientras que Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma y otros más, aceptaron que su mención no rebasa su ámbito.

Ricardo Monreal se sintió relegado de ese reducido grupo y se

incluyó en el mismo, siempre manifestando su lealtad a Morena, partido del que, dijo, considera puede ser su abanderado.

Gerardo Fernández Noroña hizo lo propio, aunque se retractó, hace poco, renunciando a su derecho de buscar la nominación presidencial. Adán Augusto López, secretario de Gobernación no despuntaba todavía, por lo que no fue incluido en ese grupo, al que ahora pertenece al reducido de tres prospectos serios.

La apertura de la sucesión presidencial no se redujo solamente a los militantes o simpatizantes de Morena, sino que amplió el panorama para los otros partidos.

Enrique de la Madrid, ex secretario de Turismo e hijo del ex Presidente Miguel de la Madrid, inició sus recorridos por todo el país, con reuniones con cabezas de sectores en esas entidades, a los que manifestó su interés por ser candidato del PRI. Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del partido tricolor, tiene esas secretas esperanzas de que se convierta en el candidato presidencial de su partido.

Santiago Creel Miranda revive sus esperanzas de enarbolar la bandera del panismo en una elección presidencial, después de dos intentos fallidos.

Ricardo Anaya inició una pre-



campana en busca de los apoyos necesarios para reincidir en la candidatura presidencial, pero asuntos judiciales frenaron su empuje y dedica el tiempo a la atención de los mismos. Los gobernadores Mauricio Kuri, Querétaro; Mauricio Vila, Yucatán; Diego Sinhue Rodríguez, Guanajuato y Francisco Javier García, hacen su luchita para competir con los logos de Acción Nacional.

Sin embargo, lo que más llama la atención es la intención e MC de posicionar a un candidato con vistas al proceso electoral de 2024. El partido de Dante Delgado cuenta con tres aspirantes, aunque dos de ellos no muestran, aparentemente, intención de competir por esa apreciada gema que es la Presidencia de la República.

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, se desinfló antes de llegar al momento cumbre; Samuel García se hace el remolón y afirma que terminará el periodo para el que fue electo en el gobierno de Nuevo León y que llega hasta el 2027, por lo que queda el espacio para el imberbe e inexperto alcalde Monterrey, Luis Donald Colosio, al que ya presentan como su opción para 2024.

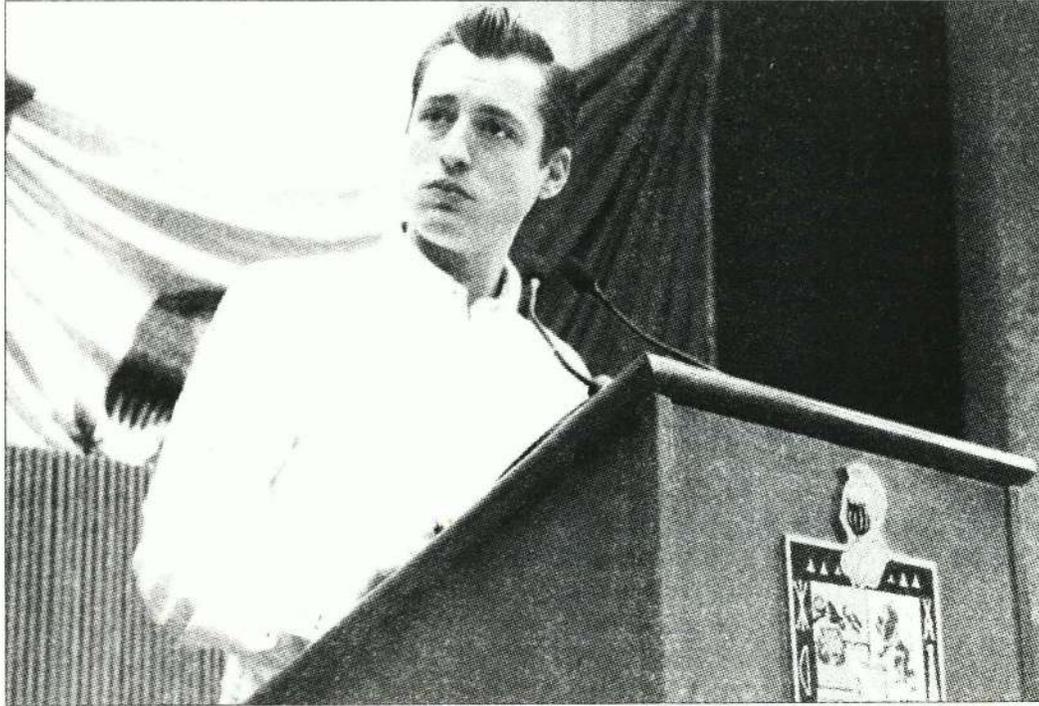
La frescura de Colosio y el nombre que porta son sus mejores auxiliares, más que el respaldo que le pueden dar los dos gobernadores de su partido, los que no las traen todas consigo. Falta mucho para la nominación de candidatos, pro ya algunos de ellos comienzan a romper lanzas, dejar atrás su pasado y presentarse como opción real.

Más problemas que ayuda, provocará la presencia de Marybel Villegas, como coordinadora de la campana de Mara Lezama, en Quintana Roo. Marybel va con la idea de que Mara sea desplazada y ella asuma la nominación.

Quintana Roo sigue siendo una bomba electoral que esperemos sea desactivada.

ramonzurita44@hotmail.com





Luis Donald Colosio Riojas suena como prospecto para 2024, por parte de Movimiento Ciudadano.



Brindan alcaldes opositores respaldo a Sandra Cuevas

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) respaldó a la titular de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, tras las críticas en su contra por supuestamente haber lanzado pelotas con billetes de 500 pesos durante un evento en la sede de la demarcación.

El alcalde de Cuajimalpa y vocero de la UNACDMX, Adrián Rubalcava, enfatizó que Cuevas cuenta con el respaldo de sus compañeros alcaldes de oposición, y auguró que se resolverá el episodio del pasado domingo en la explanada de la Cuauhtémoc.

“Sandra Cuevas tiene todo nuestro respaldo, todo nuestro apoyo, es compañera de la Unión de Alcaldías. Nosotros consideramos que ella está haciendo una gran labor como alcaldesa; estaremos tratando de conciliar los malos entendidos que se han dado en recientes fechas con el Gobierno de la Ciudad de México, y esa será la postura de todos los alcaldes de la UNA, no la vamos a descobijar”, recalcó.

Respecto a si la UNACDMX romperá relaciones con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por las acusaciones de al menos dos mandos de la Policía Auxiliar (PA) contra Cuevas por supuesto abuso de autoridad, el alcalde Rubalcava negó que esto fuera a suceder y aclaró que más bien se tiene la postura de reconciliación y de aclarar los malos entendidos.

Respecto a si está mal que un servidor público reparta dinero en efectivo a la población, el titular de Cuajimalpa externó que si se trata de recursos personales es decisión del funcionario qué hacer con esos montos. /ARMANDO YEFERSON



EN LA MIRA. La titular de Cuauhtémoc fue criticada por supuestamente haber regalado dinero durante un evento en la demarcación.





• GENTE DETRÁS DEL DINERO

CESA va por el rescate de Vallejo

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

La zona industrial de la Ciudad de México, tras el traslado de factorías hacia el Estado de México y Querétaro, paulatinamente ha quedado vacía y con grandes predios en medida que la economía de la capital se enfoca cada vez más hacia los servicios y comercio, a pesar de los esfuerzos de los últimos 20 años para encontrarle una nueva vocación; ahora es turno de Leonor Gómez Otegui, quien desde febrero pasado lleva las riendas del Consejo Económico, Social y Ambiental de la CDMX.

La exdiputada —de extracción priista— pero luego se hizo petista— recibió el encargo de Claudia Sheinbaum para dirigir una entidad que busca hacer coincidir la voluntad empresarial con las políticas públicas acordadas en torno a la sustentabilidad y resiliencia de la actividad económica. De ahí que Gómez Otegui busca rescatar esta zona industrial y reactivarla como un centro logístico. Esto, aprovechando el impacto de las actividades derivadas del puerto de carga operado por el Ferrocarril y Terminal del Valle de México (Ferrovalle), que dirige Francisco Favila, como punto de acceso de millones de contenedores y de materias primas, destinados al abastecimiento del área metropolitana del Valle de México.

La aduana se encuentra dentro de los patios de la terminal de Ferrovalle, la mayor terminal interior del país y punto de acceso de los ferrocarriles troncales y que permite la conexión ferroviaria con los puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz y Altamira, así como a Ciudad Juárez y Nuevo Laredo.

El actual objetivo es recuperar la vocación industrial de Vallejo, pero desde la perspectiva de la Mentefactura, pues, dice la directiva de CESA, “destacando la lógica, de ser una ciudad innovadora y de derechos, donde el desarrollo económico de las personas y de las empresas no sacrifique el medio ambiente o los costos de la vida y la vivienda, aprovechando en todo momento el potencial de la ciencia y la tecnología”.

Que así sea, la ciudad lo requiere con urgencia.

De Santa Lucía al Mayab. Pues sí, que pasada la inauguración del 21 de marzo, las huestes de construcción del general Gustavo Vallejo van directitas a hacerse cargo de diversas obras del Tren Maya, y no sólo del Tramo 5 Norte que le había sido asignado originalmente. Bueno, ese tramo aún no tiene

definido varios puntos del trazo ni tampoco los estudios de impacto ambiental emitidos por la Semarnat, de María Luisa Albores, y hasta donde se sabe, aún carece de los elementos de ingeniería y estudios geológicos que le permitan un avance consistente. Así, Javier May, en Fonatur, cederá la batuta de la obra a las Fuerzas Armadas. Dos son los tramos donde la Sedena entraría con mayor intensidad dado los rezagos de obra y logística así y complicaciones en derechos de vía: el Tramo Dos, a cargo de Carso-FCC, y el Tramo 5 Sur, contratado con Ferromex.

Movistar se hace chiquito... chiquito. El siempre completo reporte (esta vez anual 2021 y con perspectiva 2022) de The Competitive Intelligence Unit, que dirige Ernesto Piedras, pone en contexto la competencia (o la falta de la misma) en el mercado de las telecomunicaciones. El dato más relevante en materia de telefonía móvil es la casi marginal pérdida de mercado por parte de Telcel, al cargo de Daniel Hajj, que pasó de contar 63% al 60.2% en cuanto número de líneas..., pero aumentando de 70% al 71.2% su participación sobre ingresos, es decir, ganando terreno en cuanto ingreso por línea. Y que Movistar, a cargo de Camilo Aya, pasó de 21.4% a 18.7% en líneas y redujo de 10% a 8.2% su participación en los ingresos. Mientras que AT&T, a cargo de Mónica Aspe, sube ligeramente en cuanto líneas (15.4%) pero se queda en 18.7% en el pastel de ingresos.

Twitter: @mfloresarellano



SANTA CATARINA YECAHUIZOTL Buscan inhibir las invasiones en Tláhuac

HAY MUCHOS EPISODIOS VIOLENTOS DE LEVANTAMIENTOS SOCIALES EN LA AL-CALDÍA; NO RESPETAN TIERRAS EJIDALES

ANA CECILIA GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El vicecoordinador del PAN, Ricardo Rubio, solicitará una mesa de trabajo entre el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, la alcaldesa Berenice Calderón y habitantes de los pueblos de Tláhuac, a fin de tratar de inhibir las invasiones violentas de tierras.

Dijo también que es para que la Guardia Nacional intervenga y vigile las tierras de Tláhuac, ya que, en muchas zonas, se trata de suelo de conservación que nadie respeta.

Además de que el INVI debe dar su versión porque son ellos quienes dan préstamos a organizaciones y no investigan antecedentes.

“La única ley que debe imperar es la de las instituciones y dependencias legítimas. No vamos a permanecer inmunes ante una situación tan grave. Se luchará por la defensa de la propiedad privada, para dar certeza a un estado democrático y de derecho”.



• Toman predios de siembra

MESA



Piden mesa de diálogo entre autoridades de la CDMX y habitantes de la alcaldía





CLAUDIA EN REDES

 Se atienden las causas de la violencia



Con todo y mascotas, capitalinos atienden la alerta sísmica; sin daños tras temblor en Veracruz, dicen

REPORTAN SALDO BLANCO

Suena por temblor el 98% de altavoces

⊕ Autoridades señalaron que no hubo afectaciones en ningún tipo de servicio

mar los recorridos realizados en las 16 alcaldías.

ACTIVAN PROTOCOLOS

Por su parte, Claudia, Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseveró que no hubo ningún daño y que todo está bajo control, al tiempo que resaltó los protocolos.

Vía redes sociales, escribió que hubo evacuación de algunos edificios, mientras que el Metro reinició operaciones y los cóndores sobrevolaron para detectar algún posible daño.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), apuntó que cinco helicópteros supervisaron y confirmaron cero afectaciones, sólo evacuación de inmuebles.

Con base en el informe de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), este movimiento telúrico se sintió en tres estados; CDMX, Oaxaca y Veracruz.

⊕ A las 8:40 horas de ayer se registró un movimiento telúrico de 5.7 grados.

REDACCIÓN
@DDMexico

Debido al movimiento telúrico que se registró ayer a las 8:40 horas, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto de la Ciudad de México (C5), informó que el 98% de los altavoces que emiten la alerta sísmica funcionaron de forma correcta.

Así, esta dependencia local refirió que de los 13 mil 608 aparatos de este tipo que hay en la entidad, 13 mil 300 operaron bien y 308 están bajo revisión por volumen bajo o porque no se escuchó el mensaje con claridad.

En un primer momento, se habló que se trató de un temblor de 6.2 grados, pero minutos más tarde se corrigió la cifra a 5.7, cuyo epicentro fue a 14 kilómetros al norte de Isla, Veracruz.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) afirmó que no se registraron afectaciones, ello al confir-





CUARTOSCUIRO



CUARTOSCUIRO



Reasignan presupuesto para Tren Interurbano

POR AIDA RAMÍREZ

Para dar continuidad a la construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reasignó 950 millones de pesos al gobierno de la Ciudad de México por medio de un Convenio de Coordinación.

Se aseguró que dichos recursos se aplicarán a obras del tramo ferroviario de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la Autopista México-Toluca con una estación en Santa Fe y una terminal en el Centro de Transferencia Integral de Observatorio, denominado "Túnel Metro Observatorio".

El acuerdo, rubricado por el titular de la SICT, Jorge Arganis Díaz-Leal y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año, y se publicó este jueves en el Diario Oficial de la Federación.



Tiembla en Veracruz, suena alerta en CDMX y reportan saldo blanco

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno capitalino reportó saldo blanco en la Ciudad de México, luego de que se activó la Alerta Sísmica en la Ciudad de México debido a un sismo –prácticamente imperceptible–, de magnitud 5.7, a 14 kilómetros al Norte del municipio Isla, Veracruz, a las 08:40 horas de este jueves, según el Servicio Sismológico Nacional.

“Quiero informarles que, hasta el momento, no hay ningún daño, está todo bajo control y están (activados) los protocolos; están cinco Cóndores sobrevolando la ciudad, pero hasta el momento, el reporte es que todo está bien.

“Diversos edificios fueron evacuados de acuerdo con el protocolo, pero estamos bien todos afortunadamente”, dijo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en su cuenta en Twitter.

No obstante, en el edificio de 16 pisos –conocido como Crystal–, que se ubica en la esquina de Salto del Agua y el Eje Central Lázaro Cárdenas, y están las oficinas de la Contraloría capitalina, se observaron algunas personas con crisis, y el reingreso a la estructura tardó más tiempo del normal, ya que es un edificio que había quedado dañado desde el sismo de 1985, y si bien había sido rehabilitado para una escuela, el proceso quedó inconcluso, y ahora el gobierno de la CDMX lo ocupa.

Asimismo, la alerta se activó en prácticamente toda la capital del país, pero para muchos pasó inadvertida pues era la hora en que miles de capitalinos se trasladan en coche o en transporte público a sus lugares de trabajo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), informó que no se registraron afectaciones por el sismo, luego del recorrido por parte de autoridades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las Alcaldías, y personal

operativo de la dependencia.

Se aseguró que los servicios urbanos de la CDMX funcionaban con normalidad y la percepción del movimiento fue mínima en casi todos los puntos del territorio capitalino.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, notificó que cinco helicópteros del Agrupamiento Cóndores sobrevolaron la capital y no se reportaron daños, solo la evacuación de inmuebles.

La Secretaría de Movilidad indicó que el Metrobús estableció el servicio en todas las líneas, incluyendo servicio emergente, con marcha lenta; la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) operó con normalidad.

Mientras que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro señaló que, después de realizar protocolo de revisión por sismo, se reanudó el avance de trenes, y que todas las estaciones se encontraban dando servicio y operando con normalidad.

El Heroico Cuerpo de Bomberos (HCB) precisó que en ninguna de las Estaciones tuvo reporte de emergencia derivado de la Alerta Sísmica.

Y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) informó que tampoco reportó daño alguno ante el sismo de y la infraestructura trabajaba con normalidad.





Foto: Cuartoscuro

Se realizó la evacuación de edificios en la capital y no se reportaron incidentes.



Official document from the Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ciudad de México, dated March 4, 2022. It contains a 'Resumen Ejecutivo' (Executive Summary) and a 'Resumen de Estudios de Impacto Urbano' (Summary of Urban Impact Studies). The document details the proposed construction of a building at Calle de la Amaluz, 127, in the Cuauhtémoc district. It includes sections for 'Antecedentes' (Background), 'Justificación' (Justification), 'Impactos' (Impacts), and 'Conclusiones' (Conclusions). A table at the bottom provides a 'Resumen de Estudios de Impacto Urbano' with columns for 'Tipo de Impacto', 'Descripción', 'Evaluación', and 'Medidas de Mitigación'. The document is signed by the Director General de Desarrollo Urbano y Vivienda, Juan Carlos Rodríguez.

**TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA**

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SHARP ELECTRONICS CORPORATION, SUCURSAL EN MÉXICO, en contra de ELECTRÓNICA DEL NUEVO MILENIO S. A. DE C. V. Y/O. EXPEDIENTE 137/2003 I.A.C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO REMEDIOS MANÍ MARTÍNEZ, DICHO UN AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

" CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de JESÚS CLEMENTE SEGOVIANO DÍAZ. . . como lo solicita, para que tenga verificativo la diligencia de remate en TERCERA ALMONEDA, la que se celebrará sin sujeción a tipo de conformidad con el artículo 584 invocado ordenamiento procesal, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS**, respecto los bienes inmuebles otorgados en garantía hipotecaria consistentes en: 1.- PARCELAS 98, 109 Y FRACCIÓN DE LA 110, DEL LOTE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA, VERACRUZ CON UNA SUPERFICIE TOTAL 60-16-62 HECTÁREAS. 2.- PARCELAS 57, 61, 62 Y 63 DEL LOTE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA, VERACRUZ, CON SUPERFICIE TOTAL DE 116-33-24 HECTÁREAS. 3.- PARCELAS 64, 95, 96 Y 97 DEL LOTE 9 DEL PREDIO DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ, CON SUPERFICIE TOTAL DE 116-33-24 HECTÁREAS. 4.- PARCELA 99, DEL LOTE DE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ, CON SUPERFICIE TOTAL DE 29-08-31 HECTÁREAS. 5.- FRACCIÓN DE LAS PARCELAS 56 Y 94 DEL LOTE 9 DEL PREDIO DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 19-75-99 HECTÁREAS. 6.- FRACCIÓN DE LA PARCELA 27 DEL LOTE DE DENOMINADO "BOCA DE LIMA" DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA VERACRUZ CON SUPERFICIE DE 2-73-48.75 HECTÁREAS, con las medidas y colindancias que obran en autos. Toda vez que el valor de dichos bienes se ha actualizado conforme a los avalúos exhibidos por la parte actora, determinándose como precio de avalúo la cantidad de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., valor que ya cuenta con la rebaja del veinte por ciento, asimismo, en términos del artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles, aplicable para esta Ciudad de México, si hubiere postor que ofrezca las dos tercias partes del precio que sirvió de base para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se fijará el remate, sin más trámites en él. Convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO"; debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo a que se contrae el artículo 574 del código en consulta para ser admitidos como tales. Toda vez que los inmuebles a rematar se encuentran fuera de esta Jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN PAPANTLA, ESTADO DE VERACRUZ, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos antes ordenados, en la periodicidad indicada; con la precisión de que la misma se amplíara en DOS DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, en el Tablero de Avisos de ese Juzgado, en los sitios públicos de costumbre en la localidad, y en el periódico de mayor circulación de ese mismo lugar que expresamente señale el Juez exhortado. Facultándose al C. Juez exhortado con plenitud de jurisdicción, para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, tener por señalados nuevos domicilios, autorizar personas y en general acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del presente exhorto, concediéndole el término de TREINTA DÍAS para su diligenciación. Se tiene por autorizado para oír y recibir notificaciones e incluso el exhorto, al SEÑOR MIGUEL ANGEL SANCHEZ LORANCA, en cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009, emitido por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Domicilio de Niños Héroes 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso siete en esta Ciudad de México, C.P. 06720. Una vez elaborado dicho exhorto y edictos, pónganse a disposición del ocurrente para que proceda a su diligenciación. NOTIFIQUESE. Lo proyectó y firmó, la C. Juez Interina Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestra REMEDIOS MANÍ MARTÍNEZ, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado RODRIGO FLÓRES REYNA, que autoriza y da fe. Doy fe."

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"**LIC. RODRIGO FLÓRES REYNA**

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" y en los lugares de costumbre y en un periódico de mayor circulación de aquel lugar.



Official document from the Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ciudad de México, containing multiple sections (I to X) detailing urban development projects, including infrastructure, public spaces, and housing. Includes signatures and stamps from various officials.



Reporta GCDMX saldo blanco tras el sismo

HILDA ESCALONA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reportó a la Ciudad de México sin ningún daño después del sismo que se registró durante la mañana de este jueves y el Gobierno capitalino reportó saldo blanco.

A través de su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se registró un sismo en la Ciudad de México en donde sí sonó la Alerta Sísmica.

"Se registra sismo. Esperando mayor información del sismológico nacional. Se activan los protocolos de emergencia. Hasta el momento sin afectaciones. Seguimos informando".

Unos minutos después la mandataria comentó, a través de un video que se encontraba en una reunión con la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con Salvador Fernando Cervantes Loza, General Comandante de la 45 Zona Militar y el general, Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional cuando sintieron el sismo.

"Estábamos en una reunión y recibimos el sismo, quiero informarles que hasta el momento no hay ningún daño, está todo bajo control y están los protocolos y están cinco Códores sobrevolando la Ciudad, pero hasta el momento, el reporte es que todo está bien".

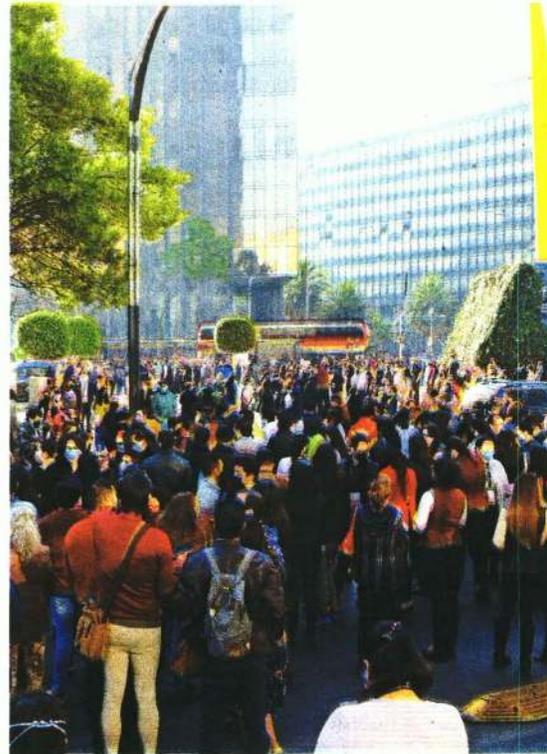
La mandataria agregó que diversos edificios fueron evacuados de acuerdo al protocolo "pero estamos bien todos, afortunadamente y seguimos informando".

De acuerdo con el Sismológico Nacional la Magnitud preliminar fue de 6.2 Localizado a 2 kilómetros al Sureste de Isla, Veracruz, sin embargo, el sismo que se percibió entre los capitalinos fue de magnitud 5.7 localizado 14 kilómetros al Norte de Isla, Veracruz, a las 08:40 horas de este jueves.

Por su parte, el Sistema de Transporte Colectivo Metro informó: Debido a sismo perceptible en la ciudad, se lleva a cabo el protocolo de revisión de estaciones en la Red. Después de la revisión el Metro reanudó operaciones. Lo mismo ocurrió en el

Metrobús en los Cetrans, y en las dos líneas del Cablebús, en la Red de Transporte Concesionado y en Ecobici.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), informó que no se registraron afectaciones por el sismo de la mañana de este jueves luego del recorrido por parte de autoridades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las Alcaldías, y personal operativo de la dependencia; los servicios urbanos de la Ciudad funcionan con normalidad y la percepción del movimiento fue mínima en algunos puntos del territorio capitalino.



Ante el sismo de ayer por la mañana se llevaron a cabo los protocolos de seguridad /LUIS A. BARRERA





Sismo

A propósito de la alerta sísmica, quienes están empezando a sentir pasos, pero en la alianza de la Ciudad de México, son el PAN, PRI y PRD, luego de las desafortunadas participaciones de algunos personajes y sus equipos, que ya andan armando el camino rumbo al 2024.

A la primera que le andan moviendo feo el piso es a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a quien además de tener mala memoria, a más de uno le sacó una carcajada las declaraciones que dio en la radio sobre una presunta persecución por no pasarse a Morena.

¿No recuerda que en su Facebook hay fotos presumiendo su pose con López Obrador y con Claudia Sheinbaum? ¿Ahora lo negará como niega que aventó pelotas con billetes de \$500? La evidencia ahí está y las denuncias de Morena, también.

Lo peor de todo, es que en el PRD no le midieron a la tremenda quemada que les iban a dar en Plena Cámara de Diputados, sobre todo con eso de que “yo vine a decir mi verdad” y se quedan con lo que les digo. ¿En serio el PRD de Jesús Zambrano –personaje que respetopagará el costo político de semejantes desplantes?



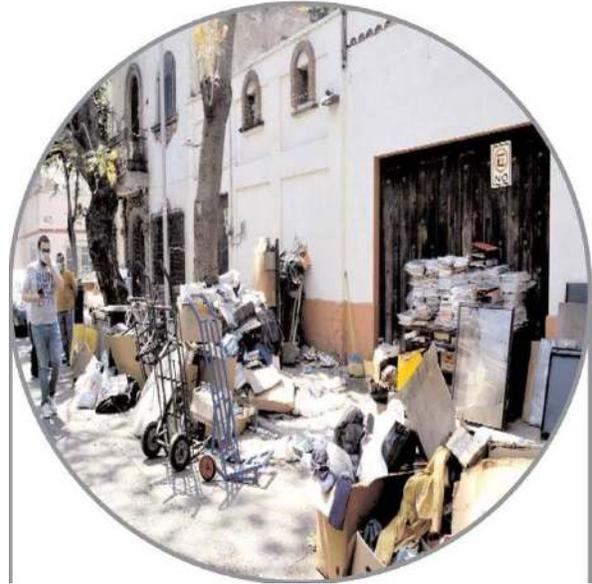
Ilegal y violento desalojo en alcaldía Miguel Hidalgo

NICOLÁS CANO

La noche del 2 de marzo, al filo de las 19:30 horas, **dos mujeres fueron lanzadas de su domicilio ubicado en la calle de Mar Marmara # 435 colonia Popotla alcaldía Miguel Hidalgo.**

De acuerdo con el testimonio de las víctimas, **Roció Guadalupe Cruz Flores y Pamela García**, al lugar arribó un actuario, apoyado con 40 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como un numeroso grupo de cargadores, quienes llegaron preguntando por una persona que no vive en el lugar, y de manera violenta ingresaron al domicilio, **les dieron 5 minutos para tomar sus objetos de valor y les obligaron a salir de su domicilio.**

Las afectadas, a pesar de habitar en el lugar por más de 22 años y presentar un documento de compra venta, no impidió que fueran lanzadas de su propiedad de manera por demás violenta. En ese sentido, las denunciantes mencionaron que además fueron objeto de **robo de algunos objetos de valor, mencionaron que los cargadores desde la parte alta del inmueble lanzaron a la calle los muebles.** De igual forma, mencionaron que el actuario en ningún momento les mostró algún documento, ni orden del juez para ejecutar dicho desalojo, derivado del gran número de muebles, la calle fue cerrada a la circulación, por lo que pidieron apoyo de familiares para retirarlos, además de rentar una bodega. **Pamela García** comentó que se trató de una ejecución con saña y dolo, los vecinos nos conocen de toda la vida, no somos problemáticas, ante la arbitrariedad e impotencia, solo nos quedó el tratar de resguardar y cuidar de nuestros muebles, con el apoyo de una unidad policiaca. Mencionaron que no han recibido apoyo de autoridad alguna, como el gobierno de la Ciudad de México, mucho menos de la alcaldía Miguel Hidalgo, ante tal atropello las mujeres ayer presentaron la denuncia, ante las autoridades correspondientes.



C5 reporta un 98 % en funcionamiento de altavoces en CDMX

FUERON un total de 13 mil 300 aparatos los que se activaron correctamente

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto de la Ciudad de México (C5) reportó el funcionamiento del 98% de altavoces que emitieron la Alerta Sísmica a las 8:40 horas de este jueves.

Por lo que, de los 13 mil 608 altavoces que operan en la capital, funcionaron 13 mil 300; 308 dispositivos serán revisados debido a que presentaron volumen bajo o el mensaje no se escuchó con claridad.

Durante la mañana de este 3 de marzo, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) registró un movimiento telúrico de 5.7 grados con epicentro en Isla, Veracruz.

SIN AFECTACIONES EN LA CDMX

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que no se presentó ninguna afectación causada por el sismo.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, escribió en su cuenta de Twitter: "No hay ningún daño; todo está bajo control. El reporte es que está todo bien. Diversos edificios evacuaron, pero estamos bien todos". ●

El Servicio

Sismológico Nacional registró un sismo de 5.7 grados. Cuartoscuro





Reasignan 950 mpd a Interurbano

JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reasignó 950 millones de pesos para este año a las obras del Tren Interurbano México – Toluca.

En un convenio signado con el gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, la dependencia federal señaló que los recursos se destinarán a la construcción del tramo de la estación Santa Fe a la terminal Observatorio.

Los recursos, añade el documento publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), tienen la finalidad de concluir la fabricación y montaje de los viaductos especiales metálicos, doble voladizo y elementos prefabricados del tramo denominado "Túnel Observatorio".

Asimismo, se concluirán la construcción a nivel de losa férrea en la estación Santa Fe, la estructura de los intercambiadores y viales en la misma estación, así como los apoyos faltantes por construir desde la Estación Santa Fe hasta la estación Observatorio para dar paso a los montajes y colados de losas.

Los recursos también se aplicarán para continuar con la cobertura del pago de obras extraordinarias y adicionales, ajustes de costos, gastos no recuperables y adeudos de estimaciones.

Además de estos trabajos, esta semana el gobierno local lanzó dos licitaciones para la construcción de las terminales Santa Fe y Observatorio.

El año pasado, la SICT reasignó 900 millones de pesos al proyecto ferroviario que debió concluirse en 2017, para continuar con la conclusión del tramo que conectará con la capital del país.

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR



La ciudad alista una estación en Santa Fe



#EPICENTROVERACRUZ



SISMO INTERRUMPE MAÑANERA P6

ESPANTA SISMO A LOS CAPITALINOS

#FUESÓLOELSUSTO

CORTÓ LA MAÑANERA DEL PRESIDENTE A LA MITAD. NO HUBO DAÑOS, DIJO SHEINBAUM

POR F. NIETO Y C. NAVARRO

Por primera vez un sismo hizo cortar al presidente Andrés Manuel López Obrador una *mañanera* y abandonar el Salón Tesorería para resguardarse en el Patio Central de Palacio Nacional, donde recibió los primeros informes del siniestro.

A las 8:40 de la mañana, cuando la conferencia iba a más de la mitad, escuchó la alerta sísmica y su primera reacción fue decir “vamos”, invitando a los presentes a evacuar el salón Tesorería.

Él y un puñado de funcionarios abandonaron el salón, pero no sucedió lo mismo con los representantes de los medios, ni con empleados federales, debido al “protocolo” que se aplica por Protección Civil en el salón Tesorería.

Marco Antonio Mosqueda, jefe de Protección Civil de Presidencia, pidió a los asistentes a la conferencia no salir del salón y quedarse sentados hasta que pasara el sismo. Esto generó confusión, pero al final la mayoría hizo caso, aguardó el momento más crítico y luego salió al mismo patio donde estaba López Obrador.

De hecho, se aplican dos protocolos en sismos: uno para el Presidente, a cargo de Ayudantía, y el otro para los asistentes al Salón Tesorería, éste a cargo de Protección Civil.

El mandatario, acompañado de sus principales colaboradores como el vocero, Jesús Ramírez; el secretario técnico del gabinete, Carlos Torres; su secretaria, Laura González, y la responsable de Atención Ciudadana, Leticia Ramírez, habló con los

gobernadores de Veracruz y Oaxaca, Cuitláhuac García y Alejandro Murat, para conocer posibles daños.

Y de manera preliminar, explicó que se trataba de un sismo de magnitud 5.7, a dos kilómetros al norte de Isla, Veracruz, y el saldo era hasta el momento sin daños.



Luego pidió que proyectaran un mapa de esa región, y concluyó la conferencia.

Mientras, en la Ciudad de México hubo saldo blanco. En compañía de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, la mandataria Claudia Sheinbaum, informó que no hubo daños.

“Quiero informarles que no hay ningún daño, está todo bajo control y están los protocolos; el reporte es que todo está bien. Diversos edificios fueron evacuados de acuerdo con el protocolo, pero estamos bien todos afortunadamente”, dijo en un video montado en su cuenta de Twitter.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch, notificó que cinco helicópteros del Agrupamiento Cóncores volaron y no reportaron daños, sólo evacuación de inmuebles. 📍

OPERAN PROTOCOLO EN PALACIO

EN EL MOMENTO EN QUE SE ESCUCHÓ LA ALERTA, AMLO FUE EL PRIMERO EN SALIR.

- 1** El Ejecutivo recibía informes y daba instrucciones desde el patio.
- 2** Se aplica un protocolo para periodistas y otro para el Presidente.
- 3** Hasta las 16:00 horas se habían registrado 24 sismos en la CDMX.



ANTICIPADO

El corte es sin novedad, hasta ahora. Si les parece, terminamos la conferencia, nos vemos mañana”.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO



SALDO

Quiero informarles que no hay ningún daño, está todo bajo control y están los protocolos”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



FOTO: DANIEL OJEDA



• **CONTROL.** Inmuebles de toda la ciudad fueron evacuados; reportaron saldo blanco.



AFUERA

• El presidente salió al patio central de Palacio Nacional, luego de escuchar la alerta sísmica.



Denuncia Cuevas que sigue el golpeteo político en su contra

POR LILLIAN REYES

La alcaldía Cuauhtémoc informó que los videos que circulan en Redes Sociales, con fecha del 13 de Septiembre de 2021, sobre un supuesto abuso de autoridad por parte de la alcaldesa Sandra Cuevas en un hospital ubicado en la Ciudad de México están desvirtuados pues la mujer que ahí se observa no corresponde a la titular de esta demarcación.

Asimismo, sucede con las imágenes donde aparece Marlon Avalos García, quien forma parte del Gabinete de la actual administración pero que en ese momento él no era funcionario ni tenía cargo público en la demarcación; cabe destacar que en ese momento él se encontraba defendiendo un tema de atención médica.

En un comunicado, autoridades de Cuauhtémoc señalaron que esto demuestra con hechos la embestida gubernamental contra las autoridades de la alcaldía resultado de la persecución política de Morena y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum

“Es lamentable que una diferencia por mala praxis médica y abuso en el cobro de servicios de emergencia sean manipulados para intentar sustentar un supuesto abuso de autoridad”, señalaron.

Argumentaron que los videos que circulan en redes sociales entorno a una diferencia vía celular entre Marlon Avalos, actual Coordinación de Imagen e Innovación Institucional, en un hospital, no detalla con quien está hablando.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Foro y ratificación de Solares en CMIC pronto y construcción difícil inicio este 2022

No es un secreto la problemática tan compleja que ha enfrentado la construcción por la pandemia y la crisis que hay por la falta de inversión.

Aún a la fecha, el universo de constructoras del 2019 no se recupera y se cree que el nivel productivo de esa industria lo hará hasta 2024.

El despegue en este 2022 tampoco ha resultado sencillo, pero en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) hay la confianza en que a partir de este mes se destrabe un mayor número de licitaciones.

En el presupuesto que presentó la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** hay un incremento real del 2% para infraestructura, que tendría que ejercerse pronto. Falta que al fin salga el multi mencionado tercer paquete.

Cierto, la coyuntura no ayuda y suma el factor de la inflación. Por si fuera poco a meses de distancia dicho gremio sigue en ascuas por lo que hace a la aplicación de la nueva Ley de Outsourcing. Pese a las gestiones con la STPS de **Luisa María Alcalde**, muchos proyectos están detenidos.

Por fortuna en el país hay contrastes. Si bien en la CDMX con **Claudia Sheinbaum** la inversión inmobiliaria sigue apagada, no es el caso en NL. En general en el norte y el Bajío hay mucha inversión en bodegas para exportación y las ventas en línea, en donde la logística es nodal.

Como quiera la CMIC no pretende bajar la guardia en su labor de promoción y el 25 de marzo prepara un Foro de Infraestructura Sostenible. Se analizarán las oportunidades, incluido el Sureste, prioridad del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

A la reunión en Mérida, asistirá **Francisco Cervantes** del CCE, **José Abugaber** de Concamín, varios gobernadores incluido el anfitrión de Yucatán, **Mauricio Vila**, y se espera la confirmación de los titulares de SCT, **Jorge Arganis Díaz**, SEDATU **Román Meyer** y

SHCP.

Un día antes, la CMIC realizará su asamblea anual y **Francisco Javier Solares** será ratificado para un segundo año al frente de esa agrupación. El momento que le ha tocado al dirigente no ha resultado fácil, pero se espera que los tiempos sean mejores este 2022. Por lo menos hacia allá se pretende empujar.

**CONSUMO E INFLACIÓN DESAFÍO
PARA IVA Y EL IEPS Y ENERO MALO**

Aunque se espera que el consumo mejore ligeramente dada la mayor movilidad, la inflación tan alta que se vive será un enorme obstáculo para esa variable en los meses por venir. También aplica para la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** y el SAT, de **Raquel Buenrostro**, en lo que respecta a la recaudación de IVA y IEPS. Por lo pronto en enero hubo una caída del 9.2% y del 24% en cada caso, vs el mismo mes del 2021, que de por sí fue muy flojo.

**AYER SU PROPIA ENCUESTA
DEJA MAL PARADO A BANXICO**

Hasta en la encuesta que dio a conocer ayer Banxico que comanda **Victoria Rodríguez**, los analistas ajustaron su expectativa para el PIB en 2022, a sólo 2% y no se diga la inflación anual a 4.65%. Nada que ver con las últimas proyecciones que el miércoles dio a conocer el banco central, francamente rebasadas, máxime que con la guerra que tiende a complicarse, el escenario se enrarecerá más.

**TABE EN MIGUEL HIDALGO COBROS
INJUSTIFICADOS PARA PINTAR**

Como asimilar las exigencias en la alcaldía Miguel Hidalgo en la CDMX que comanda **Mauricio Tabe Echartea**, quien por cierto llegó fruto de una alianza PAN-PRI. Resulta que si un administrador pretende pintar su edificio, sin ninguna otra obra de por medio, ya no sólo necesita obtener un permiso, sino ahora también se exige un pago para "un cargado de obra". Absurdo. En vez de apoyar el embelle-

cimiento de esta urbe se obstaculiza, y encima hay una contribución que francamente no luce nada transparente.



Saldo blanco, luego del **sismo de 5.7 grados** en Veracruz

Fenómeno natural con magnitud de **5.7 grados**, tuvo lugar a **14 km al norte de Isla**, con **profundidad de 113 km**, de acuerdo con lo reportado por el Servicio Sismológico Nacional (**SSN**)

RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ-ROBERTO MELÉNDEZ/
REPORTEROS

La mañana de ayer jueves se registró un sismo magnitud 5.7 grados en la escala de Richter, mismo que fue perceptible en varios estados del país, con epicentro al sureste de Isla, Veracruz, por lo que se activaron las alertas sísmicas en varias regiones, así como en la Ciudad de México.

En primera instancia, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) informó que **la magnitud preliminar del sismo fue de 6.2, sin embargo,**

minutos después se ajustó la magnitud a 5.7 e informó que el sismo tuvo lugar a 14 km al norte de Isla, con una profundidad de 113 km, de acuerdo con lo informado de manera preliminar por el SSN, **el sismo tuvo su epicentro 2 kilómetros al sureste de Isla, en el estado de Veracruz, aproximadamente a las 08:40 horas, con una profundidad de 10 kilómetros.**

Se activan alertas sísmicas en CdMx

Derivado del fenómeno natural, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, informó vía redes sociales que de inmediato se activaron protocolos de emergencia, con la participación de todas las dependencias, así como el sobrevuelo de cinco helicópteros del agrupamiento "Cóndores", sin que haya reporte de daños, decretando saldo blanco. Cabe señalar que una gran mayoría de habitantes de la CdMx, no sintieron el movimiento de tierra, ya que este fue casi imperceptible.

Por otra parte, debido al sismo registrado la mañana de ayer jueves en Veracruz, se activaron las alertas sísmicas en varias regiones del país como la CdMx. Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), **Omar García Harfuch**, **informó que se inició un sobrevuelo en calles capitalinas para revisar que no hubiese daños provocados por el sismo.** Adicionalmente, personal de Protección Civil (PC) de la CdMx, informó a través de redes sociales horas posteriores al siniestro, no se reportaron daños derivados del movimiento telúrico.

Habitantes evacuaron inmuebles, escuelas, oficinas

Alerta sísmica sorprendió a ciudadanos, quienes en pijama, sandalias, incluso en paños menores, abandonaron sus hogares, con niños en brazos, menores de edad, adultos mayores, incluso con sus mascotas, de igual forma, la misma escena de registro en edificios públicos y privados, escuelas, hospitales, empleados y alumnos salieron de manera ordenada a los puntos de reunión, para ponerse a salvo, lo curioso del caso es que **el movimiento de tierra, prácticamente no se sintió, luego de permanecer por espacio de varios minutos, las personas que desalojaron los inmuebles regresaron a sus actividades normales, que-**



dando el anécdota solo en el susto, no sin antes llamar vía celular a todos y cada uno de los miembros de sus familias, para conocer de su estado de salud.

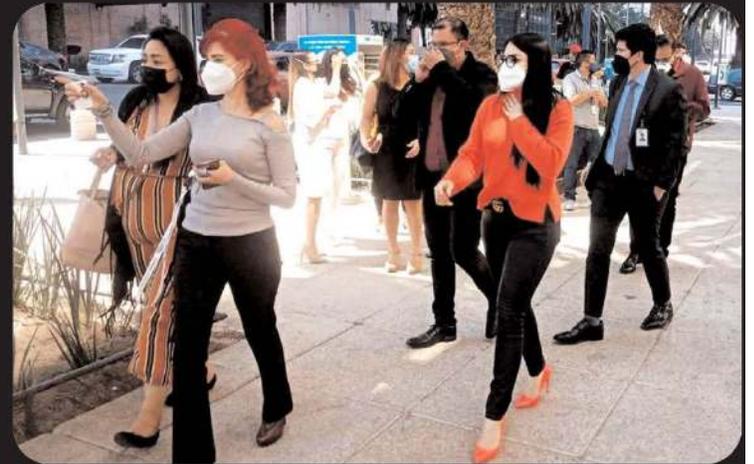
El 98 % de altavoces en CdMx funcionaron, durante alerta por sismo en Veracruz

Juan Manuel García Ortégón, coordinador del C5 de CdMx, dijo que se han incrementado de manera importante los puntos, cuentan con alertamiento sísmico público. Señaló que de los 13, 608 altavoces con que cuenta la ciudad, 308 no funcionaron de manera adecuada. Indicó el funcionario capitalino que gracias el mantenimiento que se le ha dado al equipo se han incrementado de manera importante los puntos de la Ciudad de México que, cuentan con alertamiento sísmico público.

"Pasamos de alrededor de 12,700 a 13,608 y contando porque seguimos instalando, de los cuales 13,300 tuvieron operación completamente correcta el día de hoy, en el sismo de las 08:40, tenemos 308 que estamos revisando por reportes de, tanto del 911, como de nuestro sistema de monitoreo", agregó que la ciudadanía puede reportar los altavoces que no funcionaron para que sean revisados, destacó que la idea es tener la mayor cobertura de altavoces en la Ciudad de México para que no haya puntos donde no se pueda escuchar la alerta.

El sismo se produjo a las 08.40 hora local (14.40 GMT) y activó la alerta sísmica de la capital y buena parte del país, lo que llevó a miles de personas a evacuar temporalmente los edificios.









OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR**

Foro y ratificación de Solares en CMIC pronto y construcción difícil inicio este 2022

No es un secreto la problemática tan compleja que ha enfrentado la construcción por la pandemia y la crisis que hay por la falta de inversión.

Aún a la fecha, el universo de constructoras del 2019 no se recupera y se cree que el nivel productivo de esa industria lo hará hasta 2024.

El despegue en este 2022 tampoco ha resultado sencillo, pero en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) hay la confianza en que a partir de este mes se destrabe un mayor número de licitaciones.

En el presupuesto que presentó la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** hay un incremento real del 21% para infraestructura, que tendría que ejercerse pronto. Falta que al fin salga el multi mencionado tercer paquete.

Cierto, la coyuntura no ayuda y suma el factor de la inflación. Por si fuera poco a meses de distancia dicho gremio sigue en ascuas por lo que hace a la aplicación de la nueva Ley de Outsourcing. Pese a las gestiones con la STPS de **Luisa María Alcalde**, mucho proyectos están detenidos.

Por fortuna en el país hay contrastes. Si bien en la CDMX con **Claudia Sheinbaum** la inversión inmobiliaria sigue apagada, no es el caso en NL. En general en el norte y el Bajío hay mucha inversión en bodegas para exportación y las ventas en línea, en donde la logística es nodal.

Como quiera la CMIC no pretende bajar la guardia en su labor de promoción y el 25 de marzo prepara un Foro de Infraestructura Sostenible. Se analizarán las oportunidades, incluido el Sureste, prioridad del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

A la reunión en Mérida, asistirá **Francisco Cervantes** del CCE, **José Abugaber** de Concamin, varios gobernadores incluido el

anfitrión de Yucatán, **Mauricio Vila**, y se espera la confirmación de los titulares de SCT, **Jorge Arganis Díaz**, SEDATU **Román Meyer** y SHCP.

Un día antes, la CMIC realizará su asamblea anual y **Francisco Javier Solares** será ratificado para un segundo año al frente de esa agrupación. El momento que le ha tocado al dirigente no ha resultado fácil, pero se espera que los tiempos sean mejores este 2022. Por lo menos hacia allá se pretende empujar.

CONSUMO E INFLACIÓN DESAFÍO PARA IVA Y EL IEPS Y ENERO MALO

Aunque se espera que el consumo mejore ligeramente dada la mayor movilidad, la inflación tan alta que se vive será un enorme obstáculo para esa variable en los meses por venir. También aplica para la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** y el SAT, de **Raquel Buenrostro**, en lo que respecta a la recaudación de IVA y IEPS. Por lo pronto en enero hubo una caída del 9.2% y del 24% en cada caso, vs el mismo mes del 2021, que de por sí fue muy flojo.

AYER SU PROPIA ENCUESTA DEJA MAL PARADO A BANXICO

Hasta en la encuesta que dio a conocer ayer Banxico que comanda **Victoria Rodríguez**, los analistas ajustaron su expectativa para el PIB en 2022, a sólo 2% y no se diga la inflación anual a 4.65%. Nada que ver con las últimas proyecciones que el miércoles dio a conocer el banco central, francamente rebasadas, máxime que con la guerra que tiende a complicarse, el escenario se enrarecerá más.

TABE EN MIGUEL HIDALGO COBROS INJUSTIFICADOS PARA PINTAR

Como asimilar las exigencias en la alcaldía Miguel Hidalgo en la CDMX que comanda **Mauricio Tabe Echartea**, quien por cierto llegó

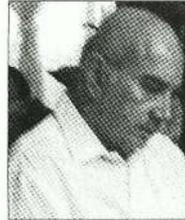
fruto de una alianza PAN-PRI. Resulta que si un administrador pretende pintar su edificio, sin ninguna otra obra de por medio, ya no sólo necesita obtener un permiso, sino ahora también se exige un pago para "un encargado de obra". Absurdo. En vez de apoyar el embellecimiento de esta urbe se obstaculiza, y encima hay una contribución que francamente no luce nada transparente.



CENTRO..!

Slim: “Confrontación es estupidez”

Antes criticado por AMLO - Hoy, magnate defensor



**Por Arturo
Ríos Ruiz**

En el inicio del sexenio, el Presidente tiró dardos envenenados contra Slim, que el empresario reviraba, se notaba el deslinde, pero a partir de 2021, después del percance de la Línea 12, cambió el panorama y vino el reencuentro.

Carlos Slim Helú, dueño del Grupo Carso, calificó la confrontación entre empresarios y el gobierno como una estupidez e hizo un llamado para unir fuerzas y trabajo en beneficio de México.

Leyendo así su declaración, inclina a pensar que los culpables son los empresarios, él lo es y el gobierno, la víctima.

Recalcó: “Es una estupidez la confrontación, a México le hace daño todo eso, al país le hace daño, a las empresas les hace daño, al gobierno le hace daño y a todos nos hace daño, es una tontería”.

“Lo que debemos hacer es trabajar unidos, que se invierta, que se apoye y que salgamos de esta situación de subdesarrollo, hemos tenido tantas oportunidades, no podemos perder la oportunidad del T-MEC, que es muy importante”.

Esto lo dijo el empresario en una charla con el ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar, en el

marco del seminario Visión de futuro: México 2042. En el seno de muchos que han sido vilipendiados por el presidente.

Desde 2019, el magnate declaró que, pensaba invertir 100 mil millones de pesos en obras de infraestructura durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. Con ello que ya tenía compromisos con la nueva administración, sus empresas trabajan a todo vapor en varias tareas de la administración.

Slim, con sus empresas que suman 180, nos entera el Grupo Proactivo, tienen cabida en casi todos los rubros de negocios dentro y fuera del país y además su enorme habilidad para los mercados que no tienen ideología, pues está con la Izquierda y es todo un neoliberal, PAN, PRI y los que vengan.

Col el percance de la Línea 12, salió airoso con la subsidiaria Carso Infraestructura y Construcción celebró un convenio de colaboración y un acuerdo reparatorio con el gobierno de la

Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo para el tramo elevado de la Línea 12. Además, reparación del daño a familiares de las víctimas, de muertos y heridos.

La arenga a sus compañeros empresarios es ambigua, se dirige a ellos, pero queda en la interpretación que también implícitamente fue para el Presidente, pues en él estriba la responsabilidad al tachar de neoliberales a los empresarios, ya que desde el inicio de la gestión, comenzó la “pelea”.

La explicación de la ambigüedad de Slim, podría estar en lo siguiente: En los tres primeros años del Gobierno de la 4T, Carlos Slim Helú y Ricardo Salinas Pliego han obtenido más de 10 mil millones de pesos en contratos que en su mayoría fueron a través de adjudicaciones directas, es decir, sin un concurso de por medio.

Recordemos que en el inicio del sexenio, el Presidente tiró dardos envenenados contra Slim, que el empresario reviraba



a través incondicionales, se notaba el deslinde, pero a partir de 2021, después del percance de la Línea 12, cambió el panorama y vino el reencuentro y hoy, Slim se muestra como definitivo aliado gubernamental. Los negocios son primero.

***rrrrart2000@hotmailcom
y Facebook***



**Desde
la cancha**

Demetrio Sodi

El talón de Aquiles de López Obrador

Hasta ahora todas las críticas a López Obrador no han reducido en forma significativa su popularidad. Las acusaciones a sus hermanos, a su hijo y a varios colaboradores cercanos no le han hecho mella ante la gran mayoría de la población.

Mantiene un apoyo superior a 60% de la gente y si bien el escándalo de la renta de la "casa gris" le redujo seis puntos, lo más probable es que los recupere en las próximas semanas, sobre todo porque mientras sus seguidores están haciendo una campaña para difundir los logros del gobierno e invitando a la gente a participar en la consulta sobre revocación, la oposición está callada sólo diciendo que no participen.

Más allá de si la consulta es costosa e innecesaria, la estrategia de Morena y el presidente de aprovechar el espacio para difundir los logros del gobierno le va a dar mayor apoyo popular. Pienso que después de la consulta López Obrador puede recuperar su 65% de popularidad, debido a una estrategia equivocada de la oposición al llamar a la abstención y no aprovechar el espacio para abrirle los ojos a la gente de lo mal que va el gobierno y el país.

De ser cierto lo anterior, ya no habrá ningún nuevo evento que pueda afectar la imagen de López Obrador, aún con más escándalos de corrupción de su familia o sus colaboradores cercanos. La pandemia está por terminar, y el bajo crecimiento económico y del empleo será visto en forma negativa por los analistas, pero significará una mejora para la gente. En el caso de la seguridad, los datos recientes muestran que la presencia de la Guardia Nacional empieza a dar resultados con una reducción de casi 20% en el número de homicidios contra las cifras de los dos primeros meses del año pasado.

López Obrador tiene, sin embargo, dos talones de Aquiles que hay que aprovechar, por un lado, los pésimos resultados de su gobierno y por el otro, la pérdida paulatina de poder para evitar un choque al interior de Morena.

La pasividad de la oposición y la falta de una estrategia para comunicar a la gente la realidad que está viviendo el país, hace que sólo la voz de López Obrador sea escuchada. Es urgente una estrategia de comunicación de largo plazo para acercarse a la gente en las comunidades y ciudades. Mientras Morena hace proselitismo todos los días, la oposición está ausente y se limita a las redes sociales y a las grandes zonas urbanas.

La oposición está pensando en el 2024 y mientras que López Obrador y Morena hacen política diariamente.

El principal talón de Aquiles de López Obrador está,

sin embargo, en la pérdida de poder dentro de Morena para controlar su sucesión y esto puede abrirle las puertas a la oposición para ganar en el 2024. Cometió el error de abrir la lucha interna con demasiada anticipación y ninguno de los precandidatos se va a queda con los brazos cruzados si no es el elegido.

Ya no son los tiempos del tapado en que el presidente decidía y los demás acataban, salvo **Claudia Sheinbaum**, tanto **Marcelo Ebrard** como **Ricardo Monreal** pueden provocar una división en Morena que le haga perder la presidencia.





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Oposición ve a Rusia como República Dominicana

Nunca antes México había contado con una oposición tan parasitaria e ignorante. La inmovilidad de los partidos de oposición, que sólo destinan sus prerrogativas a crear granjas de bots para atacar al gobierno con cualquier pretexto, aún inventado, imaginado o producto de la incompetencia.

La necesidad de relacionar la guerra que ocurre en Ucrania con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, muestra su desconocimiento de la historia, pero también del presente. Su vocación por la cacería de errores que después se revierten contra quienes condenan desvíos, errores o corruptelas lo vuelve a colocar en el ridículo del actual momento político, que tiene, en sí mismo, una gran trascendencia.

El fanatismo propio de la derecha, que es producto de su desprecio por la historia y su alejamiento de la cultura, tuvo su expresión más exacerbada de la derecha mexicana al volcarse en Twitter, a causa de la iluminación de 12 espacios en la Ciudad de México con los colores de la bandera de República Dominicana, con motivo del 178 Aniversario de su Independencia, a partir de las 19:30 horas. Pero el mundo de fantasía en el que vive la oposición, lo exhibe de cuerpo entero como extraídos de una película de mucha ficción y poca ciencia.

Al ver la oposición que se encendían los colores de la bandera de República Dominicana y algunos de esos espacios se mostraba la totalidad de su pabellón patrio, aseguraron que era el anuncio de adhesión a Rusia de parte del gobierno de México. En realidad, el área de diseño de la embajada preparó, desde varios días antes, el mapa de los sitios donde se iluminarían los edificios públicos, escogidos conjuntamente por la embajadora Dra. María Isabel Castillo Báez y las autoridades de la Ciudad de México.

El proyecto se difundió en medios convencionales y electrónicos. A pesar de ello, la oposición nunca percibió el homenaje a Juan Pablo Duarte y los héroes independentistas que dieron patria a los dominicanos. No es la primera vez que la independencia de República Dominicana y otros países se celebra en la capital el país de esta manera; sin embargo, la oposición sólo ve lo que quiere ver y en esa miopía que refleja su limitada idea de la política, asegura que el homenaje a la emancipación del país caribeño no era otra cosa que un grito de guerra que acompañaba a los soldados rusos en su invasión a Ucrania.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México conmemora la independencia de países amigos de esta manera desde que llegó al cargo, los colores que celebran y cantan la independencia no son destellos de guerra sino de paz y libertad, palabras que la derecha en México y, al parecer, en el mundo entero, todavía no conocen ni quieren conocer.



Reasignan a *Tren Interurbano* México-Toluca 950 mdp

LIZBETH BOLAÑOS

Para la construcción del *Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México*, la *Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)* y el gobierno de la *Ciudad de México* firmaron un convenio de coordinación en materia de *Reasignación de Recursos por 950 millones de pesos*.

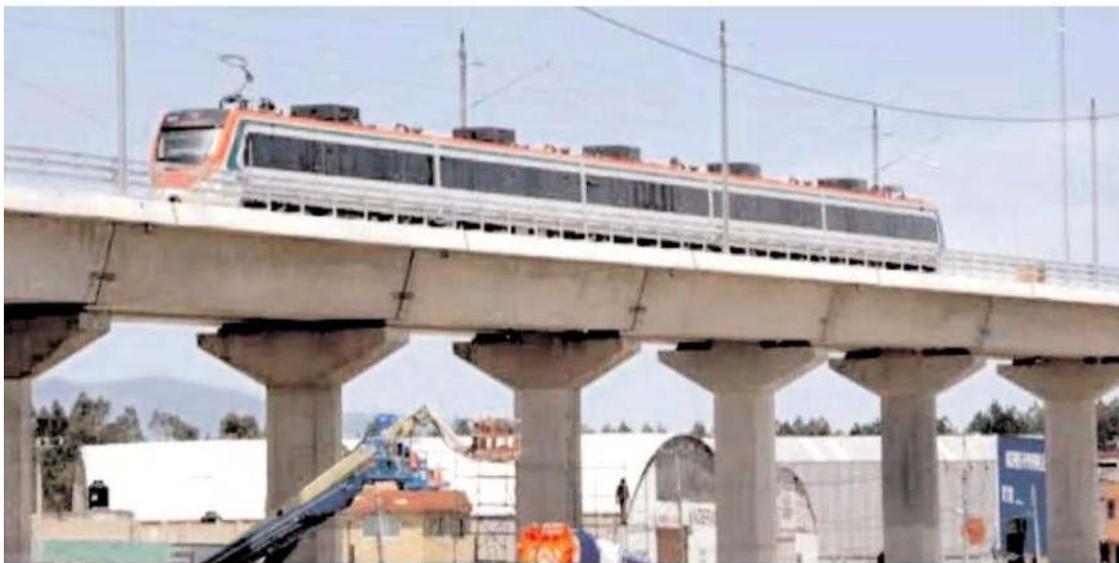
La *SICT* informó que dichos recursos se aplicarán a obras del *tramo ferroviario de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la Autopista México-Toluca* con una estación en *Santa Fe* y una terminal en el *Centro de Transferencia Integral de Observatorio*, denominado "*Túnel Metro Observatorio*".

El acuerdo, rubricado por el titular de la *SICT*, *Jorge Arganis Díaz-Leal* y la jefa de Gobierno, *Claudia Sheinbaum Pardo*, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año y fue dado a conocer este jueves por el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

"Se dará continuidad a los trabajos para la construcción de la vía, catenaria y sistemas de comunicación en el tramo denominado "*Túnel Metro Observatorio*" de 16+935 kilómetros de longitud en la *Ciudad de México*, que inicia en el kilómetro 40+765 y termina en el kilómetro 57+700, el cual forma parte del proyecto integral del transporte de pasajeros", indicó la *SICT*.

Agregó que el tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales a la "*Entidad Federativa*" para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia del Programa: "*Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México*"; reasignar la ejecución de programas federales; definir la aplicación que se dará a tales recursos; precisar compromisos que sobre el particular asumen la "*Entidad Federativa*" y el Ejecutivo Federal; así como establecer mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.







AFIRMA EL PAN

Requiere CDMX de prevención en desastres

ARTURO R. PANSZA

Lamenta diputado Barrera Marmolejo se limite gobierno a la reacción ante emergencias

La Ciudad de México se encuentra en peligro permanente de sufrir desastres por las condiciones del suelo y el reblandecimiento del mismo, que podría dar lugar al desgajamiento de cerros donde viven personas, que obliga a llevar a cabo estudios geológicos y emprender acciones preventivas, dejó en claro el presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso local, Héctor Barrera Marmolejo, quien detalló que si bien el sismo del jueves no causó daños, se debe toma en cuenta que un movimiento telúrico puede afectar a los capitalinos por estar resentido, el terreno donde están asentados.

Una vez que estableciera que en la capital del país tienen que tomarse las medidas para evitar que suceda algo similar con el cerro del Chiquihuite, en Tlalne-pantla, que registró desprendimientos de piedras y tierra, el diputado panista aclaró que tampoco es menor el hecho de que no se de mantenimiento a las alertas sísmicas en la metrópoli, porque con el reciente temblor no funcionaron un número importante de las mismas, lo que atribuyó a un mal empleo del presupuesto.

El integrante de la bancada del PAN en el recinto de Donceles y Allende, en entrevista con LA PRENSA, lamentó que, en la urbe, por parte del gobierno ciudadano, no haya acciones preventivas y que todo se deje a una acción por reacción cuando se

presentan desastres naturales o alguna circunstancia que pone en riesgo a la población, como es el caso de los incendios.

Barrera Marmolejo, a quien le pareció muy grave que cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador daba su conferencia de prensa en Palacio Nacional lo sacaran del Salón de Tesorería para ponerlo a salvo, mientras que el vocero Jesús Ramírez le pidió a los representantes de los medios que se quedaran en sus lugares y que no se movieran, sin importarles corrieran peligro, estableció que sin lugar a dudas la urbe geográficamente se encuentra en una zona sísmica por las placas tectónicas, lo que amerita que el gobierno prevenga los riesgos posteriores a un movimiento de tierra que se den, como daños a los cerros que pueden agravarse de manera paulatina.

Tras insistir que es lamentable que los colaboradores la administración federal califiquen más valiosa la vida del primer mandatario que de los reporteros que no sacaron del lugar de la conferencia, con lo que se violó el protocolo de protección civil, el legislador blanquiazul consideró que la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, tiene mucho trabajo por delante para atender con acciones las afectaciones que dejan los sismos y que no se detectan de inmediato, sino posterior a que se presentan.

Ante la posibilidad de que se desgajen

algunos cerros de la capital del país, al estar resentidos por el reblandecimiento de la tierra y los efectos de los sismos, urgió a que, junto con diversas instituciones, como es el caso de la UNAM, se lleven a cabo estudios para determinar si están en riesgo y de ser así, se reubique a las personas que vive en los mismos.

Se debe toma en cuenta que un movimiento telúrico puede afectar a los capitalinos por estar resentido el terreno





Lamentable que sólo se reacciones ante alertas, porque se carece de acciones preventivas /ROGELIO TINO





El temblor sacudió la conciencia del panista Jorge Romero

Tras el sismo que vivió la capital y algunos estados del país, aseguran los confidentes de este teclador que ciertos inmuebles de la alcaldía Benito Juárez se sacudieron, por aquello que el cartel inmobiliario continúa operando en los terruños de **Santiago Taboada**, pupilo del coordinador de los diputados panistas, **Jorge Romero**.

Será que el legislador blanquiazul, **Romero Herrera**, cada ocasión que resuena la alerta sísmica, recordará su época de asambleísta en la CDMX, y su Club de Toby para la reconstrucción, conformado por el finado **Leonel Luna** y el prófugo **Mauricio Toledo**.

Ya que no habrá de olvidarse, que ante el sismo de 2017, el cual tumbó la candidatura presidencial del -entonces- jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, los legisladores antes mencionados decidieron hacer uso de 5 mil 301 millones para actividades que no tenían nada que ver con reedificar.

Sería buena idea que en alguna ocasión el diputado panista **Jorgito Romero** explicase qué fue lo que realmente pasó con esos recursos y con el oscuro manejo de ese fideicomiso, el cual incluso conllevó a que el excomisionado **Ricardo Becerra** renunciara a su puesto.

Y hablando de manejos turbios, quien derrocó en corrupción y pedantería al priísmo de los 80 fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** -pupila del senador **Ricardo Monreal**-, pues al aventar las pelotas con 500 pesos, seguramente hasta el Negro Durazo envidiaría tal acto de despotismo.

¿Tendrá algo que ver que antes de dicho acto, la alcaldesa **Cuevas Nieves**, recientemente se reunió con el legislador zacatecano **Monreal Ávila**?

¡Ah! y antes que lo olvide, hablando de temas capitalinos, ayer la Jefa **Claudia Sheinbaum** anunció que había saldo blanco en la CDMX desde la Secretaría

de Seguridad a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**.

¿Coincidencia?, o será una clara señal que **Rodríguez Velázquez** está preparando el terreno para ocupar la oficina principal del 1er piso del Palacio Virreinal para el 24.

POST-IT Ana Gabriela Guevara cumple hoy 45 años, ¿lo celebrará o con su paupérrimo desempeño no tendrá nada que festejar?

— Envía tu opinión diegoecf@me.com



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Sandra Cuevas rendirá cuentas ante diputados por su verbena

● Posibles delitos por la repartición de pelotas con billetes, acusa Morena

● “No repara en gastos la alcaldesa de Cuauhtémoc”

S. HERNÁNDEZ Y J. QUINTERO / P27

Piden a la Jucopo citar a comparecer a Sandra Cuevas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

La alcaldesa debe explicar el monto de los dineros erogados en la verbena

El Congreso de la Ciudad de México pidió a la alcaldía Cuauhtémoc conocer el gasto en la verbena que la alcaldía Cuauhtémoc organizó el pasado lunes, cuando la titular de la demarcación, Sandra Cuevas, repartió pelotas con dinero.

Al tiempo que diputados del Partido Acción Nacional (PAN) se retiraron del pleno, el diputado Temístocles Villanueva, de Morena, presentó un exhorto a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que apruebe un acuerdo con el fin de que Cuevas comparezca ante la Comisión de Administración Pública, pues la repartición de billetes podría constituir la comisión de delitos administrativos y penales, así como de peculado.

Mientras pronunciaba su discurso, los morenistas lanzaron pelotas rojas con billetes de 500 pesos falsos simulando la acción de la alcaldesa, algunas de las cuales cayeron en las curules vacías de diputados panistas.

Villanueva recordó que desde el primer día de su mandato, Cuevas ha llamado la atención por la poca institucionalidad con que ha administrado los recursos de la demarcación; por ejemplo, en su toma de posesión del cargo “realizó un fuerte gasto” en la instalación de una alfombra roja, juegos pirotécnicos y bebidas para invitados especiales.

El pleno aprobó el exhorto de Villanueva y minutos después también avaló otro punto de acuerdo de su compañero de bancada Carlos Cervantes para que la Jucopo apruebe la comparecencia del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, también del PAN, para que explique el incremento de hechos delictivos en su demarcación.

Avivan polémica

Por otra parte, el encargado de Cultura de la alcaldía Cuauhtémoc, Marlón Ávalos García, colaborador cercano de la alcaldesa Sandra Cuevas, fue exhibido en un video cuando insulta a personal de un hospital ante el desacuerdo por un pago.

Mediante una llamada telefónica, reclama con palabras altisonantes: “¡De la alcalde no hables, estúpida, que no estás hablando con ella!” Además, a gritos le dice que se ponga a trabajar: “Pinche gata muerta de hambre” y que se acordara de “este moroso” (o sea él).

Al momento de hablar con el personal de seguridad que tiene físicamente de frente, le inquiriere: “¿Quién se siente la estúpida para hablarle así a mi alcaldesa? No lo voy a permitir”.

Además lanza amenazas: “El día de mañana, lo que se tenga que hacer se va a hacer”.

Tras la difusión de las imágenes

en redes sociales, la alcaldía de Cuauhtémoc emitió un comunicado y reconoció los hechos que protagonizó Ávalos García, quien aceptó formar parte del gabinete; sin embargo, indicó que los hechos ocurrieron el 13 de septiembre, cuando aún no asumían la administración de la alcaldía.

◀ **Legisladores de Morena en el Congreso de la Ciudad de México lanzaron pelotas con billetes falsos de 500 pesos en alusión a la acción de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.**

Foto La Jornada





Impulsa el Congreso de CDMX medidas para acción climática

Impulsa el Congreso de CDMX medidas para acción climática

El Congreso de la Ciudad de México determinó tomar medidas necesarias en materia de sustentabilidad ecológica, por lo que la Comisión Agenda 20-30 avaló un proyecto de dictamen de la propuesta con punto de acuerdo, una estrategia de acción climática 2021-2050 y el programa de acción climática 2021-2030.

Al respecto, el presidente de la comisión, el diputado Aníbal Alejandro Cárdenas Morales (PAN), agradeció la voluntad de cada uno de los integrantes de este órgano colegiado, para construir en consenso un documento que consideró que será de gran valía para los trabajos del Congreso capitalino.

Durante la primera sesión de la citada comisión, el legislador Cárdenas Morales refirió que el proyecto de dictamen se deriva de una proposición hecha por el diputado Royfid Torres González (AP Ciudadana) y nutrida con un punto de acuerdo del congresista Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA).

El referido proyecto, abundó el diputado Cárdenas Morales, busca que se asuma la responsabilidad que se tiene con las generaciones futuras, y va más allá de partidos políticos y de ideologías; es decir, tiene que ver con el compromiso que se tiene como humanidad con el planeta.

Finalmente, el legislador Cárdenas Morales reportó que la comisión ha tenido acercamiento con grupos y asociaciones que están interesadas en los trabajos de la Agenda 20-30, que permitirá sensibilizar los trabajos legislativos de cada grupo parlamentario, con una perspectiva sustentable.





SUSPENDER LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Violan constitución local

RTURO R. PANSZA

Gabriela Salido Magos exigió que la educación sea reconocida como el principal motor de la sociedad

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, dejó en claro que el Ejecutivo Federal viola la Constitución de la capital del país, al decretar la extinción de las escuelas de tiempo completo, al tiempo que conminó a legisladores de todos los partidos a que velen por el desarrollo de los infantes como futuro de la nación.

Con la representación de la diputación panista en el recinto de Donceles y Allende, Gabriela Salido Magos exigió que la educación sea reconocida como el principal motor de la sociedad, por lo que debe ser prioridad cualquier esfuerzo de robustecer el sistema educativo nacional o local.

Al hacer uso de la tribuna, la legisladora de Acción Nacional, en alusión a la estocada final que la federación le da a la educación de menores de edad, convocó a las diversas fuerzas políticas en el Congreso, a respetar lo establecido en la Constitución de la Ciudad de México en su artículo 8.

Resulta que en el texto se expone: "las autoridades educativas promoverán la ampliación paulatina de las jornadas escolares hasta un máximo de ocho horas con programas artísticos, deportes y de apoyo al aprendizaje", atendiendo al principio de progresividad de derechos.

Una vez que el pasado 28 de febrero se publicaron las reglas de operación para "La Escuela es Nuestra", donde se formaliza la desaparición de las de tiempo completo, Salido Magos declaró: "hoy vemos que ésta mal llamada Cuarta Transformación, lo único que está haciendo es atentar contra los derechos humanos reconocidos en tratados internacionales y en nuestra constitución local".

La representante popular agregó que hoy toca el turno a uno de los temas que parecen no ser prioridad de la administración federal, porque ha quedado claro

que, para la Presidencia de la República, es aspiracionista tener estudios y educación de calidad.

Hizo notar que, desde la implementación de escuelas de tiempo completo, en la administración panista en el año 2007 y hasta el 2021, se reportaba que generaba un beneficio a 3.6 millones de alumnos en preescolar, primaria, secundaria, y adicionalmente Centros de Atención Múltiple, en más 27 mil escuelas en el país.

"Y si esta cifra no es suficiente, para generar en ustedes conciencia de la importancia de considerar nuevamente este programa en las reglas de operación que el gobierno federal desestimó, quiero compartirles un dato solamente del impacto en nuestra capital: contamos con un total de mil 662 escuelas beneficiadas por este programa, de las cuales 30 pertenecen a educación inicial; 627 al nivel preescolar; 760 primarias y 179 secundarias".

Gabriela Salido lamentó que su propuesta fuera enviada a "dormir el sueño de los justos, al cajón de una comisión", a la vez que advirtió que lucha por el reconocimiento de estos derechos.

Aseguró que se tomarán diferentes acciones legales por parte de los padres, propios alumnos y profesores beneficiados, por un atentado a los derechos educativos. No descartó se den amparos, que serán apoyados por el PAN.

convocó a las diversas fuerzas políticas en el Congreso, a respetar lo establecido en la Constitución de la Ciudad de México en su artículo 8

Asegura la diputada Salido Magos que el gobierno desatiende la educación /FOTO CONGRESO CDMX

"Hoy vemos que ésta mal llamada Cuarta Transformación, lo único que está haciendo es atentar contra los derechos humanos"

**SALIDO MAGOS
DIPUTADA PANISTA**

Salido Magos





ANALIZAN VIABILIDAD**Demandan diputados
circuito vial en Tláhuac**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó solicitar a las Secretarías de Obras y Servicios (SOBSE) y de Movilidad (SEMOVI), efectuar una mesa de trabajo para analizar la viabilidad de la construcción de un distribuidor o circuito vial en la zona conocida como acueducto, en la alcaldía Tláhuac.

La diputada de Morena Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, fundamentó que, entre los problemas viales en el área, hay aumento del congestionamiento del tráfico vehicular, la falta de infraestructura vial, señalización de velocidad, iluminación, así como la ausencia de balizado de pavimento y banquetas.

En su punto de acuerdo que fue avalado por la mayoría de los diputados, la morenista pidió a las dependencias evalúe lo relativo al distribuidor o un circuito vial, a fin de mejorar el tránsito en Tláhuac y proteger a las personas que se ven obligadas a atravesar la vialidad.

Destacó la imperante necesidad de iniciar obras que aseguren la vida de los transeúntes y habitantes de la zona, a fin de evitar accidentes automovilísticos.

/Arturo R. Pansza



PIDEN DIÁLOGO CON BATRES

Empleados de Nómina 8 paran Eje Central

TRAS DESPIDOS, LOS ALCALDES DIJERON QUE SE TRATABA DE AVIADORES

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

Un contingente de decenas de trabajadores de distintas alcaldías, adscritos a la modalidad de Nómina 8, se manifestaron en las afueras del Congreso de la CDMX, exigiendo mejores condiciones laborales, donde el aumento salarial es la demanda más recurrente, así como la denuncia de despidos injustificados.

La manifestación no se quedó en las inmediaciones del Congreso local, sino que los trabajadores también se movilizaron sobre Eje Central, a la altura del cruce con la avenida José María Izazaga, afectando las arterias viales de la zona centro de la ciudad con tráfico que se extendió hasta las colonias Obrera, Doctores y Buenos Aires.

Con pancartas y altavoz en mano, los adscritos a Nómina 8 pidieron dialogar de manera directa con el secretario de Gobernación, Martí Batres, e incluso amagaron con intensificar la manifestación con bloqueos viales más largos; los inconformes se retiraron antes de llegar a una hora del cierre de las vialidades.

CHAMBA

Quienes prestan sus servicios desde varias alcaldías, piden mejores salarios

ACUSAN

Continúan con la denuncia por despidos injustificados





· Amenazan con más bloqueos



Convoca el Congreso de CDMX a opinar en la consulta sobre presupuesto participativo

Convoca el Congreso de CDMX a opinar en la consulta sobre presupuesto participativo

Por el derecho que tienen los capitalinos para decidir sobre el destino de los recursos del presupuesto participativo, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México exhorta a los legisladores locales a implementar campañas de difusión en sus Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Para llevar a cabo la difusión del presupuesto participativo, el 9 de marzo iniciará la capacitación del Instituto Electoral local a los responsables de los 66 módulos de atención, con la finalidad de lograr mayor participación de los ciudadanos.

De acuerdo con el dictamen votado a favor, los módulos de los legisladores tomarán en cuenta las posibilidades

de los presupuestos de cada casa de gestión, informó la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

La legisladora Bravo Espinosa (asociación parlamentaria Mujeres Demócratas), presidenta de la comisión, comentó que el tema cobra relevancia porque en reiteradas ocasiones los congresistas se han pronunciado a favor de la vinculación del Congreso local con la participación ciudadana.

“El hecho de usar los módulos como puntos de difusión nos parece fundamental para crear este fortalecimiento, con el que también ayudamos a la ciudadanía y al Instituto Electoral local”, sostuvo.

El dictamen destaca el derecho que tienen los capitalinos a decidir sobre el uso, administración, destino y control

de los proyectos y recursos asignados al Presupuesto Participativo 2022 y la importancia de difundir la información.

Por su parte, el diputado Royfid Torres González (asociación parlamentaria Ciudadana), que promueve el punto de acuerdo, destacó que la propuesta surgió de la necesidad de generar una mayor vinculación a través de los módulos con la ciudadanía, además de que abrir este canal también podría servir para que los diputados estén atentos en la aplicación de los presupuestos participativos.

“Los módulos pueden servir tanto para informar en la manera en la que se inscriben los proyectos o en la que las y los vecinos pueden participar, como para coadyuvar en el seguimiento y ejecución de estos”, resaltó el legislador.





Aumenta robo a cuentahabientes al cobrar remesas

ARTURO R. PANSZA

En la capital del país crece el robo a cuentahabientes al momento de retirar dinero de las remesas, aseguró el diputado migrante del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, quien ante ello demandó que el gobierno local trabaje en estrategias que brinden seguridad a los chilangos cuando vayan a instituciones bancarias para hacerse del efectivo enviado desde el extranjero.

Refirió que datos del Banco de México revelan que, durante los primeros seis meses de 2021, los envíos de dinero a México desde el extranjero, alcanzaron los 23 mil 681 millones de dólares, pero su retiro no fue muy seguro para muchas familias porque sufrieron asaltos o el robo del efectivo.

Una vez que el legislador migrante comentó que él mismo no se siente seguro en la metrópoli y, cuando anda en el extranjero y envía dinero a familiares les pide acercarse a policías para su escolta, propuso al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, crear estrategias que le permitan a los capitalinos ir a los bancos a retirar dinero sin el peligro de ser cazados por las mafias o redes de asaltantes.

“Y siendo la Ciudad de México la quinta entidad con más remesas recibidas, con alrededor de dos mil 150 millones de dólares en conceptos de envíos, por parte de los mexicanos fuera del país y que están principalmente en los Estados Unidos, se vuelve una entidad peligrosa”, estableció.

Señaló que García Harfuch no debe olvidar su misión para con los connacionales que, “también son ciudadanos que se la juegan por su país desde el extranjero”, al tiempo que delineó que, se trata de que los elementos de la policía vigilen afuera de los bancos, para actuar ante cualquier eventualidad, además de que hagan acompañamiento al regreso a sus domicilios, a los ciudadanos que así lo soliciten”.

Difundió que datos del INEGI revelan que durante el 2020 se estimaron 24.5 millones de delitos asociados al Dominio Urbano, lo que representa una tasa de 35,171 por cada 100 mil habitantes.



Durante los primeros seis meses de 2021, los envíos de dinero a México desde el extranjero, alcanzaron los 23 mil 681 millones de dólares /LUIS BARRERA



CNDH



CNDH
M É X I C O

LLAMA A AGILIZAR TRÁMITES

Corte allana el camino a infancia trans

ZALDÍVAR llama a garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la identidad de género por parte de menores

POR ABRAHAM NAVA
anava@gimm.com

Es inconstitucional exigir la mayoría de edad para reconocer la identidad de género autopercibida por niñas, niños, niñas y adolescentes trans, así lo determinó por unanimidad el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Hoy tenemos la oportunidad de reafirmar con una sola voz que no hay nada que curar, señores ministros, que la experiencia trans no es una enfermedad, sino una realidad que da cuenta de la diversidad humana”, dijo el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

“Que las infancias y adolescencias trans saben quienes son y comprenden su lugar en el mundo, que no son homogéneas, son diversas y construyen su identidad, independientemente de cualquier tratamiento médico, o normal legal, que la identidad de género de los niños, niñas y niños trans es tan valiosa como cualquier otra por lo que merece la misma protección constitucional”,

agregó Zaldívar.

Dijo que se debe robustecer el parámetro constitucional con base en los lineamientos para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la identidad de género de las niñas y adolescencias trans, precisando las condiciones que deben cumplir los procesos para la rectificación del documento de identidad.

Se pronunció por que se aclare el parámetro constitucional para establecer un

Arturo Zaldívar dijo que las infancias y adolescencias no son homogéneas.

procedimiento ágil, expedito, gratuito, sencillo y eficaz enfocado en la adecuación integral en la identidad de género autopercibida, diseñado con perspectiva interseccional y basado en el conocimiento libre e informado de la niña, niño o adolescente.

También porque el parámetro les permita registrar y/o cambiar, rectificar o adecuar su nombre y demás componentes de su identidad mediante la emisión de un acta nueva sin verse obligadas a detentar otra identidad que no representa su individualidad.

Esta decisión fue tomada a partir de la acción de inconstitucionalidad 73/2021 promovida por la CNDH contra una legislación en la materia en el estado de Puebla.

11**MINISTROS**

votaron a favor de la inconstitucionalidad de negar a menores decidir su género.

18**AÑOS**

deberían tener las personas para decidir su género en la anterior legislación.





Foto: Héctor López



#DECISIÓNDELASCJN

Avalan derecho de niños *trans*

FACILITAN TRAMITAR ACTA DE NACIMIENTO CON IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que es inconstitucional el requisito de tener 18 años de edad para obtener un acta de nacimiento que reconozca la identidad de género autopercibida.

El máximo tribunal invalidó, por unanimidad, la fracción segunda del artículo 875 Ter del Código Civil de Puebla que establece que las personas deben contar con esa edad para solicitar el documento, pues la Corte consideró que viola el derecho a la identidad de género de las infancias y adolescencias *trans*.

La ministra Yasmín Esquivel elaboró el proyecto de sentencia y propuso invalidar la norma por ser discriminatoria y vulnerar el libre desarrollo de la personalidad en perjuicio de los menores.

El ministro Arturo Zaldívar aseguró que en México, cerca de la mitad de los niños *trans* reportan haber sufrido el rechazo de sus padres, al enterarse de su identidad de género y atravesar una salida temprana de su hogar.

Agregó que en el peor de los casos, estos niños y niñas son internados en clínicas o confinados en campamentos para borrar su identidad.

“Hoy tenemos la oportunidad de reafirmar con una sola voz que no hay nada que curar, que la experiencia *trans* no es una enfermedad, sino

una realidad que da cuenta de la diversidad humana”, enfatizó el ministro.

Dijo que la norma perpetúa la violencia hacia las infancias *trans*, acentuando el riesgo de que sufran malos tratos, tortura, crímenes de odio y otras conductas transfóbicas en perjuicio de sus derechos, salud, integridad y vida.

Este criterio será obligatorio para todos los jueces que conozcan de amparos tramitados por menores de edad transgénero, que buscan una nueva acta de nacimiento. 

UN GRAN AVANCE

- La norma fue impugnada por la CNDH a través de una acción de inconstitucionalidad.
- El criterio de la Suprema Corte de Justicia es obligatorio para los jueces de todo el país.
- El próximo lunes, los ministros determinarán los alcances de la resolución de la SCJN.

18

AÑOS DE EDAD, REQUISITO INVALIDADO PARA TENER ACTA.

26

DE MARZO DE 2021, EL DECRETO DE REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL.



Niños trans podrán cambiar su identidad en acta de nacimiento

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el que se limite a los menores trans del derecho a que se reconozca su identidad de género autopercebida, por lo que deberá corregirse el Código Civil del estado de Puebla a fin de que se les garantice la expedición de una nueva acta de nacimiento.

El 23 de febrero del 2021, en la entidad se logró la aprobación de la *Ley Agnes*, que reconoce el derecho a la identidad de las personas trans, que estipula que las personas que soliciten el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género autopercebida tienen que ser mayores de 18 años, dejando fuera a todos los menores de edad.

Ante esto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó el año pasado nuevamente una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN en contra del artículo 875 Ter, fracción II, del Código Civil de Puebla que fue reformado.

De acuerdo con el organismo, hay varios derechos que se están violando, entre estos el derecho a la identidad de género, a la identidad sexual, a la propia imagen, a la igualdad y a la no discriminación.

Puebla se suma a los tres estados del país en donde los menores pueden decidir sobre su identidad de género: en Jalisco cualquier menor de edad puede hacer el cambio; y en Ciudad de México y Oaxaca, sólo se permiten modificaciones de las actas de nacimiento en mayores de 12 años de edad. **ILSE AGUILAR**



CNDH y RINDHCA firmaron convenio para promover intercambio de información

LIZBETH BOLAÑOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el Continente Americano (RINDHCA), firmaron un convenio general de colaboración con el propósito de promover y potenciar intercambio de información y experiencias que aporte nuevos materiales y consolide la divulgación de informes especiales y diagnósticos puntuales en materia de derechos humanos.

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, enfatizó en que "hoy más que nunca el pueblo nos necesita y tenemos que demostrar que la verdadera fortaleza de las instituciones Nacionales de Derechos Humanos en el continente americano, consiste en incentivar el intercambio de experiencias y diseminar la solidaridad y el apoyo mutuo; en replicar e identificar acciones que aumenten la conciencia sobre todas las libertades y en lograr que se acceda a la promoción y protección de derechos humanos como catalizadores del desarrollo de estas naciones".

Por su parte, Anahí Quintero Belda, secretaria técnica de la RINDHCA, resaltó la importancia de que una mujer presida el órgano defensor de derechos humanos en México, porque cuando "llega una, llegamos

todas".

Manifestó que este convenio con la CNDH es el principio de una serie de proyectos para la región, y consideró que el equipo de trabajo de la Comisión Nacional es "uno de los mejores de la región del continente americano", ya que tienen proyectos innovadores, que deben ser conocidos.

Por ello, recalcó la voluntad de la RINDHCA de visibilizar el trabajo de la CNDH ante todas las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, porque "consideramos muy importante las relaciones internacionales dentro de las instituciones nacionales de derechos humanos dentro del continente americano".

Además, Rosario Piedra, destacó que el objetivo en toda acción es que ni la pandemia, ni cualquier otro escenario adverso, deberán ser utilizados como excusa para no aplicar esfuerzos que aprovechen la oportunidad de una transformación.

Por último, aseguró que el pueblo de México debe saber que, bajo cualquier circunstancia, sus derechos más fundamentales continúan igualmente garantizados, porque las libertades y derechos no se suspenden por muy difícil que sea el reto y "no deben ser objeto de ningún dilema".





CORTE FAVORECE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Menores podrán cambiar su acta

ALFREDO MAZA

Por unanimidad de votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votó a favor de que los menores de edad trans puedan solicitar nuevas actas de nacimiento en el estado de Puebla con cambios en su identidad de género.

Así lo resolvió el Pleno al declarar como inconstitucional un artículo 875 Ter, fracción II, del Código Civil de la entidad, que exigía a las personas ser mayores de 18 años de edad para pedir una nueva acta de nacimiento en el que se reconozca su identidad de género autopercibida.

La acción de inconstitucionalidad, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fue avalada desde un inicio por el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que consideró que su aplicación resultaba discriminatoria “pues solo toma en cuenta este impedimento para la identidad de género”.

“El proyecto adopta la doctrina que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido respecto de los principios de igualdad, no discriminación e interés superior de la infancia y la adolescencia, así como el derecho a un libre desarrollo de la personalidad de género y a tener la identidad de género que mejor parezca a las personas”, señaló.

Sin embargo, pese a que contó con unanimidad de votos, también anunció votos concurrentes debido a diversas diferencias que tuvieron con el proyecto en temas como el lenguaje inclusivo que deberá contener la sentencia final.

Sobre este tema el ministro presidente, Arturo Zaldívar, enfatizó sobre la necesidad de profundizar en la manera de legis-

lar y gobernar a favor de las infancias trans, pues “así como lo reconoce el proyecto, el Estado está obligado a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar su ejercicio efectivo sin discriminación, con respeto a su autonomía progresiva y escuchando su opinión en todas las decisiones que afecten su vida”.



Tienen el derecho a un libre desarrollo de la personalidad de género y a tener la identidad de género que mejor les parezca

LAURA LOVERA



**La gran depresión****Enrique Campos Suárez**✉ ecampos@eleconomista.mx**CCE, ¿Club de fans?**

Alguna vez uno de esos empresarios famosos y encumbrados de México dijo que los presidentes pasan y que ellos se quedan. Así que, decía, no vale la pena comprar pleitos sexenales.

El pragmatismo de ese hombre de negocios aplica muy bien en un país donde pueda haber puntos de vista diferentes, pero también donde haya pleno respeto a las inversiones y a las instituciones.

No puede haber sumisión, o ese nado de a muerte, donde se utilice el poder para pasar por encima de intereses legítimos de sectores que se desprecien.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) fue creado en 1976, justo cuando el entonces presidente Luis Echeverría devastaba la economía mexicana.

El extraordinario economista Francisco R Calderón escribió a propósito del CCE, del que fue director muchos años, que este organismo fue creado por la tendencia marcadamente populista de Echeverría que mostraba muchos prejuicios y desconfianza hacia los empresarios.

Los 70 y los 80 fueron tiempos complejos para los empresarios y sus representantes ante una clara animadversión gubernamental, la falta de democracia y los caprichos de los gobernantes en turno.

Es verdad que el México de hoy poco se parece al país antidemocrático y opaco de esos años. Pero también es cierto que hoy se reviven episodios del pasado que no ameritan que los empresarios y sus organizaciones de representación se echen a dormir mientras acaba el sexenio.

La máxima figura del CCE es y seguirá siendo

don Juan Sánchez Navarro, un empresario con los tamaños suficientes para hacer que la voz de la llamada cúpula de cúpulas del sector empresarial fuera escuchada con fuerza frente al apabullante poder presidencial.

El CCE ha tenido tiempos buenos y malos. Fue presionado en los tiempos de los pactos económicos, lo han usado como trampolín político y ha sido botín de "los grandes y los chicos" de entre sus organizaciones representadas.

Pero si algo debe defender el CCE es su calidad de organización autónoma y con voz independiente del sector empresarial.

Carlos Salazar Lomelín, hoy ex presidente del CCE, siempre argumentó prudencia en su relación con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al que le quedarían muchas de las palabras del gran Francisco R. Calderón.

Pero que el nuevo titular del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz, llegue presumiendo su amistad con López Obrador y que abra la puerta de salida para los empresarios que piensen diferente, no es la esencia de esa organización cúpula del sector privado.

Confrontarse con un régimen tan poderoso no dejaría nada bueno, pero tampoco dejar la impresión que podrían convertirse en un apéndice más de los que tanto gusta el presidente López Obrador.

En lo que va de este gobierno México ha perdido muchos organismos autónomos, necesarios en un país democrático y de instituciones. Algunos tan necesarios como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hoy convertida en un club de fans del Presidente.

Los grandes empresarios siguen, hasta hoy, haciendo declaraciones que les ayuden a transitar el sexenio tranquilos, porque saben que ellos se quedan. Pero los organismos que representan a tantos emprendedores de todos los tamaños, como el CCE, deben tener un respeto a sus agremiados y a su historia.



INAI



CRIMEN Y CASTIGO



María Elena Álvarez-Buylla.

Conacyt reserva información que incluso es pública

:::: En el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) lo que menos hay es transparencia. Eso ha quedado claro en más de una ocasión y ahora al amplio listado se suma que el martes pasado el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ordenó al Consejo encabezado por María Elena Álvarez-Buylla “dar a conocer los documentos, reportes financieros o informes en los que se observe el presupuesto anual destinado al Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., de 2013 a 2018”, esto después de que una persona solicitó esa información y el Conacyt señaló que la información requerida es reservada. Sin embargo, nos recuerdan que esa información ya es pública, por ejemplo, en el libro que hizo el Foro por sus 18 años están los “Informes Técnicos Financieros”, donde se avala que no hubo mal manejo de recursos, y en la denuncia que presentó Conacyt contra los 31 científicos están los convenios de asignación de recursos, es decir, donde se autorizó la asignación de presupuesto. Entonces surge la duda, ¿en Conacyt no saben de la información que tienen o es tal la opacidad que niegan información que incluso ya es pública?





Los frenan el miedo

Está creciendo cada vez más una corriente de opinión, incluso entre los mismos legisladores de Morena, que sabe que, tal y como lo dijo el *Padre del Análisis Superior*, la reforma eléctrica está muerta en los términos que fue planeada por el gobierno y que lo más prudente es buscar caminos alternos.

Desde la iniciativa privada, particularmente la Coparmex, han pedido que se pongan en el centro las necesidades de las personas por sobre un modelo que busca fortalecer a una empresa estatal que durante este sexenio pasó de los números negros a las pérdidas cada vez más cuantiosas.

Como ya le ha señalado el PAS, la posición mayoritaria de la iniciativa privada es repetir los éxitos que se han tenido en otras negociaciones, en los cuales no sólo han ganado ellos, sino también el gobierno federal y, lo más importante, los mexicanos. Esta posición es compartida por la mayoría de los legisladores de oposición al partido gobernante.

Dentro de Morena se está viviendo un momento curioso. Por un lado, saben que no tendrán los votos necesarios para vencer y/o convencer sobre la reforma en los términos que fue planteada, saben que el parlamento abierto dejó claro que el camino no es el correcto, sin embargo, hay muchos quienes, con razones o sin ellas, tienen miedo a irritar a la figura del Presidente.

Quizá lo más conveniente es que, de una vez, desde Palacio Nacional, les manden un mensaje de que podrán caminar en otro sentido y que no les aplicarán ninguna caída en la gracia del liderazgo supremo del partido.

REMATE GUERRERO

La reacción de todos los países que correctamente tomaron la decisión de castigar económicamente a Rusia por haber invadido a Ucrania, demostró que es la correcta, que los golpes en el bolsillo son muchísimo más fuertes que acciones militares armadas, como las que muchos desearon en su momento.

Si el mundo hubiera respondido a las agresiones de Vladimir Putin, eso habría desembocado en una acción militar sangrienta para las personas y en la que los Rusos hubieran tenido una mayor oportunidad de prevalecer. El golpe a sus ingresos y ahorros logró que, en menos de una semana, una guerra poco popular se convirtiera en totalmente impopular.

Mucho más allá de que, hasta el momento, se negoció un alto al fuego temporal y la implementación de carriles para la evacuación humanitaria, se trata de un principio para la paz y un poderoso llamado a entender que por la vía económica se debe responder a los violentos, a aquellos que buscan convertir el mundo en su patio de juegos y no en un lugar en el que haya cabida para todos.

La reacción de la comunidad internacional, que recurrió al

bloqueo, deja totalmente claro que la forma de hacer guerra y la forma de mantener la paz han cambiado de una forma radical. Mucho más allá del esperado desenlace de la acción bélica, la lección ha sido tomada y será de esperarse que en otros ámbitos acudan a instancias similares.

REMATE PREOCUPACIÓN

Entre algunos funcionarios del SAT, encabezado por Raquel Buenrostro, hay quienes se dicen preocupados por lo que podría suceder si, como ha dicho el Presidente, se dan a conocer listas de deudores fiscales.

Es un hecho que todos los mexicanos tenemos la obligación de cumplir en tiempo y forma con nuestras responsabilidades fiscales; sin embargo, también es un hecho que las autoridades deben respetar cabalmente el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, que establece el secreto fiscal, como aquellas en las que se establece quién es deudor del fisco y cuándo se puede hacer pública la información.

De acuerdo con la jurisprudencia, se determina que sólo hasta que, después de un juicio, el SAT vence a un deudor del fisco, puede considerársele como tal. Si existe una diferencia o una reclamación, no puede ser determinado un crédito fiscal en contra de nadie.

A pesar de que el Presidente ha dicho que va a pedir a terceros que soliciten la información al Inai, este instituto tendría que entregársela al SAT y, si se hace pública, los funcionarios fiscales estarían cometiendo un delito que, en el extremo, podría beneficiar a quienes, por la razón que sea, no están al corriente en sus obligaciones.

REMATE DESPEDIDA

Por el bien del Congreso y en particular por el de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Patricia Armendáriz renunció a esa cartera. Esta mujer, que logró cierta notoriedad pública por su efímera participación en un programa de televisión y a pesar de su paso por el sector financiero, no es considerada como una experta en la materia.



Radiografía de los hallazgos de la ASF

Debido a la importancia de los trabajos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre irregularidades en el gasto público, *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad* realizó una radiografía sobre los hallazgos recientemente publicados sobre la Cuenta Pública de 2020.

En esta primera entrega, nos concentramos en los 21,587 millones de pesos de irregularidades documentadas en el Gobierno Federal.

Los 21 mil 587 millones de irregularidades del Gobierno Federal

- En su tercera entrega de la fiscalización del gasto de 2020, la ASF ha identificado 49,766 millones de pesos en irregularidades. Contando las tres entregas, el gasto público de 2020 presentó irregularidades por 63,011 millones de pesos, una cifra equivalente al presupuesto combinado que en 2022 tendrán las secretarías de Economía, Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, Cultura, Función Pública, Presidencia y todavía sobraría para pagar 5 veces el presupuesto del INAI.

- Del total de irregularidades, 21,587 millones de pesos corresponden a la Administración Pública Federal, es decir, directamente al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Esto equivale a todo el presupuesto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en 2022.

Por cada 100 pesos que se auditaron en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se encontraron 30 pesos usados irregularmente.

A pesar de que el ramo de Salud debió utilizar sus recursos de la mejor manera para hacer frente a la crisis sanitaria por la pandemia, fue el sector que tuvo mayor monto de irregularidades durante 2020: 2,750 millones de pesos sin aclarar.

Educación Pública tuvo una muestra auditada de 3,547 millones de pesos y se encontraron inconsistencias en

1,120 millones. Por cada 100 pesos gastados por la SEP, la ASF encontró irregularidades en 31.6 pesos.

En la Secretaría de Gobernación se identificaron 143 millones de pesos de irregularidades y por cada 100 pesos que la ASF revisó, encontró ilegalidades en 17 pesos.

El 98.4% de las irregularidades que detectó la ASF en el gobierno de López Obrador no han sido aclaradas hasta el momento y hay pocas esperanzas de ello, pues aún siguen en total impunidad el 99.1% de los hallazgos de la revisión del gasto de 2019.



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Simulaciones, paradojas y realidades en materia de derechos indígenas

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

En estos tiempos de crisis e incertidumbre causados por una pandemia que no cede y por una guerra en Europa, que ya fue durante el siglo pasado el espacio territorial donde se originaron dos cruentos conflictos bélicos mundiales que causaron millones de muertos y heridos, en el ámbito nacional, atravesado también por las violencias soterradas de la acumulación militarizada y delincinencial, una nota informativa de Fernando Camacho Servín (*La Jornada*, 28/2/22) daba cuenta de un retraso injustificable del Ejecutivo federal en el envío al Congreso de la Unión de la iniciativa de reforma constitucional en materia de derechos indígenas, retenida en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Esta dilación ha propiciado que un conjunto de organizaciones y comunidades agrupadas en la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (Aldea) difunda un extrañamiento al presidente López Obrador, señalando la paradoja que, siendo su iniciativa, tenga “otra agenda de impulso a los megaproyectos”, esto es, Aldea “no descartó que la tardanza sea por presión de grupos empresariales, pero también porque el gobierno federal no quiere que la iniciativa represente un freno para sus proyectos prioritarios”.

Esta misma coalición, con presencia en al menos 10 estados de la República, en su documento fundacional, fechado en septiembre de 2020, demandó al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión, a la par que reformas en el marco legal en consonancia con los tratados internacionales de derechos humanos y los acuerdos de San Andrés, “derogar las formas de despojo legal de los territorios indígenas, vigentes en las leyes energéticas y la Ley Minera, debido al carácter preferente de estas actividades y las figuras de ocupación superficial, así como promover una nueva Ley de Aguas, con apego a derechos y al respeto de los sistemas comunitarios, y una ley de prohibición de la fracturación hidráulica (*fracking*)”. Estas derogaciones y otras impostergables al artículo 27 constitucional que permitieron la venta de tierras ejidales y

comunales, son claves para impedir que la reforma en materia indígena quede en letra muerta.

En el mismo documento, Aldea se anticipa a la situación que hoy denuncia, al destacar que “las reformas prometidas por la 4T para avanzar en el cumplimiento efectivo de los derechos indígenas siguen congeladas, mientras los megaproyectos avanzan aun en tiempos de pandemia. Es momento de poner alto a los atropellos contra las comunidades y de construir en serio una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado basada en la igualdad, el respeto y la no discriminación. Desde Aldea exhortamos al actual gobierno a retomar la senda de sus compromisos y obligaciones internacionales y garantizar activamente la participación de los pueblos en las políticas y leyes que les afectan”.

En esta dirección, Magda Gómez escribe, y coincido con ella: “Hoy, como ayer, la problemática de los recursos naturales, es el corazón de la referida razón de Estado. La razón de pueblo, en contraste, es avasallada por la narrativa del llamado desarrollo que, para efectos prácticos, es el sustento del despojo y aunado a ello está el imperativo del factor tiempo pues los megaproyectos del gobierno, por decisión política, deben concluirse en el actual sexenio” (*La Jornada*, 1º/3/22).

Es claro que el Ejecutivo ha privilegiado durante estos tres años sus megaproyectos paradigmáticos, como el mal llamado Tren Maya, el Canal Interoceánico y el Proyecto Integral Morelos, sobre reformas constitucionales y legales en derechos indígenas. A pesar de las resistencias contra el desarrollismo que impregna la acción gubernamental, y contra el proceso de militarización y paramilitarización delincinencial que lo acompaña, el actual gobierno utiliza un doble discurso que, no obstante, hace cada vez más evidente que son los intereses corporativos empresariales los que en realidad se están imponiendo. La *toma* de las instalaciones de Bonafont-Danone,

en Puebla, por el Ejército y la Guardia Nacional es una muestra significativa, así como la agresión permanente, los asesinatos selectivos, como el de Samir Flores Soberanes, y la criminalización de las oposiciones comunitarias y el entorno solidario que las acompaña en la geografía nacional rural y urbana.

Posiblemente, la iniciativa en materia de derechos indígenas saldrá de su letargo y se enviará al Congreso, no sin antes garantizar que los programas prioritarios concluyan con éxito en este sexenio. Cambiará todo para seguir igual.

Se confirma la aseveración zapatista que no debemos esperar nada de los de arriba. Sólo la resistencia anticapitalista, antirracista y antipatriarcal de los pueblos, desde los territorios, puede hacer realidad los justos reclamos a la autonomía y la libre determinación.



“

Es posible que la iniciativa en materia de derechos indígenas saldrá de su letargo y se enviará al Congreso, no sin antes garantizar que los programas prioritarios concluyan con éxito en este sexenio



LA ESQUINA

De la alocución de Lula ante miembros del Congreso de la Unión nos quedamos con una idea central: para las naciones, la educación no debe ser vista como un gasto, sino como una inversión. A ver si encuentra oídos atentos en el gobierno federal. No todo son las transferencias directas, y menos si pensamos en el futuro más allá de nuestras narices.





RUSIA Y UCRANIA: LO PEOR ESTÁ POR VENIR Y LA 4T, CON PUTIN



mientras el mundo entero se vuelca contra **Rusia**, por la arbitraria y desmesurada **invasión a Ucrania**, y el presidente **Vladimir Zelenski** lanza un desesperado grito de ayuda, **Morena** y la **4T** mantienen una actitud de total apoyo al régimen de **Vladimir Putin**.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya dijo con todas sus letras que no se sumará a la imposición de **sanciones económicas a Rusia**.

Y por si hay dudas de cómo piensan en el gobierno, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, publicó emocionado hace unos días un mensaje para decir que **Aeroflot**, la principal **aerolínea rusa**, es bienvenida en México.

Sin embargo, algo le dijeron por expresar públicamente su sentir, porque enseguida borró el mensaje que había difundido en Twitter, al tiempo que Estados Unidos cerraba su **espacio aéreo a los aviones rusos**.

Del lado de los guindas, el pasado martes, jóvenes de **Morena** hicieron llegar una carta a la Embajada de Moscú en México para acusar de fascista a **Ucrania** y decir que **Zelenski** es un **títere de Joe Biden**.

Sus aliados del PT andan en las mismas, queriendo usar la tribuna del Congreso de la Unión para decir que están **a favor de Putin** y de su **ocupación** bélica en Europa Oriental.

Esa es la forma de pensar en amplios sectores de la **4T**. El problema radica en que muchos de ellos gobiernan actualmente para un país, no para un puñado de prófugos del comunismo, trasnochados activistas de izquierda, que viven como si fueran de la derecha.

Y es que en una circunstancia como la que vivimos en el mundo, la sociedad exige acciones determinantes en pro de la mayoría, no de unos cuantos.

En
circun
la se
exige
deteri

#OPINIÓN

AMLO está contra el bloqueo económico a Rusia, mientras jóvenes de Morena critican a Ucrania y a su Presidente

Y por lo que se ve, parece que nuestro gobierno va a **contra-corriente**, mientras **Putin** mantiene en vilo la paz mundial.

El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió ayer, tras un encuentro telefónico con el mandatario ruso: "Lo peor está por venir".

¿Y qué hace México frente a la guerra?

Nada de trascendencia, bordeamos en una actitud timorata, mientras el mundo saca de anaqueles productos rusos (incluido el vodka), **cierra sus espacios aéreos**, impiden su participación en eventos deportivos, **bloquean operaciones financieras**, cierran sus aduanas a las importaciones y retiran inversiones, entre otras represalias.

Es probable que esas acciones y un **bloqueo económico** no detengan la guerra, pero es una forma de **plantarle cara a Vladimir Putin** para decirle que el mundo no está de acuerdo con las acciones bélicas y el uso excesivo de la fuerza para resolver diferencias políticas, económicas, culturales y hasta territoriales.

Damián Zepeda se destapa y Malú Micher la vuelve a hacer

Elección 2024. El senador **Damián Zepeda** se destapó ayer como **candidato presidencial**, noticia que algunos panistas tomaron más con duda que asombro, porque si no pudo coordinar a los senadores del blanquiazul, se preguntan si podrá, no ganar la **elección**, sino coordinar su propia campaña.

Violencia. Lo volvió a hacer la senadora **Malú Micher**. Ayer, su colega legisladora del PRI, Nuvia Mayorga, la acusó de **violencia política**, después de que la morenista escribió en un grupo de WhatsApp: "Que sarta de idioteces está diciendo Nubia neta (sic)".



Un parásito. AMLO es muy crítico de los organismos que no sirven para nada, parásitos y estructuras burocráticas sin sentido, por lo que debería *echarse un clavado* para ver lo que está pasando en la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, que preside Silvia Valle, impuesta por Etelvina Sandoval, quien, por cierto, sigue ocupando las oficinas de la presidencia del organismo.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: *"La guerra es una masacre entre gente que no se conoce, para provecho de gente que sí se conoce, pero que no se masacra".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**En esta
circunstancia,
la sociedad
exige acciones
determinantes**



REDES DE PODER



Insiste Morena en golpeteo

El intento de **Morena** y sus aliados para la creación de una **Comisión Especial** en la **Cámara de Diputados**, que continúe con la investigación de la tragedia en la **Guardería ABC** y conlleve a un posible juicio político en contra de **Margarita Zavala**, se frenó el día de ayer, momentáneamente, en la **Junta de Coordinación Política** en San Lázaro; sin embargo, nos comentan, la **bancada guinda** y la del **PT** insistirán en llevar esta solicitud al pleno la próxima semana. Esta postura ha generado el rechazo de la oposición, principalmente del **PAN**, sí, para defender a una de sus integrantes, pero lo que se ha puesto también sobre la mesa es que ya hay en la fila otras solicitudes para la creación de comisiones especiales que han sido convenientemente ignoradas por el grupo mayoritario, y por supuesto, hay mucha legislación pendiente, como para estar enfocando las baterías en lo que aparenta ser puro golpeteo político.

Detrás de la negociación

Nos comentan que en las entrañas del **Congreso de la Unión**, el presidente **López Obrador** ya dio la orden a los legisladores de su partido, y de los organismos aliados, a que le metan el acelerador a la discusión y aprobación de la **Reforma de la Industria Eléctrica**. Y aunque no le alcanzan los números a los guindas, nos dicen, los principales operadores del partido en el poder se han reunido en los pasillos y a puerta cerrada, nada formal, con diputados de **Acción Nacional**. A pesar de que en el discurso la oposición dice que no avalará la reforma tal y como está escrita, lo cierto es que en la política todo puede pasar. Tan seguros están los de **Morena** que incluso presumen que antes de que termine el mes la reforma estará aprobada. Atentos.

Alfiles al tablero

Morena está reforzando su operación territorial en la **Ciudad de México**, y por ello, tres diputados locales dejaron su curul para promover la **Revocación de Mandato**.

Nos cuentan que **Valentina Batres** irá a "jalar" votos a **Álvaro Obregón**, mientras que **Carlos Hernández Mirón** y **Xóchitl Bravo Espinosa**, a **Tlalpan**, ambos territorios donde se ha debilitado la presencia de los morenistas y quieren recuperarla.

Nos dicen que, la próxima semana, más congresistas de **Morena** dejarán su curul para irse a promover la consulta aunque esto signifique descuidar el trabajo legislativo, terreno donde hay pendientes importantes como elevar a derechos constitucionales dos programas insignia de la jefa de Gobierno.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Visita Lula da Silva las Cámaras

Reunión plural. Luiz Inácio Lula da Silva se reunió ayer con senadores. Dijo que cuando fue presidente de Brasil, los medios estaban en contra de su política de inclusión social, pero no los persiguió.



A pesar de la crítica, nunca perseguí a la prensa: *Lula*

SE REÚNE CON SENADORES Y DIPUTADOS

El expresidente de Brasil sugiere a la 4T defender a la empresa estatal de energía

En el Senado mexicano, Luiz Inácio *Lula* da Silva aseveró que, cuando fue presidente de Brasil, todos los medios de comunicación estaban en contra de la política de inclusión social de su gobierno, sin embargo, nunca persiguió a la prensa.

El político brasileño de 76 años, quien estuvo 19 meses encarcelado por corrupción y ahora buscará de nuevo ser candidato a la presidencia de su país, sostuvo, en primer término, una reunión a puerta cerrada con los integrantes de todas las fracciones políticas que conforman la Junta de Coordinación Política, que preside el senador Ricardo Monreal.

Posteriormente, en un encuentro por separado con senadores de Morena y sus aliados, *Lula* da Silva destacó que cuando gobernó Brasil estableció “la mayor política de inclusión social de la historia, sin dar un solo disparo, sin reprender a nadie, sin cerrar ningún periódico. Los medios todos estaban en contra, pero nunca nosotros, nunca, perseguimos a la prensa, había una importante libertad de participación democrática”.

El fundador del Partido del Trabajo de Brasil destacó que el senador

Monreal haya organizado no sólo una reunión con los legisladores de Morena, sino, sobre todo, una con los miembros de oposición.

“Terminé de hacer una reunión plural con todos los partidos que componen la representación política en el Senado, con personas incluso de la oposición. No obstante, Ricardo, tú has dado una demostración clara de que la habilidad de quien coordina la actividad política, cualquiera que sea, mientras más plural, la persona se comporta con más perspectivas de vencer con sus buenas causas”, reconoció.

Antes, en reunión con diputados de Morena y PT, *Lula* da Silva expuso que “con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador y la cuarta transformación los mexicanos están viviendo una luna de miel”.

Sin embargo, advirtió que “es importante que se preparen, porque sus adversarios ideológicos

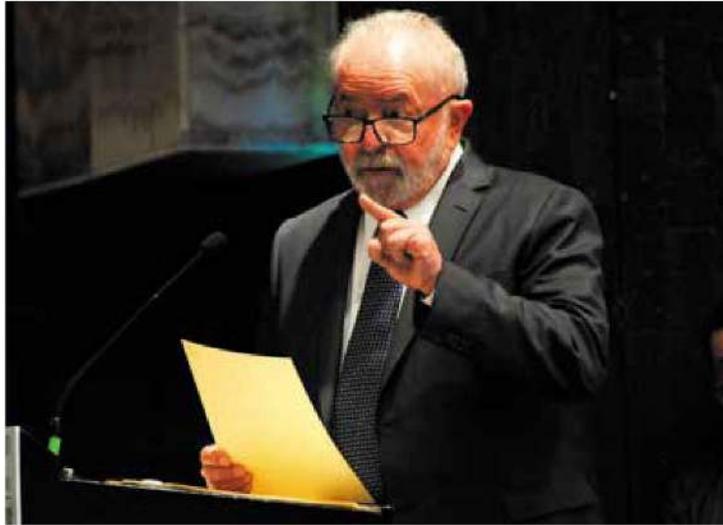
no les darán tregua, aquellos que no aceptan su compromiso con el pueblo pobre y con la soberanía de México”.

Explicó que “sabemos del conflicto que mantiene México para recuperar su energía, nosotros también tenemos una empresa estatal y esta empresa permitió que pudiéramos llevar energía a los pequeños productores y agricultores que vivían alejados de las ciudades”.

EL ELOGIO.

Lula da Silva afirma que con la llegada de López Obrador y la 4T al poder, “los mexicanos están viviendo una luna de miel”.





CLAROSCURO

VISITA. El expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, ayer, en San Lázaro.



Opositores no les van a dar tregua, advierte Lula a Morena y PT

- Les aconseja que se preparen y no vivan en “una luna de miel”
- “México está en el camino correcto con la gestión de López Obrador”
- Resalta la lucha del Presidente por recuperar control del sector eléctrico
- “Va contra la desigualdad con la cabeza y el corazón del pueblo”, señala

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y FERNANDO CAMACHO / P 9

EL EX PRESIDENTE DE BRASIL SE REÚNE CON LEGISLADORES Prepárense; no tendrán tregua de sus adversarios, alerta Lula a Morena y PT

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y FERNANDO CAMACHO



El presidente Andrés Manuel López Obrador “es un regalo que México ha recibido, un hombre de los que no nacen todos los días y menos llegan a alcanzar la Presidencia de la República”, dijo Luiz Inacio Lula da Silva a legisladores de Morena y de PT, a quienes aconsejó prepararse porque sus adversarios ideológicos no les van a dar tregua.

En una reunión por la mañana con diputados de ambos partidos, el ex presidente de Brasil habló de la lucha del gobierno federal por recuperar la energía eléctrica y destacó que sólo el Estado puede dar electricidad a los más pobres.

Recordó que en su país hay una paraestatal del ramo que el gobierno de Jair Bolsonaro pretende privatizar, pero él ha advertido a los empresarios interesados en comprarla que se se cuiden, porque si gana las próximas elecciones presidenciales se volverá a discutir el papel soberano de Brasil en su sector energético.

Lula se mostró complacido de que en México se haya elegido a un presidente que “tiene la cabeza y el corazón del pueblo”. Puntualizó a los legisladores que “están viviendo una luna de miel”, pero es importante que se preparen, porque sus adversarios no les van a dar tregua, como no se la han dado al Partido del Trabajo de Brasil, la organización política a la que pertenece.

Más tarde, en un encuentro con senadores de Morena y sus aliados, recordó que “las élites no soportan compartir un poco de la riqueza que el pueblo trabajador produce”. Aludió al “infierno” vivido cuando la derecha de su país dio “un golpe de Estado parlamentario “para derrocar a Dilma Rousseff y encarcelarlo injustamente. Destacó que México está en el camino correcto, y en un discurso de poco más de una hora, expuso las similitudes del proyecto político que él impulsó en Brasil con el de López Obrador, quien dijo, le recuerda a Evo Morales y al fallecido Hugo Chávez, quienes también lucharon por acabar con la desigualdad y la pobreza, dijo.

A los morenistas les reveló cuál fue su receta para levantar a una nación que encontró prácticamente quebrada, en enero de 2003, cuando llegó a la presidencia de Brasil. “¿Cuál fue el milagro? Descubrí que la gente pobre no es el problema, sino la solución. Basta que les den

empleo, seguridad social, para que tengan dinero y puedan comprar pan, leche, frijolitos, sandalias”. Al tener poder adquisitivo, se convierten en consumidores y reactivan la economía.

Subrayó que de nuevo será candidato a la presidencia de Brasil y de ganar, como espera, será prioritaria la relación con México. El ex mandatario llegó al Palacio Legislativo de San Lázaro acompañado por Celso Amorín, su ministro de Relaciones Exteriores, y otros colaboradores, pero cuando estaba por entrar al auditorio se activó la alerta sísmica y tuvo que trasladarse a la explanada designada como el sitio más seguro.

El susto del sismo no fue lo único que enfrentó ayer, también padeció empujones de diputados morenistas cuando al término de su conferencia, se arremolinaron a su alrededor en busca de una fotografía junto a él.

Tanto con diputados como con senadores, se pronunció contra la guerra en cualquier parte del planeta. Es inadmisibles que un país se sienta con derecho a instalar bases militares alrededor de otro, como también es inadmisibles que una nación reaccione invadiendo a otra, puntualizó en referencia al conflicto de Rusia y Ucrania. La única guerra justa es la que se da contra la desigualdad y el hambre, consideró.

“

AMLO, regalo para México; un hombre de los que no nacen todos los días y menos son presidentes



Minuto de silencio en honor de 'El Mijis'

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Pedro César Carrizales Becerra, "El Mijis", quien desapareció desde el pasado 31 de enero y el miércoles pasado se confirmó su deceso, causado presuntamente por un accidente vehicular.

Durante la sesión, la legisladora del Partido del Trabajo, Ana Karina Rojo Pimentel, hizo la petición a la Mesa Directiva y manifestó su reconocimiento al activista y luchador social originario de San Luis Potosí.

"Y decirte, querido 'Mijis', que tu lucha va a continuar con esta transformación y por generar condiciones más equitativas en nuestro país", expresó.



EFEMÉRIDES

Día Mundial contra la Obesidad

Cada 4 de marzo se celebra para generar conciencia sobre el daño que conlleva para el organismo una dieta alta en grasa y azúcares.

Según datos de la misma Organización Mundial de la Salud (OMS), la obesidad ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial. Es más, se estima que desde 1975 esta enfermedad se ha triplicado.

En 1929: Se funda en México el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que más tarde se llamará Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En 1933: En Estados Unidos, el demócrata Franklin D. Roosevelt toma posesión como presidente.

En 1936: En Alemania, el dirigible alemán LZ-129 *Hindenburg* realiza su vuelo inaugural.



'Es una distinción personal la que recibo'

Tras asegurar que siempre estará agradecido con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la oportunidad que le dio de ser gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, aseguró que su nombramiento como embajador de México en España es un reconocimiento a su trabajo y al pueblo sinaloense, por ello decidió aceptar la invitación del Presidente.

"Siempre estaré agradecido con el PRI por la oportunidad que me dio, fui un gobernador de tierra, los resultados ahí están con la gente, las evaluaciones, siempre fui considerado dentro de los mejores gobernadores a nivel nacional.

"Creo que es una decisión de la dirigencia (expulsarlo) que yo respeto, lamento... pero creo que es una distinción personal la que recibo del presidente (López Obrador)".

Ordaz Coppel dijo que aceptar la invitación del primer mandatario del país para ser embajador de México en España, no es un tema de partidos, "de colores, creo que hay mucho por trabajar y por fortalecer las relaciones con España", señaló Quirino Ordaz, al salir de la comparecencia ante Comisiones del Senado.

Previamente, durante su comparecencia ante senadores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el todavía priista, escuchó los comentarios favorables hacia su trayectoria que le hicieron los senadores de Morena y aliados; mientras que tuvo que aguantar los reclamos del priista Manuel Añorve.

"Se queda una estela de duda en términos de lo que fue la invitación del presidente y que usted pudo haber declinado también de manera respetuosa, son dos años y medio de este sexenio, pero para mí y para muchos, hubiera sido más digno que usted declinara la invitación de manera respetuosa y cuidar su trayectoria personal y cuidar su historia", refirió el vicecoordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve.

De esa manera, con los votos de la mayoría, las abstenciones y votos en contra de panistas y priistas, se ratificó en comisiones el nombramiento, que será procesado ante el Pleno del Senado la próxima semana.

/ KARINA AGUILAR

PROCESO. El nombramiento de Quirino Ordaz como embajador de México en España avanzó en comisiones y se prevé sea discutido en el pleno la próxima semana.





Comisión para caso ABC se cae en Diputados

Por Otilia Carvajal y Jorge Butrón

EL BLOQUE LEGISLATIVO de Morena y aliados en San Lázaro no juntó el respaldo necesario para la creación de una comisión especial para investigar la posible injerencia del expresidente Felipe Calderón para proteger a sus familiares por el incendio en la Guardería ABC.

La propuesta discutida en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sólo tuvo el respaldo de Morena y Partido del Trabajo, con la abstención del PVEM; mientras que PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se pronunciaron en contra.

Sin embargo, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira (PRI) dijo que se volverá a analizar la petición en la reunión del próximo lunes.

“Hasta donde yo sé hubo en su momento sanciones a quienes aparecieron como responsables, y bueno, pues dejemos que las autoridades hagan lo que corresponda al respecto de éste y otros casos que existen, pues nadie se puede negar a que se indaguen”, expuso el priista.

DEMANDA FRENAR INSULTOS. Por separado, el expresidente Felipe Calderón pidió al Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, dejar de polarizar a la sociedad mexicana desde las conferencias matutinas, ya que maneja un lenguaje incendiario con calumnias e insultos.

A través de sus redes detalló: “el ánimo de polarizar, el lenguaje incendiario, las calumnias y los insultos que se profieren todos los días desde el Palacio Nacional deben parar”.

El exmandatario mencionó que no se puede conducir al país desde el odio de unos a otros, desde la coacción o el exceso, además acompañó su mensaje con un posicionamiento de la organización Causa en Común.

En el texto “creemos en la democracia, las libertades y los derechos”, se señala que los ataques obsesivos contra la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y contra otros actores sociales, todos “enemigos” designados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, suben de tono cada mañana.

PROPUESTA NO logró el respaldo necesario en la Jucopo; Felipe Calderón exige a AMLO cesar ataques en su mañana

o el dato

La propuesta para crear una comisión especial surgió luego que el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, acusó una operación de Estado para proteger a la familia de Margarita Zavala.

49

Niños fallecieron en el incendio el 5 de junio de 2009



MADRES de niños víctimas del incendio, en protesta frente a la embajada de España, el pasado 28 de febrero.



“SÉ DE LA PELEA DE MÉXICO POR RECUPERAR SU ENERGÍA”

Ante diputados, Lula da Silva aboga por reforma energética

Dispar. El exmandatario de Brasil centró su discurso en el cuidado del medio ambiente y el cambio climático, en el Senado

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

El expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, expresó su beneplácito por la reforma energética –propuesta por López Obrador– que pretende devolverle al Estado el control en la producción de electricidad.

En una segunda reunión con los legisladores de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecológico de México (PVEM), el político sudamericano, quien este año pretende contender nuevamente por la Presidencia de su país, advirtió a los congresistas que se preparen porque sus adversarios ideológicos no les darán tregua.

“Yo sé de la pelea de México por recuperar su energía, nosotros tenemos una estatal que es responsable de una gran parte de la electricidad y esta empresa permitió que pudiéramos llevar energía a los pequeños productores y agricultores que vivían alejados de las ciudades.

“Pusimos energía a 4 millones de familias que son 15 millones de personas, y esto se hizo porque tenemos una empresa estatal que era responsable por nuestra energía”.

En tanto, en el Senado centró su discurso ante los coordinadores parlamentarios, en el cuidado al medio ambiente y en la desigualdad que se puede provocar, si no se entiende el cambio climático.

“Nosotros tenemos un problema, cuando la gente pobre trata de la cuestión del medio ambiente, no es solo cuidar nuestras tierras, nuestra agua, es cuidar nuestro pueblo que muere en la periferia sin tratamiento de agua, sin energía, sin calidad de educación, de salud, la gente que vive en el fin del mundo. Es algo mucho más serio y necesitamos una nueva gobernanza mundial”.

GOBERNABILIDAD

En este contexto, reconoció la capacidad de Ricardo Monreal de conciliar entre todas las

fuerzas políticas para lograr reuniones en cordialidad y avanzar en temas legislativos y destacó que la pluralidad es lo que abona para la gobernabilidad.

“Has dado demostración clara de que quien coordina la actividad de política, mientras más plurales son las personas y así se comportan, más perspectivas hay de vencer sus buenas causas”, refirió a Monreal.

El exmandatario brasileño –a quien hace dos días la Corte Suprema de Brasil anuló la última causa penal de 11 que le formularon en su contra por el delito de corrupción, entre otros–, hizo énfasis en su papel como Presidente de Brasil y su intención de volver a postular para ese cargo.

Ante legisladores de Morena y sus aliados, Lula da Silva expresó que México ha recibido “un regalo, un hombre como López Obrador no nace todos los días y menos llega a alcanzar la Presidencia de la República”, y destacó que es normal que Morena reciba muchos ataques, porque la élite mexicana no quiere una política de bienestar social como en ningún país del mundo.





ACTIVIDADES. El expresidente brasileño se reunió ayer con integrantes de ambas Cámaras; en el Senado incluso dijo que López Obrador es “un regalo” que ha recibido México.



MAYORGA SE SINTIÓ AGREDIDA

Acusan a Malú Micher de violenta, se disculpa

La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Nuvia Mayorga se dijo víctima de violencia política en su contra de parte de la defensora de las mujeres y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado, Martha Lucía Micher Camarena, quien tuvo que reconocer el insulto y ofrecer disculpa pública.

“El día de hoy sufrí una agresión de violencia política por quien es la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado de la República, se dice defensora de las mujeres”, escribió en su cuenta de Twitter la senadora priista, junto con una foto del chat donde se lee el comentario de la senadora Micher: “Que sarta de idioteces está diciendo Nuvia (sic), neta”.

Ante la reacción en cadena de diversas senadoras, entre ellas Lilly Téllez, quien exigió una disculpa, la morenista no tuvo más que reconocer el insulto y comentar: “Te ofrezco una disculpa Nuvia, pero no entiendo la diferencia entre la investigación académica y la investigación de una institución de gobierno, no entendí y disculpáme por favor, pero me parece que estaba fuera de lugar y si te ofendí, te ofrezco una disculpa públicamente”.

La bancada del PRI en el Senado, cerró filas con su legisladora y a través de un Twitter, lamentó “la denostación a las ideas y comentarios por parte de la senadora @MaluMicher en contra de nuestra compañera @Nuvia_Mayorga, exigimos que las senadoras sean tratadas con sororidad y respeto”.

Mientras que la panista, Josefina Vázquez Mota, expresó su solidaridad con Nuvia Mayorga y confió en que el Senado sea un espacio “de diálogo y construcción”. /KARINA AGUILAR





ARCHIVO CUARTOSCUIRO

MENSAJE. La senadora de Morena, Lucía Micher, durante la sesión del año pasado, en la que se aprobó la Ley Olimpia.





MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Justicia, libertad y vida para la mujer

La historia de la humanidad y de México ha estado marcada por la constante lucha de las mujeres de forma individual y colectiva en la promoción, procuración, protección y realización de los derechos humanos, nuestro rol es fundamental como agentes de justicia y cambio.

Las mujeres defensoras contribuyen con su labor a la implementación de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia, sin embargo, comúnmente son víctimas de detenciones arbitrarias, tortura, desaparición forzada, hostigamiento y ejecuciones extrajudiciales, el riesgo es doble por ser mujeres y por ser defensoras de derechos, de acuerdo a las Naciones Unidas las violencias de las que son objeto las defensoras son específicas.

De todos los feminicidios ocurridos en el país entre diciembre de 2018 a septiembre de 2021, se registraron 94 de personas defensoras de derechos humanos, colocando a México como uno de los 25 países más peligrosos del mundo para las mujeres.

Ha pasado una década, diversas reformas, hasta un cambio de régimen y la Corte Interamericana el pasado noviembre, en el caso Digna Ochoa condenó al Estado mexicano, una vez más visibilizó diversas inconsistencias realizadas por distintas autoridades, ya que hubo oídos sordos a sus denuncias de amenazas, consecuencia de las actitudes machistas que al día de hoy prevalecen.

El párrafo 116 de la sentencia en mención refiere que el levantamiento de las huellas dactilares en el lugar de los hechos se llevó a cabo un año después de la aparición del cadáver, lo anterior expone la fragilidad del sistema penal y lo mal que seguimos haciendo las investigaciones, elaborando peritajes

psicológicos con base en estereotipos de género.

El párrafo 48 de la sentencia señala que: las mujeres defensoras de derechos humanos sufren obstáculos adicionales debido a su género, al ser víctimas de estigmatización, estar expuestas a comentarios de contenido sexista o misógino, o sufrir el hecho de que las denuncias presentadas por ellas no sean asumidas con seriedad.

Los procesos judiciales adolecen de perspectiva de género, la discriminación en sus diversas formas subsiste en la investigación e impartición de justicia hacia las mujeres, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido criterios de obligación y observancia general.

Justicia, libertad y vida para la mujer. Hagamos realidad la transformación, sumemos voluntades más allá de nuestra ideología y nuestros colores, saldemos la deuda histórica de las silenciadas en su lucha y las que hoy son violentadas por alzar la voz en la búsqueda de la tan anhelada igualdad, recordemos que la propia naturaleza le ha dado a la mujer el privilegio de ser génesis de vida.

La sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso “Campo Algodonero” dejó claro que en México el funcionamiento de las procuradurías de ese momento era ineficaz y con fallas profundas en su sistema.

Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



Lula a la 4T: preservan la “luna de miel” con AMLO

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN, CDMX

El ex presidente de Brasil visitó la Cámara de Diputados y el Senado, donde fue recibido como *rockstar* hasta lloró. PAG.11



Con Montreal. CUARTOSCURO

Preservan la “luna de miel” con AMLO: Lula

Visita al Congreso. Legisladores de la 4T ovacionaron al ex mandatario de Brasil, quien les aconsejó forjar más alianzas

FERNANDO DAMIÁN Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

El ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula Da Silva advirtió a los diputados de la coalición Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo que si bien todavía viven una “luna de miel” con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador deben de estar preparados, pues sus adversarios no les darán tregua.

Durante el conversatorio que sostuvo ayer con los grupos parlamentarios del bloque Juntos Hacemos Historia, el aspirante a un tercer periodo presidencial en Brasil puntualizó:

“Ustedes están viviendo una luna de miel con el gobierno, sin embargo, es importante que se preparen, porque sus adversarios, los que no aceptan su compromiso con el pueblo pobre y con la soberanía de México, no

les van a dar tregua, como no han dado tregua al PT hasta hoy”.

Da Silva fue recibido con gritos de “¡Presidente, Presidente!” y, al final, una turba de legisladores de la cuarta transformación lo rodeó para tomarse una foto con él.

El ex mandatario se refirió también a la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y sostuvo que solo el Estado puede dar energía a los pobres. “Yo sé de la pelea de México para recuperar su energía”, arengó.

El actual gobierno de Brasil, acusó, está privatizando esa empresa, pero advirtió a los empresarios con intenciones de adquirirla “que se cuiden, porque si el PT vence en las elecciones, vamos a volver a discutir el papel soberano de Brasil, su rol soberano de ser dueño de su energía... porque solo el Estado es que puede

dar energía a los pobres”.

Ante los diputados federales, calificó de inadmisibles la invasión de Rusia a Ucrania y consideró que la única guerra aceptable y de su interés es contra el hambre y contra la pobreza.

El Presidente, “un regalo”

Lula da Silva también se reunió con senadores de la mayoría y sus aliados en el Senado, a quienes les aseguró que López Obrador es un “regalo” para México y un hombre “que no nace todos los días”.

“López Obrador es un regalo que este país ha recibido, un hombre como él no nace todos los días y menos llega a alcanzar la Presidencia, y pueden estar seguros que van a estar muy atacados, Morena va a recibir muchas críticas, la élite mexicana no va a querer una política de bienestar social, así como no estuvo contenta en Brasil y Argentina”, destacó.



Frente al presidente de la Jucopo en el Senado, Ricardo Montreal, y la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, dijo a los morenistas y sus aliados que “están en el camino correcto”, pero hacen faltan más alianzas y personas que entiendan su labor, por lo que les aconsejó que participen en más instancias internacionales como “voceros de las cosas buenas”.

Durante su mandato, sostuvo, no se cerró ningún periódico “nunca, nunca perseguimos a la prensa, había libertad de participación democrática”.

Reconoció la labor de Montreal por convocar a los partidos representados en la Cámara alta porque ha dado “una demostración clara de que la habilidad de coordinar pluralmente da más posibilidades de que las buenas causas triunfen”

En tanto, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, reveló que durante la reunión privada, Da Silva dio un discurso “muy emotivo” e incluso lloró al recordar su participación en el G8, donde la diferencia de idioma no le impidió hablar de las necesidades de los pobres. ■



Les ofrece asesoría jurídica

Se solidariza el PRD con los trabajadores del ayuntamiento de Ecatepec, ante abusos

Por Arturo Baena

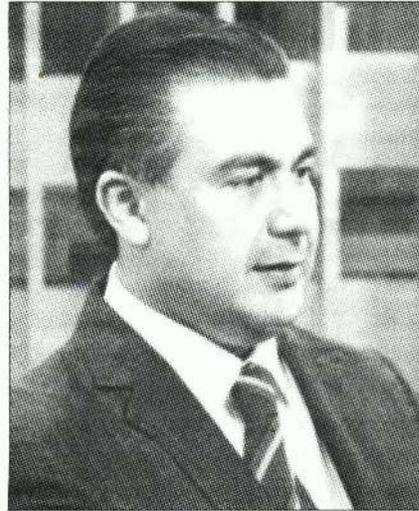
Ecatepec, Mex.- El gobierno municipal que encabeza Fernando Vilchis Contreras se ha caracterizado por lastimar los derechos laborales de los trabajadores del gobierno de esta localidad, por ello, el PRD se solidariza con el personal sindicalizado y de confianza y les ofrece asesoría jurídica para que se cumplan sus derechos laborales establecidos en la Ley General del Trabajo.

Así lo manifestó el Consejero Nacional del Partido de la Revolución Democrática, Octavio Martínez Vargas.

Indicó que el edil Fernando Vilchis inició su administración dando de baja sin justificación alguna, a más de 200 trabajadores sindicalizados y a no pagarle al personal de confianza de la actual administración, los tiene laborando sin percibir una remuneración económica y desde luego a eso se agrega el constante acoso laboral que están sufriendo los trabajadores sindicalizados a quienes todos los días se les amenaza con darlos de baja.

Subrayó que estos trabajadores son jefes de familia y tienen obligaciones en su hogar para llevar recurso económico, alimentos, canasta básica, así como el pago de todos los servicios, "esto no se está cumpliendo por la conducta del alcalde de Ecatepec quien se comprometió a garantizar las condiciones laborales de los trabajadores y simplemente no lo ha cumplido", refirió Martínez Vargas.

Por eso, informó que, el Partido de la Revolución Democrática ofrece a los empleados, tanto sindicalizados como de confianza, asesoría jurídica si lo requieren, con el propósito de ayudarles en términos de que se cumpla su contrato colectivo de trabajo y derechos laborales establecidos en la Ley General del Trabajo los que hoy están siendo violentados por parte del Gobierno que se dijo del cambio, el gobierno de Morena en Ecatepec que simplemente está lacerando las condiciones laborales de los trabajadores.



Octavio Martínez Vargas, Consejero Nacional del PRD.



#MedioAmbiente

BLOQUEAN AGUA A CERRO PRIETO

Imágenes a las que tuvo acceso *Reporte Índigo* revelan que una empresa trituradora colocó varias montañas de piedra en el cauce natural del Río San Rafael, lo que impide su llegada a la presa Cerro Prieto

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

Millones de metros cúbicos de agua del Río San Rafael no han llegado a la presa Cerro Prieto. La maquinaria pesada de una trituradora bloqueó con varios diques de piedra su cauce natural.

Esto explica el déficit de almacenamiento que tiene este embalse. El director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAyDM), Juan Ignacio Barragán, alertó que esta presa tiene 9.2 por ciento de su capacidad de agua, que sólo durará 47 días. A cinco meses de que tomó el cargo, el funcionario no ha podido explicar el desvío del recurso, lo que exhibe su falta de acción inmediata para solucionar este grave problema en el municipio de Linares.

Imágenes en poder de *Reporte Índigo* revelan que una empresa trituradora colocó varias montañas de piedra del mismo Río San Rafael para la extracción de material pétreo, ya sea para autoconsumo o venta para la construcción. Pobladores del ejido de Guadalupe relacionan a esta actividad con el vaciado de la presa Cerro Prieto, pues los diques colocados están a aproximadamente 30 kilómetros del embalse.

El biólogo Antonio Hernández, quien realizó la inspección de campo en la zona por los señalamientos de lugareños linarenses, explica que

el secado de una parte del Río San Rafael está relacionada con la extracción de material pétreo de la trituradora.

“El río lleva agua, mucha agua. El problema que está pasando es que están desviando el agua para poder secar el río, para sacar el material y, por lo visto, lleva mucho tiempo”, menciona Hernández.

La zona de donde se está desviando el agua pertenece al

Ejido Guadalupe, que colinda con el estado de Tamaulipas. Las imágenes reflejan que el desvío desde el Río San Fernando tiene tiempo operando por la trituradora y se aprecian montones de aproximadamente dos metros de alto que han impedido el paso de agua hacia la presa.

“Los montones de piedra obstruyen la llegada del agua, es evidente que alguien está provocando el secado de la presa”, afirma Hernández.

Otra muestra del saqueo de agua de esta presa ocurrió en 2020. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que el almacenamiento deri-

vado de la tormenta tropical Hanna impactó a Nuevo León en julio de ese año.

La dependencia federal reveló que las presas La Boca y El Cuchillo tuvieron un aumento de almacenamiento de 92.1 por ciento y 81 por ciento, respectivamente. Mientras la de Cerro Prieto captó 11 millones de metros cúbicos.

Para diciembre Cerro Prieto tuvo una reducción de agua y la Conagua informó que en esta fecha presentaba un almacenamien-

to de 25 por ciento. En mayo de 2021 anunció la reparación de la cortina de la presa.

Coordinación en pruebas



La Conagua, a cargo de Germán Martínez Santoyo, y el director de SAYDM, Juan Ignacio Barragán, tendrían que investigar el desvío del agua a la Presa Cerro Prieto, en Linares.

La trituradora que está desviando el agua del Río San Rafael para extraer material pétreo tendría que ser investigada para saber si cuenta con permiso para trabajar en la zona del embalse. Esto le compete a la Secretaría del Medio Ambiente, a cargo de Alfonso Martínez.

“Para revisar posibles alternativas que permitan fortalecer las fuentes de abasto de agua para Monterrey, me reuní con el gobernador Samuel García. El trabajo coordinado nos beneficia a todos”, expuso Martínez Santoyo en su cuenta de Twitter el 28 de febrero.

Las imágenes obtenidas por *Reporte Indigo* muestran cómo se ha dañado el cauce natural de este río, que resulta importante para el llenado de esta presa linarense que tiene capacidad para almacenar 300 millones de metros cúbicos.

El diputado del distrito 24 del Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Adame Doria, quien tiene la responsabilidad de velar por los intereses de la población de Linares y Huahluises, parece no tener conocimiento del desvío de agua del Río San Rafael.

Adame Doria no ha exhortado a la Conagua y a SAYDM que investiguen este problema.

El secado de una parte del Río San Rafael está relacionada con la extracción de material pétreo por parte de una trituradora





FOTO: ESPECIAL

Fernando Adame Doría, diputado de Linares, no se ha manifestado por el bloqueo de agua.



Sin escuelas de tiempo completo habrá crisis en familias: PAN

La desaparición del programa de escuelas de tiempo completo provocará un aumento de la deserción escolar y desnutrición en menores, y afectará, otra vez a los más vulnerables, aseguró el diputado federal José Antonio García (PAN).

“La eliminación y sustitución de las escuelas de tiempo completo, por un programa que no tiene el mismo alcance y beneficio, es un duro golpe para el avance y progreso de niñas, niños y adolescentes y de las madres trabajadoras, quienes tenían una oportunidad de desarrollo laboral mientras sus hijos estudiaban y eran alimentados”, expuso el legislador.

Consideró que lamentablemente la mayoría de madres trabajadoras estarán obligadas a dejar sus empleos al no tener quien cuide a sus hijos durante su jornada laboral.

El programa de escuelas de tiempo completo, detalló, operaba en más de 25 mil planteles de educación básica en el país en un horario de seis a ocho horas al día y beneficiaba a poco más de 3.6 millones de estudiantes para que tuvieran un mejor desarrollo académico, deportivo, cultural y nutricional, pues en ocasiones la comida que recibían era su primer o incluso único alimento del día.

El panista recordó que durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 la mayoría oficialista le negó recursos al programa.

Sobre el tema, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, coincidió en que es un error la desaparición de este programa porque apoyaba no solo a los estudiantes, sino también a sus padres.

“Hay múltiples víctimas de esta decisión. La primera, los niños; la segunda, el país por la educación, los padres, las mamás. Es una decisión muy mala suprimir esto”, expresó el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

En cambio, el presidente de Morena, Mario Delgado, dijo que no les preocupa la desaparición de las escuelas de tiempo completo pues la Secretaría de Educación Pública está atendiendo esa estrategia, “hay que esperar a ver qué nos informan”. / **JORGE X. LÓPEZ**



A FAVOR. El programa de escuelas de tiempo completo apoyaba con alimentación y horas de clase suplementarias a 3.6 millones de niños en condiciones de pobreza en México.



PROTAGONIZAN INTENSA DISCUSIÓN EN LA JUCOPO

Aplazan comisiones especiales; diputados no logran acuerdos

Ausencia. El líder de los verdes, Carlos Puente, dijo que de nada servía su voto si el PT no estuvo en la reunión apoyando a Morena

JORGE X. LÓPEZ

La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados impidió la creación de una comisión especial para investigar los dichos del magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

El líder de la fracción, Carlos Alberto Puente, explicó que “abrir la puerta a una comisión especial implica que vamos a tener cualquier cantidad de comisiones especiales.

“Al momento de que alguien solicitó se votara una en lo especial, nos abstuvimos porque en ese momento consideramos que iba a haber una decisión que no estaba bien reflexionada.

“Acompañado de esa abstención hicimos un llamado, a todas las coordinaciones parlamentarias, para que hagamos uso y ejercicio de la política, para buscar cómo lo vamos a resolver”, dijo Puente.

Detalló que junto con la petición de creación de la comisión especial por el caso de la guardería ABC, hay otras 14, “más las que se puedan acumular”.

“Abrir la puerta a una comisión especial implica que vamos a tener cualquier cantidad de comisiones especiales. Creo que sí debemos darnos la oportunidad de salvar el proceso deliberativo de esta Junta de Coordinación Política, para que lo que resolvamos verdaderamente encamine la discusión”, expresó.

Zaldívar reveló que hace 13 años el gabinete del entonces presidente Felipe Calderón “tomó” las instalaciones de la SCJN para impedir que se aprobara el dictamen que había elaborado sobre el caso y en el que,

aseguró, existieron severas irregularidades y violaciones que impedían ejercer acción penal a los responsables de la muerte de 49 niños en el incendio de la guardería de Hermosillo, Sonora.

Puente agregó que incluso aún el voto de su bancada, no le habría alcanzado a Morena, proponente de la comisión, para aprobar la inclusión del tema, pues al solicitarse la votación no estaba presente el Partido del Trabajo (PT).

La diputada Rosangela Peña Escalante (Morena) manifestó su inconformidad con la negativa de crear la comisión.

“Quisiera dejar constancia de mi desacuerdo porque en la Junta de Coordinación Política se haya frenado la inclusión en el orden del día de la creación de la comisión de investigación del caso de la Guardería ABC”, expresó.

El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira (PRI) comentó que no se aprobó la petición en el orden del día porque no hubo acuerdo entre los coordinadores parlamentarios.

Mientras que el diputado Gerardo Fernández (PT) relató que fue una discusión muy intensa en la reunión de la Jucopo, pero se acordó que el próximo lunes se vuelva a discutir el tema.



PROLIFERAN. Pidieron crear una comisión especial para la Guardería ABC y otros 14 casos.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Ministro propone dar amparo a cuñada de Gertz

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá confirmar el amparo a Laura Morán y a su hija Alejandra Cuevas contra la orden de aprehensión y el auto de formal prisión por la muerte de Federico Gertz, hermano del fiscal Alejandro Gertz. Esto no implica la libertad para Alejandra ni la cancelación de los procesos penales.

| **NACIÓN** | A8

Buscan en SCJN confirmar amparo a Laura Morán y Alejandra Cuevas

Ministro presentará propuesta que respalda decisión de jueza; **ven anomalías en proceso contra mujeres por caso Federico Gertz, hermano del fiscal general**

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx



El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán propondrá confirmar el amparo concedido a Laura Morán y a su hija Alejandra Cuevas contra la orden de aprehensión y el auto de formal prisión que se les dictó por la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal general de la República, Alejandro Gertz.

Fuentes cercanas al caso confirmaron que el proyecto de resolución de los dos amparos en revisión, que fueron atraídos por la Corte, prevé confirmar la resolución de la juez Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, que ordenó reponer los procedimientos de las acusadas de homicidio por omisión en agravio de Gertz.

EL UNIVERSAL informó que el 28 de febrero el ministro Alberto Pérez repartió entre sus compañeros el proyecto de resolución y se fijó fecha para discutirlo el próximo 14 de marzo.

Según las fuentes, el ministro coincidió con la jueza en el sentido de que existieron diversas anomalías, como en el dictado de la orden de aprehensión contra Laura Morán, de 94 años, y el mandamiento de captura y el auto de formal prisión contra Alejandra Cuevas, de 69 años y presa en el penal de Santa Martha.

Dichas anomalías, según la sentencia de la juez, pueden derivar en la nulidad de todo el proceso penal contra las mujeres por supuestamente descuidar a Federico Gertz, quien murió en septiembre de 2015 a los 82 años.

Aunque la propuesta del ministro sea avalada por el pleno de la Corte, no implicará la libertad de Alejandra, la cancelación de su proceso ni el de su madre, sino que el expediente será devuelto a la Sala Penal de la Ciudad de México, que conoció de la apelación que presentaron las mujeres.

En la sala, el magistrado al que corresponda conocer del asunto deberá analizar si la investigación de la Fiscalía General de Justicia

de la Ciudad de México (FGJ-CMDX) y la petición realizada por el Ministerio Público para detener a Laura y a Alejandra efectivamente tuvieron las anomalías observadas.

Si la sala coincide con la jueza, se podrán revocar la orden de aprehensión y el auto de formal prisión y ordenar que el juez local vuelva a resolver según los criterios establecidos desde la Corte o puede confirmar su determinación, pero dando contestación a todos y cada uno de los puntos que impugnaron.

El origen del procedimiento

El 4 de agosto de 2015, Federico y Alejandro Gertz Manero tenían previsto reunirse para hablar de diversos temas, pero cuando el fiscal llegó a visitar a su hermano mayor lo encontró golpeado debido a una caída.

Alejandro llevó a su hermano a recibir atención médica y lo regresó a su casa, donde vivía con Laura Morán, quien fue su pareja durante más de 50 años.

Veinte días después, Laura se comunicó con Alejandro Gertz para decirle que la caída que su hermano sufrió ya lo tenía muy lastimado y que consideraba que no iba a aguantar más.

Aunque Alejandro llevó un médico egresado de la Universidad de las Américas, quien le dijo que su hermano estaba desnutrido, con llagas, flemas y otras lesiones, lograron estabilizarlo hasta que días después el catéter del suero al que estaba conectado se tapó.

Alejandro Gertz, el 29 de agosto de 2015, denunció a Alejandra y a Laura por tentativa de homicidio, se llevó a Federico a un hospital y, el 29 de septiembre, el hermano del fiscal falleció.

La investigación se modificó de tentativa a homicidio por omisión, misma que en dos ocasiones el Ministerio Público intentó archivar por falta de elementos para procesar a las mujeres.

Sin embargo, desde que Gertz

fue designado como fiscal General, el caso fue enviado a otra oficina de la fiscalía local, donde el Ministerio Público señaló que hay dictámenes médicos que establecen que Federico murió por un severo descuido. Con base en ello, pidió las órdenes de aprehensión contra Laura y Alejandra, quien fue detenida en 2020 y un juez local le dictó auto de formal prisión; su madre no ha sido detenida.

Cuevas Morán apeló el auto de formal prisión y Laura Morán, a su vez, impugnó la orden de captura emitida en su contra.

Fue así que ambas obtuvieron el amparo dictado por la jueza, pero tanto el Ministerio Público local como el tercero interesado, Alejandro Gertz, tramitaron un recurso de revisión.

El recurso debía ser resuelto por un Tribunal Colegiado pero a finales de 2021 el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, propuso atraer el caso. ●



EL DATO

El pasado 28 de febrero, el ministro Alberto Pérez repartió entre sus compañeros el proyecto de resolución sobre el caso.

94

AÑOS

tiene Laura Morán.

14

DE MARZO

fecha en la que se llevará a cabo la discusión en el pleno de la SCJN por el caso Federico Gertz.

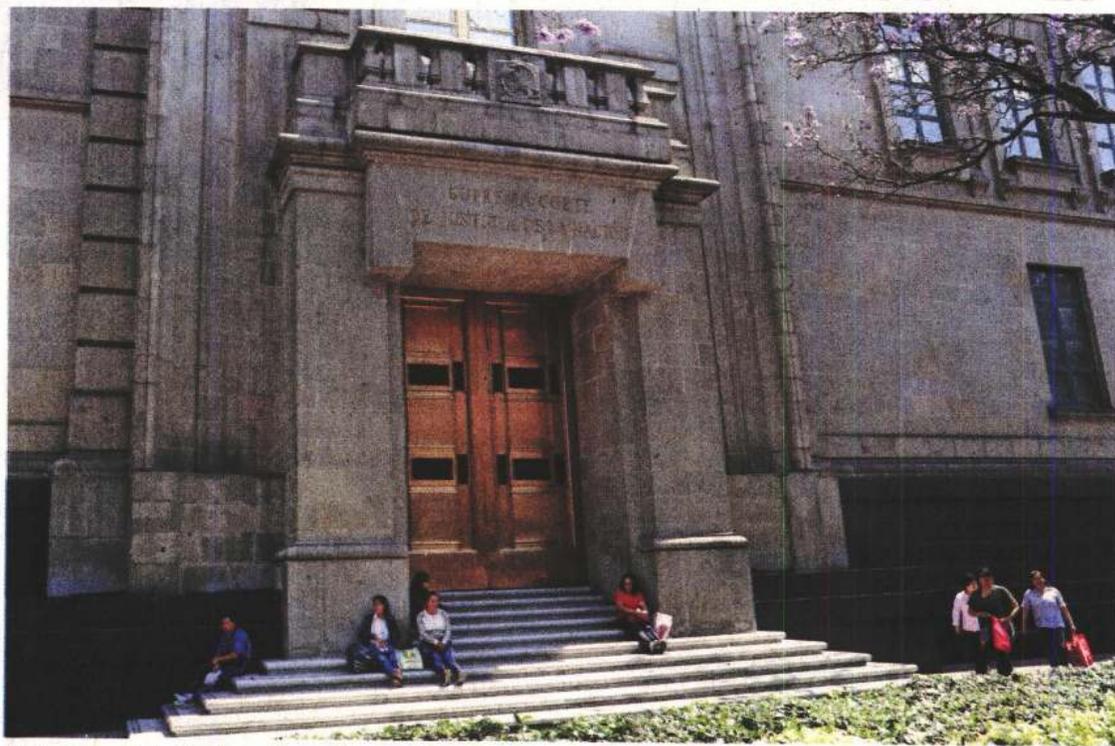
CRONOLOGÍA

- **4 de agosto de 2015**
Federico Gertz Manero sufre una caída.
- **29 de agosto de 2015**
Alejandro Gertz denuncia a Alejandra Cuevas y a Laura Morán de tentativa de homicidio y se lleva a su hermano a un hospital.
- **27 de septiembre de 2015**
Federico fallece en el hospital y la investigación cambia a homicidio por omisión.
- **Octubre de 2020**
MP consigna y juez local libra órdenes de aprehensión contra Laura Morán y Alejandra Cuevas.
- **Septiembre de 2021**
Juez Quinto de Distrito deja sin efectos las órdenes de aprehensión.
- **Noviembre de 2021**
La Corte atrae el caso.





Alejandra Cuevas y su mamá, Laura Morán.



Si el pleno de la Corte avala confirmar el amparo a Laura Morán y a su hija, Alejandra Cuevas, no se cancelará el proceso penal, sino que el expediente será devuelto a la Sala Penal de la Ciudad de México.



8 de marzo: por la igualdad de derechos

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

El próximo 8 de marzo conmemoraremos el Día Internacional de la Mujer, en el que reivindicamos nuestros derechos a ser tratadas y a participar en igualdad de condiciones con los hombres en los ámbitos públicos y privados. Aunque los avances están a la vista, aún persisten múltiples barreras que impiden alcanzar una representación paritaria en los órganos de decisión.

Nuestra Constitución prevé el **derecho a la igualdad entre hombres y mujeres**, así como el **derecho a ser electa popularmente en condiciones de paridad**. Asimismo, dispone el correspondiente mandato de paridad género en la postulación de candidaturas a todos los cargos de elección popular, en las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo Federal y de las entidades federativas, así como en los organismos autónomos e, incluso, para la asignación de diputados y senadores por el principio de representación proporcional, y en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, la presencia de mujeres en posiciones de poder sigue siendo muy desigual. Como un botón de muestra, apenas hace un par de meses se incorporó en la Suprema Corte, por primera vez desde la reforma judicial de 1994, la cuarta ministra de un total de once integrantes.

De esta manera, nuestra Constitución busca transformar la realidad social existente y no es neutral ante la injusticia y la violación del derecho a la igualdad de las mujeres, cuya presencia en los espacios de decisión dista de esa mitad de la población que conforman. Un mandato constitucional tan amplio y ambicioso de transformación social no es común en las constituciones del mundo, por lo que el reto actual es hacerlo realidad.

¿Qué razones justifican estos derechos y mandatos constitucionales? Me remito solo a cuatro de ellas. La primera es-

tá basada en el hecho visible de la conformación de la población. Si las mujeres en México somos poco más de la mitad de la población (52%), por lo menos debemos ocupar la mitad de las posiciones de poder, a nivel municipal, por ejemplo, en 2020 por cada 3 hombres había una mujer presidiendo las administraciones públicas. Uno de los valores que sustentan un sistema democrático es, precisamente, la igualdad política, que se traduce en el impacto en la toma de decisiones, que va desde la fijación de los temas de la agenda pública hasta la adopción de políticas públicas. Esta igualdad no puede darse si las mujeres no participamos de ese debate de forma equitativa y visible.

La segunda razón está íntimamente vinculada con la primera, pues sin igualdad entre hombres y mujeres la legitimidad del sistema político se ve mermada. Por ello nuestra Constitución nos reconoce este derecho y ordena que los órganos colegiados desde los que se gobierna, se crea y se aplica el Derecho, estén conformados de manera paritaria.

Una tercera es que la igualdad entre mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones conlleva una fuerte carga simbólica, pues al vernos ahí, presentes, las mujeres, adolescentes y niñas, se percatarán que pueden aspirar a ellos, porque también nos pertenecen. Que no somos espectadoras que miran desde la galería; que no estamos dispuestas a abstraernos del debate nacional y que tenemos mucho que aportar al desarrollo de la vida nacional.

Finalmente, la cuarta, hay experiencias que las mujeres vivimos de una manera distinta a los hombres, que deben ser consideradas y

que nos corresponde a nosotras expresar y hacer valer, como la violencia y el miedo que las mujeres experimentan cotidianamente en el hogar o en las calles ante la mirada tolerante de la sociedad.

Estas razones son las que me han llevado a comprometerme con la lucha por la igualdad de género, por la **reivindicación de los derechos de mujeres y niñas** y para impulsar su arribo a estos espacios tan importantes para cambiar la realidad social. Espacios que, no se olvide, también son nuestros. ●

Ministra de la SCJN.

Sin igualdad entre hombres y mujeres la legitimidad del sistema político se ve mermada.



Reconoce SCJN cambios en actas de niños trans

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional exigir la mayoría de edad a quienes soliciten ante el Registro Civil modificar su acta de nacimiento por reasignación sexogenérica.

Por unanimidad de votos, reconoció el derecho de los niños trans que no han realizado ningún procedimiento médico de conversión para solicitar la adecuación de su acta.

El proyecto fue de la ministra Yasmín Esquivel, por la acción de inconstitucionalidad contra el Código Civil de Puebla. Con él la Corte se pronunció por primera vez sobre el tema de infancias trans. ●

EL DATO

Corte declara inconstitucional el requisito de mayoría de edad para modificar actas de nacimiento.



FALLO DE LA CORTE

Personas *trans* podrán sacar nueva acta antes de los 18

Indispensable, adoptar una perspectiva interseccional, dice Arturo Zaldívar

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró como inconstitucional el artículo 875 Ter fracción II del Código Civil de Puebla, que establecía que las personas debían tener 18 años para poder realizar el cambio de género en su acta de nacimiento.

De forma unánime, el pleno de la Corte consideró que la norma vulneraba el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas menores de edad *trans*, por lo que declararon el artículo inconstitucional.

La ministra Yasmín Esquivel recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ya ha establecido que existe la obligación de “que sean escuchadas y tomadas en cuenta las opiniones (de los menores) en todo procedimiento que les afecte”.

Durante su intervención, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, afirmó que “no basta con reconocer que existe un derecho a la identidad de género de las infancias *trans*, sino que es indispensable adoptar una perspectiva interseccional para garantizar el ejercicio efectivo de este derecho”.

El presidente de la SCJN aseguró que “la mejor evidencia psicológica y pediátrica disponible muestra, de forma contundente, que las niñas, niños y adolescentes pueden desa-

rollar plenamente su identidad de género, por lo que son titulares del derecho al reconocimiento de su identidad autopercebida”.

Por otra parte, el ministro Javier Laynez explicó que entiende que los legisladores pudieron haber estado intentando proteger a los menores de edad de una posible confusión provocada por inmadurez, pero aseguró que reprimir la posibilidad de hacerlo no es la mejor opción.

“Hay alternativas que, sin crear una prohibición absoluta como la que está creando esta norma de hacer exclusivo este procedimiento de un acta de identidad de género autopercebida, esté reservada para los mayores de edad”, recalzó.

Al mismo tiempo, el ministro Jorge Pardo Rebolledo estuvo de acuerdo con que hay diferentes caminos que se pueden tomar para garantizar el derecho al reconocimiento de identidad autopercebida.

El ministro planteó que lo que se debería de hacer es tomar un camino jurisdiccional para que se puedan presentar pruebas y recibir testimonios que apoyen la decisión del cambio de género del menor.

Al final de su intervención, recalzó que, de ninguna manera, se le puede privar derecho a menores de edad de normalizar su identidad.



AÚN FALTA.

Los ministros dejaron pendientes los efectos de la invalidez de la norma para la siguiente sesión, el próximo lunes.



SESIÓN. Los ministros de la Suprema Corte, ayer, en debate.



Pese a la prohibición a Monsanto, el algodón de México ya contiene transgenes: académica

ANGÉLICA ENCISO L.

El algodón de México –centro de origen y diversidad– está contaminado con transgenes de manera irreversible. Tras décadas de usar semillas transgénicas de este producto, la diversidad que se heredará a las siguientes generaciones fue modificada por las autorizaciones que se dieron sin que se consultara a las comunidades, sostuvo Ana Wegier, del Instituto de Biología de la UNAM, luego de que el miércoles la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratificó la prohibición de un cultivo experimental a Monsanto y la trasnacional se desistió del juicio.

“Autorizar variedades nuevas de algodón modificado genéticamente en el país, sin analizar las consecuencias de 25 años de tomar decisiones sin información, sería un grave error que aplaudo se deje de cometer”, agregó en entrevista. Preciso que México ya perdió 100 por ciento de la semilla original de algodón comercial y por eso los productores creen que dependen de esa empresa, “pero en el mundo hay muchas variedades no transgénicas que se podrían sembrar”.

Las empresas ahora “alegan que la semilla ya no les sirve, que se necesita otra con más y nuevas modificaciones, sin ninguna preocupación, interés o valoración por el país, por lo que me parece muy bien que la SCJN sí lo viera, y aunque la trasnacional, al ver la sentencia supo que perdería y se retiró, sí quedó un precedente”.

Explicó que el país “ha invertido mucho a fin de contar con información para tomar decisiones sobre las liberaciones de cultivos transgénicos en su centro de origen y diversidad”.

Destacó que hoy ya se conoce sobre la distribución de la especie del algodón silvestre, escalpada, variedades nativas, hasta los

efectos ecológicos y evolutivos que causaron que las plantas transgénicas se cruzaran con las silvestres, y todo está publicado en revistas científicas prestigiadas.

Agregó que también se sabe que cada una de las modificaciones del algodón transgénico tiene efectos distintos sobre la diversidad, además se van acumulando los efectos y los transgenes. Sumado a ello, dijo, la consulta, que no se ha dado, es un derecho fundamental para los pueblos indígenas.



EN VERACRUZ NO HAY PACIFICACIÓN



ADRIANA MORENO
CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.
COM

La actitud de Cuiciláhuac García es la de confrontarse con todo aquel que no esté de acuerdo con él

Ante los afares autoritarios que ha demostrado el gobernador Cuiciláhuac García Jiménez, la separación de Poderes ha resultado ser el mejor asidero para frenar precisamente, las intenciones de la actual administración de centralizar absolutamente todo.

Muy oportuno resultó el revés que recibió el gobernador García, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), declaró inconstitucional la ley que el mandatario estatal trató de imponer y que se conoce como el delito de "ultrajes a la autoridad".

Contando con la mayoría de Morena en el Congreso local, el gobernador veracruzano pensó que tenía todo para que el delito de "ultrajes a la autoridad" fuera inamovible. El pretexto es una supuesta protección a policías y defensa de funcionarios para evitar que sean agredidos.

Llama la atención que un personaje como el mandatario estatal, que proviene de la izquierda, del sector de la disidencia magisterial, haya alcanzado ese grado de autoritarismo que lo llevó incluso a confrontarse con los medios; cómo olvidar el trato que le dio a la reportera Sarah Landa, cuando lo cuestionó sobre el tema.

En general, la actitud de García Jiménez es la de confrontarse con todo aquel que no esté de acuerdo con él, e incluso faltó a la verdad, primero,

al señalar que con la aplicación del delito "ultrajes a la autoridad", en automático bajó la violencia en contra de la autoridad en el estado y éste se habría pacificado.

En segundo lugar, que la derogación de dicho delito traería "buenos dividendos para las Barras de Abogados que defienden a presuntos delincuentes". Éstas han buscado, en diversas ocasiones, reunirse con Cuiciláhuac García y han encontrado total cerrazón.

No hay que soslayar que lo único que consiguió el mandatario estatal con su famosa y controvertida ley, fue desatar una *cacería de brujas*, como en los tiempos de la Santa Inquisición, donde se perseguía con violencia y furia, que llevaron a prisión a cerca de mil personas que ahora tendrán que ser liberadas.

Debido a lo anterior y no conforme con la decisión de la Suprema Corte, García Jiménez buscó por todos los medios revertirla, diciendo que cambiaría el nombre de "ultrajes a la autoridad" por el de "agresión violenta". "Ya tomamos nota de qué palabras no puedes usar, qué términos no pueden ser, y qué tipos penales deben usarse", habría dicho.

Pero sus intenciones se vieron frenadas porque no se tocó el artículo 371 *quinquies*, que establece que se impondrán de siete a 15 años de prisión y

multa a quien amenace o agreda a un integrante o elemento de seguridad pública municipal o estatal, en el momento de ejercer sus funciones o con motivo de ellas.

Con todo y esto, puede concluirse que no habrá pacificación en Veracruz.

"Llama la atención que un personaje como el mandatario estatal, que proviene de la izquierda, alcance ese grado de autoritarismo".



Frenan investigación para la Guardería ABC

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados rechazó incluir en la orden del día de la sesión de este jueves crear una comisión especial para investigar el caso de la Guardería ABC, luego de las declaraciones del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, debido a que Morena y sus aliados no lograron la mayoría absoluta que se requiere para poder discutir este tema.

Durante la discusión del tema, el coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Puente, se abstuvo y junto con el voto en contra del PAN, PRI y PRD, no se logró alcanzar la mayoría calificada.

El presidente de la Jucopo, el priista Ignacio Moreira Valdez, explicó que la integración de esta comisión será revisada nuevamente la próxima semana, para de nueva cuenta votar y determinar si el tema es llevado al pleno para su discusión y votación.



Impiden a FGR proceder contra fiscal morelense

REDACCIÓN

Culminó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que Uriel Carmona Gándara, fiscal de Morelos, sí cuenta con fuero, por lo que, en este momento, la Fiscalía General de la República (FGR) no puede proceder penalmente en su contra.

En septiembre de 2021, la Cámara de Diputados desechó una solicitud de desafuero impulsada por la FGR contra de Carmona Gándara, al considerar que los titulares de los órganos autónomos estatales no tienen “inmunidad procesal penal federal”, por lo que pueden ser procesados.

La Segunda Sala de la SCJN suspendió la decisión de la Sección Instructora de San Lázaro hasta que se resuelva la controversia constitucional promovida en noviembre pasado por el Congreso de Morelos.

“De una primera apreciación del acto impugnado y a reserva de lo que se resuelva en el fondo de la controversia constitucional, es posible establecer que la Fiscalía General del Estado de Morelos es un órgano constitucional autónomo, por lo que su titular cuenta con la inmunidad procesal penal federal a que se refiere el artículo 111 constitucional”, concluyeron por unanimidad los cinco ministros que integran la Segunda Sala de la SCJN.

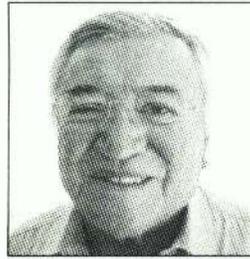
Como se sabe, este asunto inició en 2018, cuando el Congreso de Morelos buscó destituir al fiscal, nombrado en el gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu (2012-2018); sin embargo, éste se amparó para no ser removido del cargo.



CUARTOSCURO

➕ Uriel Carmona Gándara ha sido ratificado con su fuero, por lo que no dejará su cargo en el órgano.





**Por Miguel
Ángel Rivera**

CLASE POLÍTICA

Banxico invalida optimismo oficial sobre crecimiento económico

Rodríguez Ceja es la tercera integrante de la Junta de Gobierno promovida por el gobierno de la 4T, donde desempeñó el cargo de subsecretaria de Egresos de Hacienda. Antes de ella, AMLO propuso a los subgobernadores Jonathan Heath y Gerardo Esquivel.

La postulación de Victoria Rodríguez Ceja a la presidencia del Banco de México (Banxico) fue vista en círculos políticos y financieros como un intento más del presidente Andrés Manuel López Obrador por tener el control de esa institución financiera, cuya Junta de Gobierno ha hecho gala de su autonomía al tomar sus decisiones por razones estrictamente técnicas y no por “línea” del gobierno.

Rodríguez Ceja es la tercera integrante de la Junta de Gobierno de Banxico promovida por el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, donde desempeñó el cargo de subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda. Antes de ella fueron propuestos por el presidente López Obrador los subgobernadores Jonathan Heath Constable y Gerardo Esquivel Hernández.

Con esos tres funcionarios, ratificados por el Senado, la llamada Cuarta Transformación alcanza mayoría de votos, pues la Junta de Gobierno de Banxico la integran cinco

funcionarios, la gobernadora y cuatro subgobernadores.

Es de reconocer que hasta ahora los tres han cumplido una tarea ajustada a la Ley Orgánica del banco central, dentro de la cual, ayer, dieron una muestra más de independencia de criterio, al desmentir indirectamente el optimismo presidencial acerca del crecimiento económico del país.

Todavía el reciente día 2 de febrero, el presidente López Obrador manifestó su optimismo en alcanzar un crecimiento anual de cinco por ciento en cada uno de los años que restan a su administración.

El primer mandatario atribuyó la baja en los últimos meses de 2021 a la pandemia y rechazó que dos trimestres adversos constituyan una recesión.

“No (hay recesión) porque se creció 5 por ciento, (hubo) dos trimestres abajo porque íbamos creciendo y se nos vino lo de la nueva variante. Sin embargo, el crecimiento

del año pasado fue de 5 por ciento y no sólo debe verse el dato del crecimiento; primero, porque un gobierno como el nuestro tiene que pensar en el crecimiento pero también en el bienestar”, sostuvo el jefe del Ejecutivo.

En contra de esa visión, la Junta de Gobierno de Banxico recortó su pronóstico de crecimiento económico para 2022, al tiempo que espera una mayor inflación, también como consecuencia de choques derivados de la pandemia de Covid-19, los cuales han sido de una magnitud y duración mayor a la esperada.

En su Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2021, el banco central informó que su pronóstico de



crecimiento del producto interno bruto para este año es de entre 1.6 y 3.2 por ciento con un estimado puntual de 2.4 por ciento, el cual es inferior al 3.2 por ciento que preveía el organismo tres meses antes.

En su primera presentación como gobernadora del banco central, según nota del diario *La Jornada*, Victoria Rodríguez advirtió que uno de los riesgos para la inflación es el conflicto entre Rusia y Ucrania, pues al ser importantes productores globales se puede reflejar en un encarecimiento en el precio de granos y energéticos.

Todavía más: Rodríguez explicó que la revisión para 2022 responde, principalmente, a que la marcada debilidad de la actividad económica en el último trimestre de 2021 condujo a una menor base de crecimiento para el año en curso que la esperada anteriormente. También indicó que la inflación general se revisa al alza hasta el primer trimestre de 2023.

En otras palabras, las optimistas estimaciones del presidente López Obrador no corresponden a la realidad y ya se sabe que un buen programa de mejoramiento económico debe partir de un adecuado diagnóstico.

Para Banxico, de acuerdo con la misma nota de *La Jornada*, los principales riesgos para el crecimiento económico del país son: Que la persistencia de la pandemia dé lugar a una recuperación económica menos vigorosa y que se prolonguen o se intensifiquen los problemas de cuellos de botella en las cadenas de suministro a nivel global que han generado escasez de insumos para algunos sectores en México.

Además, el banco central destacó la persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados, así como presiones inflacionarias externas asociadas a la evolución de la pandemia y las medidas para contener sus efectos.

SE BUSCAN 68 MIL MILLONES DE PESOS

Es casi seguro que la propuesta, como la casi totalidad de las presentadas por los partidos de oposición, quedará en la “congeladora” legislativa, pero vale la pena recordar una propuesta de punto de acuerdo presentada por la bancada del PRI en el Senado por conducto de Sylvia Beltrones, con el fin de conocer el destino de los recursos antes dedicados a más de 100 fideicomisos que fueron desaparecidos a propuesta del gobierno del presidente López Obrador y aprobados por los legisladores de Morena y rémoras.

Es un caso muy interesante, pues están en juego nada menos que 68 mil millones de pesos.

Esto fue lo que dijo la senadora Beltrones:

“Como recordarán, en octubre de 2020, después de una larga sesión, el grupo mayoritario en el Senado aprobó extinguir 109 fondos y fideicomisos argumentando corrupción y opacidad en los mismos; fideicomisos como los de la Protección a Derechos Humanos, a Periodistas, Apoyo a Víctimas, Apoyo a Desastres Naturales, a Ciencia y Tecnología, a Deporte, sólo por mencionar algunos.

“También, se ordenó al consejero jurídico que iniciara trámites para llevar una auditoría amplia a todos los fondos y fideicomisos, y que, frente a evidencias de corrupción, se presentaran las denuncias correspondientes.

“Y mencionó que se procuraría tener los resultados de estas auditorías a más tardar en tres meses. Eso fue hace dos años. Al día de hoy no se ha informado nada al respecto”.

La legisladora priista recordó asimismo que en esa lejana sesión se dijo que el dinero recuperado sería utilizado para la reactivación económica a través de créditos que im-

pulsarían a la industria de la construcción para reactivar pronto la economía y generar empleos.

“Hasta ahora, desgraciadamente, sigue existiendo un grave desabasto de medicamentos, en especial medicamentos y tratamientos oncológicos; inseguridad en el país; falta de apoyos a madres y padres de familia; acaban de cancelar las escuelas de tiempo completo, que afectará a millones de menores, sólo por mencionar algunas, en un largo etcétera de asuntos olvidados”, añadió Beltrones.

La legisladora mencionó también que la Auditoría Superior de la Federación prometió un estudio acerca del destino de los recursos de los cancelados fideicomisos, pero lo canceló a unos días de la fecha en que debería presentar los resultados.

“Es importante que se esclarezcan, con información consolidada y confiable, estas irregularidades que motivaron a la extinción de los fondos y fideicomisos; que se demuestre o se descarte la presunta corrupción y opacidad. Es necesario darle certeza y transparencia a los mexicanos en torno a la recuperación y destino de los recursos públicos, sobre todo, en la situación que se vive”, concluyó la senadora Beltrones.

Sin discusión, la propuesta fue enviada a la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

A PESAR DE LA SENTENCIA EN CONTRA DE LA SCJN, EL GOBERNADOR DE VERACRUZ SE DECLARA TRIUNFADOR

Luego de que la Suprema Corte de Justicia calificó de inconstitucional la ley de “Ultrajes a la autoridad” que aprobó el Congreso de Veracruz a propuesta suya, el gobernador de



Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, presumió ante la prensa local que el máximo tribunal del país le había concedido la razón.

Sin embargo, el controvertido mandatario veracruzano anunció que siempre no enviará otra iniciativa para crear un nuevo delito que sustituyera al de ultrajes a la autoridad.

García Jiménez precisó que la Suprema Corte le dio la razón, al mantener parte del impugnado artículo 371 del Código Penal del Estado de Veracruz en la parte dedicada a proteger a los policías, que castiga hasta con 15 años de cárcel a quien agrede a los elementos de seguridad o funcionarios.

Además, señaló que la fracción declarada inconstitucional corresponde a una reforma anterior, de la cual responsabilizó al PRI y al PAN.

Tal vez tenga razón en que algo queda de esa repudiada ley, porque en el Senado, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, propuso exhortar a los diputados de Veracruz a eliminar todo lo que queda del repudiado artículo considerado instrumento de represión.





• ANTINOMIAS

Por Antonio
Fernández

El derecho al olvido

*“Yo no hablo de venganzas ni perdones,
el olvido es la única venganza y el único perdón”*

Jorge Luis Borges

El derecho al olvido parecería una frase romántica, pero no lo es, por el contrario, es una cuestión que cada día cobra mayor importancia en el derecho y en los tribunales, en virtud de que van sumándose los casos de solicitudes para borrar información privada de la red.

El derecho al olvido también ha sido llamado “derecho al olvido digital” o “derecho a la desindexación”, y consiste en el derecho que deben tener las personas para solicitar que se suprima información publicada, que en su momento fue subida a la Internet, pero que con el transcurso del tiempo resulta intrascendente o infringe la protección de datos personales, como son el derecho al honor, a la intimidad, o a la propia imagen.

El primer caso que se resolvió sobre el derecho al olvido fue en el año 2014, por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el cual creó un precedente internacional. En ese mismo año, en México se interpuso una demanda contra Google para que dejara de buscar cierta información de una empresa, el asunto llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero en virtud de que Google se desistió, ya no hubo pronunciamiento de la Corte al respecto.

Mientras en diversos países se ha regulado el derecho al olvido, en México aún permanecemos sin una regulación. El derecho al olvido muchas veces se confunde con el derecho para que los usuarios no realicen una búsqueda sobre determinada información, pero son dos cosas diferentes. El derecho al olvido consiste en que las bases de datos que contienen información sobre determinada persona, y que hoy ya no es necesaria, ni oportuna, sea borrada; mientras que el derecho a que el usuario no realice determinada búsqueda, de cierta información, que está en la red, es otra cuestión. El derecho al olvido va al fondo del asunto, es decir, debe borrarse la información en la red y no sólo de los usuarios.

También hay una confusión entre el derecho al olvido y el derecho a la privacidad, pues el primero se refiere a información que es pública y que fue proporcionada legalmente, mientras que el segundo se refiere a información confidencial, que nunca fue pública, y por lo tanto, si se hace pública, puede constituir un delito por no haber sido autorizada.

La reforma al Código Civil de la CDMX, del 4 de agosto del 2021, adicionó el artículo 1392 bis, el cual establece que “el testador puede encargarse que una persona gestione todos los trámites para borrar la información que exista en la red, con el fin de salvaguardar su derecho al olvido”, lo cual será un encargo muy difícil de cumplir, pues aún no está regulado, esperemos sea el inicio de una regulación más completa y no dejar en el olvido semejante problema.



POR LA DERECHA..!

Ultrajes a la autoridad: abuso policial o civil

**Por Luis
Ángel García**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación decretó la inconstitucionalidad del delito de ultrajes a la autoridad por ser violatorio de los derechos humanos del ciudadano. Efectivamente, el gobierno de Veracruz hizo uso desproporcionado e ilegal de ese recurso para la extorsión, la venganza política, la represión y el menoscabo de garantías civiles como la libertad de expresión. Sin embargo, se deja un vacío jurídico que propicia los excesos en la protesta social.

En el estado costero del Golfo de México se abusó del delito de ultrajes a la autoridad, mediante el cual corporaciones policiales pudieron extorsionar a ciudadanos para no remitirlos al ministerio público o ante un juez; el gobierno mismo de Cuitláhuac García utilizó esta figura para amedrentar, encarcelar a opositores, cobrar venganza política por viejos y nuevos agravios, presionar a grupos de poder contrarios al mandatario, hacer uso faccioso de la ley. Por tal motivo mantiene a más de mil personas en la cárcel.

El Máximo Tribunal del país declaró la inconstitucionalidad del tipo penal, por lo que tendrá que abrogarse de los códigos estatales. Si vemos el evento como abogados del diablo, no necesariamente acabarán los excesos policiales ni el abuso de autoridad, pero dejan una laguna legal que puede ser aprovechada por el ciudadano para cometer agravios en contra de cualquier autoridad sin enfrentar las consecuencias. Recordemos

que esta figura punitiva siempre tuvo un fin político, desde su antecedente en el artículo sobre la disolución social, el cual facultaba a la policía a reprimir cualquier manifestación. Luego del movimiento estudiantil de 1968 se derogó el precepto, pero encontraron el sustituto en los ultrajes a la autoridad.

Cierto, ahora tenemos una legislación más laxa, menos represora; pero eso, *per se* no cambia la conducta del ciudadano ni de la autoridad. Sucede lo mismo que cuando desapareció el Servicio Secreto -instrumento rudimentario de inteligencia para la prevención de la delincuencia-, que cometió muchos excesos y actos de corrupción, pero tenía controlada al hampa. Si hay abusos y corrupción se castiga a los infractores, a los malos elementos, pero no se desaparece una institución.

Lo mismo, creo, sucederá con la abrogación de esta conducta antisocial. Seguirán los malos policías y las ilegales acciones de los gobiernos autoritarios y represores, continuará el uso faccioso de la ley bajo otras normas o nuevas disposiciones. Pero se abrirá la puerta -hay que reconocerlo-, a muchos comportamientos facinerosos y hasta fascistas de los grupos sociales. Se utilizará la protesta para dar rienda suelta a las agresiones a policías, a la destrucción del mobiliario urbano, a monumentos históricos y a la propiedad privada. ¿Qué autori-

dad querrá enfrentar a esos vándalos? De por sí los anarquistas, las ultra feministas, los grupos de choque de sindicatos y partidos, los radicales de las organizaciones de la sociedad civil enfrentan y agreden a todo tipo de uniformados desde policías hasta militares -como sucedió en Guerrero con el tráiler con que pensaban matar a elementos de las fuerzas armadas-, sabedores de que no serán sancionados. Hoy se debe pensar en una nueva figura que marque límites a la protesta social.

La perversidad del gobernador veracruzano, herido en su amor propio por el revés que dio la SCJN a él y a su obsequioso Congreso, ya anunció que prepara una iniciativa que le dé la vuelta a las disposiciones de los ministros, para mantener ese control sobre los ciudadanos, reprimir la protesta social y contar con un instrumento jurídico que le permita continuar con sus venganzas políticas.

Legisladores, miembros del Poder Judicial, juristas y los gobiernos democráticos deben apretarse a proponer una nueva legislación que anule los deseos revanchistas de mandatarios como el veracruzano, pero que no deje en estado de indefensión a la autoridad y mucho menos a los policías.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Ignacio “Lula” Mier?** El coordinador de los diputados de Morena anduvo muy gracioso este jueves en San Lázaro. Minutos después del sismo que se registró por la mañana, dijo en su discurso que el epicentro del sismo fue el auditorio Aurora, donde se celebró la reunión con el brasileño Luiz Inacio Lula da Silva y justificó que el causante de este fue el ex-presidente de Brasil. Más adelante, remató: “Somos tocayos, hombre, Inacio es Ignacio, ¡yo soy Nacho, tú eres Nacho!”. No, pues sí, igualitos...

• **Cofece segura.** Para 2022, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) desembolsó más de 6 millones de pesos en el seguro para que sus servidores públicos tengan asesoría y defensa legal, esta cifra es más del doble de lo que gastó en años anteriores para este mismo servicio. Ahora sí que no le vayan a decir a Palacio Nacional, porque ya ven que no les agrada nadita eso de cargar al erario seguros para todo...

• **Arturo Zaldívar y la Guardería ABC.** Resulta que tras los dichos del ministro presidente de la SCJN, que acusó a Felipe Calderón de proteger a los familiares de su esposa por la tragedia en Sonora, Morena quería crear una Comisión Especial para reabrir el caso desde el Congreso, pero PAN, PRI, PRD y MC votaron en contra y el PVEM —aunque usted no lo crea— se abstuvo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Rumbo al 8 de marzo. Fiscalías de ocho entidades acumulan un número mayor de expedientes por interrupción de embarazo que por asesinatos en razón de género

Persiguen más a las mujeres por aborto que a los feminicidas

ALEJANDRA ZÁRATE, CDMX

Estado de México, Nuevo León y CdMx encabezan la lista de entidades donde hay más carpetas de investigación contra mujeres por abortar que contra feminicidas.

La lista la completan Tamaulipas, Querétaro, BC, Aguascalientes y BCS, a pesar de que la Corte declaró desde 2021 inconstitucional criminalizar a las mujeres que interrumpen su embarazo. **PÁG. 4**

Edomex, NL y CdMx encabezan lista de 8 entidades que abren más expedientes por interrupción de embarazo que por los asesinatos

Criminalización Persiguen más a las mujeres por abortar que a los feminicidas

Reportaje

ALEJANDRA ZÁRATE
CIUDAD DE MÉXICO

Pese a que la interrupción legal del embarazo conquista progresivamente más entidades federativas, en ocho persiguen más a mujeres por abortar que a hombres que cometen feminicidio; Estado de México, Nuevo León y Ciudad de México encabezan esta lista.

De acuerdo con un cruce de datos realizado por MILENIO, basado en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP),

en Estado de México abrieron 165 carpetas de investigación por interrupción de embarazo frente a 157 por asesinato de mujeres.

Le siguen Nuevo León, con 128 versus 71, y Ciudad de México, donde pese a que la interrupción de la gestación es legal hasta las 12.6 semanas, se iniciaron 112 procesos por aborto frente a 71 por feminicidio.

Los otros cinco estados son Tamaulipas (46 frente a 5), Querétaro (39 frente a 9), Baja California (38 frente a 20), Aguascalientes (16 frente a 11) y Baja California Sur (14 frente a 8).

A escala nacional, entre enero de 2020 y el primer mes de este año, se abrieron mil 41 investigaciones por feminicidio y 766 por aborto; la diferencia es de apenas 26.4 por ciento. No obstante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró en septiembre de 2021 inconstitucional criminalizar a las mujeres que interrumpen el embarazo, personal médico y otros ciudadanos siguen denunciando a las que optan por esta alternativa.

Los defensores de derechos humanos consideran que es pre-



ocupante que aún se siga condenando a las mujeres por esta circunstancia, sobre todo porque en México se cometen más de 10 feminicidios al día. A la fecha, 22 estados activaron la alerta de violencia de género.

En entrevista con MILENIO, Melissa Ayala García, coordinadora de Documentación y Litigio del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), aseguró que la persecución del delito de aborto “es un reflejo de ciertas prioridades por parte de los estados, en donde resulta mucho más sencillo criminalizar a una mujer que realmente capacitar y hacer cambios estructurales para evitar que siga ocurriendo este fenómeno del feminicidio”.

El SESNSP agrupa al aborto con otros delitos que atentan contra la vida y la integridad aun en las seis entidades donde es legal por voluntad elegida y no desagrega los datos de los imputados por sexo, por lo que es complejo identificar cuántas mujeres y hombres han sido denunciados por abortar.

En las entidades que permiten la interrupción voluntaria del embarazo, por ejemplo, puede tratarse de una persona que tomó la decisión al vencer el plazo legal; sin embargo, José Luis Gutiérrez Román, director de Asistencia Legal por los Derechos Humanos (Asilegal), señaló que al menos esta organización no tiene registro de una sola situación así; por el contrario, detalló, es común brindar acompañamiento a las mujeres que por un accidente perdieron el producto de la concepción.

Dependiendo de la entidad, las mujeres tienen más o menos derechos para decidir sobre su cuerpo, pero de ello también se desprenden las situaciones por las que una de ellas puede ser perseguida.

Tanto en Nuevo León, que ocupó el tercer lugar a escala nacional en feminicidios durante 2020, como en Estado de México, que se ubicó en segundo lugar el año pasado, la interrupción del embarazo se penaliza desde la primera semana de gestación, lo que ocasiona que en muchos casos las personas caigan en la clandestinidad, lo cual

eleva la posibilidad de que presenten emergencias obstétricas.

Y como el aborto no es un delito que se sigue de oficio sino que debe denunciarse, las mujeres frecuentemente son señaladas por el personal de salud, que primero se niega a brindarle la atención médica, coincidieron ambos expertos.

“En muchas ocasiones los médicos del personal de salud, aun cuando existe ya toda una normatividad que determina cómo se debe realizar este procedimiento, no lo hacen”, explicó la vocera de GIRE.

Gutiérrez Román añadió que hay casos en los que la mujer no se da cuenta de que estaba embarazada hasta que ocurre la emergencia obstétrica, por lo que también se le acusa de homicidio en razón de parentesco e incluso infanticidio, aun cuando no sea por elección, sino accidental.

“Por el hecho de no haberse cuidado o no asistir mensualmente a su clínica, también son prácticamente acusadas de homicidio, alegando el deber de cuidado que ellas debieran tener, es decir, estas cuestiones de género que siempre se les quieren imponer a las mujeres”.

El experto detalló que estas circunstancias ocasionan que el proceso se lleve a cabo sin ninguna perspectiva de género, “que no les importe por lo que las mujeres pueden estar pasando en contexto de su salud sexual y reproductiva”.

Por lo anterior, Ayala García concluyó que la criminalización es injusta: estamos hablando de un derecho que deben tener. ■

ASÍ LO DIJO



“Es un reflejo importante de ciertas prioridades por parte de las entidades, en donde resulta más sencillo criminalizar a una mujer que capacitar y hacer cambios estructurales”

Melissa Ayala García
Coordinadora de Documentación y Litigio del GIRE



“(Las mujeres) son prácticamente acusadas por el hecho de no cuidarse o no asistir mensualmente a su clínica, alegando el deber de cuidado y el instinto materno”

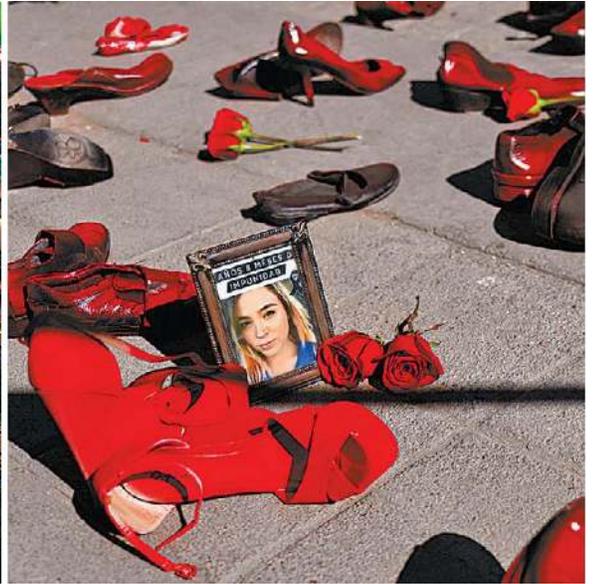
José Luis Gutiérrez
Director de Asilegal



Denuncias

Entidades que investigan más casos de aborto que feminicidios

■ Por aborto ■ Por feminicidio



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Exhibe AMLO cifras alegres

CLAUDIA GUERRERO

A pesar de los malos pronósticos en materia de crecimiento económico, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presumió ayer sus cifras alegres.

“Creo que este informe es bastante bueno; podría decir: vamos bien a pesar de los pesares. Estamos saliendo de la pandemia, que nos dejó muchos sufrimientos, que fue muy difícil, que afectó la economía, pero vamos remontando esa situación”, dijo.

“Y ahora enfrentando la guerra, la invasión de Rusia a Ucrania y la reacción que ha provocado esta confrontación bélica, y afortunadamente también vamos saliendo, en este caso nuestra moneda está resistiendo y esperamos que no nos afecte en lo económico, en lo social”.

En el segundo informe mensual de indicadores económicos, presentado en la “mañanera”, el Mandatario sostuvo que febrero rompió récord en generación de empleos formales registrados ante el IMSS.

“Febrero fue récord en creación de empleos, trabajadores inscritos. Febrero, desde que se tienen datos, es el más alto. El mes pasado, alrededor de 170 mil nuevos empleos”, sostuvo.

El secretario técnico de la Presidencia, Carlos Torres, detalló que, antes de la emergencia sanitaria, se tenía un registro de 20.6 millones de trabajadores en el IMSS, mientras que, al cierre del mes pasado, la cifra alcanzó los 21 millones.

“Adicionalmente, el salario promedio de los trabajadores inscritos superó los 14 mil pesos mensuales. Y aquí podemos ver cómo es la cifra más alta registrada”, señaló.

Sin importar la veda electoral, que prohíbe difundir propaganda gubernamental, tanto el Presidente como el

funcionario presumieron logros en materia económica.

Sobre el crecimiento, Torres sostuvo que México está mejor que Canadá y, en materia de inflación, hasta mejor que Estados Unidos.

“Recientemente el Inegi publicó las cifras corregidas del crecimiento del PIB del año pasado y la cifra del 2021 se mantuvo en 5 por ciento, después de la caída que se registró en 2020, de 8.4 por ciento. Si nos comparamos con otros países, podemos ver cómo estamos por arriba de Canadá, similar que España y ligeramente atrás de Estados Unidos”, aseveró.

“Si revisamos el comportamiento de la inflación en otros países, podemos apreciar cómo, de diciembre a enero, en la gran mayoría la inflación incrementó; el caso de México fue lo opuesto, nos ubicamos en 7.0 por ciento y podemos comparar cómo Estados Unidos registró una cifra de 7.5 por ciento en el mes de enero”.

Torres hizo referencia al incremento del salario mínimo y al crecimiento del poder adquisitivo, en un 71 por ciento, en comparación con diciembre de 2018, cuando recibieron la Administración.

CARAVANA CON SOMBRERO AJENO

Aunque no se trate de un logro gubernamental, también reportaron el incremento de las remesas enviadas por conacionales, que alcanzaron los 51 mil millones de dólares, al cierre de 2021, y más de 3 mil 900 millones, sólo en febrero de este año.

En las cuentas alegres fueron incluidos algunos indicadores que dependen de factores externos, como la estabilidad del peso frente al dólar o el precio del barril del petróleo.

En este último tema, Torres destacó que se ha mantenido la promesa de no incrementar el precio de los combustibles por arriba de la inflación y exhibió los gasolinazos registrados en gobiernos anteriores.

“Esta gráfica muestra el precio real de la gasolina Magna, es decir, está ajustado a precios de enero de 2022 para poder hacerlo comparable”, explicó.

“Mientras en el sexenio de Felipe Calderón la gasolina Magna aumentó 23 por ciento en términos reales, en el de Peña Nieto 43 por ciento, en el tiempo que llevamos en el Gobierno ha habido una disminución de menos 5.4 en términos reales”.

Frente al Presidente, reconoció que el compromiso de campaña no se pudo cumplir del todo, por el aumento en el gas LP.



DATOS PROPIOS

En la conferencia matutina se exhibieron indicadores sobre plaza de trabajo, crecimiento e inflación al cierre del segundo mes de 2022



Y AMLO SOSTIENE COMPRAS DE FERTILIZANTES

CLAUDIA GUERRERO

Pese a las restricciones comerciales que otros países han impuesto a Rusia por su invasión militar a Ucrania, en México el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se mantendrá la compra de fertilizantes a ese país.

El Presidente justificó su decisión al advertir que México no es autosuficiente en la producción de fertilizantes y que hay plantas chatarra, como la de Agronitrogenados, que no han podido echarse a andar.

“Teníamos una industria de fertilizantes y éramos autosuficientes, pero con la política neoliberal se destruyó toda la industria petroquímica que se había construido durante varias décadas”, dijo ayer en su conferencia de prensa matutina

“Estamos levantando las plantas de fertilizantes, no nos van a permitir, aún rehabilitándolas. (Alonso) Ancira de los 200 millones de dólares ya pagó 50 y eso se está utilizando para rehabilitar las plantas de fertilizantes, pero no nos va a alcanzar”, apuntó.

Agregó que en Sinaloa se realizó una consulta para instalar una planta de fertilizantes en Topolobampo que si bien mejorará el autoabasto, no se logrará la autosuficiencia.

“Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante”, dijo el Presidente.



CRÓNICA REUNIÓN EN EL SENADO

“AMLO es un regalo para México”: Lula

Ante senadores, el expresidente brasileño Luis Inácio da Silva llora al recordar un pasaje de su pasado

VÍCTOR GAMBOA Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

El expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva se reunió con senadores de todos los partidos, ante quienes pronunció un emotivo discurso que le provocó lágrimas.

En el encuentro a puerta cerrada, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el político sudamericano refirió un pasaje que marcó su vida.

Relató que, cuando apenas se estrenaba como presidente, fue invitado a una cumbre del G8 en Francia, donde estuvieron el entonces presidente de Estados Unidos, George Bush; el primer ministro de Gran Bretaña, Tony Blair; el rey de Arabia Saudita y el primer ministro de Japón, entre otros.

Sin hablar inglés, Lula celebró haberse encontrado en esa cumbre con el entonces presidente mexicano Vicente Fox; sin embargo, no lo dejaron participar y, contó, lo hicieron sentirse menos.

En ese momento, se preguntó: “¿Quién de estos presidentes conoce lo que es una fábrica por dentro?, ¿quién ya estuvo desempleado?, ¿quién ya vivió en lugares que se llenan?, ¿quién pasó hambre aquí? No hay ninguno que haya venido del mundo del que yo vine. Entonces, lo que sucedió conmigo...”.

El recordar ese episodio le provocó un nudo en la garganta y no pudo evitar derramar algunas lágrimas.

“Lo que sucedió conmigo —continuó entre aplausos de los senadores— fue algo muy grande y pensé: Estoy aquí no

porque hable inglés o español, estoy aquí porque represento una parte del mundo que no es oída por los políticos, que no participa de la discusión del presupuesto, que no tiene derecho a la universidad, a tener una escuela de calidad”.

Más tarde, Lula se reunió con las bancadas de Morena, PT, PVEM y PES, cuyos integrantes se peleaban para poder acercarse, estrecharle la mano, llenarlo de elogios y tomarse una foto.

Lula afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador es un regalo para México, pues, dijo, un hombre como él no nace todos los días y menos llega a alcanzar la titularidad del Poder Ejecutivo.

Destacó que los legisladores de Morena tienen a López Obrador y es algo en lo que deben hacer conciencia, pues no hay muchos así.

“López Obrador es un regalo que este país ha recibido, un hombre como él no nace todos los días y menos llega a alcanzar la Presidencia.

“Él va a ser siempre muy atacado, Morena va a recibir muchas críticas, la élite mexicana no va a querer una política de bienestar social, así como no estuvo contenta en Brasil, en Argentina”.

Por último, destacó el trabajo de Ricardo Monreal: “Hay que tener habilidad para conducir un Senado plural, para convivir bien con todo el mundo”. ●

LUIS INÁCIO LULA DA SILVA
Expresidente de Brasil

“López Obrador es un regalo que este país ha recibido, un hombre como él no nace todos los días y menos llega a la Presidencia”





Lula da Silva sostuvo un encuentro a puerta cerrada en la sala de reuniones de la Jucopo del Senado de la República.



CRÓNICA

Sismo en Palacio... AMLO sale y reporteros se quedan

Temblor interrumpe mensaje en mañanera; Protección Civil ordena a medios permanecer "sentados y quietos"

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

Sólo había pasado una hora con 20 minutos de conferencia cuando el sonido de la alarma sísmica hizo que el presidente Andrés Manuel López Obrador interrumpiera su mensaje en Palacio Nacional, por primera vez en tres años de gobierno.

A las 8:40 horas, mientras un *youtuber* tomaba la palabra, la alarma sísmica sonó en el Salón Tesorería del recinto.

Tras decirle al Mandatario: "La alerta, Presidente", el Titular del Ejecutivo federal comentó: "Vamos", para que, con tranquilidad, saliera por la puerta a un costado izquierdo de la tarima y luego dirigirse al patio central, como medida de seguridad.

Atrás salió su equipo de Ayudantía; Leticia Ramírez, titular de Atención Ciudadana; Carlos Torres, secretario técnico del gabinete, y corriendo, su vocero, Jesús Ramírez.

Sin embargo, y contra las medidas básicas de seguridad, Marco Antonio Mosqueda, jefe de Protección Civil de Presidencia, pidió a los reporteros, camarógrafos y fotógrafos no salir y que permanecieran sentados.

"¡Siéntense, siéntense!", ordenó el funcionario en el recinto histórico, donde hay cuatro torres de más de seis metros de altura que soportan luces.

"Permanezcan sentados, sentaditos", reiteraba.

Luego de un par de minutos de que comenzara a sonar la alarma, Mosqueda pidió salir por los costados del lugar y por la parte de atrás de Salón Tesorería.

Un par de horas más tarde, informó que dio esa orden porque los reporteros "andan detrás de la

noticia y van a salir corriendo".

En el Patio Central, tranquilo, el Mandatario observaba cómo decenas de trabajadores llegaban al espacio para protegerse, mientras Ramírez realizaba, nervioso, algunas llamadas.

Segundos después, Laura González le entregó a López Obrador un celular, en el que realizó algunas llamadas a integrantes de su gabinete.

A las 8:53 horas, ordenó el regreso al Salón Tesorería para continuar con la mañanera.

"Por el momento no hay daños graves. El epicentro se registra en Isla, Veracruz. Se sintió en Oaxaca, sobre todo en Tuxtepec. Hay quienes sostienen que el epicentro se da en Tuxtepec, todavía no hay mucha información.

"Deseamos que no haya desgracias humanas", indicó antes de retirarse. ●

MARCO ANTONIO MOSQUEDA

Jefe de Protección Civil de Presidencia

"[Pedí a reporteros que no salieran porque] andan detrás de la noticia y van a salir corriendo"



En el patio central de Palacio Nacional, el Presidente y trabajadores del recinto esperaron a que pasara el sismo que se registró ayer.



REPORTE DE HACIENDA

Baja deuda estatal en el sexenio de AMLO

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La deuda total de los estados y municipios acumula un retroceso de 2.0 por ciento en lo que va de este sexenio en términos reales, y al cierre de 2021 sumó 666 mil 824 millones de pesos.

Esta baja contrasta con el avance de 11.2 por ciento registrado en la primera mitad del sexenio anterior, y del repunte de 36.9 por ciento en los tres primeros años del gobierno de Felipe Calderón.

Luis Fernando Bolaños, especialista de la Dirección de Disciplina Financiera del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), explicó que las elecciones a nivel estatal han jugado un papel muy importante para evitar un desbordamiento de la deuda y propiciar incluso su disminución.

Detalló que la Ley de Disciplina Financiera establece que las entidades federativas y los municipios podrán contratar obligaciones a corto plazo sin autorización de la legislatura local, siempre y cuando “las obligaciones a corto plazo queden totalmente pagadas a más tardar tres meses antes de que concluya el periodo de gobierno de la administración correspondiente, no pudiendo contratar nuevas obligaciones a corto plazo durante esos últimos tres meses”.

De las 32 entidades, Querétaro y Tlaxcala no reportaron deuda, en 11 aumentó, y en 19 disminuyó.

La mayor alza se reportó en Guanajuato, donde repuntó 63.7 por ciento real anual, seguido de Morelos y Baja California, con 24.9 y 20.4 por ciento, respectivamente.

En contraste, las caídas más pronunciadas se reportaron en Baja California Sur (35.4), San Luis Potosí (33.1) y Guerrero (21.1).

Al cuarto trimestre, la Secretaría de Hacienda colocó en el sistema de alertas en color amarillo a Coahuila, Colima, Chihuahua,

Durango, Nuevo León y Quintana Roo, que significa que su endeudamiento está en observación.

94.5

MIL MDP

Es la deuda de la Ciudad de México, con lo que se ubica como la entidad con mayor monto de pasivos.

5

ESTADOS

Registran 80 por ciento o más de sus participaciones federal afectadas, de acuerdo a Hacienda.



“Lo generó la negativa a endeudar al país por la pandemia”

Hubo ruptura de año y medio con la IP, revela AMLO

● “Cúpulas pedían créditos blandos o moratoria en el pago de impuestos”

● “Más adelante se dieron cuenta del desatino y ofrecieron disculpas”

● “Desechamos la receta de que en las crisis se salva a los de arriba”

● “El modelo impulsado desde Salinas aumentó la desigualdad”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 18

En “máximo histórico”, la generación de empleos

● Al final de febrero, casi 21 millones de plazas

EL MES PASADO SE CREARON 178 MIL 867 EMPLEOS

Ruptura de año y medio con la IP; pedía rescate ante la crisis: AMLO



ECONOMÍA

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Durante los primeros días de la pandemia, en los que se decretó un confinamiento que detuvo la mayoría de las actividades económicas, dirigentes de cámaras empresariales pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador endeudar al país para dar créditos a la iniciativa privada o, en su caso, otorgar una moratoria de pago de impuestos, lo cual generó una "ruptura de un año o año y medio" con este sector luego de que se negó a la petición, reveló el mandatario.

Al reiterar su crítica al modelo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari por la privatización de empresas del Estado en dicho sexenio, y al recordar la elevada deuda pública que ocasionó el Fobaproa al rescatar bancos y empresas en la administración de Ernesto Zedillo, el titular del Ejecutivo federal expuso en su conferencia de prensa matutina que con la emergencia sanitaria "querían que yo hiciera lo mismo, me vinieron a plantear eso, que no íbamos a salir si no pedíamos deuda (...) dijimos: No".

**No son "gente mala",
era la receta de siempre**

El objetivo, explicó, era "que endeudáramos al país para dar créditos con bajos intereses al sector empresarial y, la otra propuesta, que yo declarara una moratoria de pago de impuestos, o sea, que no se cobraran impuestos.

"Luego, ya me ofrecieron disculpas porque eso llevó a una ruptura como de un año o año y medio, y pues se dieron cuenta porque son gentes inteligentes."

Explicó que no se trata de "gente mala", sino que es una receta que siempre se había aplicado en las crisis para salvar "a los de arriba". Insistió en que su política es apoyar de abajo hacia arriba, misma que fue la directriz que aplicó su administración.

López Obrador reiteró, además, su crítica al modelo salinista. Mientras Salinas privatizó, Zedillo las rescató y Fox propició su venta al extranjero sin pagar impuestos.

Consideró que dichas acciones fueron las que le dieron popularidad y respaldo de un grupo de empresarios al ex presidente Salinas a pesar de haber llegado mediante "un fraude", pero ello incrementó la desigualdad en el país.

**Estables paridad y
precios de las gasolinas**

Los indicadores económicos de febrero muestran un "máximo histórico" en generación de empleo en el país, al alcanzar casi 21 millones de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y con una cifra récord en el salario promedio de los trabajadores, se explicó ayer al presentarse el informe mensual en materia económica y de seguridad en la conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional.

"Vamos bien a pesar de los pesares", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la explicación de las estadísticas.

"Estamos saliendo de la pandemia, que nos dejó muchos sufrimientos, que fue muy difícil, que afectó la economía, pero vamos remontando la situación. Y ahora con la guerra, la invasión de Rusia a Ucrania y la reacción que ha provocado, y afortunadamente también vamos saliendo."

Aseguró, además, que ante el conflicto en esta región europea, la moneda mexicana "está resistiendo y esperemos que no nos afecte en lo económico, en lo social. Lamentamos mucho que haya guerra, porque no queremos la violencia, somos pacifistas y no queremos que gente inocente sufra, padezca".

El secretario técnico de gabinete, Carlos Torres, encargado de presentar el compilado de indicadores cada primer jueves de mes, afirmó que hay un panorama favorable.

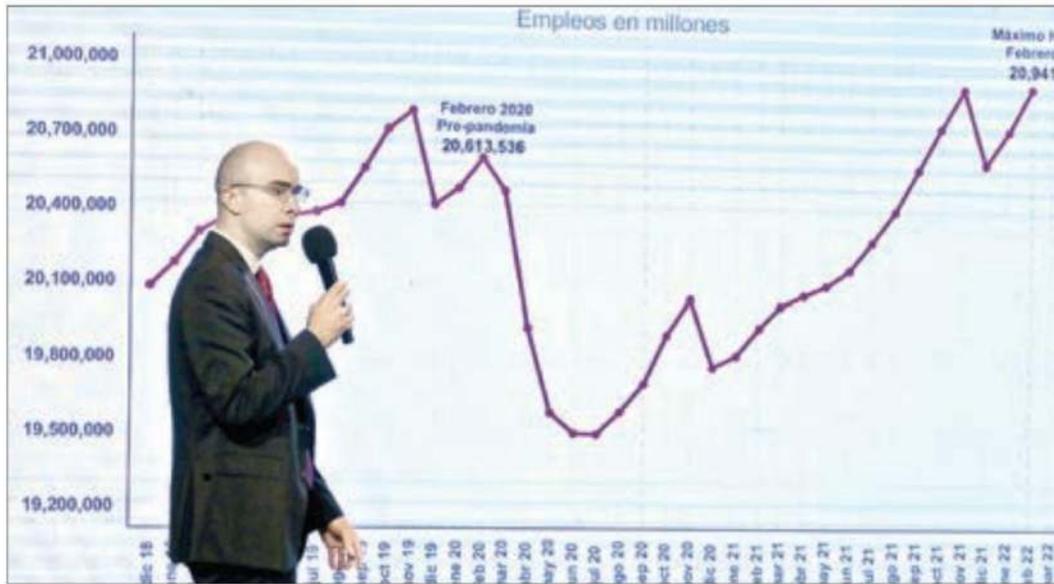
Detalló que antes de la pandemia se contabilizaban 20 millones 613 fuentes laborales ante el IMSS, y pese a la caída al inicio de la emergencia sanitaria, el mes pasado se registraron 20 millones 941 mil empleos formales, lo cual es un máximo histórico.

"Febrero fue el mes con más empleos creados en toda la historia, con 178 mil 867", y el salario promedio de los trabajadores asegurados fue de 14 mil 309 pesos mensuales, también la cifra más alta hasta el momento.

Durante la actual administración el poder adquisitivo con un salario mínimo aumentó 71 por ciento, el peso se mantiene estable frente al dólar, la gasolina Magna ha tenido una disminución de 5.4 por ciento en términos reales y las remesas se mantienen con una tendencia ascendente, subrayó.

◀ Hay un panorama favorable en la economía, señaló Carlos Torres, secretario técnico de gabinete. Foto Presidencia





“Necesaria, la integración” de América: López Obrador



“Necesaria, la integración” de América: López Obrador

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que en la reunión de ayer con Lula da Silva, se abordó la integración económica de toda América, pues aseguró que se tiene el potencial para ser autosuficientes y producir lo que se consume.

“Tenemos fuerza de trabajo, tenemos tecnología, muchísimos recursos naturales, una capacidad de consumo que es la más importante del mundo si se integrara América, entonces, ¿por qué no la integración?, con respeto a nuestras soberanías, primero América del Norte, eso lo estamos planteando, además es necesaria la integración porque de lo contrario, ya lo vimos ayer, en lo productivo y en lo comercial va a seguir aumentando el rezago con relación a Asia y en especial con relación a China, eso no conviene, necesitamos mantener los equilibrios”, señaló.

Sismo de 6.2 se registró con epicentro a 2 kilómetros de Isla, Veracruz, sin causar daños

Después de evacuar el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional a causa del sismo que se registró la mañana de pasado jueves.

El mandatario federal reanudó la conferencia de prensa matutina, en la que informó sobre la magnitud de 6.2 reportada a las 8:40 horas del centro de México.

El movimiento telúrico reportó su epicentro a 2 kilómetros de Isla, Veracruz, de acuerdo con datos del Servicio Sismológico Nacional, precisó el jefe del Ejecutivo.

López Obrador informó que estableció comunicación telefónica con los gobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, y de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez. En ambas entidades no se presentaron daños mayores, al igual que en la Ciudad de México, sin embargo, sigue la revisión preventiva en los tres estados.

El presidente reafirmó el respaldo del gobierno federal a la población en todo momento y deseó que tras este sismo u otros eventos “no haya desgracias humanas”.

Déficit para la rehabilitación de las plantas de fertilizantes

En otro punto, el presidente reconoció que en el caso de los fertilizantes México no logrará la autosuficiencia, ya que hay un déficit para



la rehabilitación de las plantas al acusar que en gobiernos anteriores se pretendía acabar con ellas. Indicó que el exdueño **de Altos Hornos de México, Alonso Ancira, ya pagó 50 millones de dólares de los 200 establecidos como reparación del daño, los cuales se están invirtiendo para las plantas, aunque "no nos va a alcanzar, es mucho el déficit"**, dijo.

“Febrero fue récord en creación de empleos inscritos en el Seguro Social”

Al presentar cifras de creación de empleos, se informó que alcanzaron su máximo histórico durante febrero de 2022 con casi **21 millones de trabajadores registrados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**,

"Febrero fue récord en creación de empleos inscritos en el Seguro Social. (...) Desde que se tienen datos, es el más alto. Alrededor de 170 mil nuevos empleos; (...) solo cuatro estados estuvieron abajo y 28 arriba", enfatizó.

En conferencia de prensa matutina, el coordinador general de Programas del Bienestar, **Carlos Torres Rosas, precisó que "ahora tenemos un máximo histórico de puestos de trabajo. Adicionalmente febrero fue el mes con más empleos creados en toda la historia con 176 mil 867"**.

El salario promedio de los trabajadores inscritos al IMSS superó los **14 mil 309 pesos mensuales**, siendo la cifra más alta registrada.

Durante los tres años del Gobierno de la Cuarta Transformación el poder adquisitivo del salario mínimo ha registrado un incremento de 71 por ciento respecto a 2018, apuntó el también secretario técnico de la Presidencia.

En términos de la cobertura de la canasta básica, **actualmente el salario mínimo alcanza para 4.5 kilos de frijol, 5 kilos de huevo y 9.9 kilos de tortilla**.

Informó que, a dos años de la pandemia de **Covid-19**, el panorama económico es favorable gracias a las medidas impulsadas por la actual administración para garantizar la calidad de vida de los mexicanos.

Reportó **la continuidad en la llegada de remesas e incluso mantienen una tendencia al alza en lo que va de 2022**.

"Tenemos un estimado de 3 mil 900 millones para el mes de febrero, lo que representa un incremento del 23 por ciento. (...) Esto sigue aumentando y son muy buenas noticias", explicó.

Peso mexicano

ha mostrado estabilidad

En lo que va del gobierno, **el peso mexicano ha mostrado estabilidad; en comparación con administraciones pasadas no se depreció. Durante febrero el dólar se ubicó en 20 pesos con 47 centavos**.

El precio de la mezcla mexicana de petróleo registró un precio de 91.80 dólares por barril, es decir, un crecimiento de 72.75 por ciento a febrero, sin embargo, el alza no afectó los bolsillos de los consumidores por el cumplimiento del Gobierno de México a su compromiso de mantener debajo de la inflación el precio de las gasolinas.

En este trienio, comparado con administraciones anteriores, **se registra una baja en términos reales los precios de la gasolina Magna, 5.4 por ciento; de la Premium, 3.7 por ciento y del diésel, 6.3 por ciento**.

Tendencia al alza de precio en el gas LP se revirtió

La tendencia de alza de precio en el gas LP se revirtió como resultado de las acciones tomadas por el gobierno federal en 2021 para contener el aumento y el costo



de la energía eléctrica en hogares bajó 3.6 por ciento en términos reales en 2022.

La inflación anual en enero de 2022 bajó a 7.07 por ciento, lo que representa una reducción comparada con diciembre de 2021, que registró 7.36 por ciento.

La **Inversión Extranjera Directa** reafirma la confianza en el país y ha registrado sus mayores índices en dos de los tres años de esta administración, destacó el secretario técnico.

México está saliendo adelante tras el reciente descenso de la pandemia de Covid-19.

El presidente afirmó que estos resultados se deben en parte a los avances del proceso de pacificación y la atención a las causas de la violencia.

Según cifras del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al cierre de 2021 los delitos del fuero federal bajaron 30.51 por ciento; el homicidio doloso, 3.6 por ciento y el robo general, 24.54 por ciento a febrero de 2022.**

Además, dijo el mandatario, México está saliendo adelante tras el reciente descenso de la pandemia de Covid-19.

"Este informe es bastante bueno, podría decir vamos bien, a pesar de los pesares. Estamos saliendo de la pandemia que nos dejó muchos sufrimientos, que fue muy difícil, que afectó la economía, pero vamos remontando esa situación", subrayó.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que **México no contrató deuda adicional, ni recurrirá a esa alternativa, para contrarrestar los efectos económicos de la crisis sanitaria.**

Ante el ambiente de incertidumbre por el conflicto de Rusia y Ucrania el peso mexicano resiste, destacó.

"Ahora estamos enfrentando la guerra, la invasión de Rusia a Ucrania, y la reacción que ha provocado esta confrontación bélica y afortunadamente también vamos saliendo. En este caso, nuestra moneda está resistiendo y esperamos que no nos afecte en lo económico, en lo social. Lamentamos que haya guerra", expresó.



AMLO dice que la economía está resistiendo “la invasión de Rusia a Ucrania”

El Presidente ve posibles afectaciones por compra de fertilizantes; más del 60% llega de Rusia y China

EFE

La economía y la moneda mexicana están “resistiendo” a la crisis generada por la invasión de Rusia en Ucrania, afirmó este jueves el presidente López Obrador, quien presumió de la estabilidad del tipo de cambio y el precio del petróleo.

En un informe sobre el estado de la economía de México, el mandatario comentó que el país “va bien, a pesar de los pesares” y “está saliendo de la pandemia”, aunque está “ahora, enfrentando la guerra”.

“La invasión de Rusia a Ucrania, y la reacción que ha provocado esta confrontación bélica, y afortunadamente también vamos saliendo, en este caso nuestra moneda está resistiendo, y esperemos que no nos afecte en lo económico y en lo social”, manifestó en su rueda de prensa diaria.

TARDÓ 8 DÍAS EN DEFINIRSE

Sus declaraciones se producen ocho días después del inicio de la invasión rusa a Ucrania, definida como “operación militar especial” por el presidente ruso, Vladimir Putin, que ha dejado más de 2,000 civiles muertos, según Kiev, mientras que la ONU reconoce al menos 136 víctimas mortales.

Pese a las preocupaciones iniciales para México, en la conferencia de López Obrador se destacó que el tipo de cambio cerró febrero en 20.47 pesos por dólar estadounidense, una depreciación de apenas 0.5% frente al inicio de esta administración, en 2018.

Además, la mezcla mexicana de petróleo cerró febrero en 91.80 dólares por barril, según Carlos Torres Rosas, secretario

técnico del Gabinete presidencial y encargado de los Programas para el Desarrollo.

De hecho, en medio del conflicto, el crudo mexicano cotizó este miércoles en 105 dólares por barril, su mayor precio en nueve años.

HABRÁ AFECTACIONES

“No queremos nosotros la violencia, somos pacifistas, y no queremos que gente inocente sufra, padezca”, manifestó.

El mandatario reconoció posibles afectaciones por la compra de fertilizantes en México, donde más del 60% de este insumo es importado, con Rusia y China como los principales proveedores.

SIN REPRESALIAS

El Presidente, quien ha descartado “represalias del tipo económico”, indicó que México seguirá comprando fertilizantes a Rusia.

“Sí (seguirá la compra de fertilizantes a Rusia), el asunto no solo es la dependencia, sino el incremento de los costos. Están aumentando mucho los alimentos, aumenta el fertilizante y el flete está teniendo incremento”, admitió.

Ante problemas en el abasto mundial de trigo y cebada, que se cultivan en Rusia y Ucrania, López Obrador expuso que ha sugerido a Estados Unidos fortalecer las cadenas de valor de la región •



La alerta sísmica interrumpió la mañanera. Aquí cuando AMLO abandona.



Trás la puerta del poder

El Senado insiste en evaluar las políticas de Seguridad de AMLO

Por Roberto Vizcaíno

» Pág. 15

Tras la puerta del poder El Senado insisten en evaluar las políticas de Seguridad de AMLO

Por Roberto Vizcaíno
rvizcainoa@gmail.com / Twitter:
@_Vizcaino / Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcainoa>

Bajo el esquema de realizar Jornadas de reflexión sobre Seguridad, el Instituto Belisario Domínguez, el centro de análisis e inteligencia del Senado cuyo presidente es el priísta Miguel Ángel Osorio Chong, culminó ayer una revisión de “las debilidades y fortalezas de las fuerzas de seguridad” de México.

Fue así que en las últimas mesas senadores y expertos dialogaron sobre “Modelos institucionales para la atención de los desafíos de seguridad en México”.

En esta jornada, dividida en tres mesas de trabajo, se abordaron temas como el del “Modelo policial, y ¿cómo lograr la articulación, coordinación, y profesionalización de las fuerzas de seguridad?”; “Guardia Nacional. ¿Qué debilidades y fortalezas tiene la institución?”; así como la construcción de sistemas integrados de seguridad.

Ahí la senadora y expresidenta del PRI, Claudia Ruiz Massieu, indicó que en todo Estado democrático es indispensable la discusión franca de todos los asuntos de relevancia nacional, especialmente lo que buscan contrastar ideas y puntos de vista basados en argumentos, no en prejuicios, y entre estos ir al fondo de lo que tiene que ver con la Seguridad, la Justicia y la Paz Sociales.

Por eso en el Senado mexicano, dijo, se ha convocado a expertas y expertos quienes colaborarán con senadores en

la integración de un diagnóstico y una evaluación ponderada y precisa sobre el papel que desempeñan las instituciones en materia de seguridad.

Los hechos, afirmó, advierten que debemos fortalecer y profesionalizar, dotar no sólo de equipo y pertrechos sino de las más altas y modernas tecnologías a las corporaciones civiles.

Es el gran pendiente indicó para coincidir con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el zacatecano Ricardo Monreal, quien igual ha pedido que el Senado vaya a una revisión profunda y serena de las políticas y programas de seguridad de la administración actual.

“Si bien las tareas de seguridad pública son un asunto en el que debe haber colaboración entre las diversas corporaciones en la materia, la competencia principal corresponde a la autoridad civil en los tres órdenes de gobierno”, agregó la senadora Ruiz Massieu.

En estos momentos, donde los hechos han llegado a límites nunca antes vistos, subrayó, “todas las instituciones del Estado Mexicano debemos participar en el debate en materia de seguridad, especialmente sobre si se establece a la Guardia Nacional como un elemento permanente de las Fuerzas Armadas”.

En su oportunidad Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, consideró que existe una debilidad institucional en los organismos civiles de seguridad y procuración de justicia, ya que en cada cambio de administración sufren transformaciones.

“Ello ocurre a pesar de que la seguridad pública es un tema que requiere constancia”, advirtió.

Precisó que más que en otras áreas del servicio público, es en el servicio profesional de carrera policial donde aún se tiene mucho por mejorar.

Y subrayó que antes que nada es necesario que los cuerpos policiales tengan un trabajo digno con todos los beneficios y garantías para su desempeño.

García Harfuch, quien no hace mucho sufrió un ataque brutal de parte de sicarios del Cartel Jalisco Nueva Generación, precisó ante los senadores que es importante el fortalecimiento institucional de la policía y la proximidad social de la misma.

Para ello, enfatizó, “se requiere voluntad; no esperemos que la Federación haga algo... a los gobiernos estatales nos corresponde atender los delitos que ocurren en nuestro territorio.”



MENSAJES DE IDAYVUELTA

El periodista Carlos Loret recibió el mensaje y una nueva andanada de amenazas y reproches del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien no termina de digerir lo del reportaje de la Casa Gris de Houston de su hijo José Ramón López Beltrán.

“Me dijo corrupto: ándele pues. (él) Responde con calumnias, nosotros con documentos,” subrayó el periodista.

Mucho se ha hablado del siguiente reportaje de Loret y Latinus, sobre la familia de AMLO que podría ser sobre las actividades extrafinancieras y políticas de su segundo hijo Andy López Beltrán. De resultar cierto, se eslabonaría a lo de la Casa Gris de su hermano José Ramón en Houston, y en el contexto ahora de las acusaciones de el abogado Juan Collado y el empresario Alonso Ancira contra Julio Scherer Jr por convertir la Asesoría Jurídica de la Presidencia en una oficina de atracos y extorsiones a grandes implicados en procesos judiciales emblemáticos en este sexenio. Como sea ya la Fiscalía General de la República que comanda Alejandro Gertz Manero abrió expedientes sobre este caso.

Pronto veremos que sigue.



AMLO busca autosuficiencia alimentaria ante incremento

• Por Sofía Cruz
sofia.cruz@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reconoció que existe un incremento en el precio de los alimentos, tanto por los costos de producción como del transporte; consideró que la solución radica en hacer que México sea un país autosuficiente, no sólo en esta materia sino también en fertilizantes y combustibles, pues sólo generando lo que consumimos pueden combatirse estas alzas y obtener beneficios como empleo y ganancias económicas.

"El asunto no sólo es la dependencia, sino el incremento de los costos. Están aumentando mucho los alimentos, aumenta el fertilizante y, repito, el flete está teniendo mucho incremento. Entonces, tenemos que buscar la autosuficiencia. Es una concepción distinta, es que se produzca lo que consumimos, producir lo que consumimos, apostar a eso, no lo que sostenían los tecnócratas, que en un mundo globalizado se puede comprar lo que se requiere y no se toman en cuenta otros

factores que tienen que ver con el empleo, que tienen que ver con los costos del flete y que tienen que ver con la independencia económica de nuestro país", enfatizó.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo Federal adelantó que ya tiene un plan de seguridad alimentaria, pero será el secretario de Agricultura y el director de Pemex quienes presentarán la propuesta; explicó que el costo de los alimentos puede verse afectado por el precio de los fertilizantes y el de flete o traslado, lo que encarece aún más estos productos.

El mandatario explicó que el tema de la autosuficiencia está relacionado con su propuesta de integración de América, para que no sólo sea la región latinoamericana o la zona del Norte, sino como un solo continente, en donde Estados Unidos y Canadá estén unificados para enfrentarse al comercio internacional, especialmente el asiático.

El Presidente destacó que se tiene mucho potencial y recursos para ser autosuficientes.

COSTOS de producción y de transporte encarecen productos; anuncia plan de seguridad en la materia

7.07
Por ciento,
inflación anual en México en enero



La Mañanera

“Estamos saliendo de la pandemia”: López Obrador

Por José Vilchis Guerrero

» Pág. 6

La mañanera

Sismo provoca una pausa en la conferencia Mañanera; al final, reporte de daños mínimos

Por José Vilchis Guerrero

Aunque hubo una breve pausa y muchos nervios por el sismo, no se suspendió la conferencia de prensa en Palacio Nacional. El presidente Andrés Manuel López Obrador abandonó momentáneamente el Salón Tesorería y junto con los reporteros permaneció en el patio central mientras duró, aunque apenas se sintió levemente en la Ciudad de México, donde no se reportaron daños.

“No se están registrando daños graves por el sismo, se sintió en Oaxaca, el epicentro está ubicado a dos kilómetros de Isla, Veracruz”, dijo el presidente López Obrador, quien reportó que fue a las 8.40 horas de este jueves y que habló con los gobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat, y Veracruz, Cuitláhuac García, y que no le reportaron daños.

El reporte en la Ciudad de México no registra daños mayores, precisó y pidió al vocero de Presidencia, Jesús Ramírez, que proyectara en la pantalla los mapas de los límites de Veracruz y Oaxaca, para señalar la zona afectada por el temblor de magnitud 6.2 al sureste de Veracruz.

Fue ubicado el epicentro muy cerca de la Cuenca del Papaloapan, en los límites de Veracruz con Oaxaca, indicó el jefe del Ejecutivo, quien esperó varios minutos a que proyectaran el mapa de la región donde se ubican Villa Azueta y los Tuxtla, en Veracruz, y Loma Bonita, Oaxaca, en los límites con Veracruz.

“Deseamos de todo corazón que no haya desgracias humanas”, comentó, luego de indicar que aunque el corte es sin novedad, habrá que atender a la gente con sus viviendas, si es que hay daños.

Tanto el presidente López Obrador como los reporteros regresaron al Salón Tesorería luego de haber permanecido unos minutos fuera por indicaciones de los responsables de la logística, quienes pidieron calma a los informadores y que se mantuvieran en sus asientos.

Al regresar al estrado, con el mapa enfrente, el presidente López Obrador explicó que aunque no se sabe de daños en ese momento, “hay que atender a la gente si se afectaron sus casas”. El corte es “sin novedad hasta ahora”. Y suspendió la mañanera porque “esto es importante y lo voy a atender”

Al iniciarse el sonido de alarma sísmica, un reportero ya no terminó de formular su pregunta y le dijo al mandatario: “es la alerta, presidente”. López Obrador y Carlos Torres Rosas, secretario técnico del Gabinete, salieron del estrado y los reporteros se plegaron a las paredes del salón.

Un responsable de la logística pidió a los informadores que permanecieran en sus lugares mientras duró el movimiento telúrico, porque los reporteros se empezaron a mover hacia los lados, con visible nerviosismo.

Justo en ese momento el Servicio Sismológico Nacional reportó que la mañana de este jueves se registró un sismo de magnitud 6.2 al sureste de Isla, Veracruz. El movimiento telúrico activó la alerta sísmica en la Ciudad de México y fue perceptible en algunas zonas del país.

Pese a la veda electoral, se presumen logros económicos e incremento de empleos en febrero

Sin tomar en cuenta las restricciones que impone la veda electoral, López Obrador habla de logros.

Al hacer un balance de la situación económica, destacó crecimiento económico del 5 por ciento en 2021, la recuperación del salario mínimo y récord en la generación de empleos.

Con datos oficiales precisos, el primer mandatario afirmó que el mes de febrero de 2022 fue el de



mayor número de empleos creados en los últimos tiempos con el salario promedio más alto de los trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A pesar de los estragos que ocasionó la crisis sanitaria por la pandemia, dijo que el país avanza.

“Vamos bien, a pesar de los pesares. Estamos saliendo de la pandemia, que nos dejó muchos sufrimientos, que fue muy difícil; que afectó la economía. Pero vamos remontando esa situación y ahora enfrentando la guerra, la invasión de Rusia a Ucrania, y la reacción que ha provocado”, dijo.

Carlos Torres Rosas, secretario técnico de Gabinete, confirmó la afirmación del jefe del Ejecutivo e informó que en el arranque de 2022 se rompió récord en la generación de empleos, pues hasta ahora suman 178 mil 867 fuentes de trabajo registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al presentar el informe mensual sobre el comportamiento de la economía, Torres recordó que antes de la pandemia estaban registrados en el IMSS 20 millones 600 mil plazas formales y de los cuales se perdieron un millón 200 mil que se recuperaron a finales de 2021 y ahora casi , con tras este nuevo récord, el país se aproxima a los 21 millones.

El salario promedio de los trabajadores dados de alta en el IMSS se posicionó en 14 mil 309 pesos, “la cifra más alta registrada”. Mientras que el salario mínimo ajustado a precios de enero de 2022 muestra un incremento del 71 por ciento en poder adquisitivo, recalando que es la primera vez desde el sexenio de Miguel de la Madrid que se tiene un avance de esta índole.

Torres puso el ejemplo clásico de que antes de iniciar este sexenio con el salario mínimo alcanzaba para adquirir 3.1 kilos de frijol, pero ahora se pueden adquirir 4.5 kilogramos. Aunque no es mérito del gobierno federal, mencionó que las remesas de 2021 se cifraron en 51,594 millones de dólares, cifra 27% mayor a la del año anterior.

Citó que según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) quedó en 5 por ciento, “por arriba de Canadá, similar que España y ligeramente detrás de Estados Unidos”, comentó. La inflación anual a enero 2022 fue de 7.07, menor a diciembre de 2021, que fue de 7.36 por ciento.

A dos años de la emergencia sanitaria, Torres Rosas comentó que “hay un panorama favorable en materia económica gracias a las medidas impulsadas para garantizar el bienestar, particularmente, de quienes más lo necesitan. Que se traducen en una mejora sustancial de la calidad de vida de la población”.

La 4T tiene un plan para rehabilitar las plantas de fertilizantes

Antes del susto, el presidente López Obrador explicaba que hay un plan para rehabilitar las plantas para producir fertilizantes, pero considera que no le va a alcanzar el tiempo para desarrollarlo. Informó que se realizó una consulta para instalar una planta en Topolobampo, Sinaloa.

Al respecto de las obras inconclusas, dijo que se concluye la construcción de una coquizadora en Tula, Hidalgo y que para el año próximo se podrán producir en México las gasolinas que se consumen en el país y que por el momento se siguen importando del extranjero.

“En el caso de los fertilizantes se destruyeron por completo (las plantas). Todo lo que era Fertimex. Vendieron las plantas. Bueno, una de esas plantas que vendieron (en el sexenio anterior) fue la de Nitrogenados, y otras. La que produjo la denuncia por corrupción, en Coatzacoalcos y también las reservas de piedra fosfórica en minas de Baja California Sur y otras plantas, que se adquirieron en Lázaro Cárdenas, Michoacán.”

Dijo que sus antecesores en el gobierno dismantelaron la industria y que en esta administración se están rehabilitando las plantas productoras de fertilizantes. Recordó el jefe del Ejecutivo que el empresario Alonso Ancira ya devolvió 50 millones de pesos de los más de 200 que tiene que pagar para reparar los daños.





El presidente Andrés Manuel López Obrador.



AMLO rompió con la IP por pandemia

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que hubo una ruptura en más de año y medio con el sector empresarial debido a que no avaló contratar deuda para entregar créditos, ni aprobó declarar una moratoria en el pago de impuestos, para enfrentar la pandemia. En conferencia reiteró que después le ofrecieron disculpas porque entendieron que ya no se sigue la misma fórmula que en gobiernos anteriores. “Me pidieron que endeudáramos al país para dar prestamos con bajos intereses al sector empresarial y que declarara una moratoria de pago de impuestos... los dirigentes de las cámaras”.



Querían empresarios créditos y no pagar impuestos: AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que ante los efectos económicos provocados por la pandemia de Covid-19 hubo una ruptura de año y medio con el sector empresarial.

En conferencia, detalló que querían que se endeudara y dejara de pagar y que declarara una moratoria para no pagar impuestos.

“Cuando viene la crisis de la pandemia querían que yo hiciera lo mismo, me vinieron a plantear eso, que no íbamos a salir si no pedíamos deuda”, dijo.

Pág. 3

Reconoce AMLO ruptura con empresarios por pandemia

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que ante los efectos económicos provocados por la pandemia de Covid 19 hubo una ruptura de año y medio con el sector empresarial.

En conferencia de prensa, detalló que los empresarios querían que actuara como en el pasado, que se endeudara y dejara de pagar.

“Cuando viene la crisis de la pandemia querían que yo hiciera lo mismo, me vinieron a plantear eso, que no íbamos a salir si no pedíamos deuda.

— Dijimos: No.

“Me pidieron dos cosas: que endeudáramos al país para dar créditos con bajos intereses al sector empresarial y, la otra propuesta, que yo declarara una moratoria de pago de impuestos, o sea, que no se cobraran impuestos”.

¿Quién se lo pidió, presidente?

—“Los dirigentes de las cámaras en particular”.

—¿De manera directa?

—“Sí, sí, en una comida”.

No obstante, añadió “luego, ya me ofrecieron disculpas porque eso llevó a una ruptura

como de un año o año y medio, y pues se dieron cuenta porque son gente inteligente”.

Y vuelvo a lo mismo, “no es gente mala, es que tienen una idea, o sea, era una fórmula o una receta que aplicaban siempre con la crisis, era: salvas arriba, si llueve fuerte, arriba gotea abajo.

“No, así no es, vamos a apoyar de abajo para arriba, y eso fue lo que hicimos”.

Narró que “en los otros países, lo que hicieron, las deudas que contrataron. Uno de estos países, que no voy a decir cuál, cuando llegó con créditos nuevos entra así como sorpresa, estaba todo su gabinete y entra él, que

Salen a 200 migrantes encerrados en una casa en Chiapas

OVACIONES

Publicación de Ovaciones
Carrera de Eje 4, México

¿Qué es el PIB menor a 2 por ciento?

El PIB de México cayó 2.1 por ciento en el tercer trimestre de 2021, lo que significa que el país se encuentra en una recesión técnica.

El Banco de México advierte que la inflación seguirá alta por un tiempo.

Reconoce AMLO ruptura con empresarios por pandemia

Reconoce AMLO ruptura con empresarios por pandemia

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que hubo una ruptura de año y medio con el sector empresarial durante la pandemia de COVID-19.

AMLO dijo que los empresarios querían que él endeudara al país y dejara de pagar impuestos.

El presidente dijo que él rechazó esas propuestas y que, en su lugar, se enfocó en apoyar a los empresarios desde abajo.

ya le habían dado crédito, y al entrar a su despacho están todos esperándolo, y aplausos, porque había endeudado más a su país, porque era el modelo. Entonces, nosotros dijimos: No”.

En este contexto el Presidente aprovechó para señalar que el cinco por ciento de incremento en la deuda obedece a que “se nos cayó la economía y es con relación al Producto Interno Bruto, pero no es deuda adicional, es una política distinta”.



Foto: Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador. “Vamos a apoyar de abajo para arriba, eso fue lo que hicimos”.



FEBRERO, MES CON MAYOR CREACIÓN DE EMPLEOS: AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

EL PRESIDENTE de la República informó que febrero fue el mes con mayor creación de empleos en la historia al sumar 178 mil 867 puestos laborales. Aseguró que "va bien" la economía. Pág. 12

178 mil empleos fueron creados durante el mes pasado, informó el primer mandatario

Febrero, el mes con más generación de empleos en la historia: AMLO

"VAMOS BIEN, bien a pesar de los pesares, estamos saliendo de la pandemia", aseguró

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Luego de que se presentarán diversos indicadores económicos, entre los que destacó el empleo, al colocarse febrero como el mes en que se registró un mayor número de empleos creados en la historia, al sumar 178 mil 867, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que México va bien en cuanto a su economía.

"Vamos bien a pesar de los pesares, estamos saliendo de la pandemia que nos dejó mucho sufrimiento, que fue muy difícil, que afecta la economía pero vamos remontando esa situación", dijo el primer mandatario.

Durante la conferencia mañanera, Carlos Torres Rosas, coordinador de

los Programas del Bienestar y secretario Técnico del Gabinete Presidencial, afirmó que a dos años de la pandemia de Covid-19, detalló que el panorama favorable en materia económica se obtuvo gracias a las medidas impulsadas para garantizar el bienestar, particularmente de quienes más lo necesitan.

En una gráfica mostró la caída por el Covid, luego la recuperación y el máximo histórico que se tiene actualmente.

Afirmó que muestra de ello es el récord máximo histórico en la creación de empleos, pues en febrero se cerró



con casi 21 millones de trabajadores registrados ante el IMSS.

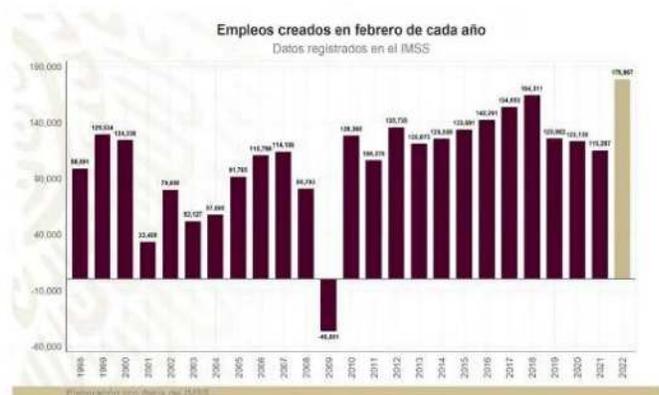
Mostró la gráfica con el comportamiento del empleo desde 2018 y precisó que antes de la pandemia se contaba con 20 millones 600 mil puestos de trabajo registrados ante el IMSS.

Subrayó que el salario promedio de los trabajadores registrados en el IMSS fue de 14 mil 309 pesos mensuales, que representa la cifra más alta registrada.

Reconoció un aumento en el precio de gas y una reducción leve en el de la energía eléctrica. Explicó que en el caso del Gas LP sí se ha registrado un aumento por encima de la inflación, 5.9%, aunque sostuvo que se revirtió la tendencia al alza en el costo de este energético.

Indicó que en el caso de la energía eléctrica se ha registrado una reducción del 3.6% en términos reales.

Por otro lado, informó que recientemente el INEGI publicó las cifras corregidas del PIB en el 2021 y la cifra se mantuvo en 5.0%, luego de la caída registrada en 2020 de 8.4%. ●



México se encuentra por encima de Canadá, similar a España y "ligeramente" atrás de EU, explicó el mandatario. Especial



Resiste economía a crisis de Ucrania: López Obrador

(EFE).- La economía y la moneda mexicana están “resistiendo” a la crisis generada por la invasión de Rusia en Ucrania, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien presumió de la estabilidad del tipo de cambio y el precio del petróleo.

En un informe sobre el estado de la economía de México, el mandatario comentó que el país “va bien, a pesar de los pesares” y “está saliendo de la pandemia”, aunque está “ahora enfrentando la guerra”.

“La invasión de Rusia a Ucrania, y la reacción que ha provocado esta confrontación bélica, y afortunadamente también vamos saliendo, en este caso nuestra moneda está resistiendo, y esperamos que no nos afecte en lo económico y en lo social”, manifestó en su rueda de prensa diaria.

Sus declaraciones se producen ocho días después del inicio de la invasión rusa a Ucrania, definida como “operación militar especial” por el presidente ruso, Vladímir Putin, que ha dejado más de 2.000 civiles muertos, según Kiev, mientras que la ONU reconoce al menos 136 víctimas mortales.

Pese a las preocupaciones iniciales para México,

en la conferencia de López Obrador se destacó que el tipo de cambio cerró febrero en 20,47 pesos por dólar estadounidense, una depreciación de apenas 0,5 % frente al inicio de esta Administración, en 2018.

Además, la mezcla mexicana de petróleo cerró febrero en 91,80 dólares por barril, según Carlos Torres Rosas, secretario técnico del Gabinete presidencial y encargado de los Programas para el Desarrollo.

De hecho, en medio del conflicto, el crudo mexicano cotizó este miércoles en 105 dólares por barril, su mayor precio en nueve años.

Aun así, López Obrador “lamentó mucho que haya guerra” al referirse a Rusia de manera directa.

“No queremos nosotros la violencia, somos pacifistas, y no queremos que gente inocente sufra, padezca”, manifestó.

El mandatario reconoció posibles afectaciones por la compra de fertilizantes en México, donde más del 60 % de este insumo es importado, con Rusia y China como los principales proveedores.

El presidente, quien ha descartado “represalias del tipo económico”, indicó que México seguirá comprando fertilizantes a Rusia.





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Acuerdan en diálogo corredores humanitarios

REFORMA / STAFF

GÓMEL.- Ucrania y Rusia acordaron crear corredores humanitarios para evacuar a civiles, sin lograr en cambio definir un cese el fuego, en una segunda ronda de conversaciones que se llevó a cabo en Bielorrusia.

No se definieron las zonas en las que se colocarían estas vías de ayuda.

Pero, una vez que los corredores estén establecidos, se realizaría un alto el fuego sólo en esos sitios para permitir que los civiles los utilicen.

Más allá de ese pacto, el consejero de la Presidencia ucraniana Mikhai-lo Podoliak, y líder de la delegación de su país, dijo que, tras un par de horas de reunión, no se llegó a otro acuerdo para satisfacer las necesidades de su nación.

El jefe de la delegación rusa, Vladimir Medinsky, indicó que las conversaciones se centraron en temas humanitarios, militares y en la “futura solución política del conflicto”.

Los negociadores rusos afirmaron que pronto habrá otra reunión de diálogo.



Ahorcan más a Rusia

Armadoras anuncian suspensión de producción y ventas, Canadá castigará importaciones rusas y Standard and Poor's reduce calificación crediticia casi a basura

REFORMA / STAFF

Empresas automotrices y de muebles se sumaron a la suspensión de actividades a causa de las repercusiones de Rusia por su ataque a Ucrania.

Además, S&P redujo la calificación crediticia de Rusia y Canadá impondrá aranceles a los productos de esa nación.

Toyota informó ayer que interrumpirá su producción en Rusia "hasta nueva orden" a partir de hoy, así como sus importaciones, debido a "perturbaciones en la cadena de suministros" por el conflicto.

La planta que Toyota tiene en San Petersburgo emplea a casi 2 mil 600 personas y el año pasado produjo 80 mil vehículos, casi todos para el mercado ruso.

En tanto, Volkswagen dijo que interrumpirá de manera inmediata las exportaciones a Rusia, que en 2020 representaron 2.4 por ciento de sus ventas (220 mil unidades), indicó un portavoz.

Las entregas a los concesionarios ya se habían suspendido.

También cerrará "hasta nueva orden" sus dos plantas de Kaluga y de Nijni Novgorod, donde trabajan unas 4 mil personas, que serán remuneradas mediante un dispositivo de desempleo temporal.

BMW y Mercedes-Benz informaron esta semana que interrumpían sus exportaciones y producción local.

El mayor fabricante de camiones del mundo, Daimler Truck, cesó su colaboración con el fabricante ruso

Kamaz, que también es proveedor del ejército ruso.

Otros fabricantes como Nissan, Subaru, Suzuki, Honda y Mazda también suspendieron o redujeron sus actividades en el país, donde su presencia es limitada.

El gigante sueco de muebles Ikea anunció la suspensión de sus actividades en Rusia y Bielorrusia, lo que afecta a unos 15 mil empleados, 17 tiendas y tres fábricas de producción.

Por si fuera poco, S&P redujo la calificación crediticia de Rusia por segunda vez en una semana.

La calificadora rebajó la nota soberana de Rusia en ocho niveles a "CCC-". Moody's y Fitch también han reducido la calificación a chatarra en los últimos días.

El Gobierno de Canadá dijo que revocará el estatuto comercial especial de Rusia y Bielorrusia, por lo que impondrá aranceles de importación de 35 por ciento sobre los productos de los dos países, anunció Chrystia Freeland, viceprimer ministra.

NI CON DESCUENTO

En tanto, Trafigura Group ofreció vender el crudo insignia de Rusia con otro descuento récord, a 22.70 dólares por barril, pero no hubo ofertas, lo que evidencia que los barriles del país aún tienen problemas para comercializarse tras la invasión de Ucrania.

Las compañías se muestran reacias a recolectar crudo ruso hasta conocer qué sanciones se impondrán y

cómo afectarán las ventas de crudo.

JPMorgan expresó que el Brent podría terminar el año en 185 dólares por barril si el suministro ruso continúa interrumpido.

Mientras tanto, la petrolera Lukoil pidió "parar rápidamente" la guerra en Ucrania, siendo la primera gran compañía del país que se opone a la ofensiva rusa.

"Preconizamos que se detenga rápidamente el conflicto armado, y pedimos sin reservas que se solucione en un proceso de negociación y por medios diplomáticos", indicó el consejo de administración de Lukoil en un comunicado.



Protestan empresas

Compañías de varios sectores han anunciado suspensión de actividades en Rusia, como parte del bloqueo en rechazo a los ataques que ha cometido contra Ucrania.

PAGOS

■ **Mastercard y Visa** bloquearon ciertas actividades rusas de sus redes de pago para cumplir con las sanciones internacionales. Las emisoras multinacionales de tarjetas no nombraron los clientes afectados.



reforma.com/empresasRusia

NAVIERAS

■ La danesa **Maersk** y la alemana-chilena **Hapag-Lloyd** suspendieron las reservas de contenedores con origen y destino en Rusia, y dejaron de recibir pedidos de Ucrania.



LOGÍSTICA

■ **UPS, FedEx y DHL**, las mayores empresas logísticas del mundo, suspendieron sus envíos hacia y desde Rusia, pero también en Ucrania. DHL paró sus servicios de entregas en Bielorrusia.



TECNOLÓGICAS

■ **Apple y Microsoft** eliminaron de su tienda de apps los medios asociados al Estado ruso RT y Sputnik. **Google** bloqueó sus emisiones en **YouTube** en Europa y paró su monetización.



Padecen ucranianos 'éxodo acelerado' por invasión rusa

Desplaza guerra a 5.3 millones

Estima la ONU
que en total
podrían ser
10 millones

REFORMA / STAFF

KIEV.- Unos 5.3 millones de personas han tenido que abandonar sus hogares en Ucrania desde el inicio de la invasión rusa hace una semana, según estimaciones de la ONU.

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, desde que los ataques comenzaron el 24 de febrero y hasta el 2 de marzo, había un total de 4.3 millones de desplazados internos, mientras que 900 mil ucranianos habían huido hacia otros países.

Por su parte, la agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) dijo la noche del miércoles que se alcanzó el millón de personas que habían abandonado Ucrania hacia países vecinos desde que inició el enfrentamiento.

ACNUR advirtió que este flujo está lejos de remitir: pronosticó que hasta 4 millones podrían abandonar el país en total, mientras que

otros 6 podrían desplazarse internamente.

“Cada hora, cada minuto, más personas huyen de la aterradora realidad de la violencia. Los desplazados dentro del país son innumerables”, sostuvo el jefe de la agencia, Filippo Grandi, quien ayer visitaba Rumanía, quien ayer visitaba Rumanía, uno de los vecinos de Ucrania que ha recibido a decenas de miles de refugiados.

“Y a menos que haya un final inmediato del conflicto, es probable que millones más se vean obligados a huir de Ucrania”.

Los movimientos transfronterizos por la guerra equivalen a más del 2 por ciento de la población de Ucrania, indicó la agencia.

“He trabajado en emergencias de refugiados durante casi 40 años, y rara vez he visto un éxodo tan rápido como este”, añadió Grandi.

Según las últimas cifras del ACNUR, más de la mitad de los ucranianos despla-

dos llegaron a la vecina Polonia –más de 505 mil– mientras que otros 116 mil fueron a Hungría, en el sur. Moldavia ha recibido a más de 79 mil, otros 71 mil 200 cruzaron la frontera con Eslovaquia, y el resto a otros países del mundo.

Las cifras diarias de desplazamiento se hacen eco de la vertiginosa velocidad de la evacuación: tras la salida de más de 82 mil personas en el primer día de la invasión rusa el pasado jueves, cada día desde entonces la cifra se ha incrementado en al menos 117 mil personas, alcanzando su apogeo el martes, con alrededor de 200 mil.



Estados Unidos anunció ayer que ofrecerá protección temporal a los ucranianos que ingresaron al país desde el 1 de marzo o antes, lo que aplicaría para entre 28 mil y 30 mil refugiados.

El anuncio marcó una rápida respuesta por parte de la Administración Biden, pese a que los defensores de los migrantes han estado suplicando durante meses que el Gobierno ofrezca un alivio similar a las personas de Camerún, que se han enfrentado a la violencia en su país tras haber sido deportados de EU.

Canadá y la Unión Europea también anunciaron un alivio similar para los ucranianos.

Víctimas del conflicto

El último conteo de las Naciones Unidas indicó que desde que inició la invasión rusa:

227

civiles han muerto, entre ellos 15 niños.

525

personas han resultado heridas, incluidos 28 menores.

EN EL CONFLICTO POR CRIMEA EN 2014:

136

civiles perecieron.

577
resultaron heridos.

Y en otros países

La cifra de ucranianos desplazados en una semana está por alcanzar el total de otras naciones por conflictos de años o décadas.



IRAK

■ Alrededor de **6 millones** de personas fueron desplazadas por la guerra en Irak.



AFGANISTÁN

■ Casi **6 millones** de afganos han tenido que dejar sus hogares por la guerra: 3.5 dentro de **Afganistán** y 2.6 fuera de la nación.



SIRIA

■ Más de **13 millones** de sirios son los desplazados por el conflicto de una década en la nación: 6.7 millones dentro de **Siria** y 6.8 fuera del país.





AFP

■ Soldados ucranianos descargaron armas ayer de la cajuela de un coche viejo, al noreste de Kiev.



Ucrania, tan cerca de Rusia y tan lejos de Europa

Pese a que el presidente Volodimir Zelensky ha llamado a la UE a admitirlo como socio, el camino para que pueda lograrlo es largo y tortuoso



INDER BUGARIN Corresponsal
—mundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— Los rigurosos procedimientos de adhesión y la falta de entusiasmo entre algunos Estados miembro para dar la bienvenida a nuevos socios hacen improbable que Ucrania pueda formar parte de la familia comunitaria a corto o medio plazo.

La agresión rusa es un nuevo impulso a la candidatura ucraniana al club comunitario; el mayor apoyo viene de la Comisión Europea y los países del Este.

En una carta abierta el 28 de febrero, Bulgaria, República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia se pronunciaron a favor de que Ucrania se sume a la Unión Europea. "Pedimos otorgar inmediatamente el estatus de candidato y abrir negociaciones", reza la misiva. Un día antes, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, citó a medios internacionales para extenderle la mano a Kiev; se refirió a Ucrania como "uno de nosotros, lo queremos adentro".

El gobierno del presidente Volodimir Zelensky capitalizó el *momentum* instruyendo a su embajador ante la UE, Vsevolod Chentsov, para que presentara a la presidencia semestral francesa la solicitud de membresía bajo el procedimiento exprés.

"Los ucranianos le han mostrado al mundo quiénes somos, mientras que Rusia ha mostrado en qué se ha convertido (...) Cada crimen, cada bombardeo del ocupante sólo nos une más", dijo Zelensky mientras daban inicio

las conversaciones en la frontera con Bielorrusia destinadas a detener la guerra.

"Nuestro objetivo es estar junto a todos los europeos y, lo más importante, estar en pie de igualdad. Estoy seguro de que es justo. Estoy seguro de que nos lo merecemos", puntualizó.

El martes 1 de marzo, Zelensky volvió a reiterar su petición durante su intervención por videoconferencia ante el pleno del Parlamento Europeo. Afirmó que los ucranianos no sólo pelean en las calles del país por su libertad y soberanía, sino también por convertirse en socios de pleno derecho de la UE.

"Sin su apoyo, Ucrania se quedará completamente sola", subrayó ante un plenario de pie.

No obstante el fuerte apoyo entre los países del Este y la titular del Ejecutivo comunitario, la ampliación es un tema que habitualmente causa división. Croacia fue la última en adherirse, en 2013.

Para que un país pueda calificar siquiera al título de candidato requiere sumar el apoyo unánime de los 27. Rumanía y Hungría fueron los únicos países del Este que no firmaron la carta abierta publicada por el gobierno de Polonia en la que se lee: "Creemos firmemente que Ucrania merece recibir una perspectiva de adhesión inmediata a la UE".

Por su parte, el mandatario francés, Emmanuel Macron, quien busca la reelección en las presidenciales de abril, no es favorable a aumentar el número de socios antes de reformar el proyecto comunitario.

En un dossier altamente polémico como es la ampliación, tampoco puede pasar por alto el euroescepticismo de algunos países. Holanda celebró en abril de 2016 un referéndum que evi-

denó el poco ánimo que hay para que la Unión siga creciendo.

Por iniciativa ciudadana, el gobierno del premier Mark Rutte puso a consideración de la ciudadanía el acuerdo de asociación entre la UE y Ucrania, y que los opositores vendieron como un boleto de membresía maquillado.

El 61% dijo "no" en una votación no vinculante que contó con la participación de 32%. El acuerdo finalmente fue aprobado en 2017 por el legislativo naranja luego de recibir una serie de retoques, entre ellos el compromiso de que el tratado no abriría las puertas a una futura adhesión de Ucrania a la UE.

En el hipotético escenario de que Ucrania reciba el título de candidato, para que se convierta en socio de derecho le queda por delante un sendero largo y tortuoso. Para que las negociaciones divididas en 35 grandes capítulos puedan arrancar el país debe demostrar que cumple con los estándares europeos y es capaz de aplicar la legislación comunitaria dentro de un período de transición previamente establecido.

En la actualidad, Albania, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Turquía gozan del título oficial de candidatos, pero ninguno de ellos tiene perspectiva de superar la fase inicial, por diversos factores, incluyendo la falta de voluntad política de algunos socios de la Unión.

Por ejemplo, Turquía presentó oficialmente su candidatura a la Comunidad Europea en 1987, pero fue aceptada hasta 1999; desde 2009 celebra conversaciones sin avances importantes. Albania y Macedonia de Norte solicitaron su adhesión en 2009 y 2005, pero aún esperan la aprobación del proyecto de negociación. Al mar-

gen del quinteto, Bosnia-Herzegovina y Kosovo gozan del título de candidatos potenciales. ●

VOLODIMIR ZELENSKY
Presidente de Ucrania

"Nuestro objetivo es estar junto a todos los europeos y, lo más importante, estar en pie de igualdad. Estoy seguro de que es justo. Estoy seguro de que nos lo merecemos"





Un vecindario de la ciudad de Irpin, en la provincia de Kiev, quedó destruido tras un intenso bombardeo ruso.



Moscú y Kiev pactan corredor humanitario

Tras segunda ronda de diálogo, acuerdan un alto al fuego temporal en ciertos lugares para evacuar a civiles

Kiev.— La segunda ronda de negociaciones ruso-ucranianas desde que Moscú lanzó su invasión a Ucrania concluyó ayer con el acuerdo de crear corredores humanitarios en algunas zonas para evacuar a civiles y declarar un cese al fuego en esos lugares para permitirlo.

Si la primera ronda, el 28 de febrero, tuvo lugar en la región bielorrusa de Gómel, cerca de la frontera ucraniana, en esta ocasión el lugar elegido fue Belovezhskaya Pushcha, en la región bielorrusa de Brest, cerca de la frontera polaca.

“Las partes han llegado a un entendimiento sobre la creación conjunta de corredores humanitarios con un alto al fuego temporal”, señaló Mykhailo Podolyak, asesor de la oficina del presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, en su canal de Telegram. “Es decir, no en todas partes, sino sólo en aquellos lugares donde se ubicarán los propios corredores humanitarios será posible el cese al fuego durante la operación”, explicó.

Podolyak añadió, no obstante, que la delegación negociadora ucraniana “no obtuvo los resultados que esperaba y continuará el diálogo en una tercera ronda de conversaciones”. El jefe negociador ruso, Vladimir Medinski, señaló que las delegaciones lograron un entendimiento mutuo en algunos temas.

“Las negociaciones con la parte ucraniana acaban de terminar. En ellas discutimos en detalle los tres bloques de cues-

tion. La primera cuestión es militar, la segunda es humanitario-internacional, la tercera es la futura solución política del conflicto”, dijo Medinski después de las conversaciones.

Señaló que en algunos de estos puntos lograron “un entendimiento mutuo, pero el tema principal que se resolvió es el de salvar a las personas, los civiles que se encuentran en la zona de los enfrentamientos militares”.

Subrayó que los representantes del Ministerio de Defensa ruso y el ucraniano “acordaron el formato y procedimiento para mantener corredores humanitarios para la salida de la población civil”.

Tanto el presidente del comité parlamentario de Exteriores de la Duma (Cámara Baja rusa), Leonid Slutski, como el ucraniano Podolyak señalaron que próximamente habrá una tercera ronda de negociaciones. “Probablemente se necesitarán una o varias rondas más. La tercera ronda tendrá lugar en un futuro muy cercano”, declaró Slutski a los periodistas. Según Podolyak, será a principios de la próxima semana, también en Bielorrusia. ● EFE





Bomberos buscan apagar un incendio, después de un ataque aéreo ruso en Chernigov; un bombardeo en la ciudad dejó 33 muertos.



EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEL ASALTO AL CAPITOLIO PUEDE RECOMENDAR ABRIR CAUSA PENAL

Existe evidencia para fincar cargos contra Donald Trump

“Conspiración criminal para defraudar al pueblo estadounidense”, una de las acusaciones

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

El comité selecto de la cámara baja de Estados Unidos encargado de la investigación sobre el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 informó que cuenta con suficientes pruebas para la formulación de cargos criminales contra el ex presidente Donald Trump y algunos de sus colegas.

Mientras el gobierno federal en Washington acusa a Vladimir Putin de encabezar un gobierno autocrático rodeado de oligarcas, en esta nación persiste una crisis política que incluyó un intento de golpe de Estado, posiblemente dirigido por un presidente estadounidense bajo investigación por subvertir la democracia y por sus negocios corruptos incluso con otros magnates.

El comité, que indaga el asalto violento del Capitolio por fuerzas derechistas, algunas armadas, convocadas por el ahora ex presidente el 6 de enero del año pasado, presentó por primera vez elementos para impulsar un caso criminal potencial contra Trump y cómplices por delitos de obstrucción de un procedimiento oficial del Congreso —la certificación del voto del Colegio Electoral— y “conspiración criminal para defraudar al pueblo estadounidense” en un intento para subvertir la elección presidencial.

En los argumentos presentados en un caso civil en California de un abogado de Trump, quien busca evitar proporcionar testimonio y evidencia sobre el tema, los integrantes del comité legislativo resumen el intento para subvertir la elección presidencial impulsada por el magnate y sus cómplices: promoción de versiones falsas de un fraude electoral (situación que continúa hasta la fecha), esfuerzos poselectorales para revertir conteos estatales, intentar instalar electores diferentes en el colegio electoral y, culminando con el 6 del enero de 2021, presión al entonces vicepresidente, Mike Pence, para descarrilar la certificación de los resultados y con ello

proclamar una crisis constitucional para mantenerse en el poder.

Trump es el primer mandatario en rehusar una transición pacífica del Poder Ejecutivo en la historia del país, y hasta la fecha no acepta el resultado oficial.

El comité no tiene la autoridad para formular y presentar cargos criminales contra Trump y sus aliados, pero —y todo indica que se está preparando para ello— puede hacer una recomendación formal al Departamento de Justicia, encabezado por el procurador general de Justicia, Merrick Garland, con el fin de que proceda con un caso criminal.

Mientras, la comisión del Legislativo procede con su pesquisa, en la cual ya ha entrevistado en privado a más de 550 funcionarios federales y estatales. Se espera que comience con las audiencias públicas en abril, en las que abordará, entre otras cosas, las pruebas que tiene del papel directo de Trump.

Además, proceden otros casos y procesos legales en torno al esfuerzo del magnate de subvertir la elección culminado con el asalto al Capitolio.

El 18 de febrero, un juez federal falló que era razonable “inferir que cuando llamó a sus manifestantes a marchar al Capitolio, el presidente lo hizo con el objetivo de interrumpir los esfuerzos de los legisladores para certificar los votos del Colegio Electoral”, al negar la solicitud de Trump de descartar varias demandas civiles —presentadas por parlamentarios federales y varios oficiales de la Policía del Capitolio que fueron heridos ese día— que lo responsabilizan del asalto.

También proceden las causas legales contra cientos de participantes de la irrupción a la sede legislativa. El miércoles, uno de los acusados se declaró culpable de “conspiración sediciosa”, la primera vez que uno de los acusados acepta responsabilidad para ese delito (<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/02/mundo/ultraderechista-de-oath-keepers-es->

condenado-por-asalto-a-capitolio/), lo cual podría nutrir casos contra otros involucrados.

Trump también enfrenta crecientes procesos jurídicos en otros frentes. A mediados del mes pasado, sus contadores declararon que no eran confiables varios años de declaraciones financieras que ellos habían preparado y rompieron su relación profesional con el ex presidente, factor que complicará su defensa ante investigaciones oficiales en Nueva York sobre si manipuló sus cuentas para obtener préstamos, entre otras actividades empresariales ilícitas. El ex mandatario repite que las investigaciones son políticamente motivadas para evitar que se postule como candidato presidencial en 2024.

▲ El comité del Congreso declaró que Donald Trump (imagen de archivo) difundió información falsa y presionó a funcionarios para anular los pasados comicios presidenciales. Foto Ap





Bombardeo de Rusia provoca incendio en planta nuclear; reactores, sin daño

Tras sofocar el fuego los niveles de radiación eran normales

**AFP, AP REUTERS
Y EUROPA PRESS**
KIEV

La planta nuclear de Zaporíyia, la mayor de Europa, se incendió este viernes debido a bombardeos de las tropas rusas en Ucrania, aseguró el gobierno de la ex república soviética. Las autoridades ucranianas expresaron que no detectaron cambios en los niveles de radiación, aunque advirtieron de la posibilidad de un desastre "10 veces más grande que Chernobil". Al cierre de esta edición, el fuego ya había sido sofocado, según servicios de emergencia, los cuales no reportaron víctimas. Poco antes se destacó que tropas rusas permitieron el acceso a la instalación de bomberos ucranios, luego de impedirlo un rato.

El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) tuiteó que las autoridades de Ucrania le informaron que "el fuego en la planta nuclear de Zaporíyia no ha afectado equipo 'esencial' y el personal de la planta está tomando acciones para mitigar". Antes, el OIEA indicó que el gobierno ucranio le notificó que no se detectaron cambios en los niveles de radiación. Un funcionario ucranio citado por Ap aseguró que se detectaron niveles elevados de radiación cerca del sitio de la planta, que genera cerca de 25 por ciento de electricidad de la ex república soviética.

El ataque con obuses de artillería contra la planta de Zaporíyia se produjo horas después de que Moscú y Kiev acordaron corredores humanitarios y al ingresar en su segunda semana la operación militar rusa en Ucrania.

"El director de la planta confirmó que la seguridad nuclear está ahora garantizada. De acuerdo con los responsables de la central, un edificio

para la formación y un laboratorio se vieron afectados por el fuego", publicó en Facebook Oleksander Starukh, jefe de la administración militar de la región de Zaporíyia.

El presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, y su homólogo estadounidense, Joe Biden, hablaron por cuarta ocasión en una semana, y de inmediato el jefe de la Casa Blanca exigió a Rusia cesar de disparar contra la central y permitir la entrada de los bomberos al lugar, lo que ocurrió más tarde.

Mientras, un importante funcionario estadounidense indicó que no hay señales de "niveles elevados de radiación". Zelensky acusó a Rusia de querer "repetir" Chernobil, escenario de la peor catástrofe nuclear de la historia en 1986, actualmente bajo control ruso.

"Ucrania cuenta con 15 reactores nucleares. Si hay una explosión, es el fin de todo. El fin de Europa. Es la evacuación de Europa", añadió en un video, y exigió de nuevo: "sólo una acción europea inmediata puede frenar a las tropas rusas. Hay que impedir que Europa muera de un desastre nuclear".

En operación desde en 1985, durante la época Unión Soviética, la planta de Zaporíyia está ubicada a unos 150 kilómetros de la península de Crimea cuenta con seis reactores.

La junta de gobernadores del OIEA aprobó ayer una resolución en la que critica a Rusia por su operación militar en Ucrania y le pidió que permitiera a Kiev controlar todas sus instalaciones nucleares.





► “Si hay una explosión en la central nuclear es el fin de todo. El fin de Europa”, advirtió el presidente ucranio. En la imagen, el ataque a la planta de Zaporíyia. Foto Afp



Argentina acuerda con el FMI “facilidades extendidas” para su deuda de 45 mil mdd

El gobierno envió al Congreso el programa de pagos y plan para reducir el déficit fiscal y subsidios a los servicios públicos

AFP, REUTERS Y SPUTNIK
BUENOS AIRES

Argentina cerró ayer un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar su deuda de 45 mil millones de dólares, mediante un nuevo convenio crediticio que será sometido al análisis del Congreso y después debe ser ratificado por el directorio del organismo internacional.

Al cabo de año y medio de arduas negociaciones, el gobierno argentino anunció ayer que envió al Poder Legislativo el acuerdo alcanzado con el FMI.

“El nuevo programa busca que prevalezcan las condiciones de estabilidad necesarias para abordar los desafíos estructurales existentes y fortalecer las bases para un crecimiento sostenible e inclusivo en el país”, señaló en un comunicado el Ministerio de Economía de la nación sudamericana que sufre una inflación anual de más de 50 por ciento, una de las más altas del mundo.

La entidad financiera aclaró que el convenio está sujeto a la aprobación del directorio, una vez que el Congreso argentino lo haya avalado. El acuerdo preliminar fue anunciado por el presidente Alberto Fernández el 28 de enero.

El convenio conocido “de facilidades extendidas” incluye 10 revisiones trimestrales durante 2 años y medio. Cuando se apruebe, permitirá reprogramar los abultados vencimientos que enfrenta Argentina: 19 mil millones de dólares previstos este año y otros 20 mil millones en 2023, un horizonte que el gobierno de Alberto Fernández considera imposible de cumplir.

“El primer desembolso se realizará luego de la aprobación por parte

del directorio del FMI. El resto se hará luego de completarse cada revisión”, indicó el ministerio, al explicar que el periodo de repago es de 10 años, con una gracia de cuatro años y medio, por lo que la deuda deberá cancelarse entre 2026 y 2034.

Bajo este panorama, Buenos Aires se compromete con su acreedor a reducir su déficit fiscal de 3 por ciento del PIB actual a 0.9 por ciento en 2024.

Uno de los puntos más difíciles en la negociación fue la eliminación de los subsidios a las tarifas de los servicios públicos, especialmente del gas y la electricidad, que se hará de manera proporcional por niveles de ingreso económico, según la vocera presidencial, Gabriela Cerruti.

Ilan Goldfajn, director para las Américas del FMI, declaró que está confiado en el éxito del acuerdo “porque se basa en metas realistas. Tiene un enfoque pragmático y se trata de un programa que le pertenece a las autoridades. Es una propuesta que puede cumplirse, es realista, y producto del aprendizaje de experiencias anteriores”, indicó el representante de la financiera en una rueda de prensa en Washington.

Aunque el gobierno ha insistido en que el programa con el Fondo Monetario no afectará la obra pública ni implicará una reforma laboral o de las pensiones y jubilaciones, los argentinos desconfían de

las recetas del FMI, organismo con el cual este país ha suscrito unos 20 planes desde el regreso de la democracia en 1983.

El mismo Fernández ha sido muy crítico de esa entidad crediticia y esta semana recordó ante el Congreso que se mantiene una investigación judicial sobre el acuerdo de 2018, que apunta al ex mandatario liberal Mauricio Macri.

El Congreso, donde el oficialismo no tiene mayoría, comenzará a debatir el nuevo entendimiento a partir del lunes y el Ejecutivo espera que se apruebe este mes, cuando hay un vencimiento de capital por unos 2 mil 900 millones de dólares.

En otro asunto que causó conmoción en el país, seis jóvenes de entre 20 y 24 años fueron detenidos en Buenos Aires acusados de violar en grupo a una joven el pasado lunes en Palermo de la capital argentina, informó el Ministerio Público.

Una panadera que trabaja en ese barrio percibió algo sospechoso en un automóvil estacionado en las inmediaciones y al acercarse constató que una mujer estaba siendo ultrajada por varios hombres y avisó a la policía.





▲ El gobierno del presidente argentino, Alberto Fernández, se comprometió con su acreedor a reducir los subsidios a servicios como el gas y la electricidad para cumplir con su deuda. En la imagen, una manifestación de ciudadanos en contra del acuerdo con el FMI, en Buenos Aires. Foto Xinhua



Estados Unidos ofrece asistencia humanitaria

AP Y AFP

WASHINGTON

El gobierno del presidente Joe Biden ofreció asistencia humanitaria a los ucranios en Estados Unidos para protegerlos de ser deportados a su país devastado por la guerra. Horas antes, los ministros europeos del Interior alcanzaron un acuerdo político que incluye la “decisión histórica” de conceder protección temporal a los refugiados “que huyen de la guerra” en Ucrania.

Los ucranios podrán permanecer en territorio estadounidense hasta por 18 meses bajo el programa de protección temporal. Para acceder al programa, los refugiados ucranios deben haberse encontrado en Estados Unidos al menos desde el pasado primero de marzo, en una medida que puede beneficiar a 30 mil ucranios.

En Bruselas, la comisaria europea de Asuntos Internos, Yulva Johansson, celebró: “Logramos una decisión unánime. Estoy orgullosa de la solidaridad que los ciudadanos europeos están mostrando”, añadió, para saludar una “decisión histórica”. El ministro francés de Interior, Gérald Darmanin, explicó en conferencia de prensa que “las personas elegibles se podrán beneficiar de un estatuto de protección similar a las de cualquier refugiado de cualquier país de la Unión Europea”.



#Europa

LA ESPERA UCRANIANA

POR FERNANDA MUÑOZ

A pesar del apoyo que ha recibido Ucrania por parte del Parlamento Europeo y de algunos Estados miembro de la Unión para ingresar al bloque de los 27, especialistas consideran que es poco probable que este país se integre a la filiación debido a sus carencias económicas y al poco control de su territorio

A ocho días de que Rusia comenzara a ingresar a Ucrania a través de sus tropas, al menos un millón de ucranianos han salido como refugiados, aproximadamente 227 civiles han muerto y 525 han sido heridos; cifras que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), podrían ascender en cuestión de horas.

Con ese panorama, el gobierno del presidente Volodimir Zelenski ha buscado diferentes alternativas para proteger a su nación y ciudadanos, entre ellas que su país sea parte de la Unión Europea, donde tendría mayor soporte económico y de seguridad.

Fue el pasado 28 de febrero que el jefe de Estado ucraniano firmó una solicitud para que su nación fuera miembro del bloque de los 27, pero hasta ese momento nada se ha confirmado, recibiendo sólo la aprobación del Parlamento Europeo y de siete naciones, como Polonia.

Ucrania y Georgia firmaron ayer sus respectivas solicitudes para ser parte de la Unión, asegurando que tenían temor de ser invadidos por el gobierno ruso. Sin embargo, como Ucrania, deberán esperar la resolución.

Para ser miembro del bloque, el Tratado de la Unión Europea establece tres puntos esenciales: cumplir con todas las normas y reglas del grupo, primordialmen-

te los criterios de Copenhague, que solicitan una democracia y economía estables; tener el consentimiento de las instituciones de la Unión y de todos los países integrantes; y contar con el visto bueno de sus ciudadanos a través de la aprobación de sus parlamentos o por un referéndum.

Respecto al primer requerimiento, Ucrania carece de un sobresaliente soporte económico y financiero, tomando en cuenta que incluso antes de la más reciente intervención rusa, en 2019 fue catalogado como el país más pobre de Europa, luego de ser golpeado financieramente tras la toma y anexión de Crimea en 2014-2015.

Además, en 2020 se situó en el número 64 de 190 países que aparecieron en el Ranking de Facilidad para Hacer Negocios del Índice *Doing Business* publicado por el Banco Mundial, siendo superado incluso por Georgia y Moldavia, que ocuparon los lugares 7 y 48, respectivamente.

Es por esa razón, y por la nula posibilidad de que Ucrania cuente con el respaldo de todos los países miembros de la Unión Europea y de sus ciudadanos, que la maestra Marta Ochman, especialista en política europea y académica del Tecnológico de Monterrey, ve poco probable la anexión, el ingreso de este país al bloque, y mucho menos en el corto plazo como lo requiere el gobierno ucraniano ante la emergencia actual.

“Es prácticamente imposible (esta adhesión) porque, además de la aprobación que se requiere de todos los Estados miembro, se necesita una ratificación por parte del Legislativo, además de que algunos gobiernos como Francia convocarían a un referéndum y eso lo complica todavía más.

“Por otro lado, el país solicitante también requiere de la aprobación de su sociedad, y eso es prácticamente imposible en Ucrania por la situación que hay”, asegura la catedrática.

Otro de los aspectos que desfavorecen la solicitud del presidente Zelenski, es que su nación no tiene control de su territorio, remarcando que hace ocho años perdió a Crimea en manos de Rusia.

Así también, uno de los aspectos que hacen poco factible que su aceptación se dé a corto plazo, es porque la Comisión Europea tendría todavía que encargarse de supervisar el progreso del candidato hasta que no cuente con todos los requerimientos solicitados, como así ha sucedido con Turquía, que lleva poco más de una década en espera.

Las vías de la UE

Ante el probable rechazo de la Unión Europea a Ucrania, el bloque de los 27 tendrá que seguir apoyando a esta nación a través de otras vías como lo ha hecho hasta ahora.



Una de sus medidas más sobresalientes ha sido el financiamiento para la compra y la entrega de armas al gobierno ucraniano, hasta 500 millones de euros, 450 en equipo letal y 50 para artefactos de comunicación y combustible.

A través de ese apoyo, la Unión financió por primera vez en su historia armamento a otro Estado, rompiendo el tabú de que no proporcionaría armas en una guerra.

Previo a esta decisión, 21 países miembros del bloque ya habían brindado soporte a Ucrania de manera individual, cinco de ellos sin el envío de armamento.

En el corto plazo, se espera que sean Francia y Alemania los países que respalden aún más a Kiev, pero no sólo con el apoyo humanitario y de defensa, sino en su relación con Rusia, con quien ayer Ucrania concertó un alto al fuego de manera temporal mientras los ciudadanos se retiran de las zonas más afectadas.

Según dio a conocer este jueves el presidente francés, Emmanuel Macron, continuará respaldando a Ucrania, sobre todo después de que su homólogo ruso, Vladimir Putin, informó que su ofensiva militar seguiría.

"Es vital mantener el diálogo para evitar la tragedia humana. Continuaré con mis esfuerzos y contactos. Debemos evitar lo peor", compartió el mandatario.

De ese modo, se prevé que la comunidad internacional siga ofreciendo su ayuda al territorio ucraniano y a su gobierno, aun cuando no forme parte de ningún grupo estratégico a nivel mundial.

La Comisión Europea debe supervisar el progreso del país solicitante hasta que cuente con todos los requisitos

Los requisitos

Para ingresar al bloque de los 27, el país solicitante requiere contar con las siguientes condiciones:



► Tener el consentimiento de las instituciones de la UE y de todos los miembros del bloque



► Contar con el visto bueno de sus ciudadanos a través de la aprobación de sus parlamentos o por un referéndum

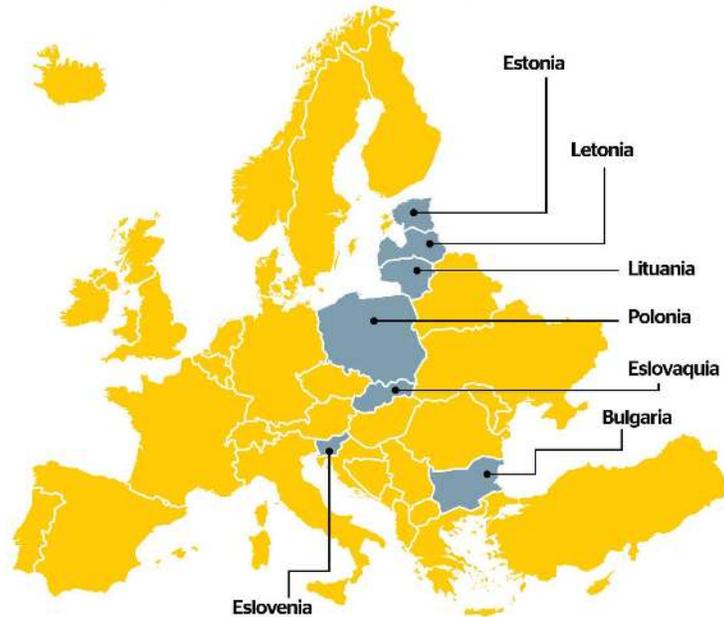


► Cumplir con las normas y reglas de la filiación, como garantizar democracia, estado de derecho y una economía de mercado que funcione



Países a favor

Desde que el presidente de Ucrania solicitó su ingreso a la UE, sólo los siguientes siete países miembros del bloque han aprobado su adhesión:





Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Ante confesión de parte, relevo de pruebas, dice un adagio legal para endosar a alguien la responsabilidad de la comisión de un delito, y eso es precisamente lo que hicieron diputados de Morena al pedir licencia para dedicarse a promover la consulta sobre la revocación de mandato.

Ayer lo hicieron oficial en el pleno **Carlos Hernández Mirón**, su exesposa **Xóchitl Espinosa Bravo** y **Valentina Batres**. Los dos primeros dejaron a sus suplentes, pero la tercera no pudo, porque **Guadalupe Robles** —quien ocuparía su silla— no se presentó al pleno.

Los *morenos* dejaron claro que se iban temporalmente, a fin de dedicarse en cuerpo y alma a promover la participación de los ciudadanos en la consulta del próximo 10 de abril, y con ello no incurrir en algún ilícito.

Pero da la casualidad que el INE lanzó un exhorto a que ningún partido, político o gobernante violara la veda electoral decretada, pero el cinismo *moreno* es tan grande que gritan a los cuatro vientos que violarán la ley, ¿y qué?

Además de violar flagrantemente la ley electoral —que, por cierto, ellos impulsaron—, hay otro *detallito* que los solicitantes de licencia no consideraron, que es el artículo II del Reglamento del Congreso, que marca claramente las causas por las que se puede pedir licencia.

Básicamente son por enfermedad, por un empleo en el gobierno de la CDMX, por postularse a otro cargo de elección popular, para comparecer por algún proceso judicial, o para ocupar un cargo en su propio partido.

Ninguno de ellos cumple con ninguno de esos supuestos, pero para que —según ellos— no se les pueda acusar de abandonar el trabajo para hacer campaña, los diputados *morenos* pidieron licencia temporal y dejaron encargado el changarro a sus suplentes.

Presionados por **Claudia Sheinbaum**,

La ley prohíbe cualquier tipo de campaña o difusión de obras de gobierno antes de las votaciones.

que en la consulta se juega su futuro político, tienen que conseguir 3.5 millones de votos en la CDMX el próximo 10 de abril, y es obvio que los números no les darán ni de chiste.

Pero lo más importante no es la licencia solicitada, pues no se pierde nada si no están en sus curules, a donde sólo asisten a levantar el dedo para aprobar lo que se les ordena. Eso lo harán perfectamente sus sustitutos.

Lo verdaderamente grave es que acepten que se irán a hacer campaña para la consulta, cuando la ley prohíbe cualquier tipo de campaña o difusión de obras de gobierno antes de las votaciones. O sea, se declaran delincuentes... pero con fuero.



CENTAVITOS

Mientras los ciudadanos están con el Jesús en la boca ante el riesgo de ser víctimas de un delito, el secretario de Gobierno se indigna porque en Álvaro Obregón dos policías impidieron la pinta de bardas promoviendo al Presidente. **Martí Batres** quiso golpear a **Lía Limón**, diciendo que los policías fueron contratados por ella, pero da la casualidad que, si bien los policías son pagados por la alcaldía, a final de cuentas pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, donde son capacitados y aprobados. Es increíble que siendo el segundo en el mando del gobierno local no sepa ni siquiera cómo funcionan los contratos de prestación de servicios, y que, para seguir siendo el porro de siempre, a **Martí** no le importe —o en una de esas sí— golpear a **Omar Hamid García Harfuch**, con tal de grillar a **Lía**. Parece que el funcionario prefiere seguir de golpeador en lugar de arreglar el relajo que hay en la ciudad y en su bancada de Donceles. Están desesperados porque la consulta se les está yendo de las manos, y todo indica que el músculo no les alcanzará.



CIRCUITO INTERIOR

PUES no sólo confirmaron que pidieron licencia para irse a promover la revocación de mandato, sino que los diputados **Valentina Batres, Xóchitl Bravo** y **Carlos Hernández** ¡llamaron a que otros se sumen!

¿Y TAN al corriente están en su trabajo que se pueden dar tiempo para la grilla?

EN EL CASO de Hernández, quien encabeza la **Comisión de Hacienda**, el 2 de febrero pidió prórroga de 45 días para resolver cinco iniciativas. Y por las mismas andan en la de **Presupuesto y Cuenta Pública**, que preside Batres.

QUIZÁ el caso más grave es el de Bravo, quien dejó la de **Participación Ciudadana**, justo cuando debería estar concentrada en resolver el altero de propuestas para mejorar la Consulta de Presupuesto Participativo después de las convulsas ediciones de 2020 y 2021.

8.8 MILLONES de capitalinos, pero la agenda que cuenta es la de ¡1 tabasqueño!

...
Y JUNTO con pegado va el hecho de que las comparecencias para que los **16 alcaldes** rindan cuentas en Donceles —que tendrían que ser en marzo— terminarán siendo pateadas hasta abril, una vez que haya pasado eso de lo que no se habla, pero en lo que ¡todos andan!

circuitointerior@reforma.com



PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Álvaro Uribe

Recuerdo de golpe que allá en los años noventa un grupo de amigos hicimos un seminario sobre la vida cultural del Porfiriato. Si la memoria no me traiciona, cosa rara, asistíamos Álvaro Uribe, Eduardo Contreras, el que esto escribe y Carlos Monsiváis a la oficina de Antonio Saborit, entonces director de la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Me doy cuenta que traigo esos días con calor amistoso a este momento.

Monsiváis era odioso, pero al mismo tiempo un hombre de simpatía arrasadora; sí, así como usted lo lee. Antes de

empezar Monsiváis nos ponía sobrenombres: Uribe era Federico Gamboa, por sus estudios de esa eminencia porfiriana; Saborit preparaba entonces las obras de Novo, y Monsiváis le decía Salvador; su servidor trabajaba en la obra de Gutiérrez Nájera y Carlos decía: ya llegó el *Duque Job* (Dios me favoreciera), y a Contreras le decía Julián Carrillo, el gran músico mexicano, creador del sonido doce, o catorce, o quince, el que usted diga y mande.

Así conocí a Álvaro Uribe. En ese entonces mostraba su talento editorial en la Dirección General de Publicaciones del Conaculta a cargo de una colección que él mismo curaba, por llamar así al trabajo en el cual publicó entonces las memorias de Porfirio Díaz. Álvaro concibió desde aquel año una de sus novelas mayores, *Expediente del atentado* (Tusquets, 2007). Aquel año hablamos mucho tiempo y no pocas veces del hecho fortuito de que nos tomara el cáncer al mismo tiempo.

Algunos años después un grupo de

escritores fuimos invitados a la feria del libro de México en Quebec. Por no sé qué razones y cargos burocráticos, nuestro vuelo hacía una escala en Chicago, un aeropuerto infernal. Álvaro nos guió por monorrieles hablando su buen inglés (su francés era perfecto) y, al final, antes de embarcar hacia Quebec, el grupo ingirió cuatro buenas botellas de vino encargadas por el propio Uribe. Llegamos a Quebec sin contratiempo mayor que nuestra sed y dolor de cabeza al despertar. Es muy probable que

Uribe escribiera entonces *Morir una vez más* (Tusquets, 2011), una novela magnífica de jóvenes estudiantes en el París de finales de los setenta.

Hablé con él hace algunos días. Charlamos un tiempo de *Los que no* (Alfaguara, 2021), un libro de híbridos extraordinarios que publicó hace menos de un año. No creo exagerar ante el hecho irreversible de su muerte si digo que era un gran escritor.

Sí, también hablamos de la enfermedad y de la muerte. ■■■

Hablé con él hace días sobre la enfermedad y también de la muerte



KIOSKO

Sobre la iniciativa de Cuitláhuac

:::: Que siempre no, nos explican, mandó a decir el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García** (Morena), a su propuesta de enviar una iniciativa para crear un delito que sustituya al de "ultrajes a la autoridad", que a inicio de semana fue declarado inconstitucional por la Suprema Corte. La razón, nos explican, es que según explicó el mandatario, la Corte sólo invalidó uno de los dos artículos que castigan dicho ilícito, por lo que permanecen las penas contra "delincuentes" que agreden a la autoridad. En este sentido, nos confían que al interior del equipo del mandatario no faltó quien sugirió a los asesores del *góber* hacer mejor su trabajo y, sobre todo, leer mejor para la próxima, para luego no levantar polvareda sin que sean ellos quienes den la cara. ¡Ups!



Cuitláhuac García

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

interior del equipo del mandatario no faltó quien sugirió a los asesores del *góber* hacer mejor su trabajo y, sobre todo, leer mejor para la próxima, para luego no levantar polvareda sin que sean ellos quienes den la cara. ¡Ups!

Oxchuc, como tierra de nadie

:::: En Chiapas, nos explican, el conflicto político-social en Oxchuc no está para lanzar las campanas al vuelo, pues el reciente nombramiento de un nuevo concejo municipal en menos de dos meses no arroja certeza de gobernabilidad, ya que en la jugada siguen "tres en el poder": el nuevo concejo temporal, el autoproclamado alcalde **Hugo Gómez Sántiz** y quien fue declarado ganador de la elección por usos y costumbres, **Enrique Gómez López**. Lo más grave, nos explican, es que los simpatizantes de don Hugo y don Enrique no dan marcha atrás para defender a su gallo, todo, mientras se busca hacer otra elección para votar por las autoridades definitivas. ¿Cuál será el desenlace de este enredo?



Hugo Gómez Sántiz

Lo más grave, nos explican, es que los simpatizantes de don Hugo y don Enrique no dan marcha atrás para defender a su gallo, todo, mientras se busca hacer otra elección para votar por las autoridades definitivas. ¿Cuál será el desenlace de este enredo?

La foto de Nava y Adán Augusto

:::: Nos cuentan que el exalcalde de San Luis Potosí, **Xavier Nava Palacios**, hizo de todo para presumir en sus redes sociales una reunión que sostuvo con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, lo que desató las voces que sugirieron que el excandidato de Morena a la gubernatura está muy mortificado por los presuntos desvíos y cochupos que han ido apareciendo en las auditorías que se realizan al periodo en que gobernó la capital potosina y que han motivado que se presenten varias denuncias ante la fiscalía de la entidad por parte de su sucesor, **Enrique Galindo**. Por ello, nos afirman desde su círculo cercano, se habla de que don Xavier abusó de la figura y buena fe del titular de Gobernación para tratar de mandar la señal de que goza de "protección de alto nivel", pero no hay que olvidar que, por lo pronto, Nava ya fue inhabilitado por el Congreso estatal para ocupar un cargo público durante 18 años, por malas prácticas. ¿Podrá salvarse sólo con fotos de él mismo?



EL CABALLITO

Bajar la tensión rumbo al 8M en CDMX

:::: Le contamos que se realizó un diálogo inédito entre mujeres policías y activistas que, cada quien desde su trinchera, estarán presentes en la marcha del 8M, el Día Internacional de la Mujer, con miras, nos detallan, a bajarle la tensión que se genera y lleva a la confrontación en este tipo de movilizaciones. El encuentro, nos dicen, fue organizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en particular con **Marcela Figueroa**, subsecretaria de



ESPECIAL

Marcela Figueroa

Desarrollo Institucional, y tuvo como moderadora a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, **Nashieli Ramírez**, pero no fueron las protagonistas. En este caso, lo fueron las policías que expusieron que también tienen miedo cuando se dan los actos violentos, pero comparten la lucha feminista, y las activistas hicieron hincapié en que el sólo ver un elemento uniformado es una provocación. Veremos si este diálogo logra que haya menos violencia el próximo martes.

Repartidores dan la batalla contra 2% de aumento a apps

:::: Nos cuentan que el Colectivo Ni un Repartidor Menos se prepara para su primera audiencia, el próximo 23 de marzo, ante un tribunal de distrito en la Ciudad de México para lograr, nos detallan, una suspensión provisional del amparo que promovieron contra el incremento de 2% que el Gobierno de la Ciudad de México y el Congreso capitalino avalaron en diciembre pasado. Sin embargo, nos recuerdan que este impuesto no está todavía en marcha en la capital del país, pues no se han emitido los lineamientos desde la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que no está vigente.

Cuenta regresiva para fiscal mexiquense

:::: Con la definición por parte del Congreso mexiquense de los 10 aspirantes para convertirse en el fiscal del Estado de Mé-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alfredo del Mazo

xico, empezó la cuenta regresiva. Ahora esa lista será enviada al gobernador priista **Alfredo del Mazo**, quien armará una terna la cual será devuelta a los legisladores para que ellos, con mayoría calificada, voten por el nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia estatal. Ahora bien, como le indicamos, pasaron seis hombres, entre ellos el exprocurador capitalino **Edmundo Garrido**, quien nos reiteran lo apoyan los morenistas, pero eso sí, quien quedó fuera fue **José Castillo Ambríz**, quien formaba parte del equipo legal de Morena en la entidad. Quedaron cuatro mujeres, entre ellas **Dilcy Samantha García Espinoza** y **María de la Luz Quiroz Carbajal**. ¡Hagan sus apuestas!

